FUNDACIÓN 1 DE MAYO

Informes

168 – DICIEMBRE 2022

Guía de los Archivos histórico-sindicales de España

WWW.1MAYO.CCOO.ES

GUÍA DE LOS ARCHIVOS HISTÓRICO-SINDICALES DE ESPAÑA

GUÍA DE LOS ARCHIVOS HISTÓRICO-SINDICALES DE ESPAÑA

Autoría

Albert Burgués Moreno. Técnico archivero. Departamento de Interior. Generalitat de Catalunya

Coordinadores

Javier Tébar Hurtado (Universidad de Barcelona) y Marcial Sánchez Mosquera (Universidad de Sevilla)

Proyecto de Investigación Histlabinst de la Universidad de Sevilla

(https://grupo.us.es/hislabinst/)

Edita Fundación 1º de Mayo

C/ Longares, 6. 28022 Madrid

Tel.: 91 364 06 01

1mayo@1mayo.ccoo.es

COLECCIÓN INFORMES, NÚM: 168. Diciembre 2022

ISSN: 1989-4473

© MADRID, 2022

Imágenes de Portada. De izquierda a derecha:

Manifestación de trabajadores del textil [negativo]. 35 mm. [ca. 1977-1979]. ES 41091 AHCOAFES SeAHC 07.4.148a.1.

Cartel de la CNT-FAI [material gráfico]. [1936]. ES 28079 AFELAL C20104.

Resumen del Acta del I Congreso de UGT Andalucía celebrado del 12 al 13 de enero de 1980 en Fuengirola (Málaga). ES 14021 FUDEPA AHUGT-A: C_375.12.

Asamblea de Barcelona [positivo]. 10x15 cm. 1978. ES 8019 AHCO CCOO F.14.3.

1º de Mayo de 1990 (Madrid) [positivo]. 9x12 cm. 1990. ES 28079 AGFITEL 3.2.1.1.00008.

Cartel de CCOO durante las elecciones sindicales de 1975 [material gráfico]. 1975. ES 8019 AHCO M443.

Portada de Lluita Obrera [positivo]. 6x4,5 cm. 1978. ES 8019 AHCO Colección hemerográfica.

Manifestación en Madrid contra el Estatuto de los Trabajadores [positivo]. 9x12. 14/10/1979. ES AHCOAR 00001/0119.

Proyectos I+D+i Retos Investigación: Los determinantes institucionales del funcionamiento del mercado de trabajo en España (1939-2017). Un estudio en perspectiva comparada con el marco de la Europa del Sur. RTI2018-099188-A-I00 financiado por MCIN/ AEI /10.13039/501100011033/ y por FEDER Una manera de hacer Europa

Índice

Guía de los archivos histórico-sindicales en España

Agradecimientos 7
Los archivos sindicales españoles: la guía 9
Archivos históricos sindicales de España 15
Archivo de la Fundación 1º de Mayo 17
Archivo Histórico de CCOO de Cataluña 31
Archivo Histórico Sindical José Luis Borbolla 47
Archivo Histórico de CCOO de Andalucía 55
Archivo Histórico de la Fundación 10 de Marzo 67
Archivo Histórico de CCOO de Aragón 81
Archivo Histórico de CCOO de las Islas Baleares 89
Fundación Francisco Largo Caballero 97
Fundación Anastasio de Gracia-FITEL 107
Fundación Luis Tilve 115
Archivo Histórico de la UGT de Andalucía 123
Archivo de la Fundación Anselmo Lorenzo 131
Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Madrid) 143
Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Valencia) 151
Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Cataluña) 157
Archivo de la FELLA 163
Archivo Histórico de la Fundación Moncho Reboiras 169
Archivo Histórico de ELA 177

De izquierda a derecha

Astilleros de Bazán [negativo]. 35 mm. [ca. 1970]. ES GA 15078 AHF10M Colección fotográfica.

Manifestación y paro de 24 horas "en defensa de la industria" [positivo]. 10x15. 10/07/1997. ES 28079 AGFITEL 3.1.1.1.00011.

De izquierda a derecha

Propaganda electoral en las calles de Sevilla [negativo]. 35 mm. 1977. ES 41091 AHCOAFES SeAHC 07.4.472a.10.

Segundo Congreso Regional de Comisiones Obreras de Aragón. Intervención de Lorenzo Barón [positivo]. 9x12,5. 21/05/1978. ES AHCOAR 00001/0058.

Comisión Investigadora de Hospitales [material gráfico]. 46x50,5 cm. [1936]. ES 28079 AFELAL C2-1-11.

Rotativa [positivo]. 9x12. 1978. ES 8019 AHCO P.5.2.1.

Movilizar para cambiar Astano [negatico]. 35 mm. 1980. ES GA 15078 AHF10M Colección fotográfica.

Manifestación del 1º de Mayo en Valencia [positivo]. 1998. ES 28079 AGFITEL 3.4.1.1.00715.

Acto de solidaridad con los trabajadores de GEBESA [negativo]. 35 mm. [1978]. ES 41091 AHCOAFES SeAHC 07.4.123b.1.

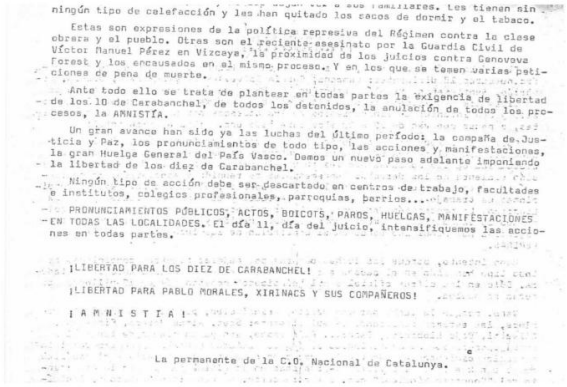
ningún tipo de calefacción y les han quitado los sacos de dormir y el tabaco.

Estas son expresiones de la política represiva del Régimen contra la clase obrera y el pueblo. Otras son el reciente asesinato por la Guardia Civil de Víctor Manuel Pérez en Vizcaya, la proximidad de los juicios contra Canovaya Forest y los encausados en el mismo proceso. Y en los que se temen varias peticiones de pena de muerte.

Ante todo ello se trata de plantear en todas partes la exigencia de libertad de los 10 de Carabanchel, de todos los detenidos, la anulación de todos los procesos, la AMNISTÍA.

Un gran avance han sido ya las luchas del último período: la campaña de Justicia y Paz, los pronunciamientos de todo tipo, las acciones y manifestaciones, la gran Huelga General del País Vasco. Damos un nuevo paso adelante imponiendo la libertad de los diez de Carabanchel.

Ningún tipo de acción debe ser descartado: en centros de trabajo, facultades e institutos, colegios profesionales, parroquias, barrios...

PRONUNCIAMIENTOS PÚBLICOS, ACTOS, BOICOTS, PAROS, HUELGAS, MANIFESTACIONES EN TODAS LAS LOCALIDADES. El día 11, día del juicio, intensifiquemos las acciones en todas partes.

¡LIBERTAD PARA LOS DIEZ DE CARABANCHEL!

¡LIBERTAD PARA PABLO MORALES, XIRINACS Y SUS COMPAÑEROS!

¡ A M N I S T Í A !

La permanente de la C.O. Nacional de Catalunya.

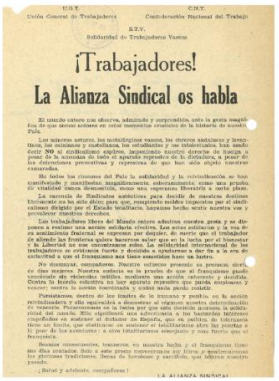

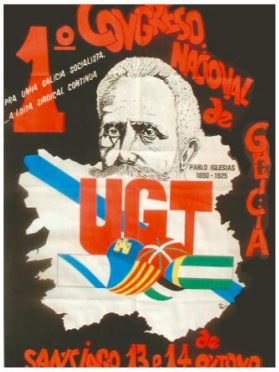

De izquierda a derecha

¡Libertad para los diez de Carabanchel!. 1/2/1977. ES 28079 AHTFPM CS CCOO GSD 4-127.

INTG Primeiro Maio Cartaz [cartel]. 1/5/1985. ES FESGA ING Cartelería.

¡Trabajadores! La Alianza sindical os habla. 1962. ES 28079 AFFLC/A/ASE.

Manifestación de la CGT en Zaragoza [positivo]. 15x21. 2016. ES 28079 AFSS CNT/CGT 1976-2022 IF-000.896.

Por la emancipación de la mujer trabajadora [positivo]. 15x21. 2000. ES 28079 AFSS CNT/CGT 1976-2022 IFP-000.671.

1º Congreso Nacional de Galicia [cartel]. 1979. ES 15078 AFLT Cartelería A-1.

Manifestación por el 8 de Marzo. Santiago de Compostela [positivo]. 1992. ES GA15078 AHF10M Colección fotográfica.

INTG-CSG Primeiro Maio Cartaz [cartel]. 1/5/1981. ES FESGA CSG Cartelería.

AGRADECIMIENTOS

Esta contribución no habría sido posible sin la ayuda de varias personas e instituciones a las que queremos expresar nuestro agradecimiento:

En primer lugar, a los doctores **Javier Tébar** y **Marcial Sánchez**, por facilitarnos el apoyo necesario para conseguir la colaboración de numerosas personas e instituciones.

Agradecemos también la ayuda recibida por parte de los compañeros y compañeras de la **Red de Archivos Históricos de Comisiones Obreras** y especialmente a **Juan Manuel García**, director del Archivo Histórico de CCOO de Catalunya, **José Alberto Gómez**, director del Archivo Sindical José Luis Borbolla, **Mercedes Rubio Nalda**, archivera del Archivo Histórico de CCOO de Aragón, **Emilio Crespo Correa**, Secretario de la Fundación 10 de Marzo, el doctor **José Babiano**, director del Archivo de Historia del Trabajo de la Fundación 1º de Mayo y a los compañeros y compañeras del **Archivo Histórico de CCOO de Andalucía**.

Igualmente, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a los compañeros y compañeras de los **archivos históricos de la Unión General de Trabajadores** por habernos facilitado el acceso a parte de sus recursos documentales y aportarnos las informaciones requeridas para la elaboración de la guía: **Jesús Rodríguez**, de la Fundación Francisco Largo Caballero, **Guillerme Pérez**, director del Archivo Histórico de la Fundación Luis Tilve, **Inés Hens**, archivera a cargo del Archivo Histórico de la UGT de Andalucía y **Roberto García** y **Uría Fernández**, de la Fundación Anastasio de Gracia-FITEL.

También queremos agradecer la ayuda dispensada por los compañeros de la Fundación Salvador Seguí: **Carlos Ramos**, **Rafael Maestre** y a **Àngel**, **Ricardo** y a todos los demás compañeros de la delegación catalana de la Fundación. Asimismo, queremos agradecer las informaciones aportadas por los compañeros de la Fundación Anselmo Lorenzo y, en especial, a **Juan Cruz**, máximo responsable del archivo de esta institución.

Finalmente, también queremos expresar nuestro agradecimiento a **Carlos Sanz**, de la FELLA, **Uxío-Breogán Diéguez**, de la Fundación Moncho Reboiras, **Unai Oñederra**, de ELA y, en resumen, a todos los compañeros y compañeras de CCOO, UGT, la Intersindical catalana y la Intersindical valenciana por haber compartido con nosotros todo tipo de informaciones sobre los proyectos presentes y pasados impulsados en el contexto de la preservación del patrimonio documental de las organizaciones sindicales del país.

LOS ARCHIVOS SINDICALES ESPAÑOLES: LA GUÍA

En el año 2010, desde las páginas de *Lligall*, revista editada por la Asociación de Archiveros de Cataluña, José Fernando Mota Muñoz publicó una de las poquísimas contribuciones dedicadas a exponer la situación de los archivos sindicales en España hasta ese momento.[1] Dicha contribución fue posteriormente reeditada en 2012 por la revista *Historia, Trabajo y Sociedad*, editada por la Fundación 1º de Mayo.[2] En ella, el historiador afirmaba que los archivos sindicales, hasta esa fecha, habían recibido *poca atención desde el mundo de la archivística*. Resaltaba, asimismo, que no existía apenas bibliografía sobre el tema y que su presencia en los encuentros y congresos del sector profesional de la Archivística era prácticamente inexistente. No obstante, también aseveraba que *últimamente*, […], *el interés ha aumentado y dan fe de ello los seminarios y congresos promovidos sobre el tema* […].[3]

Ciertamente, el relativo optimismo de Mota Muñoz no era injustificado. Fruto de la revitalización del interés por la recuperación de la memoria histórica con la promulgación de la Ley de Memoria Histórica por parte del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero y la consiguiente movilización de recursos por parte de las organizaciones sindicales y las instituciones públicas, esos años atestiguaron un proceso de consolidación de los proyectos iniciales planteados en década de los 80 con el fin de crear y organizar los archivos históricos de parte de los sindicatos españoles. Un proceso que oportunamente, además, contempló en su mayoría el establecimiento de directrices y criterios para la constitución y gestión de archivos administrativos al servicio de las organizaciones después de haberse entregado, en un primer momento, a una labor fundamentalmente patrimonial.[4]

Se trataba, pues, de proyectos considerablemente ambiciosos pero que, por desgracia, a día de hoy, y salvo admirables excepciones, no reflejan las esperanzas puestas en ellos ahora hace más de diez años.

Obsérvese, a modo de ejemplo, las declaraciones realizadas en 2010 por Jesús Rodríguez Salvanés, archivero a cargo del Archivo Histórico de la Fundación Francisco Largo Caballero,

---

[1] MOTA MUÑOZ, J.F. Els arxius sindicals: una pluralitat de models. *Lligall: revista catalana d'Arxivística,* 2010, núm. 31, pp. 242-263.

[2] MOTA MUÑOZ, J.F. Breve panorámica de los archivos sindicales. *Historia, Trabajo y Sociedad*, 2012, núm. 3, pp. 183-198.

[3] MOTA MUÑOZ, J.F. *Op. cit.* p. 183.

[4] Véase, a modo de ejemplo, el proyecto desarrollado desde el Archivo de Historia del Trabajo de la Fundación 1º de Mayo con el fin de organizar un sistema de gestión documental dentro de la Confederación Sindical de CCOO, apreciable en la progresiva confección de un cuadro de clasificación corporativo, la tipificación de una política de evaluación y acceso documentales y la elaboración de instrumentos de gestión. Para más información, consúltese el manual de usuario elaborado en su momento para ser distribuido entre el personal competente en el marco de la implementación del proyecto en cuestión: CONFEDERACIÓN SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS. *Manual de organización de archivos de oficina de CCOO y reglamentos*. Madrid: Confederación Sindical de CCOO, 2011.

citando la relación de fundaciones vinculadas a la Unión General de Trabajadores (UGT) que se esperaba asumieran la responsabilidad de organizar los archivos históricos y administrativos de cada una de las unidades territoriales de esta organización en toda la geografía nacional. Según éstas, dichas fundaciones tenían por fin la gestión de *los fondos generados por la uniones regionales y federaciones de industria de cada comunidad, los fondos generados por las uniones provinciales, las uniones comarcales, llegándose incluso a las uniones locales*.[5] Sin embargo, desde estas por entonces muy bien recibidas palabras, poco más se ha sabido de la mayoría de estos proyectos; tales son los casos de la Fundación Josep Comaposada, de la UGT de Cataluña o bien la Fundación Asturias de la unión territorial asturiana, ambas depositarias de un archivo histórico cerrado al público y del cual se ignora completamente su estado actual.[6]

Lo mismo podría decirse en el entorno de Comisiones Obreras (CCOO), pues aun cuando la gran mayoría de los archivos siguen funcionando, en algún caso ha dejado de existir como tal o bien tratan de sobrevivir con los modestos recursos con los que cuentan. Ejemplos de ambos casos son, respectivamente, los archivos históricos de CCOO de Asturias y Navarra, ambos ingresados en los archivos generales de sus respectivas comunidades autónomas, o bien el Archivo de la Fundación 10 de marzo, vinculada a CCOO de Galicia, que aun a pesar de las dificultades derivadas de la falta de personal y recursos, continúa funcionado dentro de sus posibilidades, si bien con unas funciones exclusivamente orientadas a finalidades culturales y divulgativas. Otros, por otra parte, se encuentran igualmente depositados en instalaciones de las confederaciones regionales a la espera de ofrecerles un hipotético tratamiento futuro, como son los casos de CCOO de Murcia, Cantabria o Canarias.

De la misma manera, en el entorno del mundo sindical vinculado al anarcosindicalismo, tradicionalmente mucho más minoritario y desprovisto de recursos, también se han producido cambios ampliamente ignorados por la comunidad archivística, tales como el reciente traslado de la mayor parte del fondo documental de la delegación valenciana de la Fundación Salvador Seguí, vinculada a la Confederación General de Trabajo (CGT), a la sede de su delegación catalana, radicada en Barcelona. Aún más desconocido es el paradero y estado de los fondos documentales procedentes de los sindicatos de orientación nacionalista y las

[5] RODRÍGUEZ SALVANÉS, J. Los archivos sindicales: el Archivo de la Unión General de Trabajadores. *Arch-e: Revista Andaluza de Archivos* [en línea], 2010, núm. 2, p. 11 [consulta: 6 de agosto de 2022]. Disponible en: https://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos_html/sites/default/contenidos/general/revista/numeros/Numero_2/galeria/02_01_JESUS_RODRIGUEZ_SALVANES.pdf.

[6] Para más información acerca de la situación del archivo histórico de la Fundación Josep Comaposada, de la UGT de Cataluña, consúltese: BURGUÉS MORENO, A. Polítiques d'adquisició, arxius i fons privats: una proposta per a l'Arxiu Històric de la CONC. 2019. Trabajo de fin de Máster de Archivística y Gestión de Documentos de la Escuela Superior de Archivística y Gestión de Documentos. Por otra parte, en lo que concierne al archivo histórico de la UGT de Asturias, según informaciones facilitadas por el personal administrativo de la unión territorial, la fundación encargada de su gestión ya no se encuentra activa y el fondo del archivo permanece, por ahora cerrado.

organizaciones sindicales sectoriales, siendo los más afortunados parcialmente cedidos a las instituciones archivísticas regionales, como es el caso de la Intersindical catalana, cuando no completamente abandonados a su suerte, con todas las consecuencias que esto acarrea en unos momentos de profundos cambios en relación a los sistemas de gestión de la información, los soportes documentales y la consolidación de las tecnologías de la información dentro de las organizaciones. Existen, no obstante, algunas excepciones, como es el caso de la Intersindical gallega o bien el sindicato ELA, que erigieron modestas fundaciones orientadas a la preservación de su memoria histórica corporativa y la de sus militantes mediante, entre otros recursos e iniciativas, la conservación de su patrimonio documental.

Hasta aquí, la cuestión de si las confederaciones sindicales y uniones territoriales de las diferentes organizaciones disponen siquiera de algún tipo de servicio de archivo. Por otra parte, por lo que respecta al planteamiento y desarrollo de sistemas de gestión documental en el seno de sus respectivas organizaciones, la situación es aún más preocupante, ya sea porque se conciben como activos para impulsar actividades exclusivamente con fines patrimoniales, por falta de recursos o bien por simple desinterés corporativo que ignora el potencial de contar con sistemas de gestión documental eficientes y bien organizados. Dicho esto, resaltamos que no es nuestro objetivo teorizar sobre las causas que han motivado esto ni estudiar cada uno de los casos, que bien no obstante merecerían un análisis aparte. Baste decir, por ahora, que las casuísticas que nos entramos a día de hoy son múltiples y que sería sensato reflexionar sobre ello, más aún cuando se trata de la conservación y gestión de una parte sustancial del patrimonio documental español, reconocido como tal por el Artículo 49 de la Ley 16/1985, que corre el riesgo de perderse por completo a raíz de la ausencia de políticas de gestión documental.

La relación institucional de estos centros de archivo con los respectivos sistemas archivísticos constituidos en cada una de las Comunidades Autónomas es, igualmente, considerablemente diversa, así como su reconocimiento y consideración por parte de las instituciones públicas de cada una de ellas. Existen casos de perfecta integración de los archivos sindicales españoles en sus respectivos sistemas archivísticos regionales como, por ejemplo, el Archivo Histórico de la Fundación Luis Tilve, de la UGT de Galicia o bien, el Archivo Histórico de la UGT de Andalucía. Otros, en cambio, aun siendo parte activa de sus redes comunitarias de archivos, no forman parte de sus respectivos sistemas formales por estrictas limitaciones logísticas, como es el caso del Archivo Histórico de CCOO de Cataluña. Y naturalmente, también hay aquellos que por su idiosincrasia y deseo de preservar su propia autonomía a escala operativa, se han mantenido al margen de cualquier sistema público oficial, siendo un ejemplo de estos últimos el Archivo de la Fundación de Estudios Libertarios y Anarcosindicalistas de la CNT-Cataluña.[7]

[7] BURGUÉS MORENO, A. *Op. cit.* p. 25-31.

Analizar las causas que hay detrás de la actual posición y el rol que juegan los archivos sindicales españoles en cada uno de sus respectivos entramados institucionales es, como en el caso de su propio desarrollo como agentes u órganos dentro de sus organizaciones, una tarea que también requeriría y bien merecería un análisis aparte. Sus consecuencias, sin embargo, es importante tenerlas presentes, pues la adscripción de estos centros de archivo y el reconocimiento por parte de sus respectivos sistemas y contextos institucionales, respectivamente, tiene que ver con la accesibilidad a unos recursos que pueden muy bien determinar su futuro desarrollo, cuando no su propia subsistencia. Desde una perspectiva estrictamente corporativa, como es evidente, esto podría acarrear, a medio o largo plazo, problemas en relación al funcionamiento y gestión de la organización. Ahora bien, desde un punto de vista patrimonial, las consecuencias han sido incluso más serias, pues téngase en cuenta que estos centros no solamente se han convertido en depositarios del patrimonio documental de sus respectivas organizaciones, si no también de personas, asociaciones, partidos políticos e incluso de empresas, abogados y órganos de representación de los trabajadores, fondos clave para el estudio de las relaciones laborales en el transcurso del tiempo, a todas las escalas. A modo de ejemplo, menciónese de nuevo los casos de los archivos históricos de UGT de Cataluña, depositarios de un fondo documental extenso y variado actualmente inaccesible a los usuarios.

De la observación del contexto esbozado anteriormente, nació la modesta propuesta actual, una idea que se concibió cuando los profesores Javier Tébar y Marcial Sánchez valoraron llevar a cabo una contribución dedicada a los archivos sindicales para incorporar en su macroproyecto dedicado al estudio de las relaciones laborales en la España contemporánea.

Actualmente, en España, aunque pocas, existen iniciativas orientadas a divulgar la labor y existencia de los archivos históricos privados españoles desde una perspectiva global. Quizá el ejemplo más relevante es el ya más que conocido Censo de Archivos de España e Iberoamérica, puesto en marcha por el Ministerio de Cultura, aunque cabe señalar que existen notables variaciones en relación a la disponibilidad de información y recursos sobre los archivos allí censados y, en muchos casos, la información se encuentra desactualizada. Existen, además, interesantes contribuciones de carácter más específico, pero de merecida mención y reconocimiento, como es el caso de la Guía de los Archivos de la Banca en España, editada por el Banco de España, o bien las contribuciones dedicadas a los archivos de empresa desde una perspectiva sectorial, exponente de las cuales es la obra editada por INCUNA en 2016.

En cuanto a los archivos sindicales, hasta la fecha, no disponemos de un instrumento actualizado que de fe de cuáles son aquellos centros que a día de hoy siguen operando, en qué situación se encuentran y hasta dónde han podido y deseado desarrollar sus proyectos hasta el momento, hechos que al menos aparentemente han sido general y mayoritariamente

ignorados tanto por los propios centros de archivo entre sí como por buena parte de las instituciones públicas, tanto autonómicas como estatales. Así pues, la guía que hemos decidido elaborar desea ser un primer y pequeño paso para empezar a dar respuesta a estas anteriores cuestiones, contribuir a reducir la introspección frecuentemente manifiesta entre estos centros para facilitar el planteamiento de futuras vías de colaboración, además de tener por objeto dar a conocer la existencia de una multiplicidad de recursos documentales de gran interés para la investigación en el campo de la economía, la historia y las relaciones laborales, y que actualmente se encuentran a disposición de los investigadores.

La elaboración de la guía se ha fundamentado en una metodología muy simple acorde con los limitados recursos con los que se ha creado y la colaboración directa con los compañeros y compañeras archiveros que hoy en día desempeñan su labor profesional en estos archivos. A partir de aquí, la creación del presente instrumento ha contemplado las siguientes fases:

- **Fase 1. Identificación de los archivos:** esta fase ha representado, sin ninguna duda, la parte más compleja de todo el proceso. La identificación de los archivos ha implicado, antes que nada, una recopilación de la escasa literatura existente dedicada a los archivos sindicales en nuestro país. Posteriormente, a partir de la información recogida, se planeó una ronda de contactos con los archivos identificados o bien con las organizaciones sindicales o fundaciones supuestamente depositarias de los presuntos fondos documentales bajo su custodia.

- **Fase 2. Desarrollo de la ronda de contactos:** una vez identificados los archivos, se ha llevado a cabo la ronda de contactos. Esta fase ha permitido corroborar la existencia de aquellos centros de los cuales previamente obtuvimos información. Asimismo, también nos ha permitido detectar aquellos centros que alguna vez estuvieron en funcionamiento, así como aquellos que no pasaron de ser simples proyectos que finalmente no se materializaron. Para conseguirlo, se ha buscado la colaboración de los responsables de aquellos archivos que actualmente se encuentran operativos, secretarios y secretarias de diversas confederaciones y uniones territoriales vinculadas a organizaciones sindicales y hasta del personal a cargo de determinados archivos generales españoles.

- **Fase 3. Elaboración de cuestionarios:** una vez establecidos los contactos con los archivos competentes, se elaboraron un conjunto de cuestionarios mediante los cuales obtener información acerca de los fondos, las características y la situación actual de los archivos en cuestión tocando a las instalaciones y equipamientos, las políticas de ingresos de cada uno de ellos, las funcionalidades que desarrollan en cada una de sus respetivas organizaciones y los servicios que ofrecen o han ofrecido a los usuarios.. Paralelamente, se realizaron algunas entrevistas, ya sea por videoconferencia o bien presencialmente, con algunos de los responsables a cargo de los archivos partícipes, ya

sea para conocer mejor sus fondos como para profundizar sobre algunas de las respuestas que se nos facilitaron a través de los cuestionarios.

- **Fase 4. Redacción y revisión de contenidos:** la última fase ha sido la elaboración de contenidos a partir de la información que se nos ha facilitado desde los centros competentes y los recursos bibliográficos y divulgativos disponibles a nuestro alcance. Las descripciones de los centros de archivo se han elaborado mediante la norma ISDIAH, creada y utilizada por el Consejo Internacional de Archivos para la descripción de centros que detentan fondos de archivo. Posteriormente, y siempre que haya sido posible, también se ha presentado un resumen del cuadro de fondo de cada uno de los archivos descritos. Finalmente, se han facilitado las descripciones elaboradas a los responsables de los archivos en cuestión con el fin de matizar contenidos y proponer las enmiendas correspondientes.

Habiendo expuesto brevemente nuestra sencilla metodología de trabajo, queremos finalizar esta presentación resaltando que esta guía no es un producto definitivo. Confiamos que en el futuro otros archivos acaben constituyéndose en el marco de aquellas organizaciones que hoy en día ya disponen de estos activos, o bien también salgan a la luz nuevos proyectos dentro de organizaciones sindicales hasta ahora reacias o desconocedoras de las posibilidades que pueden ofrecer a todos los niveles. Contrariamente, y esperando que no sea así, quizás las circunstancias por las que atraviese alguna de estas organizaciones signifique, por otra parte, el fin de centros de archivo actualmente en funcionamiento. Mientras tanto, permaneciendo por a hora a la espera del desarrollo de los acontecimientos, ponemos fin a esta introducción deseando que esta guía pueda ser un instrumento útil para la realización de una primera aproximación al estado de la cuestión sobre la naturaleza, situación y desarrollo de los archivos sindicales en España, así como para lanzar un llamamiento a la comunidad profesional para que tenga en cuenta la importancia y singularidad de estos archivos tanto dentro del Sistema Archivístico Español como dentro de aquellos sistemas archivísticos desarrollados en las Comunidades Autónomas del país. Igualmente, también apelamos a la comunidad de investigadores de nuestro país, quien con su trabajo y labor pueden contribuir enormemente a la preservación y potenciación de estos archivos en el seno de sus respectivas organizaciones, resaltando y sacando partido de su enorme valor y potencial; y así, recuperar el optimismo de antaño mediante la dedicación de estudios y trabajos especializados tanto en materia archivística como desde la perspectiva de la investigación histórica y la divulgación de su incuestionable interés patrimonial.

ARCHIVOS HISTÓRICO-SINDICALES DE ESPAÑA

ARCHIVO DE HISTORIA DEL TRABAJO. FUNDACIÓN 1º DE MAYO

Imagen: *Todos con SEAT. Libertad sindical* [folleto]. 7/1/1975. ES 28079 AHTFPM CS CCOO GSD 4-123.

Archivo de la Fundación 1º de Mayo

Breve nota histórica de CCOO

CCOO nació como un movimiento sociopolítico a mediados de los años 50, cuando miembros de la oposición a la Dictadura se movilizaron a través de los resortes que ofrecían las estructuras del Sindicato Vertical franquista con el fin de presionar efectivamente a la patronal y derrocar y poner fin a la Dictadura.

El surgimiento de ese movimiento, que eclosionó en los núcleos industriales españoles con mayor tradición sindical, se nutrió fundamentalmente de las generaciones que no vivieron la Guerra Civil y que, al mismo tiempo, procedían de múltiples entornos ideológicos, desde núcleos católicos a círculos afines al marxismo. No obstante, ya desde sus inicios, el movimiento estuvo muy vinculado al Partido Comunista de España y a otras organizaciones pertenecientes al socialismo revolucionario.

La primera gran movilización protagonizada por este movimiento fue la importante huelga general que tuvo lugar en la cuenca

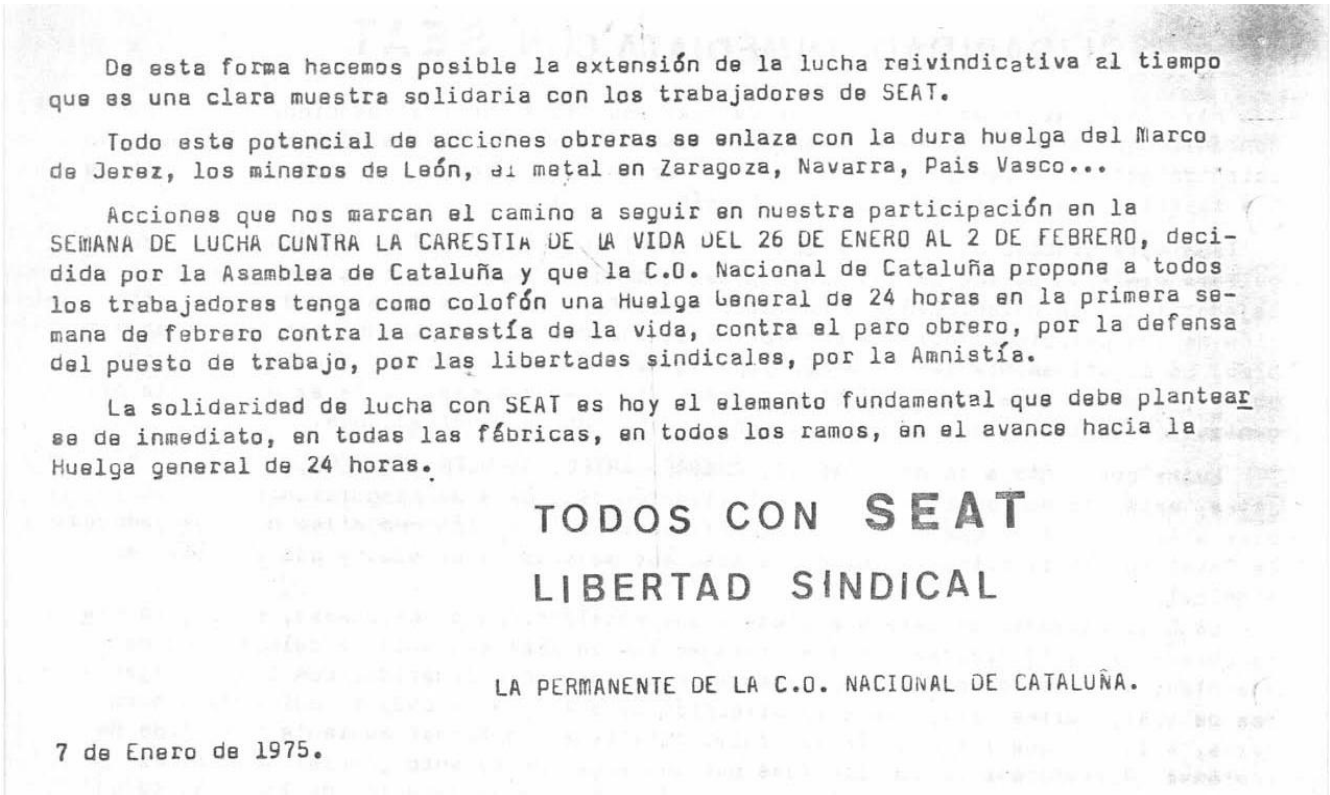

De esta forma hacemos posible la extensión de la lucha reivindicativa al tiempo que es una clara muestra solidaria con los trabajadores de SEAT.

Todo este potencial de acciones obreras se enlaza con la dura huelga del Marco de Jerez, los mineros de León, el metal en Zaragoza, Navarra, Pais Vasco...

Acciones que nos marcan el camino a seguir en nuestra participación en la SEMANA DE LUCHA CUNTRA LA CARESTIA DE LA VIDA DEL 26 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO, decidida por la Asamblea de Cataluña y que la C.O. Nacional de Cataluña propone a todos los trabajadores tenga como colofón una Huelga General de 24 horas en la primera semana de febrero contra la carestía de la vida, contra el paro obrero, por la defensa del puesto de trabajo, por las libertades sindicales, por la Amnistía.

La solidaridad de lucha con SEAT es hoy el elemento fundamental que debe plantearse de inmediato, en todas las fábricas, en todos los ramos, en el avance hacia la Huelga general de 24 horas.

TODOS CON SEAT

LIBERTAD SINDICAL

LA PERMANENTE DE LA C.O. NACIONAL DE CATALUÑA.

7 de Enero de 1975.

minera asturiana en 1962. Convocada a raíz de la expulsión de un conjunto de representantes de los trabajadores de los órganos de representación en las empresas de la cuenca minera, la huelga consiguió su restitución, además de una significativa mejora salarial y de las condiciones laborales de los mineros.

En el transcurso de los años 60, las candidaturas alternativas a las elecciones sindicales que se organizaban en comisiones obreras fueron capaces de ganar en sucesivos comicios, llegando a convertirse en una seria amenaza para la Dictadura, que observaba como los espacios institucionales del Sindicato Vertical eran progresivamente ocupados por representantes elegidos por los trabajadores, socavando gravemente la legitimidad de este importante aparato de control social del Régimen. En consecuencia, las Comisiones Obreras fueron declaradas ilegales en 1967 por sentencia del Tribunal Supremo franquista.

Aunque ilegalizadas y sus miembros sujetos a una dura represión como atestiguaron el mediático encarcelamiento de la cúpula de CCOO, conocidos como los 10 de Carabanchel o Proceso 1001 de 1972, las Comisiones Obreras continuaron operando en la clandestinidad organizando huelgas y protestas, así como infiltrándose en las candidaturas sindicales oficialistas durante los comicios organizados en el seno del Sindicato Vertical. Asimismo, y de forma progresiva, se reconfiguraron como organización más amplia, más permanente y mejor coordinada, tanto a escala regional como estatal. Su fuerza e influencia quedó patente durante las elecciones sindicales de 1975, cuando las candidaturas oficialistas fueron completamente barridas por aquellas lideradas por miembros de las Comisiones Obreras.

Entre 1976 y 1977, en plena Transición, CCOO se constituyó oficialmente en sindicato, una vez legalizadas de nuevo las Comisiones Obreras a raíz de la promulgación de la Ley del Derecho de Asociación Sindical. Un año después, CCOO celebraría su primer Congreso Confederal en Madrid, eligiéndose a Marcelino Camacho como su Secretario General. Asimismo, la influencia y popularidad del sindicato entre los trabajadores de todos los ramos no paró de crecer, llegando a la cifra más 800.000 afiliados en poco más de un año. Esto fue clave para que dicha organización, junto con la restablecida UGT, jugara un papel destacado en la reconfiguración del modelo sindical español tipificado en los Pactos de la Moncloa de 1977.

Igualmente, CCOO participó activamente en las huelgas generales 1985, 1988, 1992 y 1994, representando un papel protagonista en las reivindicaciones obreras y en los procesos de negociación colectiva que se dieron durante la profunda remodelación del modelo industrial y económico español impulsado en los años 80.

Hasta la fecha, CCOO ha continuado siendo un actor clave en los sucesivos pactos sociales y reformas laborales que se han firmado y aprobado en España en las últimas décadas, tales como los Pactos de Toledo de 1995 y la Reforma Laboral de 2006.

CCOO también jugó un papel importante durante las décadas posteriores, erigiéndose como un actor clave en las protestas y oposición a la Reforma laboral de 2012 impulsada por el Gobierno del Partido Popular, entre las cuales destaca su participación en las huelgas generales convocadas el 29 de marzo y el 14 de noviembre de 2012.

Asimismo, en el transcurso de las últimas dos décadas, CCOO también se ha postulado como una organización comprometida con los valores propios del sindicalismo de clase, sumándose a las reivindicaciones en contra de las políticas belicistas como atestiguaron las movilizaciones en contra de la guerra de Iraq en 2003, y adhiriéndose a las reivindicaciones encabezadas por el movimiento feminista, tal y como se puso de manifiesto con el apoyo de CCOO al Paro Internacional de Mujeres de 2018.

DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICADOR

ES 28079 AHTFPM

FORMA AUTORIZADA DEL NOMBRE

Archivo de Historia del Trabajo. Fundación 1º de Mayo

FORMA PARALELA DEL NOMBRE

Fundación 1º de Mayo

Archivo Histórico de la Fundación 1º de Mayo

Archivo Histórico de CCOO

TIPO DE INSTITUCIÓN QUE CONSERVA LOS FONDOS DE ARCHIVO

Archivo sindical

ÁREA DE CONTACTO

LOCALIZACIÓN Y DIRECCIÓN

Calle Longares, 6

28022 Madrid

Sitio web: https://1mayo.ccoo.es/Archivo_Historia_del_Trabajo

TELÉFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO

Teléfono: 91 364 06 01

Fax: 91 364 13 50

Correo electrónico: jbabiano@1mayo.ccoo.es

PERSONA DE CONTACTO

Director del archivo: Dr. José Babiano Mora

ÁREA DE DESCRIPCIÓN

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN QUE CUSTODIA LOS FONDOS DE ARCHIVO

La Fundación 1º de Mayo fue fundada e inscrita en el Registro de Fundaciones en 1988 con el fin de recuperar la memoria histórica del movimiento obrero y, en especial, de aquél vinculado con CCOO, a través del impulso de proyectos de divulgación e investigación histórica y el desarrollo de herramientas especialmente diseñadas para estos fines. La más importante de ellas es el Archivo de Historia del Trabajo, que entró oficialmente en funcionamiento en el año 1992.

Desde el seno de la Fundación, la primera labor del Archivo Histórico consistió en la localización y recuperación de aquella documentación producida y reunida por las originales Comisiones Obreras y sus miembros. Superada esta primera fase, y aunque siempre respetando los fines primarios de la Fundación, a mediados de los años 90, el Archivo Histórico también empezó a desarrollar un proceso de recuperación de fondos privados producidos y reunidos por la militancia de CCOO, destacados cuadros dirigentes de la

Confederación Sindical y hasta de personalidades, asociaciones y entidades históricamente vinculadas a la organización sindical a escala corporativa o bien a través de sus militantes y simpatizantes.

Paralelamente, entre finales de los años 90 y principios de la década de los 2000, el Archivo Histórico también se convirtió en el depositario de la documentación histórica tanto de la Confederación como de las Federaciones de rama de CCOO a escala regional y estatal, coordinando la organización del sistema de gestión documental actualmente en funcionamiento.

Por otra parte, la Fundación dispone, asimismo, de otros activos para la consecución de todos sus otros fines, que son:

- Fomentar el conocimiento de la cultura sindicalista.
- Ayudar al estudio e investigación de la historia del sindicalismo.
- Elaborar y suministrar información sobre cualquier tema que interese a la clase trabajadora.
- Fomentar el estudio e investigación en el ámbito de las ciencias económicas y sociales.

Para hacerlo posible, la Fundación se erige como una entidad dedicada a la edición de contenidos bibliográficos y audiovisuales, la organización de jornadas de estudio, seminarios y conferencias, el desarrollo de actividades de divulgación histórica y cultural, la participación en proyectos de investigación mediante la colaboración directa del Archivo Histórico.

En el marco de la consecución de sus fines, la Fundación se dotó de otro recurso clave más allá del propio Archivo Histórico, el Centro de Documentación de las Migraciones, que abrió sus puertas en 1995. Sus principales objetivos son, por una parte, la recuperación, organización, custodia y difusión de testimonios de las vidas personas migrantes llegadas al país o que emigraron fuera de España. Por otra, el desarrollo de actividades y proyectos destinados a analizar y reflexionar sobre los fenómenos migratorios pasados y actuales y sobre su impacto en el entorno sociolaboral español y europeo.

La Fundación también ha creado un conjunto de institutos y centros dedicados a la investigación en los ámbitos de la cooperación internacional, la educación, el desarrollo y evaluación de los servicios públicos, la prevención de riesgos y la salud laboral, las relaciones laborales y las políticas feministas y de género. Estos institutos son:

- Instituto Paz y Solidaridad Serafín Aliaga
- Instituto Formación y Empleo Miguel Escalera
- Instituto Sindical Trabajo Ambiente y Salud
- Instituto de Estudios e Investigaciones Sociales de la Industria
- Centro 8 de Marzo

Con todo, la Fundación se ha consolidado como una importante organización dedicada a la investigación y a la divulgación, así como a la promoción de los valores de la organización sindical con la que se encuentra vinculada. Asimismo, su progresivo desarrollo y crecimiento la ha

convertido igualmente en una institución que ha ampliado sus expectativas y horizontes, extendiéndolos a otros ámbitos más técnicos, siendo quizá el más destacable el de constituirse como la rectora de la política de gestión documental de CCOO a través del Archivo Histórico.

Por último, la Fundación 1º de Mayo se ha fusionado con otras dos fundaciones de CCOO de ámbito confederal como son FOREM (Fundación para la Formación) e ISTAS (Instituto Sindical de Trabajo, Ambiento y Salud). El proceso de fusión culminó en marzo de 2022.

CONTEXTO CULTURAL Y GEOGRÁFICO

El Archivo de Historia del Trabajo es un centro que se inscribe dentro de las iniciativas impulsadas desde diferentes confederaciones sindicales para la recuperación del patrimonio documental y la divulgación de la memoria histórica del movimiento obrero vinculado a las Comisiones Obreras. Siendo éstas originalmente un movimiento sociopolítico de la clase trabajadora en cuyo seno se agruparon personas y corrientes de distitnas ideologías y creencias. El Archivo se ha convertido en el depositario de la documentación histórica de múltiples organizaciones y asociaciones, no necesariamente de naturaleza sindical.

También es importante señalar el hecho de que el Archivo se encuentra vinculado a la Fundación 1º de Mayo, una organización que tiene por objeto, entre otros, el fomento de la investigación histórica y el impulso de estudios en materia laboral y socioeconómica. El Archivo, junto con el Centro de Documentación de las Migraciones, se constituye como una de las principales herramientas de trabajo de dicha organización, de modo que su ámbito de trabajo trasciende la propia organización sindical desde la cual se creó. Esto también explica que dentro de los múltiples fondos documentales que ha conseguido reunir, se encuentren conjuntos documentales procedentes de empresas, otras organizaciones sindicales, asociaciones y partidos políticos.

El Archivo de Historia del Trabajo, además de ser miembro de la Red de Archivos Históricos de CCOO, se erige como un centro plenamente integrado en el entorno profesional dentro del cual inscribe su actividad. Por un lado, es una entidad miembro del Sistema Español de Archivos. Por el otro, es igualmente miembro de la *International Association of Labour History Institutions* (*IALHI*), de la Asociación de Historia Social de España y de la *International Association of Strikes and Social Conflicts* (*IASSC*).

ATRIBUCIONES/ FUENTES LEGALES

La Fundación 1º de Mayo es una entidad que fue oficialmente inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura el 30 de marzo de 1988.

Las atribuciones legales de la Fundación 1º de Mayo, que a la vez rigen la labor del Archivo, quedan establecidas por el artículo 5 de sus estatutos.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

- Patronato
  - Vocalías
  - Presidente
  - Tesorería
  - Secretario
  - Gerente

- Comité de dirección
- Consejo coordinador

- Áreas
  - Administración y Finanzas

    - Estudios y proyectos
    - Derecho del Trabajo

- Centros
    - Centro de Documentación de las Migraciones
    - Archivo de Historia del Trabajo
    - Biblioteca
    - Instituto Paz y Solidaridad Serafín Aliaga
    - Instituto Formación y Empleo Miguel Escalera
    - Instituto Sindical Trabajo Ambiente y Salud
    - Instituto de Estudios e Investigaciones Sociales de la Industria
    - Centro 8 de Marzo

GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y POLÍTICA DE INGRESOS

La política de ingresos se fundamenta y organiza, en primer lugar, mediante:

- La transferencia documental periódica desde las estructuras de la Confederación Sindical de CCOO, estatal y madrileña, y aquellas de cada federación estatal y regional integrada a su correspondiente confederación. Las transferencias se llevan a cabo, de manera ordinaria, después de cada periodo congresual, tanto a escala confederal como federal.

La gestión documental corporativa está plenamente establecida y se basa en una política de gestión documental propia que cuenta con criterios de clasificación, control de procesos de negocio y evaluación documental.

Por otra parte, extraordinariamente, el Archivo de Historia del Trabajo también se nutre de:

- La transferencia documental desde órganos de representación de los trabajadores en la empresa, una vez éstas dejan de operar o bien la empresa termina su periodo de actividad.

- Donaciones y depósitos de archivos y documentos de miembros del sindicato y de particulares, así como de organizaciones y asociaciones vinculadas directa o indirectamente con la Confederación Sindical de CCOO.

- Elaboración de colecciones propias.

- Reproducción de documentos facilitados por otros archivos particulares, organizaciones y asociaciones afines, siempre que sean de interés para el Archivo.

EDIFICIO

Aunque tanto la sede de la Fundación como los principales espacios de trabajo del Archivo se encuentran en el número 6 de la calle Longares de Madrid, parte del fondo documental del Archivo se encuentra también en un segundo edificio ubicado en el número 12 de la calle Fernández de la Hoz de la misma ciudad.

El edificio principal, radicado en la calle Longares, fue construido en el año 1991, si bien ninguno de sus espacios se dedicó al Archivo hasta el año 2012. El Archivo dispone de depósito de conservación con mecanismos de control de la temperatura y la humedad y sistemas de detección de incendios. Los espacios dedicados al archivo disponen también, de un área de consulta

para los usuarios con un aforo máximo de 12 personas.

El segundo edificio, ubicado en la calle Fernández de la Hoz, se construyó en 1972, si bien fue objeto de una reforma en el año 2007. A diferencia del anterior, no dispone de mecanismos de control de la temperatura y la humedad en los depósitos del archivo, pero sí de sistemas de detección antiincendios.

FONDOS Y OTRAS COLECCIONES CUSTODIADAS

Una parte importante pero igualmente pequeña del fondo está formado por los conjuntos documentales fragmentados producidos por diversos órganos de CCOO en tiempos preconstitucionales, cuando la organización operaba en la clandestinidad, entre los años 50 y 70 del siglo pasado. Su procedencia es muy variada, siendo su volumen más importante aquella documentación generada y reunida por las Comisiones Obreras existentes durante aquel periodo en las industrias y centros de trabajo de la ciudad de Madrid y su periferia y por algunos órganos de dirección y coordinación de las mismas.

La parte más importante del fondo del Archivo está formada por aquella documentación producida y reunida por los órganos confederales y federales, tanto regionales como estatales, que han operado y siguen funcionando actualmente. Esta documentación comprende unas fechas extremas que transcurren entre 1977 hasta 2021. Toda esta documentación procede, fundamentalmente, de los órganos de dirección y administración de dichas estructuras corporativas.

En el ámbito de los fondos corporativos, también se conservan abundantes fondos de secciones sindicales de CCOO que han operado en múltiples empresas madrileñas. Junto con estos fondos, el Archivo conserva abundantes conjuntos documentales producidos y reunidos por los antiguos jurados y los actuales comités de empresa en que la presencia de mayorías sindicales favorables a CCOO permitió su transferencia al archivo una vez dichas empresas finalizaron su actividad. Algunos de los fondos más destacables son los de los comités de empresa de RENFE y Metro de Madrid, los cuales contienen abundante documentación corporativa.

En relación a los fondos privados, el archivo conserva fondos personales donados o bien cedidos en depósito por militantes y excargos de CCOO. En este ámbito, además, merecen especial mención los fondos documentales de un conjunto importante de abogados laboralistas o asesorías jurídicas que trabajaron con CCOO entre los años 60 y 80, y que recogen documentación judicial de gran trascendencia sobre procesos judiciales instruidos por las antiguas Magistraturas de Trabajo y el Tribunal de Orden Público franquista. Algunos de ellos son los fondos del Despacho de Jaime Sartorius o bien el de la reconocida Asesoría jurídica laboral de María Luisa Suárez Roldán.

El Archivo también conserva algunos fondos documentales producidos y reunidos por organizaciones políticas afines a CCOO, siendo el más importante de ellos el fondo Partido Comunista de España.

En lo que concierne a las colecciones documentales, el Archivo conserva una importante colección fotográfica integrada por más de 40.000 positivos y negativos fotográficos producidos y reunidos por los órganos de comunicación confederales y federales de CCOO y exmilitantes de esta

misma organización, que las cedieron al Archivo junto con sus fondos personales.

También es de destacar la colección gráfica del archivo, integrada por más de 7.500 carteles y material gráfico de diversa índole editado por CCOO o bien por organizaciones políticas y sindicales o bien por asociaciones afines al sindicato.

Con respecto a las colecciones sonoras y audiovisuales, el Archivo cuenta con centenares de grabaciones de conferencias, encuentros, celebraciones, jornadas o actos organizados por CCOO y partidos políticos afines, así como abundante material sonoro. Mención aparte merece la colección audiovisual de testimonios biográficos creada desde el Archivo con el fin de recuperar la memoria oral de los militantes de CCOO durante la dictadura del general Franco y las Transición. Se trata de la colección Biografías Obreras y Militancia Sindical en CCOO

El fondo, finalmente, también integra una voluminosa colección hemerográfica formada por centenares de cabeceras editadas por CCOO, otras organizaciones sindicales y políticas, entre las que destacan el Partido Comunista de España y los grupos de extrema izquierda (LCR, PT, ORT…).

INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN, GUÍAS Y PUBLICACIONES

Por una parte, existe una guía genérica de los fondos de todos los archivos de CCOO ingresados hasta el año 2000, a saber:

- *Guía de la red de Archivos de Comisiones Obreras.* Sevilla: CC.OO: Fundación el Monte, 2000.

El Archivo dispone de un conjunto de instrumentos de descripción que pone a disposición de los usuarios interesados a través de la página web de la Fundación 1º de Mayo:

- *Inventario de la Sección Sindical de CC.OO. del Banco Popular Español* [en línea]. Madrid: Fundación 1º de Mayo. Archivo de Historia del Trabajo, 2000 [consulta: 1 de agosto de 2022]. Disponible en: https://1mayo.ccoo.es/5be0a216bbe00b87f1ed65bab9bc6eba000001.pdf .

- *Inventario del Fondo documental del Sindicato del Textil-Piel de Madrid de Comisiones Obreras* [en línea]. Madrid: Fundación 1º de Mayo. Archivo de Historia del Trabajo, 2002 [consulta: 1 de agosto de 2022]. Disponible en: https://1mayo.ccoo.es/8b73690348109464fc1f284e0a747797000001.pdf.

- *Inventario del Archivo Histórico de la Federación de Actividades diversas* [en línea]. Madrid: Fundación 1º de Mayo. Archivo de Historia del Trabajo, 2015 [consulta: 1 de agosto de 2022]. Disponible en: https://1mayo.ccoo.es/529df7957c5bcf1f8048d1c9e25872f5000001.pdf.

- *Inventario del Archivo de la Secretaría General de la Confederación Sindical de CCOO (1976-1987)* [en línea]. Madrid: Fundación 1º de Mayo. Archivo de Historia del Trabajo, 2013 [consulta: 1 de agosto de 2022]. Disponible en: https://1mayo.ccoo.es/be30b3b74f76bb800655fbcda6da7080000001.pdf.

- *Congresos confederales de CCOO. Inventario (1978-2018)* [en línea]. Madrid: Fundación 1º de Mayo. Archivo de Historia del Trabajo,

2019 [consulta: 1 de agosto de 2022]. Disponible en: https://1mayo.ccoo.es/8efdab784797260dcc61cb6e4935ef70000001.pdf.

- ABELARIA HUERTOS, A.I.. *Inventario del subfondo documental de la Secretaría Confederal de la Mujer de CC.OO.* [en línea]. Madrid: Fundación 1º de Mayo. Archivo de Historia del Trabajo, 2006 [consulta: 1 de agosto de 2022]. Disponible en: https://1mayo.ccoo.es/9500ae1ab23d912740e3c292110c0f52000001.pdf.

- ABELARIA HUERTOS, A.I.; MINGO BLASCO, J.A. *Inventario del subfondo documental de la Comisión Ejecutiva Regional de la Unión de Madrid de CC.OO.* [en línea]. Madrid: Fundación 1º de Mayo. Archivo de Historia del Trabajo, 2007 [consulta: 1 de agosto de 2022]. Disponible en: https://1mayo.ccoo.es/9500ae1ab23d912740e3c292110c0f52000001.pdf.

- FERNÁNDEZ ASPERILLA, A. *Inventario del fondo documental del gabinete jurídico de la Unión de Madrid de CC.OO.* [en línea]. Madrid: Fundación 1º de Mayo. Archivo de Historia del Trabajo, 2005 [consulta: 1 de agosto de 2022]. Disponible en: https://1mayo.ccoo.es/8d924cc265f42dbbc979e32162df2a3a000001.pdf.

- MINGO BLASCO, J.A.; MUÑOZ LÓPEZ, P. *Inventario del Fondo documental de la Federación regional de Seguros de Madrid de CC.OO* [en línea]. Madrid: Fundación 1º de Mayo. Archivo de Historia del Trabajo, 2005 [consulta: 1 de agosto de 2022]. Disponible en: https://1mayo.ccoo.es/113018c986e375d1c291a80539449bcd000001.pdf.

- MINGO BLASCO, J.A. *Archivo de Gaceta de derecho sindical* [en línea]. Madrid: Fundación 1º de Mayo. Archivo de Historia del Trabajo, 2009 [consulta: 1 de agosto de 2022]. Disponible en: https://1mayo.ccoo.es/204942d7b62dccdaefe94b522752b6ac000001.pdf.

- MUÑOZ RUIZ, M.C. *Secretariado Confederal de CC.OO (1975-2008). Inventario* [en línea]. Madrid: Fundación 1º de Mayo. Archivo de Historia del Trabajo, 2015 [consulta: 1 de agosto de 2022]. Disponible en: https://1mayo.ccoo.es/5d0737b4225bf91511c0ec473e40a3e8000001.pdf.

- MUÑOZ RUIZ, M. *Consejo Confederal de CC.OO. Inventario (1977-2017)* [en línea]. Madrid: Fundación 1º de Mayo. Archivo de Historia del Trabajo, 2018 [consulta: 1 de agosto de 2022]. Disponible en: https://1mayo.ccoo.es/90ed3407047ff7d1788fc0c7c852f82c000001.pdf.

A los citados instrumentos publicados en línea hay que añadirle los inventarios de los fondos:

- *Gabinete de salud laboral de CCOO*
- *Abogada María Luísa Suárez*

ÁREA DE ACCESO

HORARIOS DE APERTURA

Apertura al público: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00.

Horas de apertura semanales: 25 horas semanales. El archivo permanece cerrado los

sábados, domingos, días festivos locales y nacionales y durante el mes de agosto.

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA EL USO Y EL ACCESO

El acceso a la documentación es libre y no requiere de acreditación. No obstante, para beneficiarse de los servicios de consulta en sala el usuario o investigador interesado deberá rellenar una ficha identificativa. Además debe acordarse cita previa.

De acuerdo con la política de la Fundación 1º de Mayo, no se otorgará acceso a los fondos o documentos cuando esto represente una infracción de la normativa vigente en materia de protección de datos o bien cuando su manipulación ponga en peligro su integridad física.

Por razones logísticas, la política determina la necesidad de reservar la documentación con antelación, pues el conjunto del fondo documental se encuentra en dos depósitos que no están ubicados en el mismo edificio donde se encuentra el espacio de consulta.

La política de acceso también establece límites para la consulta simultánea de documentos, a saber:

- 3 expedientes de un mismo fondo.
- 3 ejemplares de material gráfico.
- 3 sobres de documentos fotográficos

Finalmente, la consulta de la documentación, en función de sus características y estado, además, requerirá del uso de guantes de protección facilitados por el personal del Archivo Histórico.

ACCESIBILIDAD

Las instalaciones del archivo están adaptadas al acceso para personas con movilidad reducida.

El Archivo Histórico se encuentra bien comunicado por las redes de transporte público de la ciudad de Madrid, a saber:

- Metro: líneas 7 (Las Musas).
- Autobús: líneas 38, 48, 140 y E2.

ÁREA DE SERVICIOS

SERVICIOS DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN

El Archivo Histórico ofrece servicio de asesoramiento especializado al usuario en materia de identificación y búsqueda de información relevante para proyectos de investigación histórica. Las consultas se atienden por correo electrónico, llamada telefónica y también presencialmente. Las consultas presenciales permiten el uso de ordenadores con conexión a Internet.

En este ámbito, cabe señalar la existencia de un servicio de biblioteca especializado para aquellos usuarios interesados. Se trata de una biblioteca formada por más de 11.000 monografías y folletos y más de 2.500 cabeceras de publicaciones periódicas. La biblioteca está dedicada al movimiento obrero, el sindicalismo, la economía y las relaciones laborales, así como a los movimientos sociales y feministas.

Paralelamente, es importante mencionar el Centro de Documentación de las Migraciones, que además de favorecer el acceso a sus fondos, también ofrece sus recursos y servicios de asesoramiento para la organización de actos de sensibilización social y el desarrollo y difusión de actividades de divulgación histórica y cultural propias del ámbito que le es competente.

El Archivo también ofrece sus servicios a proyectos de divulgación o difusión cultural fundamentados en la organización de

eventos y actos, por ejemplo, exposiciones. De la misma manera, a través de la Fundación, el Archivo ofrece igualmente servicios de colaboración con otras instituciones en el marco de la recuperación, preservación y difusión del patrimonio documental que le es de interés.

En lo que concierne a la digitalización de fondos, el Archivo ha digitalizado parcialmente sus colecciones gráfica y fotográfica. Asimismo, el centro sigue comprometido con la progresiva digitalización de sus fondos, siendo un ejemplo de ello la digitalización del fondo *Jóvenes en Libertad*.

Finalmente, a través de los diferentes recursos y centros de la Fundación, tanto el Archivo Histórico como las demás entidades también ofrecen servicios de publicación y edición de contenidos que sean congruentes con el objeto de la propia Fundación, además de sus respectivas publicaciones periódicas que se ponen a disposición de los interesados a través de la página web de la institución. Entre ellas, destaca la revista *Trabajo, Historia y Sociedad*, recuperable a través de:

- *Trabajo, Historia y Sociedad* [en línea]. Madrid: Fundación 1º de Mayo, 2018-. [consulta: 4 de septiembre de 2022]. Disponible en: https://1mayo.ccoo.es/Publicaciones/Publicaciones_F1M/Historia,_Trabajo_y_Sociedad.

SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN

El Archivo Histórico pone a disposición de los usuarios un servicio de reproducción de documentos, tanto para usuarios particulares como para aquellas instituciones que deseen utilizar y difundir documentos conservados en el archivo. Las reproducciones pueden obtenerse previo pago de las tasas fijadas por la Fundación.

ESPACIOS PÚBLICOS

La Fundación dispone de los siguientes equipamientos: sala de exposiciones, salón de actos, cafetería y librería.

ÁREA DE CONTROL

REGLAS Y/O CONVENCIONES

Descripción realizada conforme a la norma ISDIAH (Norma internacional para la descripción de instituciones que custodian fondos de archivo).

ESTADO DE ELABORACIÓN

Descripción finalizada.

NIVEL DE DETALLE

Descripción parcial.

FECHAS DE CREACIÓN, REVISIÓN O ELIMINACIÓN

04/09/2022 (creación).

LENGUA Y ESCRITURA

Español.

FUENTES

- BURGUÉS MORENO, A. *Polítiques d'adquisició, arxius i fons privats: una proposta per a l'Arxiu Històric de la CONC* [en línea]. R. Perpinyà Morera, tut. Trabajo de fin de Máster de Archivística y Gestión de Documentos. Escuela Superior de Archivística y Gestión de Documentos, 2019. [consulta: 12 de febrero de 2022]. Disponible en: https://ddd.uab.cat/pub/trerecpro/2019/hdl_2072_364979/Treball_de_recerca.pdf.

- HORCADA MONTERO, M.L. Archivo de la Fundación 1º de Mayo. *Biduma: Revista del Servicio de Archivo del Ayuntamiento de Errenteria* [en línea], 1995, núm. 9, pp. 83-98. [consulta: 2 de agosto de 2022] Disponible en: https://static.errenteria.eus/web/eu/herria/artxiboa/Bilduma/Bilduma%2009_1995/Bilduma09_083.pdf.

- Archivo de Historia del Trabajo. Fundación Primero de Mayo. En: *Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica* [en línea]. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte [sin fecha]. [consulta: 2 de agosto de 2022]. Disponible en: http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=47812.

- Archivo de Historia del Trabajo. En: *Portal de Archivos de la Comunidad de Madrid* [en línea]. Madrid: Gobierno de la Comunidad de Madrid, 2022. [consulta: 2 de agosto de 2022]. Disponible en: http://www.madrid.org/archivos_atom/index.php/archivo-de-historia-del-trabajo-de-la-fundacion-primero-de-mayo#.

- Fundación 1º de Mayo. 2022. [consulta: 8 de agosto de 2022]. Disponible en: https://1mayo.ccoo.es/Inicio.

RESUMEN CUADRO DE FONDO

Hoy por hoy, desde el Archivo se puede ofrecer el siguiente cuadro de fondo, a la espera de incorporar los demás fondos pendientes de catalogación e inventario y la consignación de sus fechas extremas:

1. Comisiones Obreras

1.1. Confederación Sindical de Comisiones Obreras

Congreso Confederal

Consejo Confederal

Comisión Ejecutiva Confederal

Secretariado Confederal

Secretaría General Confederal

Secretaría Confederal de Mujeres e Igualdad

Secretaría Confederal de Información y Publicaciones

Gaceta Sindical

1.2. Comisiones Obreras de Madrid

Órganos de Dirección

Delegada Inter-ramas

Pleno

Asamblea General

Congreso Regional

Consejo Regional

Comisión Ejecutiva Regional

Secretariado

Gabinete Jurídico

Federación [Regional] de Seguros de Madrid / Agrupación de Seguros de la Federación de Servicios Financieros y Administrativos de Madrid

Federación [Regional] del Metal de Madrid

Sección Sindical de Isodel-Sprecher

Federación [Regional] del Textil de Madrid / Federación [Regional] del Textil-Piel de Madrid / Federación de

Industrias Textil-Piel, Químicas y Afines de Madrid

Sección Sindical de H.D. Lee

Sección Sindical de Rok

Federación [Regional] de Transportes y Comunicaciones de Madrid / Federación [Regional] de Transportes, Comunicaciones y Mar de Madrid

Sección Sindical del Metro de Madrid

1.3. Federación de Servicios Privados

1.4. Federación Estatal de Banca y Ahorro / Agrupación de Banca y Ahorro de la Federación de Servicios Financieros y Administrativos (COMFIA)

Sección Sindical del Banco Popular Español

Sección Sindical del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria

Sección Sindical del Crédit Lyonnais-Banca Jover

1.5. Federación Estatal de Seguros / Agrupación de Seguros de la Federación de Servicios Financieros y Administrativos (COMFIA)

1.6. Federación Estatal de Comercio

Sección Sindical de Galerías Preciados

1.7. Federación de Alimentación / Federación Estatal de Alimentación, Bebidas y Tabacos

Sección Sindical de Tabacalera

1.8. Federación Estatal Minera / Federación Minerometalúrgica

1.9. Federación del Metal

Secretaría General

Sección Sindical de AEG

1.10. Federación del Metal / Federación Minerometalúrgica

Secretaría de la Mujer

Sector del Automóvil

1.11. Federación de Energía

Sector de Industrias Eléctricas

1.12. Federación de Industria Textil / Federación de Industria del Textil-Piel / Federación de Industrias Textil-Piel, Químicas y Afines (FITEQA)

Sección Sindical de La Seda de Barcelona

1.13. Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados

1.14. Federación de Transportes y Comunicaciones / Federación Estatal de Transportes, Comunicaciones y Mar (FETCOMAR)

Sección Sindical de la Compañía Internacional de Coches-Camas y de Turismo

Sección Sindical de los Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha

Sección Sindical de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

2. Otras organizaciones sindicales

3. Jurados y Comités de Empresa

3.1. Confecciones Puente

3.2. Construcciones Aeronáuticas

3.3. Empresa Municipal de Transportes de Madrid

3.4. Hauser y Menet

3.5. John Deere Ibérica

3.6. Nueva Fundación de Gremios

3.7. Perkins Hispania

3.8. Plata Meneses

3.9. Sistemas de Control

3.10. SKF Española

3.11. Standard Eléctrica

4. Empresas

4.1. Osram

5. Asesorías y abogados laboralistas

5.1. María Luisa Suárez Roldán (asesoría jurídica laboral)

5.2. Despacho del abogado Jaime Sartorius

5.3. Despacho del abogado Manolo López

5.4. Despacho de abogados Almeida-Salorio

6. Organizaciones políticas

6.1. Jóvenes en Libertad

7. Fondos y colecciones personales

7.1. Juan José Castillo (profesor no numerario)

7.2. Miguel Ángel Zamora Antón (sindicalista)

8. Fotografías

8.1. Colección general

8.2. Jóvenes en Libertad

8.3. Gaceta Sindical

8.4. Unidad Obrera

8.5. Federación Estatal de Seguros / Federación de Servicios Financieros y Administrativos de Comisiones Obreras (COMFIA)

8.6. Federación Estatal de Construcción, Madera y Afines de Comisiones Obreras (FECOMA)

8.7. Federación Minera de Comisiones Obreras

8.8. Federación Minerometalúrgica de Comisiones Obreras

9. Carteles

10. Audiovisuales

10.1. Biografías obreras y militancia sindical en Comisiones Obreras

10.2. Imágenes en movimiento

10.3. Federación Estatal de Seguros / Federación de Servicios Financieros y Administrativos de Comisiones Obreras (COMFIA) / Federación de Servicios de Comisiones Obreras

11. Grabaciones sonoras

FUNDACIÓ CIPRIANO GARCÍA-ARCHIVO HISTÓRICO DE CCOO DE CATALUÑA

Imagen: *1r Congreso de CCOO de Cataluña* [cartel]. 1978. ES 8019 AHCO CCOO 0006-257.

Archivo Histórico de CCOO de Cataluña

Breve nota histórica de CCOO de Cataluña

Los orígenes de CCOO de Cataluña se remontan al año 1964, cuando se constituyó la primera Comisión Obrera formada por varios centenares de trabajadores procedentes de diferentes fábricas radicadas en la comarca del Baix Llobregat (Barcelona).

Nacidas en un contexto marcado por la progresiva superación del trauma económico de la postguerra y la reorganización del movimiento obrero a través de las estructuras del Sindicato Vertical, en pocos meses, estas comisiones obreras acabaron por multiplicarse rápidamente, acrecentando su influencia por todo el entorno industrial catalán. Tan solo un año y medio después, en 1966, se constituyó la *Comissió Obrera Nacional de Catalunya* (CONC), órgano coordinador de las comisiones obreras que se habían organizado hasta entonces a escala de empresa, local y comarcal en toda Cataluña.

La influencia y capacidad de movilización de las Comisiones Obreras quedó casi intacta a pesar de ser oficialmente ilegalizadas a partir de 1967. Tanto las multitudinarias protestas contra los procesos de Burgos que tuvieron lugar en Barcelona o bien la celebración del Primero de Mayo de 1973 atestiguaron su fuerza dentro del entorno político y social catalán. Al mismo tiempo, las Comisiones Obreras también jugaron un papel crucial en la organización de los movimientos vecinales barceloneses que luchaban en pro de la mejora de los servicios públicos y la rehabilitación de los espacios más deteriorados del cinturón industrial de Barcelona, siendo los más importantes los que operaron en las ciudades de Santa Coloma de Gramenet, Hospitalet de Llobregat y Cornellà de Llobregat.

Asimismo, durante estos años, fue cuando desde la CONC se decidió vincular ideológicamente a la organización con la recuperación y defensa no solo de las libertades civiles y políticas, sino también con la lucha en favor de la reivindicación de los derechos nacionales de Catalunya, formando parte activa de la Asamblea de Cataluña entre 1971 y 1972.

La fuerza y capacidad de movilización de las Comisiones Obreras se puso de manifiesto definitivamente con el fin de la Dictadura. CCOO de Cataluña jugó un papel trascendental en la lucha por los derechos laborales de los trabajadores en un contexto caracterizado por una profunda crisis económica y una acentuada tensión social y política a raíz de las reivindicaciones a favor de la amnistía de los presos políticos, la recuperación de la autonomía de Catalunya y la protección de su lengua y cultura propias.

Constituyéndose como la principal fuerza sindical de Cataluña desde su legalización, CCOO de Cataluña celebró su primer Congreso en 1978, siendo elegido el sindicalista Josep Lluís López Bulla como su primer secretario general, cargo que ocupó hasta 1995, cuando fue substituido por Joan Coscubiela durante el VI Congreso.

Durante las siguientes décadas, CCOO de Cataluña demostró reiteradamente su influencia dentro de la sociedad catalana en el marco de importantes movilizaciones como las huelgas generales de 1985, 1988, 1992 y 1994. Igualmente, su fuerza y capacidad de movilización también quedó demostrada durante las manifestaciones contrarias a las reformas laborales impulsadas en 1994 y 2002 y a la sentencia del Tribunal Constitucional contra el Estatuto de Cataluña del año 2010.

La labor de CCOO de Cataluña en defensa tanto de los derechos sociales y laborales de la ciudadanía como de los derechos nacionales de Cataluña fue condecorada con la Creu de Sant Jordi en el año 2014, máxima condecoración otorgada por el Gobierno de la Generalitat de Catalunya.

DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICADOR

ES 8019 AHCO

FORMA AUTORIZADA DEL NOMBRE

Arxiu Històric de CCOO de Catalunya

FORMA PARALELA DEL NOMBRE

Archivo Histórico de CCOO de Cataluña

Fundació Cipriano García-Arxiu Històric de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya

TIPO DE INSTITUCIÓN QUE CONSERVA LOS FONDOS DE ARCHIVO

Archivo sindical

ÁREA DE CONTACTO

LOCALIZACIÓN Y DIRECCIÓN

Via Laietana, 16, 5ª planta

Barcelona 08003

Sitio web: https://www.ccoo.cat/ciprianogarcia

TELÉFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO

Teléfono: 93 481 28 52

Correo electrónico: arxiu@ccoo.cat

PERSONA DE CONTACTO

Director del archivo: Juan Manuel García Simal

ÁREA DE DESCRIPCIÓN

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN QUE CUSTODIA LOS FONDOS DE ARCHIVO

Los orígenes del Archivo Histórico de CCOO de Cataluña se remontan a inicios de los años 80 del siglo pasado, cuando desde CCOO de Cataluña se planteó la cesión de los fondos documentales producidos y reunidos por el sindicato durante su etapa como organización clandestina a la Universidad de Barcelona.

No obstante, en 1989, con el asentamiento definitivo de CCOO de Catalunya en su sede actual en la Vía Layetana de Barcelona, la dirección de la organización decidió dotarse de una infraestructura propia para recuperar y conservar la documentación histórica del sindicato. Con el apoyo económico del Ministerio de Cultura, el Archivo Histórico de CCOO de Cataluña entró en funcionamiento en el año 1990.

Inicialmente, el Archivo dependía *Centre d'Estudis i Recerca Sindical* (CERES), una entidad creada por CCOO de Cataluña con el objetivo de fomentar y divulgar estudios y ofrecer asesoramiento en materia de derecho laboral y sociología del trabajo. Sin embargo, con el fin de dotar al archivo de más recursos y autonomía, en el año 1994 se creó la Fundación Cipriano García para dotarle de un cobijo institucional más sólido y duradero.

Siendo parte ya de la Fundación Cipriano García, el Archivo Histórico amplió progresivamente sus horizontes y objetivos. El proyecto original que consistía en recuperar y conservar la documentación histórica del sindicato durante su etapa como organización clandestina se desarrolló para constituir al centro como una entidad dedicada a la recuperación de la memoria histórica de los trabajadores y del movimiento obrero catalán en su conjunto y, en especial, de todas aquellas personas, asociaciones y organizaciones afines y/o vinculadas al movimiento de las Comisiones Obreras. En este contexto, el centro también ha estado trabajando en el proceso de sistematización de las transferencias documentales organizadas desde los órganos confederales y el planteamiento de un sistema de gestión documental que, con el tiempo, tiene previsto abastar toda la organización, también a escala federal.

Desde sus inicios, el Archivo Histórico forma parte de la Red de Archivos Históricos de CCOO, una plataforma descentralizada que agrupa todos los centros de archivo histórico sindicales de diferentes confederaciones a escala nacional. Igualmente, a escala autonómica, el Archivo Histórico también es una entidad colaboradora del Arxiu Nacional de Cataluña desde el año 2005.

CONTEXTO CULTURAL Y GEOGRÁFICO

El Archivo Histórico de CCOO de Cataluña es un centro que se inscribe dentro de las iniciativas impulsadas desde diferentes confederaciones nacionales de CCOO para la recuperación del patrimonio documental y la divulgación de la memoria histórica del movimiento obrero vinculado a las Comisiones Obreras. Siendo éstas originalmente un conjunto de plataformas donde confluyeron diversos movimientos sociales de la época, el Archivo se ha convertido en el depositario de la documentación de histórica de múltiples organizaciones y asociaciones, no necesariamente de naturaleza sindical.

Asimismo, también es importante señalar el hecho de que el Archivo se encuentra vinculado a la Fundación Cipriano García, una organización que tiene por objeto el fomento de la investigación histórica y el impulso de estudios en materia laboral y socioeconómica. El Archivo se constituye como la principal herramienta de trabajo de dicha organización, de modo que su ámbito y el objeto de trabajo trasciende la propia organización sindical des de la cual se creó. Esto también explica que dentro de los múltiples fondos documentales que ha conseguido reunir, se encuentren conjuntos documentales procedentes de empresas, otras organizaciones sindicales, asociaciones o bien partidos políticos.

El Archivo Histórico es una pieza importante dentro del conjunto de los archivos históricos catalanes, depositaria de un patrimonio documental único y siendo una entidad que colabora activamente con instituciones de relevancia nacional como el Arxiu Nacional de Catalunya en el marco la recuperación, preservación y divulgación del patrimonio documental catalán.

En lo que concierne a su contexto geográfico, el Archivo Histórico se encuentra en una zona neurálgica de la ciudad de Barcelona, próxima a la sede del Gobierno de la Generalitat de Catalunya y cercana a importantes emplazamientos históricos de la ciudad, como el Barrio Gótico, la Catedral de Barcelona o la Basílica de Santa Maria del Mar. Igualmente, se encuentra rodeado de centros culturales de gran relevancia institucional, entre los que destacan el Museo de Historia de la Ciudad, el Museo Picasso o el Palau de la Música Catalana.

ATRIBUCIONES/ FUENTES LEGALES

Las atribuciones legales del Archivo quedan establecidas por los estatutos de la Fundación Cipriano García, que en su artículo 5 declaran que dicha fundación, a través del Archivo, tiene por objeto *recuperar, tratar, clasificar, almacenar, preservar y difundir el patrimonio histórico documental del sindicato […], así como documentos relacionados con la historia del movimiento obrero en Cataluña […]*.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura administrativa de la Fundación Cipriano García queda formada por un patronato integrado por:

- Presidencia
- Tesorería
- Secretaria
- Vocales

Paralelamente, la Fundación dispone de

- Área de Archivo y Biblioteca
- Área de Investigación Sociológica

GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y POLÍTICA DE INGRESOS

La política de ingresos se fundamenta y organiza mediante:

- La transferencia actualmente en proceso de sistematización desde los órganos productores de CCOO de Cataluña, tanto Secretarías como Federaciones de ramo.

- La transferencia desde órganos de representación de los trabajadores en la empresa, una vez éstas dejan de operar o bien la empresa termina su periodo de actividad.

- Donaciones y depósitos de archivos y documentos de los mismos de miembros del sindicato y de particulares, así como de organizaciones y asociaciones vinculadas directa o indirectamente con CCOO de Cataluña.

- Elaboración de colecciones propias.

- Reproducción de documentos facilitados por otros archivos particulares, organizaciones y asociaciones afines, siempre que sean de interés para el Archivo.

EDIFICIO

Construido entre 1916 y 1926, el edificio donde se encuentra el Archivo y la Fundación es obra del arquitecto modernista Josep Domènech y Mansana y, originalmente, albergó las oficinas bancarias de la antigua Caja Mutua Popular hasta el estallido de la Guerra Civil, cuando sus sótanos se utilizaron de refugio antiaéreo durante los reiterados bombardeos que sufrió la ciudad. Finalizada la contienda, las instalaciones fueron confiscadas y cedidas al Sindicato Vertical. Años después, fue sede de la dirección general del ya extinto Instituto Nacional de Empleo (INEM) y, a continuación, sede de las oficinas del BBVA en Barcelona.

Finalmente, en 1989, fue cedido por el Ministerio de Trabajo a los sindicatos CCOO, UGT y CGT. No obstante, tanto UGT como CGT abandonaron las instalaciones en 2008 y 2018, respectivamente. Hoy por hoy, el edificio se encuentra completamente ocupado por oficinas de CCOO de Cataluña.

En relación al estado actual del edificio, a causa del progresivo deterioro de parte externa de la estructura, existen planes presupuestados para la reforma integral de la fachada del complejo.

En lo que concierne a los espacios estrictamente dedicados al Archivo Histórico, éste cuenta con una sala de consulta con un aforo máximo para 10 personas y otra sala auxiliar en la biblioteca auxiliar, con capacidad para 5 personas. Al mismo tiempo, el archivo dispone de un depósito de custodia de la documentación que favorece una temperatura y clima estables, si bien actualmente no dispone de mecanismos para su control. Todas las instalaciones están dotadas de dispositivos de prevención y extinción de incendios.

FONDOS Y OTRAS COLECCIONES CUSTODIADAS

Una parte importante pero igualmente pequeña del fondo está formada por los conjuntos documentales producidos por diversos órganos de CCOO de Cataluña en tiempos preconstitucionales, cuando la organización operaba en la clandestinidad.

La parte más importante del fondo del Archivo está formada por aquella documentación producida y reunida por

múltiples órganos confederales y diversas federaciones de ramo. Esta documentación comprende unas fechas extremas que transcurren entre 1975 y las dos primeras décadas del presente siglo. Toda esta documentación procede, fundamentalmente, de los órganos de dirección confederales y federales, si bien también se conserva abundante documentación de los órgano-s de gestión o administración procedentes de aquellas federaciones de ramo que actualmente ya no están operativas o bien pasaron a ser absorbidas por otras, siendo sus fondos históricos cedidos al Archivo.

En el ámbito de los fondos corporativos, también se conservan abundantes fondos de secciones sindicales de CCOO que han operado en múltiples empresas históricas catalanas. Con estos fondos, se integran igualmente abundantes conjuntos documentales producidos y reunidos por comités de empresas en los cuales la presencia de mayorías sindicales favorables a CCOO permitió su transferencia al archivo una vez dichas empresas finalizaron su actividad.

En relación a los fondos privados, el archivo conserva una gran variedad de fondos personales donados o bien cedidos en depósito por militantes históricos, excargos de CCOO y antiguos secretarios confederales y federales. Igualmente, el Archivo conserva fondos de dirigentes políticos y activistas sociales y vecinales relacionados o vinculados directamente con la organización sindical. En este ámbito, además, merecen especial mención los fondos documentales de un conjunto importante de abogados laboralistas o asesorías jurídicas que trabajaron con CCOO de Cataluña entre los años 60 y 80, y que recogen documentación judicial de gran trascendencia sobre procesos judiciales instruidos por las antiguas Magistraturas de Trabajo y el Tribunal de Orden Público franquista.

El Archivo también conserva fondos documentales de antiguas asociaciones y plataformas de carácter antibélico, solidario y vecinal que contaban con abundante presencia de militantes y simpatizantes de CCOO, así como de organizaciones sindicales que se fusionaron con CCOO entre los años 80 y 90 del siglo pasado. En este contexto, cabe señalar el ingreso de un importante fondo de empresa procedente de una corporación barcelonesa que operó como una Sociedad Anónima Laboral y cuyas fechas extremas transcurren entre 1912 y 2007.

En lo que concierne a las colecciones documentales, el Archivo conserva una importante colección fotográfica integrada por miles de positivos y negativos fotográficos producidos y reunidos por los órganos de comunicación confederales y federales de CCOO y exmilitantes de esta misma organización, que las cedieron al Archivo junto con sus fondos personales.

También es de destacar la colección gráfica del archivo, integrada por centenares de carteles y material gráfico de diversa índole editado por CCOO o bien por organizaciones políticas y sindicales o bien por asociaciones afines al sindicato.

Respecto a las colecciones sonoras y audiovisual, el Archivo cuenta con abundantes grabaciones de conferencias, encuentros, celebraciones, jornadas o actos organizados por CCOO y partidos políticos afines al sindicato, así como abundante material sonoro entre el cual destaca la programación completa de una antigua cadena de radio barcelonesa actualmente no operativa impulsada des de CCOO de Cataluña entre los años 80 y 90. Mención aparte merece la colección oral de

testimonios orales creada desde el Archivo con el fin de recuperar la memoria oral de los militantes de CCOO durante la Dictadura del General Franco y las Transición.

El fondo, finalmente, también integra una voluminosa colección hemerográfica formada por más de 600 cabeceras editadas por CCOO, otras organizaciones sindicales y organizaciones políticas afines, entre las que destacan el Partido Socialista Unificado de Cataluña y el Partido Comunista de España.

INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN, GUÍAS Y PUBLICACIONES

Instrumentos de descripción

Existe una guía genérica de los fondos ingresados en los archivos de CCOO hasta el año 2000:

- *Guía de la red de Archivos de Comisiones Obreras.* Sevilla: CC.OO.; Fundación el Monte, 2000.

El Archivo Histórico cuenta con una primera guía de los fondos documentales ingresados hasta 1995:

- TÉBAR, J.; GARCÍA, J.M.; JIMÉNEZ; M. L. *Guia de l'Arxiu Històric de la CONC*. Barcelona: Fundació Cipriano García - Arxiu Històric de la CONC, 1995.

También cuenta con relaciones del total de fondos documentales ingresados hasta el día de hoy, agrupados por tipos de productor documental:

- Fons documentals. En: *Fundación Cipriano García-Arxiu Històric de CCOO* [en línea]. Barcelona: Fundació Cipriano García, 2022. [consulta: 5 de junio de 2022]. Disponible en: https://fciprianogarcia.ccoo.cat/cipria nogarcia/aspnet/arxiu_historic.aspx.

Complementariamente, la Fundación cuenta con los siguientes catálogos; el primero de ellos, editado y comercializado, dedicado a la hemeroteca que conserva el Archivo:

- TÉBAR, J.; GARCÍA, J.M. (coord.). *La premsa silenciada: clandestinitat, exili i contrainformació (1939-1977)*. Barcelona: Fundació Cipriano García, 2004.

El segundo, dedicado a la colección de historia oral creada a partir de entrevistas a militantes históricos de CCOO, disponible en línea:

- GARCÍA, J.M. *Col·lecció "Biografies Obreres: Fonts Orals i militància sindical (1939-1978)"* [en línea]. Barcelona: Fundació Cipriano García, 2016 [consulta: 5 de junio de 2022]. Disponible en: https://fciprianogarcia.ccoo.cat/pdf_documents/Col%C2%B7leccions%20orals.pdf.

El tercero, dedicado al Fondo Tenería Moderna Franco-Española, SAL, del cual existe la copia que conserva el archivo:

- BURGUÉS, A. *Fons Tenería Moderna Franco-Española, S.A.L. Catàleg del fons*. Barcelona: Fundació Cipriano García, 2020.

Portales en línea

El Archivo dispone, además, de un portal en el cual dispone y difunde descripciones de fondos, documentos y registros de autoridad. También ofrece documentos digitalizados del propio fondo. Todos los materiales son consultables en línea en:

- Descripcions arxivístiques. En: *Fundación Cipriano García-Arxiu Històric de CCOO* [en línea].

Barcelona: Fundació Cipriano García, 2022. [consulta: 5 de junio de 2022]. Disponible en: https://ccoo.cat.accesstomemory.net/informationobject/browse.

- Objectes digitals. En: *Fundación Cipriano García-Arxiu Històric de CCOO* [en línea]. Barcelona: Fundació Cipriano García, 2021. [consulta: 5 de junio de 2022]. Disponible en: https://ccoo.cat.accesstomemory.net/informationobject/browse?view=card&onlyMedia=1&topLod=0.

Complementariamente, la Archivo también dispone de un catálogo en línea para recuperar las monografías disponibles en su biblioteca auxiliar:

- Biblioteques de CCOO de Catalunya-Arxiu Històric i CERES. En: *Fundación Cipriano García-Arxiu Històric de CCOO* [en línea]. Barcelona: Fundació Cipriano García, 2022. [consulta: 5 de junio de 2022]. Disponible en: https://biblioteca.ccoo.cat/.

ÁREA DE ACCESO

HORARIOS DE APERTURA

Apertura al público: de lunes a jueves de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00. Viernes de 10:00 a 14:00.

Horas de apertura semanales: el archivo permanece cerrado los sábados, domingos, días festivos locales y nacionales y durante el mes de agosto.

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA EL USO Y EL ACCESO

El acceso a la documentación es libre y no requiere de acreditación. No obstante, para consultar la documentación se solicita reserva previa mediante correo electrónico o llamada telefónica.

ACCESIBILIDAD

Las instalaciones del archivo están adaptadas al acceso para personas con movilidad reducida al disponer de ascensores homologados.

En los alrededores del archivo existen párquines de pago para uso público en caso de que los usuarios se desplacen en coche.

Igualmente, el Archivo Histórico se encuentra bien comunicado por las redes de transporte público de la ciudad de Barcelona, a saber:

- Metro: líneas 1 y 4
- Autobús: línea 120.

ÁREA DE SERVICIOS

SERVICIOS DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN

El Archivo Histórico ofrece servicio de asesoramiento especializado al usuario en materia de identificación y búsqueda de información relevante para proyectos de investigación histórica. Las consultas se atienden por correo electrónico, llamada telefónica y también presencialmente.

En este ámbito, cabe señalar el ofrecimiento de un servicio de biblioteca para los usuarios interesados. Actualmente, la biblioteca cuenta con más de 20.000 monografías consagradas a la Historia del movimiento obrero y CCOO, así como a la Ciencia Política, al Derecho Laboral y a las Relaciones Laborales.

El Archivo ofrece sus servicios en proyectos de divulgación o difusión cultural, por ejemplo, exposiciones. De la misma manera, el centro también ofrece servicios de colaboración con otras instituciones en el marco de la recuperación, preservación y difusión del patrimonio documental que le es de interés.

Complementariamente, a través de la Fundación Cipriano García, el Archivo Histórico también puede valorar ofrecer servicios de edición y coedición de contenidos que sean congruentes con el objeto de la propia Fundación.

SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN

El Archivo Histórico pone a disposición de los usuarios un servicio de reproducción de documentos, tanto para usuarios particulares como para instituciones que deseen utilizar y difundir documentos conservados en el centro. Las reproducciones pueden obtenerse previo pago de las tasas fijadas por la Fundación Cipriano García.

ÁREA DE CONTROL

REGLAS Y/O CONVENCIONES

Descripción realizada conforme a la norma ISDIAH (Norma internacional para la descripción de instituciones que custodian fondos de archivo).

ESTADO DE ELABORACIÓN

Descripción finalizada.

NIVEL DE DETALLE

Descripción completa.

FECHAS DE CREACIÓN, REVISIÓN O ELIMINACIÓN

05/06/2022 (creación).

LENGUA Y ESCRITURA

Español.

FUENTES

- BURGUÉS MORENO, A. *Polítiques d'adquisició, arxius i fons privats: una proposta per a l'Arxiu Històric de la CONC* [en línea]. R. Perpinyà Morera, tut. Trabajo de fin de Máster de Archivística y Gestión de Documentos. Escuela Superior de Archivística y Gestión de Documentos, 2019. [consulta: 12 de febrero de 2022]. Disponible en: https://ddd.uab.cat/pub/trerecpro/2019/hdl_2072_364979/Treball_de_recerca.pdf.

- Fundació Cipriano García. 2022. [fecha de consulta: 5 de junio de 2022]. Disponible en: https://www.ccoo.cat/ciprianogarcia.

RESUMEN CUADRO DE FONDO

A día de hoy, el Archivo Histórico de CCOO de Cataluña puede presentar el siguiente cuadro de fondo:

A. Fondo CCOO Período ilegal (hasta 27.04.1977)

1. Comisiones Obreras

1.1. Coordinadora General (1969-1975)

1.2. Delegación Exterior de Comisiones Obreras (1969-1976)

1.3. Organismos territoriales

1.3.1. Comisiones Obreras de Andalucía (1974-1976)

1.3.2. Comisiones Obreras de Aragón (1973)

1.3.3. Comisiones Obreras de Asturias (s.f.)

1.3.4. Comisios Obreiras de Galicia (1973-1975)

1.3.5.1. Comisión Obrera Nacional de Euskadi (1973-1974)

1.3.6. Comisiones Obreras de Madrid (1972-1976)

1.3.8. Comisiones Obreras del País Valencià (1976)

1.4. Corrientes, tendencias y sectores

1.4.1. Sectores de Comisiones Obreras (1973-1974)

1.4.2. Plataformas Anticapitalistas de España y Comités Obreros de Euskadi (1972-1975)

1.4.3. Plataformas Anticapitalistas (1975)

1.4.4. Comisiones Obreras Autónomas (1972-1976)

1.4.5. Plataformas de Comisiones Obreras de Empresa (1972)

1.4.6. Plataformas y Comisiones Obreras de Empresa de Trabajadores (1973)

1.4.7. Plataformas y Comisiones Obreras de Empresa Anticapitalistas de España (1974)

1.4.8. Comisiones Obreras de Empresa (1973)

2. Comisión Obrera Nacional de Catalunya

2.1. Reuniones y asambleas (1973-1977)

2.2. Permanente (1971-1978)

2.3. Secretariado (1972-1973)

2.4. Corrientes, tendencias y sectores

2.4.1. Tendencia de clase (1976-1977)

2.4.2. Tendencia de lucha de clases (1975)

2.4.3. Tendencia por el frente único de clase (1975)

2.4.4. Corriente Unitaria (1976-1977)

2.4.5. Sectores de Comisiones Obreras de Catalunya (1972-1974)

2.4.5.1. Coordinadora (1972-1974)

2.4.5.2. Sectores de Comisiones Obreras de Barcelona (1973-1974)

2.4.5.3. Sectores de Comisiones Obreras del Bajo Llobregat (1973)

2.4.6. Plataformas de Comisiones Obreras (1972-1974)

2.4.6.1. Plataformas de Comisiones Obreras del Vallés (1972-1973)

2.4.7. Comisiones Obreras de Empresa (1969-1974)

2.4.7.1. Comisiones Obreras de Empresa del Vallès (s.f.)

2.4.7.2. Comisiones Obreras de Empresa de Poblenou (1974)

2.4.7.3. Comisiones Obreras de Empresa del Metal (1974)

2.4.8. Plataformas de Comisiones Obreras de Empresa (1972-1973)

2.4.8.1. Plataformas de Comisiones Obreras de Empresa del Vallés Oriental (1972)

2.4.9. Plataformas y Comisiones Anticapitalistas del Vallès (1973)

2.4.10. Plataformas y Comisiones Obreras de Empresa del Vallès (1974-1975)

2.4.11. Plataformas y Comisiones Obreras Anticapitalistas de Tarragona y Provincia (1974)

2.4.12. Plataformas de Trabajadores Anticapitalistas de Cerdanyola-Ripollet (1975)

2.4.13. Plataformas Anticapitalistas de Barcelona (1973)

2.4.14. Plataformas de Trabajadores Anticapitalistas de Barcelona (1974-1975)

2.4.15. Comité Unitario de Organizaciones Anticapitalistas (1975)

2.5. Organismos territoriales

2.5.1. Comisiones Obreras de Barcelona (1967-1975)

2.5.2. Comisiones Obreras de Badalona y Comarca (1970-1975)

2.5.3. Comisiones Obreras de Hospitalet de Llobregat (1970-1976)

2.5.4. Comisiones Obreras del Baix Llobregat (1971-1974)

2.5.5. Comisiones Obreras del Vallés (1971-1974)

2.5.7. Comisiones Obreras de Mataró (1972-1974)

2.5.8. Comisiones Obreras de Vilanova (1972)

2.5.9. Comisiones Obreras de Blanes y Comarca (1971-1975)

2.5.10. Comisiones Obreras de Girona (1970)

2.5.11. Comisiones Obreras de Lleida y Provincia (1972)

2.5.12. Comisiones Obreras de Tarragona y Provincia (1970)

2.6. Ramos

2.6.1. Comisiones Obreras de Banca (1973-1976)

2.6.2. Comisiones Obreras de Seguros (1972-1976)

2.6.3. Comisiones Obreras de Madera (s.f.)

2.6.4. Comisiones Obreras de Agua, Gas y Electricidad (1974)

2.6.5. Comisiones Obreras del Textil (1970-1974)

2.6.6. Comisiones Obreras de Químicas (1972-1974)

2.6.7. Comisiones Obreras de Transportes y las Comunicaciones (1972)

2.6.8. Comisiones Obreras del Comercio (1972)

2.6.9. Comisiones Obreras de la Construcción, Vidrio y Cerámica (1969-1972)

2.6.10. Comisiones Obreras del Metal (1970-1976)

2.6.11. Comisiones Obreras de Artes Gráficas (1973-1977)

2.6.12. Comisiones Obreras de Prensa (1977)

2.6.13. Sector Servicios (1973)

2.6.14. Comisiones de Maestros (s.f.)

2.7. Comisiones Obreras Juveniles

2.7.1. Comisiones Obreras Juveniles de Barcelona i Provincia (1968)

2.7.2. Comisiones Obreras Juveniles de Blanes (1970)

2.7.3. Comisiones Obreras Juveniles de Terrassa (1969-1970)

2.8. Comisiones Obreras de empresas

2.8.1. Comisión Obrera de Talleres AFA (1973-1974)

2.8.2. Comisión Obrera de JOSA (1972)

2.8.3. Comisión Obrera de Banco Condal (1973-1976)

2.8.4. Comisión Obrera de Pegaso (1973-1975)

2.8.5. Comisión Obrera de Condisel (1972-1973)

2.8.6. Comisión Obrera de Faema (1973)

2.8.7. Comisión Obrera de Mevosa (1973-1974)

2.8.8. Comisiones Obreras de Motor Ibérica (1973)

2.8.9. Comisión Obrera de Inter (1973-1974)

2.8.10. Comisión Obrera de Harry Walker (s.f.)

2.8.11. Comisión Obrera de G. de Andreis (1974)

2.8.12. Comisión Obrera de Cumbre (1974-1975)

2.8.13. Comisión Obrera de Macosa (1973-1974)

2.8.14. Comisión Obrera de Roca (1971-1972)

2.8.15. Comisión Obrera de Hispano Olivetti (1972-1973)

2.8.16. Comisión Obrera de Bernal Pareja (1975)

2.8.17. Comisión Obrera de Corberó (1973)

2.8.18. Comisión Obrera de Cispalsa (1970-1972)

2.8.19. Comisión Obrera de Unidad Hermética (1972)

2.8.20. Comisión Obrera de SAFA 1970-(1975)

2.8.21. Comisión Obrera de la Maquinista Terrestre y Marítima (1970-1974)

2.8.22. Comisión Obrera de Sade-Copisa y Control-Aplicaciones (1973)

2.8.23. Comisiones Obreras de Telefónica (1971)

2.8.24. Comisión Obrera del Banco Bilbao (1976-1977)

2.8.25. Comisión Obrera de Fabra y Coats (1976)

2.8.26. Comisión Obrera del Polígono La Mina (s.f.)

2.8.27. Comisión Obrera de Autobuses (1972)

2.8.28. Comisión Obrera de Bas y Cuguero (1970)

2.8.29. Comisiones Obreras de SEAT (1972-1973)

2.8.30. Comisiones Obreras de Celo (1972)

2.8.31. Comisión Obrera de Brown Boveri (1974)

2.8.32. Comisión Obrera de la Mina de Súria (s.f.)

2.8.33. Comisión Obrera de Sherwin Williams (1974)

2.8.34. Comisión Obrera de Moritz (1973)

2.8.35. Comisión Obrera de Ossa (1973)

2.8.36. Comisión Obrera de Bultaco (1973)

2.8.37. Comisión Obrera de Hispanomotor (1973)

2.8.38. Comisión Obrera de Ingra (1974)

2.8.39. Comisión Obrera de Faema (1973)

2.8.40. Comisión Obrera de Seda y Terlenka (1973-1974)

2.8.41. Comisión Obrera de Numax (1973)

2.8.42. Comisión Obrera de AEG (1974)

2.8.43. Comisión Obrera de Roselson (1974)

2.8.44. Comisión Obrera de Damm (1973)

2.8.45. Comisión Obrera de Simon (s.f.)

2.8.46. Comisión Obrera de HOSA (1977)

2.8.47. Comisión Obrera de Gallital Ibérica (1971-1972)

2.8.48. Comisión Obrera de Deslite (1976)

2.8.49. Comisión Obrera de Miniwatt (s.f.)

B. Fondos CCOO Periodo legal (a partir de 27.04.1977)

C. Fondos personales

Cipriano García Sánchez (s.f.)

Isidor Boix i Lluch (s.f.)

Alfredo Clemente Conte (s.f.)

Carles Blanco / José Mª Vich (s.f.)

Ramón Alós Moner (s.f.)

José Mª Huertas Claveria (s.f.)

Gabriel Márquez Tena (Tito Márquez) (s.f.)

Josep Mª Rodríguez Rovira (s.f.)

José Cano García (s.f.)

Josep Coscubiela (s.f.)

Jaume Valls Piulats (s.f.)

Ramón Santana (s.f.)

Gabriel Abascal Vicente (s.f.)

Tomás Chicharro Manero (s.f.)

Francisco Gómez Sabán (s.f.)

Josep Cervera Pastor (s.f.)

Juan Navarro García (s.f.)

Francisco Jiménez (s.f.)

Manuel Pac Vives (s.f.)

Angel Rozas Serrano (s.f.)

Pere Camps Campos (s.f.)

Sergi Lafont (s.f.)

Vicenç Ventura (s.f.)

Alfons Labrador Tames (s.f.)

Carles Vallejo Calderón (s.f.)

Fernando Cerdá Gaitán (s.f.)

Manuel Linares (s.f.)

Miquel Falguera Baró (s.f.)

Albert Miralles Güell (s.f.)

Alfonso Rodríguez Rodríguez (SEAT) (s.f.)

Xavier Martí (s.f.)

Adoni González Mateos (s.f.)

Ceferino Alonso Alonso (s.f.)

Francisco Puerto Otero (s.f.)

Francisco Aguilar Morillo (s.f.)

Josep Abella Gavela (s.f.)

Josep Zamora (s.f.)

Gregorio Gallego Marín (s.f.)

Gabriel García Ruiz (s.f.)

José Luis López Bulla (s.f.)

Cati Ruiz (s.f.)

Javier Sánchez del Campo (s.f.)

Dolors Frutos Sabater (s.f.)

Vicenç Faus Abad (s.f.)

Francisco Rodríguez (s.f.)

Josep Sanchís Pijoan (s.f.)

Francisco Sancho González (s.f.)

Cinta Llorens Sanz (s.f.)

Ana López (s.f.)

Ángel Fernández Martínez (s.f.)

Pilar Bargiela Varela (s.f.)

Mª Eugenia Sánchez Carreter (s.f.)

Francisco Fernández Buey (s.f.)

Aurora Gómez Cano (s.f.)

Ignasi Riera Gassiot (s.f.)

Pedro Ortega de la Cruz (s.f.)

José Molina Medina (s.f.)

Antoni Luchetti Farré (s.f.)

Enric Cama Colomes (s.f.)

Joan Ramón Capella Hernández (s.f.)

Eusebi Sotillos Sanz (s.f.)

Pere Colell Vilajosana (s.f.)

Carme Català (s.f.)

Dora y Carmen Palomero Martínez (s.f.)

Juan Manuel Tapia Rubio (s.f.)

Tomás Antón Rubio (s.f.)

Miguel Guerrero Sánchez (s.f.)

Pablo Permisán González (s.f.)

Nicolás Albéndiz Barreda (s.f.)

Francisco Estrella Romero (s.f.)

Sixte Garganté Petit (s.f.)

Paco Gómez Rodríguez (s.f.)

Jordi Joan Santolaria (s.f.)

Xavier Oliver Ferrer (s.f.)

Manel Simó (s.f.)

Francisco Aguilón Colás (s.f.)

Carme Casas Godessart (s.f.)

Antonio Cantano Palma (s.f.)

Lluís Úbeda Queralt (s.f.)

Ginés Espín Sánchez (s.f.)

Rafael Senra Biedma (s.f.)

Santiago Ruiz Nieto (s.f.)

Leandre Saún Ráfales (s.f.)

Rosa Ramírez Brugalada (s.f.)

José Valero Moya (s.f.)

Georgina Villanueva Sánchez (s.f.)

Emili Martínez Ballester (s.f.)

Marc Viader i Pericás (s.f.)

Antonio Jiménez Ruiz (s.f.)

Isabel Vicente García (s.f.)

Montse Milià Coromina (s.f.)

Antonio Plata Palma (s.f.)

Pedro Antonio Ruiz Santos (s.f.)

Francisco Amorós García (s.f.)

Javier Tébar Hurtado (s.f.)

Francesc Conesa Mata (s.f.)

Agustí Prats Martí (s.f.)

Gonzalo Paredes (s.f.)

Jordi Presas Vidal (s.f.)

Pedro Salinas Gallego (s.f.)

María Bigordá Monmany (s.f.)

Jesús Gracia Pérez (s.f.)

Antonio Soto Molino (s.f.)

Bonifacio Olmos Gracia (s.f.)

Jaume Rocabert Cabruja (s.f.)

Antonio Sorribas Prada (s.f.)

Francisco Flores López (s.f.)

Jaume Balcells (s.f.)

José Plana Genés (s.f.)

Manuel Polonio Gómez (s.f.)

Antonio Valero Moya (s.f.)

Jordi Gutiérrez Suárez (s.f.)

Gregorio López Raimundo (s.f.)

José Feria Portero (s.f.)

Joan Carles Gallego Herrera (s.f.)

José Fuentes Ribas (s.f.)

Saturnino Marín Cerdán (s.f.)

Lluis Mestre Arrabal (s.f.)

Consol Moreno Monterroso (s.f.)

Ramon Puiggrós Esteva (s.f.)

Ángel Santos Fernández (s.f.)

Consol Navarro (s.f.)

Conchi Castellano Remesal (s.f.)

Antonio Guerrero Sanahuja (s.f.)

Joaquim Capdevila (s.f.)

Gerardo Ochoa Sanjuan (s.f.)

Alfredo Bienzobas Gargallo (s.f.)

Antonia Pascual Moreno (s.f.)

Pau Llorens (s.f.)

Antonio Sánchez Carrillo (s.f.)

Enric Pubill Arno (s.f.)

Antonio Arquelladas Sampedro (s.f.)

Alfonso Pedro Barrena (s.f.)

Ferran Saro Madridejos

Joaquim Boix i Lluch (s.f.)

Tomàs Gisbert Caselli (s.f.)

Emilio Domingo Guardiola (s.f.)

Juan Zamora Terres (s.f.)

Sebastià Vives Antúnez

Joan Ventura Lliberia (s.f.)

Mariano Aragón Pascual (s.f.)

Jordi Casas Roca (s.f.)

Esteban Cerdán Francés (s.f.)

Joaquim M. Cervera Duran (s.f.)

Alfredo Conte Cazcarro (s.f.)

Ángel Crespo Sánchez (s.f.)

Joan Femenia Puig

Lluís Filella Carballo (s.f.)

Emili Gasch (s.f.)

Antonia Jover (s.f.)

Francesc Llàcer Escorihuela (s.f.)

Víctor Mata y Ventura (s.f.)

Dolors Solís Donat (s.f.)

Carola Ribaudi Martí (s.f.)

Juan Rico Márquez (s.f.)

Rafael Navarro Barber (s.f.)

Lina Bosque (s.f.)

José Luis Rodríguez (s.f.)

Jorge González Aznar (s.f.)

Xavier Crespan Echegoyen (s.f.)

D. Fondos de entidades

Centre de Treball i Documentació (CTD) (s.f.)

Associació Catalana d'Ex-Presos Polítics (s.f.)

Institut d'Estudis Laborals (IEL) (s.f.)

Asociación de Trabajadores de Agencias de Aduanas, Consignatarios, Transitarios y Similares (s.f.)

E. Fondos de asessorías y abogados laboralistas

Montserrat Avilés / Albert Fina (Asesoría Jurídica Laboral) (1960-1977)

Francesc Casares i Potau (1967-1976)

Antoni Cuenca Puigdellívol (1963-1976)

Antoni Farrés (microfilm) (1969)

August Gil Matamala (1960-1975)

Juan Riera Marra (1965-1976)

Lluís Salvadores Verdasco (1969-1973)

Josep Solé Barberà (1967-1977)

F. Fondos de empresas

Tenería Moderna Franco-Española, SAL (1912-1989)

G. Fondos y colecciones de órganos de representación de los trabajadores

Jurados de empresa

Soler Almirall, S.A. (1971-1977)

Domar (1969-1975)

Frape-Behr (1961-1977)

Isodel-Sprecher, S.A. (1976)

Macosa (1952-1977)

Maquinista Terrestre y Marítima (1954-1977)

Matacás (1971)

Metropolitano de Madrid (1975)

Michelín (1976)

Papelera Española (1966-1973)

PESA, Productos Electrolíticos, S.A. (1975-1977)

Roca (1976)

Rockwell-Cerdans (1965-1976)

Seat (1963-1975)

Siemens (1972)

Standard Eléctrica (1975)

Unidad Hermética (1975-1977)

Comités de empresa

Aismalibar (1977-1980)

Ercros Industrial (s.f.)

Manufacturas Leuman (antigua Efesa) (1977-1980)

Mercedes Benz (1978-1980)

Nucea (Central Nuclear de Ascó) (1977-1981)

Cristalerías Europeas (1977-1984)

Hispano Olivetti (1977-1983)

Soler Almirall (1977-1984)

Cosmo (1978-1980)

H. Colecciones facticias

I. Colección fotográfica

J. Colección gráfica

K. Colección sonora

L. Colección audiovisual

ARCHIVO HISTÓRICO SINDICAL JOSÉ LUIS BORBOLLA

Fotografía: *Reparto de propaganda en favor del reconocimiento de los derechos de las mujeres*. 1977. ES 46250 AJLB CCOOPV, Unión Intercomarcal de los Valles del Vinalopó

Archivo Histórico Sindical José Luis Borbolla

Breve nota histórica de CCOO de Valencia

La Confederación Sindical de Comisiones Obreras del País Valenciano (CS CCOO PV) se constituyó estatutariamente en su 1er Congreso, celebrado en Castellón el 27 y 28 de Mayo de 1978. Su origen se encuentra en la reunión clandestina de fundación del movimiento de CCOO en Valencia, celebrada el 11 de diciembre de 1966 en el Palau de La Scala, sede entonces de la sociedad cultural valencianista Lo Rat Penat. Fueron puntales del nuevo movimiento obrero lugares de resistencia antifranquista, conflictividad obrera y liderazgos consolidados como el textil de Alcoy, la siderurgia del Puerto de Sagunto, la fábrica de calzado Segarra de la Vall d'Uxó y en Valencia grandes fábricas metalúrgicas como la constructora ferroviaria MACOSA, la de motores navales Elcano/AESA y los astilleros de Unión Naval de Levante.

La creación de comisiones obreras en los lugares de trabajo y la coordinación por sectores, apoyada en los cargos sindicales electos y la negociación de convenios, dio un paso adelante con la creación de la Inter-ramas en la Asamblea de Onda en septiembre de 1968, pero la organización del movimiento se debilitó por la dura represión sufrida, sobre todo entre 1968 y 1972: "caídas" del núcleo fundador en noviembre de 1968, de las Comisiones Obreras Juveniles al final del estado de excepción en abril de 1969, de la Comisión Obrera provincial del Metal en octubre de 1970, etc. A partir de 1972 se inició un nuevo ciclo de conflictividad laboral ascendente, de organización de comisiones obreras en nuevos sectores (banca, enseñanza, sanidad, construcción, madera y mueble, calzado), con una participación creciente de trabajadoras e inmigrantes. Las últimas elecciones del sindicato vertical franquista en 1975 tradujeron la marea ascendente del movimiento de CCOO en la victoria de las CUD, Candidaturas Unitarias y Democráticas, en múltiples fábricas y lugares de trabajo. En la segunda vuelta para la elección de cargos de segundo nivel comarcal y provincial, las UTTs, militantes de CCOO consiguieron la mayoría en sectores como el textil alcoyano o la madera y el mueble en Valencia.

Después de la disolución de la Organización Sindical franquista, el tránsito de movimiento social forzado por la represión a la clandestinidad al sindicato CCOO, decidido en la Asamblea de Barcelona de julio de 1976, se produjo en el País Valenciano de modo progresivo. En ruedas de prensa convocadas a lo largo de 1976 salieron a la luz las diversas organizaciones valencianas de CCOO. Los sectores más potentes y organizados dieron el paso a constituirse como federaciones, fue el caso del Metal. La confederación del País adoptó una división territorial por comarcas en lugar de la provincial propia del Estado. A partir del I Congreso de mayo de 1978 y sobre todo desde la década de 1990, la estructura sectorial y territorial se ha ido simplificando por fusión de las diversas federaciones y uniones comarcales, respectivamente.

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICADOR

ES 46250 AHSJLB

FORMA AUTORIZADA DEL NOMBRE

Archivo Histórico Sindical José Luis Borbolla de Comisiones Obreras del País Valenciano

FORMA PARALELA DEL NOMBRE

Arxiu Històric Sindical José Luis Borbolla de Comissions Obreres del País Valencià

Archivo José Luis Borbolla / Arxiu José Luis Borbolla

Archivo Histórico de Comisiones Obreras del País Valenciano / Arxiu Històric de Comissions Obreres del País Valencià

TIPO DE INSTITUCIÓN QUE CONSERVA LOS FONDOS DE ARCHIVO

Fundación sindical, entidad sin ánimo de lucro, entidad memorialista.

ÁREA DE CONTACTO

LOCALIZACIÓN Y DIRECCIÓN

Centro Sindical 1º de Mayo – CCOOPV

Calle de Serranos, 13

46003 Valencia

Centre Sindical 1er de Maig – CCOOPV

Carrer dels Serrans, 13

46003 València

Sitio web: https://www.pv.ccoo.es/FEIS

TELÉFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO

Teléfono: 96 315 20 36

Correo electrónico: feis@pv.ccoo.es

PERSONA DE CONTACTO

Director: José Alberto Gómez Roda

ÁREA DE DESCRIPCIÓN

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN QUE CUSTODIA LOS FONDOS DE ARCHIVO

La Fundación de Estudios e Iniciativas Sociolaborales (FEIS) fue creada en 1988 por Comisiones Obreras del País Valenciano, entre otros fines para la custodia del archivo histórico del sindicato. Este tiene su origen en una exposición promovida en 1986 con motivo del 20 aniversario de la fundación clandestina de CCOO en Valencia. La FEIS es una de las cuatro fundaciones de CCOO PV, junto con la creada para la formación ocupacional y continua FOREM PV, la ONG internacional Pau i Solidaritat y la de ayuda a la población migrante CITE-CITMI, desaparecida hace pocos años. Entre las fundaciones sindicales, la FEIS se distinguió en su creación por tener por mandato estatutario un mayor número de vocales del Patronato externos al sindicato que miembros de su ejecutiva, con el fin de facilitar su autonomía y la relación con las universidades valencianas. Han presidido la FEIS, sucesivamente desde su fundación, Ramiro Reig Armero, Dolores Sánchez Durá y, en la actualidad (2022), Pere Beneyto Calatayud.

CONTEXTO CULTURAL Y GEOGRÁFICO

La FEIS es una entidad cuyo ámbito de actuación es el territorio autonómico de la Comunidad Valenciana. En su política de recuperación del patrimonio documental sindical y de la militancia antifranquista, de fomento de la investigación y publicaciones, ha procurado reflejar la historia y la realidad laboral, sindical y sociopolítica de todas las comarcas valencianas.

ATRIBUCIONES / FUENTES LEGALES

La FEIS fue constituida por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras del País Valenciano (CS CCOO PV) mediante escritura pública autorizada ante notario el 22 de diciembre de 1988, adaptada a su vez por escritura notarial del 27 de diciembre de 2999 para su inscripción en el Registro Especial de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, con el número 70(V). Según dicen sus Estatutos, son fines de la FEIS “promover, impulsar y organizar todo tipo de estudios e investigaciones sociales y todo tipo de actos dirigidos a la formación y capacitación de las personas trabajadoras”. Por acuerdo del Patronato de la FEIS adoptado el 31 de enero de 2018 se procedió a modificar los Estatutos a fin de expresamente definirse como entidad “memorialista dado que custodia el Archivo Histórico de Comisiones Obreras”. Se encuentra por tanto entre sus fines la memoria democrática en el ámbito de la Comunidad Valenciana. A fin de garantizar la coherencia del sistema, gestiona también el archivo intermedio de CCOOPV. Tradicionalmente ha estado adscrita, a efectos funcionales, a la Secretaría de Formación de la ejecutiva sindical, hasta su XII Congreso de julio de 2021 en que quedó vinculada a la Secretaría de Cultura. Forma parte de la Red de Archivos de CCOO, en colaboración con las demás fundaciones del

sindicato que tienen a su cargo los archivos históricos de sus respectivos territorios autonómicos. La Red dispone de unas Normas Reguladoras del Patrimonio Documental de CCOO y su Red de Archivos Históricos, aprobadas el 14 de noviembre de 1998.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

El artículo 6 de los Estatutos de la FEIS establece la división formal de su actividad en cuatro secciones o áreas: Investigaciones, Publicaciones, Archivo Histórico de CCOOPV y Actividades Formativas. El artículo 8 otorga a un Patronato de 11 miembros las funciones de gobierno, representación y administración de la FEIS.

GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y POLÍTICA DE INGRESOS

La política de ingreso y gestión de la documentación parte de:

- La transferencia de series documentales y colecciones producidas o reunidas por la ejecutiva confederal y por las organizaciones sectoriales (federaciones, secciones sindicales) y territoriales (uniones intercomarcales, comarcales y locales) de CCOOPV, sus fundaciones y entidades vinculadas al sindicato;

- La recuperación documental, a iniciativa propia o requerida por las herederas (por fusión o cambio en procesos congresuales) de anteriores organizaciones del sindicato;

- La cesión o donación de fondos y colecciones documentales por militantes o activistas;

- La producción propia en el caso de colecciones como la de entrevistas de fuente oral.

EDIFICIO

El archivo histórico de CCOOPV tiene su sede en el Centro Sindical Primero de Mayo, un edificio histórico rehabilitado en la calle Serranos del centro de Valencia que abrió sus puertas como tal en septiembre de 2001. Se trata de un edificio en parte levantado sobre el solar que fue en el siglo XV de la familia de Jaume Roig, autor de L'Espill. El actual edificio une construcciones de los siglos XVII y XVIII, con una fachada neoclásica del XIX. El sindicato lo rehabilitó como centro para la formación y la cultura, de modo que además de las instalaciones del archivo dispone de aulas y un salón de actos con capacidad para 55 personas. En su proximidad se encuentran los edificios históricos más relevantes de la ciudad.

El archivo de CCOOPV en el Centro Sindical 1º de Mayo de Valencia cuenta con sala de consulta e investigación, dos depósitos con muebles compactos de archivo, una sala de trabajo y despacho, además del uso compartido de otros espacios, en particular del Salón de Actos. No dispone de espacio para exposiciones. Los accesos y sanitarios están habilitados para cumplir con los requerimientos exigidos a centros de acceso público para la formación.

FONDOS Y OTRAS COLECCIONES CUSTODIADAS

El archivo histórico de CCOOPV conserva fondos y colecciones documentales fundamentalmente de las décadas de 1970 y 1980. Se trata de documentación producida y recogida por las organizaciones del sindicato, órganos de representación obrera en las empresas (jurados y comités de

empresa, secciones sindicales, juntas de personal, comisiones, etc.), asesorías y abogados laboralistas, organizaciones políticas y asociaciones de diverso tipo, así como por personas vinculadas por algún motivo al sindicato, los movimientos sociales, los colectivos antifranquistas y de izquierdas.

INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN, GUÍAS Y PUBLICACIONES

- Catálogo del Fondo Alberto García Esteve de expedientes de represión política (inédito).

ÁREA DE ACCESO

HORARIOS DE APERTURA

Apertura al público: lunes y martes de 9 a 14 h. y de 16 a 19 h., miércoles de 9 a 14 h.

Horas de apertura semanales: 21 horas

Jueves a domingos; festivos locales, autonómicos y nacionales; y durante los meses de julio y agosto el Archivo permanece cerrado.

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA EL USO Y EL ACCESO

El acceso al archivo no requiere acreditación ni es necesario pedir cita para la consulta en las instalaciones del mismo, si bien a efectos prácticos es recomendable anticipar el motivo e intereses de la consulta documental por correo electrónico o por teléfono.

ACCESIBILIDAD

Las instalaciones del Centro Sindical 1º de Mayo están habilitadas para el acceso de personas con movilidad reducida. No tiene aparcamiento propio y se encuentra en una calle peatonal de un área de acceso con vehículo propio restringido a residentes, si bien por su ubicación en el centro histórico de la ciudad dispone de una amplia red de transporte público en su cercanía.

ÁREA DE SERVICIOS

SERVICIOS DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN

La Fundación de Estudios e Iniciativas Sociolaborales dispone de la Biblioteca Ramiro Reig, auxiliar del archivo y con entidad propia como biblioteca especializada en historia del movimiento obrero, del sindicalismo y en particular de la empresa, con más de 7000 monografías catalogadas.

SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN

La Fundación de Estudios e Iniciativas Sociolaborales dispone de servicio de obtención de copias de consulta en papel y digitales, en tamaño A3 y A4 y resolución de hasta 600 ppp. Copias de mayor resolución y calidad deberán encargarse a servicios profesionales externos.

ESPACIOS PÚBLICOS

La FEIS organiza y produce exposiciones con carácter itinerante en espacios de las sedes locales y comarcales de CCOOPV como también en otros concertados con entidades colaboradoras no sindicales (universidades, ayuntamientos).

ÁREA DE CONTROL

REGLAS Y/O CONVENCIONES

Descripción realizada conforme a la norma ISDIAH (Norma internacional para describir instituciones que custodian fondos de archivo).

ESTADO DE ELABORACIÓN

Descripción finalizada.

NIVEL DE DETALLE

Descripción completa.

FECHAS DE CREACIÓN, REVISIÓN O ELIMINACIÓN

26/10/2022 (primera redacción)

LENGUA Y ESCRITURA

Español.

FUENTES

- Archivo Histórico Sindical José Luis Borbolla de Comisiones Obreras del País Valenciano. Fundación de Estudios e Iniciativas Sociolaborales. En: *Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica* [en línea]. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, s.f. [consulta: 26 de octubre de 2022]. Disponible en: http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=24513.

- Red de Archivos Históricos de CCOO. 2022. [fecha de consulta: 26/10/2022]. Disponible en https://archivoshistoricos.ccoo.es/redypatri.htm.

RESUMEN CUADRO DE FONDO

Comisiones Obreras del País Valenciano

Movimiento de Comisiones Obreras en el País Valenciano (1966-1977)

Etapa precongresual de Comisiones Obreras del País Valenciano (1977-1978)

Confederación Sindical de Comisiones Obreras del País Valenciano (1978-)

- Órganos de dirección y control
- Congreso
- Comisión de Garantías
- Comisión de Control Administrativo y finanzas
- Comisión Ejecutiva
- Secretariado
- Organizaciones de sector y de representación de trabajadoras y trabajadores
- Federaciones
- Secciones sindicales de CCOO
- Uniones Intercomarcales
- Uniones Comarcales
- Uniones Locales

Fundaciones

Órganos de representación en el trabajo y empresas

ALCAN (Alicante) (s.f.)

Cartonajes Suñer (Alzira) (s.f.)

Devís-Macosa (Valencia) (s.f.)

Dusen (Castellón) (s.f.)

Envases Carnaud – Crown Cork Ibérica (s.f.)

Galerías Preciados (s.f.)

Hospital General de Valencia (s.f.)

Hospital Universitario La Fe de Valencia (s.f.)

Iberdrola (s.f.)

Jobac / Lanas Aragón / Marcol (s.f.)

Miró Reig (Alcoy) (s.f.)

Shark-Uniwall (Silla) (s.f.)

Tabacalera Española (Valencia) (s.f.)

Unión Naval de Levante (Valencia) (s.f.)

Valenciana de Cementos (Buñol) (s.f.)

Otros sindicatos, partidos políticos, asociaciones y movimientos sociales

Asociación de Vecinos Camp del Turia (L'Eliana, Valencia) (s.f.)

FAPA Valencia (s.f.)

LCR – PV (s.f.)

Misión Obrera (s.f.)

Fondos y colecciones personales

Adoración López (s.f.)

Agustín García Lasso (s.f.)

Alberto García Esteve (s.f.)

Alberto Guerrero Peyrona (s.f.)

Amalia Escrivá Escrivá (s.f.)

Amando García – Manuela García (s.f.)

Ángel García Aparicio (s.f.)

Ángel Pozo Pozo (s.f.)

Antonio Palomares Vinuesa (s.f.)

Auxi Bustamante (s.f.)

Baltasar Herrera Jiménez (s.f.)

Benito Sanz Díaz (s.f.)

Carme Doménech (s.f.)

César Llorca Tello (s.f.)

Covadonga Tirado (s.f.)

Daniel Girba Manuel (s.f.)

Dolores Sánchez Durá (s.f.)

Eduardo del Alcázar Zambrano (s.f.)

Elvira Tormo Ruiz (s.f.)

Encarna Signes Climent (s.f.)

Ernesto Contreras Taboada (s.f.)

Felipe Zayas (s.f.)

Francisco Signes Martínez (s.f.)

Guillermo Gil Vázquez (s.f.)

Ismael Martínez Romero (s.f.)

Ismael Saz Campos (s.f.)

Joan Sifre Martínez (s.f.)

Joaquín Navarro Fernández (s.f.)

Jordi Grau Gatell (s.f.)

José Luis Ramos Segarra (s.f.)

José Pons Duato (s.f.)

Juan José López – Memorial 23 de abril Judith García Hernández (s.f.)

Julián López Martínez (s.f.)

Luis Matarredona (s.f.)

Manuel Cervera Pomer (s.f.)

Manuel del Álamo Andrés (s.f.)

Manuel Picó López (s.f.)

Manuela Ortega Espinosa (s.f.)

Pedro Zamora – Asunción Marco (s.f.)

Rafael Gómez Villar (s.f.)

Rafael Pla López (s.f.)

Ramiro Muñoz Haedo (s.f.)

Ramiro Reig Armero (s.f.)

Salvador Boïls Conejero (s.f.)

Salvador López i Company (s.f.)

Salvador Piera y Puig (s.f.)

Salvador Sapena Piquer (s.f.)

Vicent Álvarez – Elia Serrano (s.f.)

ARCHIVO HISTÓRICO DE CCOO DE ANDALUCÍA

Fotografía: *Manifestación de enfermeras contra los despidos* [negativo]. 35 mm. [ca. 1978-1979]. ES 41091 AHCOAFES SeAHC 07.4.130b.3.

Archivo Histórico de CCOO de Andalucía

Breve nota histórica de CCOO de Andalucía

En Andalucía, el origen fenómeno de las Comisiones Obreras se fraguó durante la primera mitad de los años 60, poco después de la exitosa gran movilización protagonizada por los mineros asturianos constituidos en una Comisión Obrera para representar sus intereses frente a la patronal de la cuenca minera de Asturias, en 1962.

Gracias al impulso y la logística ofrecidas por el Partido Comunista de España en la clandestinidad, las primeras Comisiones Obreras andaluzas empezaron a formarse dentro de algunos entornos industriales de Andalucía y, en particular, dentro de la industria metalúrgica sevillana. En 1963, estas Comisiones presentaron sus primeras candidaturas a las elecciones obteniendo un relativo éxito que representó la semilla de un rápido proceso de expansión de este nuevo fenómeno dentro del entorno laboral andaluz.

Hasta la celebración de las siguientes elecciones sindicales de 1966, se organizaron múltiples Comisiones Obreras

por diversos puntos del territorio andaluz, si bien concentrándose principalmente en las ciudades donde existían enclaves industriales relevantes como los que radicaban en las provincias de Cádiz, Málaga, Granada y Córdoba. No obstante, el principal foco de actividad de las Comisiones Obreras siguió siendo la ciudad de Sevilla y, en concreto, el sector metalúrgico, que actuó como polo de atracción, guía y vanguardia de los trabajadores del resto de sectores productivos.

La consolidación de este movimiento puso en alerta a las autoridades de la Dictadura, que en 1966 observaron cómo se incrementaba su influencia y era capaz de sumar cada vez a más seguidores, tal y como quedó demostrado en las movilizaciones que tuvieron lugar en sector de la vid de Jerez de la Frontera y las huelgas de los trabajadores de la construcción de Sevilla y Granada, entre 1965 y 1967.

La ilegalización de las Comisiones Obreras en 1967 representó un duro golpe para las incipientes estructuras que se habían ido constituyendo en todo el territorio andaluz, donde la represión fue especialmente dura, llegando a declararse el estado de excepción en 1969, 1970 y 1971 y a protagonizarse numerosas detenciones arbitrarias y torturas a dirigentes, militantes y simpatizantes del movimiento.

No obstante, las difíciles circunstancias por las que atravesaron las Comisiones Obreras no se tradujeron en la completa desarticulación de sus estructuras de coordinación. Poco tiempo después, y especialmente a partir de 1973, a causa del notable empeoramiento de las condiciones económicas de los trabajadores a raíz de la crisis del petróleo y la reorganización del movimiento, las Comisiones Obreras consiguieron dotarse de un nivel de organización capaz de expandir su influencia por toda la geografía andaluza y sumar a miles de simpatizantes a su causa.

La fuerza e influencia de las Comisiones Obreras en Andalucía se puso de manifiesto en las elecciones sindicales de 1975, cuando sus candidaturas derrotaron a las oficialistas en lo que serían las últimas elecciones sindicales celebradas por el régimen franquista. Poco más de un año más tarde, en plena Transición, se creó la Unión Sindical de Andalucía, momento que representó la constitución formal del sindicato en territorio andaluz. Sin embargo, la CCOO de Andalucía no se fundó oficialmente hasta mayo de 1978, cuando se celebró su primer Congreso un año después de la legalización de los sindicatos en España. Su primer Secretario General fue el sindicalista y político Eduardo Saborido Galán, que ostentó el cargo hasta el IV Congreso, celebrado en 1984.

Desde la celebración del I Congreso, CCOO de Andalucía se constituyó como una de las más importantes e influyentes fuerzas sindicales de Andalucía, jugando un papel trascendental en los duros procesos de negociación colectiva derivados de la reconversión industrial y participando activamente de la convocatoria y organización de las huelgas generales de 1985, 1988, 1992 y 1994. Asimismo, desde la celebración de su I Congreso, CCOO de Andalucía también se ha postulado como una organización entregada a la defensa de la autonomía política de Andalucía, siendo parte activa de las movilizaciones en favor del estatuto de Andalucía concedido en 1981.

DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICADOR

ES 41091 AHCOAFES

FORMA AUTORIZADA DEL NOMBRE

Archivo Histórico de Comisiones Obreras de Andalucía. Fundación de Estudios Sindicales

FORMA PARALELA DEL NOMBRE

Archivo Histórico de CCOO de Andalucía

TIPO DE INSTITUCIÓN QUE CONSERVA LOS FONDOS DE ARCHIVO

Archivo sindical

ÁREA DE CONTACTO

LOCALIZACIÓN Y DIRECCIÓN

La sede de la Fundación que gestiona y da cobijo institucional al Archivo Histórico se encuentra en:

Calle Bueno Monreal, 58, planta baja

41013, Sevilla

Las instalaciones del Archivo Histórico se encuentran en:

Calle Japón, 41

41020, Sevilla

Las instalaciones de la biblioteca se encuentran en:

Calle Morería, 10

41004, Sevilla

Sitio web: https://archivoandalucia.ccoo.es/

TELÉFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO

Teléfono (archivo): 954 401 619

Teléfono (biblioteca): 954 214 513

Correo electrónico: archivohistorico@and.ccoo.es

PERSONA DE CONTACTO

Directora del archivo: Eloísa Baena Luque

Archivero: Manuel Bueno Lluch

ÁREA DE DESCRIPCIÓN

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN QUE CUSTODIA LOS FONDOS DE ARCHIVO

El Archivo Histórico de CCOO de Andalucía se concibió a mediados de la década de los años 80 con el fin de recuperar el patrimonio documental de las originales Comisiones Obreras andaluzas que operaron durante la Dictadura y la Transición.

El Archivo Histórico se creó oficialmente en el año 1992, una vez reunidos la logística y recursos económicos necesarios. Tan solo dos años después, por Orden del 4 de julio de 1994 de la Consejería de Cultura de Andalucía, el Archivo Histórico pasó a formar parte del Sistema Andaluz de Archivos.

A partir de la constitución del Archivo, el centro se desarrolló progresivamente, ampliando sus horizontes y convirtiéndose en el depositario de la documentación histórica de la Confederación andaluza de CCOO, además de ser el órgano rector del impulso de las políticas de gestión y evaluación documental a escala confederal y federal. Asimismo, la institución también se erigió como un importante polo de atracción para la preservación del patrimonio documental de los militantes y excargos del sindicato, así como de parte de aquellas

organizaciones y personalidades que se vincularon institucional y profesionalmente a CCOO.

En 1998, finalmente, desde la Confederación Sindical de CCOO de Andalucía se constituyó la Fundación de Estudios Sindicales, que a partir de entonces sería la encargada de dar cobijo institucional al Archivo Histórico.

En 2016, la Fundación pasó a denominarse Fundación de Estudios Sindicales y Cooperación de Andalucía después de fusionarse con la Fundación Paz y Solidaridad, organización igualmente vinculada a CCOO dedicada al impulso de iniciativas orientadas al desarrollo de la cooperación internacional por medio del fomento, organización y coordinación de proyectos solidarios y humanitarios.

CONTEXTO CULTURAL Y GEOGRÁFICO

El Archivo Histórico de CCOO de Andalucía es un centro que se inscribe dentro de las iniciativas impulsadas desde diferentes confederaciones sindicales de CCOO para la recuperación del patrimonio documental y la divulgación de la memoria histórica del movimiento obrero vinculado a las Comisiones Obreras. Siendo éstas originalmente un conjunto de plataformas donde confluyeron diversos movimientos sociales de la época, el Archivo se ha convertido en el depositario de la documentación de histórica de múltiples personalidades, organizaciones y asociaciones, no necesariamente de naturaleza sindical.

El Archivo es miembro de la Red de Archivos Históricos de CCOO, y se erige de un centro plenamente integrado en el entorno profesional dentro del cual inscribe su actividad. Por un lado, es una entidad miembro del Sistema Andaluz de Archivos de la Junta de Andalucía, participando y colaborando de las iniciativas impulsadas por la Consejería de Cultura en materia de preservación y difusión del patrimonio documental andaluz. Por el otro, la institución es igualmente miembro de la *International Asociation of Labour History Institutions* (*IALHI*).

El Archivo Histórico de CCOO de Andalucía es una institución vinculada con una organización privada sin ánimo de lucro y sus actividades y proyectos contribuyen al desarrollo de las iniciativas que la Fundación impulsa de acuerdo con sus estatutos.

ATRIBUCIONES/ FUENTES LEGALES

La misión y objetivos del Archivo Histórico quedan establecidos en los estatutos de la Fundación de Estudios Sindicales y Cooperación de Andalucía de la Confederación Sindical de CCOO de Andalucía.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

El Archivo Histórico está gestionado por la Fundación de Estudios Sindicales y Cooperación, que dispone de dos departamentos:

- Departamento de Cooperación Internacional
    - Comité ejecutivo
    - Tesorería
    - Vocalías
- Biblioteca
- Archivo Histórico

GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y POLÍTICA DE INGRESOS

La política de ingresos se fundamenta y organiza, en primer lugar, mediante:

- La transferencia documental periódica desde las estructuras de la

Confederación Sindical de CCOO de Andalucía, y aquellas de cada federación regional. Las transferencias se llevan a cabo, de manera ordinaria una vez la documentación alcanza su fase histórica.

La gestión documental corporativa está plenamente establecida y se basa en una política de gestión documental propia que cuenta con criterios de clasificación, control de procesos de negocio y evaluación documental.

Por otra parte, extraordinariamente, el Archivo también se nutre de:

- La transferencia documental procedente de secciones sindicales de CCOO, una vez la empresa a la cual se adscribían ha finalizado su actividad de negocio.

- La transferencia documental desde órganos de representación de los trabajadores en la empresa, una vez éstas dejan de operar o bien la empresa termina su periodo de actividad.

- Donaciones y depósitos de archivos y documentos de los mismos de miembros del sindicato y de particulares, así como de organizaciones y asociaciones vinculadas directa o indirectamente con la Confederación Sindical de CCOO de Andalucía.

- Elaboración de colecciones propias.

- Reproducción de documentos facilitados por otros archivos particulares, organizaciones y asociaciones afines, siempre que sean de interés para el Archivo.

EDIFICIO

El Archivo Histórico se encuentra ubicado en un local radicado en la calle Japón de la ciudad de Sevilla.

El Archivo dispone de dos depósitos que suman una superficie de 500 metros cuadrados. Los depósitos disponen de mecanismos de control de la humedad y la temperatura ambiente y de dispositivos de prevención, detección y extinción de incendios.

La sala de consulta cuenta con una capacidad máxima de 12 usuarios.

FONDOS Y OTRAS COLECCIONES CUSTODIADAS

El fondo documental del Archivo se clasifica en los grupos de fondos y colecciones siguientes:

- Fondos de la Confederación Sindical de CCOO de Andalucía

- Fondos y colecciones sindicales.

- Fondos de órganos de representación obrera en las empresas.

- Fondos de empresas.

- Fondos de asesorías y abogados laboralistas.

- Fondos y colecciones de organizaciones políticas.

- Colecciones orales y audiovisuales.
- Fondos y colecciones fotográficas.

Los fondos corporativos pertenecientes a la Confederación Sindical de CCOO de

Andalucía se dividen en dos grandes conjuntos:

- El fondo de CCOO cuando operaba como organización clandestina.

- El fondo producido y reunido por CCOO de Andalucía desde 1977.

El primer fondo comprende documentación producida y reunida por algunas de las originales Comisiones Obreras que operaron en territorio andaluz desde inicios de los años 60 hasta la legalización de CCOO en 1977. Es un fondo fragmentado que reúne, además, documentación producida por los primeros órganos de coordinación local y regional del sindicato cuando éste operaba al margen de la legalidad.

El segundo fondo, en cambio, reúne la documentación producida por los órganos de gestión, administración, coordinación y control de la Confederación andaluza, así como la documentación producida por los mismos órganos de las federaciones de ramo de CCOO de Andalucía. Esta documentación tiene unas fechas extremas que abastan desde 1977 hasta la actualidad.

En relación a los fondos privados que se conservan en archivo, en primer lugar, hay los fondos producidos y reunidos por órganos de representación de los trabajadores en el seno de las empresas. Son fondos producidos por los antiguos jurados de empresa que operaron en tiempos preconstitucionales y los actuales comités de empresa. Estos fondos tienen unas fechas extremas que van desde los años 40 hasta tiempos recientes. Ejemplos de ellos son los fondos de los jurados de empresa de Hispano Aviación o Astilleros Españoles.

Una parte muy importante del fondo está formada por fondos producidos por abogados y asesorías laboralistas que trabajaron para CCOO. Estos fondos comprenden abundante documentación jurídica producida entre los años 60 y 80 del siglo pasado por asesorías y despachos que operaron por toda la geografía andaluza, siendo ejemplos significativos el fondo Asesoría Laboral de Almería, o bien el fondo Asesoría Laboral el Cerro, radicada en Sevilla, entre muchos otros.

Dentro del entorno de los fondos personales, el Archivo Histórico conserva numerosos legados documentales donados por antiguos dirigentes y militantes de CCOO de Andalucía, que dan fe de la labor profesional y trayectoria política, sindical y también personal de dichas personas.

El Archivo Histórico también conserva algunos fondos de empresa donados por antiguos miembros de los jurados y comités de empresa, que al cerrar la empresa consiguieron salvaguardar parte de la documentación corporativa de las mismas. Un ejemplo característico de estos fondos es el fondo de la empresa metalúrgica Balbotín, que comprende documentación producida por esta empresa desde 1914 hasta 1977.

De acuerdo con los orígenes y naturaleza de CCOO como movimiento sociopolítico, el Archivo Histórico también conserva fondos de partidos políticos y asociaciones relacionados directa e indirectamente con CCOO de Andalucía. Donado mayoritariamente por antiguos miembros de dichos partidos y asociaciones, estos fondos contienen documentación cuyas fechas extremas oscilan entre los años 40 hasta los años 90 del siglo pasado, siendo ejemplo de ellos el fondo perteneciente al Partido Comunista de España en Andalucía o bien el fondo Coordinadora de Organizaciones Sindicales que operó durante la Transición. Cabe señalar, además, que el Archivo Histórico conserva colecciones

documentales de numerosas organizaciones políticas, sindicales y asociaciones de índole política y social dados por militantes de CCOO de Andalucía y antiguos miembros de dichas organizaciones, asociaciones y plataformas.

El Archivo Histórico dispone igualmente de una notable colección fotográfica integrada por miles de ejemplares que se nutre tanto de fondos fotográficos depositados o donados por particulares que trabajaron o simpatizaron con CCOO y del fondo de la Confederación Sindical de CCOO de Andalucía. Parte del fondo fotográfico se encuentra actualmente digitalizado, siendo un ejemplo de ello el fondo Manuel Sanvicente Valonero, reconocido periodista y fotógrafo gaditano que trabajó para el Ejército de Tierra o el periódico ABC de Sevilla.

El centro dispone también de una colección gráfica formada por cerca de 2.000 carteles catalogados editados entre 1936 hasta nuestros días por CCOO y organizaciones sindicales y políticas afines y antifranquistas, algunos de ellos diseñados por personalidades como Pablo Picasso o Rafael Alberti. Actualmente, más de 400 están digitalizados y son accesibles a través del portal web del Archivo. En este ámbito, el Archivo también dispone de una colección de folletos propagandísticos integrada por unos 2.000 ejemplares.

El Archivo Histórico también conserva una colección audiovisual formada por películas y grabaciones de actos, congresos, manifestaciones y jornadas protagonizadas por la militancia de CCOO desde la Transición hasta nuestros días. Esta colección integra tanto material producido por aficionados a título personal como por el Gabinete de Prensa de CCOO de Andalucía.

En este mismo campo, además, el Archivo cuenta con una destacable colección sonora y audiovisual formada por entrevistas a exmilitantes y simpatizantes de CCOO durante tiempos preconstitucionales hasta la Transición. Estas entrevistas incluyen también personalidades vinculadas al Partido Comunista de España, el entorno empresarial e incluso abogados laboralistas.

Finalmente, el centro dispone de una colección hemerográfica formada por más de 2.000 cabeceras de publicaciones publicadas desde los años 50 hasta la actualidad, todas ellas editadas por CCOO y organizaciones políticas y sindicales antifranquistas y afines a los valores e idiosincrasia del sindicato.

INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN, GUÍAS Y PUBLICACIONES

Por una parte, existe una guía genérica de los fondos de todos los archivos de CCOO ingresados hasta el año 2000, a saber:

- *Guía de la red de Archivos de Comisiones Obreras.* Sevilla: CC.OO.; Fundación el Monte, 2000.

Además, la Fundación de Estudios Sindicales ha editado un conjunto de instrumentos de descripción, a saber:

- *Catálogo de fondos y colecciones fotográficas*. Sevilla: Fundación de Estudios Sindicales, 2009.

- *Catálogo de publicaciones periódicas clandestinas*. Sevilla: Fundación de Estudios Sindicales, 2010.

- *Catálogo de fondos gráficos: carteles*. Sevilla: Fundación de Estudios Sindicales, 2010.

- *Catálogo de Fuentes Orales*. Sevilla: Fundación de Estudios Sindicales, 2011.

- BAENA LUQUE, E. (coord..). *Los despachos laboralistas andaluces durante la dictadura. Catálogo de fondos del AHCCOO de Andalucía*. Sevilla: Fundación de Estudios Sindicales, 2012.

El Archivo dispone de un portal en línea mediante el cual ofrece descripciones de fondos, documentos y registros de autoridad. Al mismo tiempo, también pone a disposición de los usuarios objetos digitales de los documentos de parte de los fondos del Archivo. Esta información es consultable en línea en:

- Catálogo. En: *Archivo Histórico de CCOO de Andalucía* [en línea]. Sevilla: Fundación de Estudios Sindicales, 2022. [consulta: 11 de agosto de 2022]. Disponible en: https://archivoandalucia.ccoo.es/Catalogo.

El centro también dispone de una galería en línea desde donde difunde sus recursos documentales gráficos:

- Galerías. En: *Archivo Histórico de CCOO de Andalucía* [en línea]. Sevilla: Fundación de Estudios Sindicales, 2022. [consulta: 12 de agosto de 2022]. Disponible en: https://archivoandalucia.ccoo.es/Galerias.

ÁREA DE ACCESO

HORARIOS DE APERTURA

Apertura al público: de lunes a viernes de 8.30 a 14:30.

Horas de apertura semanales: 30 horas semanales. Sábados, domingos y festivos nacionales y locales cerrado. Agosto cerrado.

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA EL USO Y EL ACCESO

El acceso al Archivo es libre previa identificación del usuario. No se prevé la presentación de ninguna acreditación especial.

El acceso a la documentación del Archivo se encuentra supeditado a la integridad física de los documentos y a la normativa en materia de protección de datos personales y del derecho al honor y a la intimidad de las personas.

El acceso a la documentación mediante la consulta en sala precisa de la reserva de la documentación mediante llamada telefónica o bien correo electrónico.

ACCESIBILIDAD

Las instalaciones del Archivo están bien conectadas con las redes de transporte público de la ciudad de Sevilla:

- Autobús: líneas 22, 28 y B-4.

Igualmente, las instalaciones también son fácilmente accesibles con transporte privado a través de las entradas A4 y A92 a la ciudad. La zona cuenta con espacios públicos para el aparcamiento de coches.

Las instalaciones de la biblioteca, en cambio, son accesibles mediante las líneas de transporte público siguientes:

- Autobús: líneas 03, 24, 27 y 32.

ÁREA DE SERVICIOS

SERVICIOS DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN

El Archivo Histórico dispone de un servicio de asesoramiento especializado en materia de identificación y búsqueda de información relevante para proyectos de investigación histórica, tanto dentro de sus fondos documentales como bibliográficos y fondos documentales preservados en otras instituciones de archivo. Las consultas se atienden por correo electrónico, llamada telefónica y también presencialmente. Las consultas presenciales permiten el uso de ordenadores con conexión a Internet.

El centro dispone de un servicio de biblioteca. Formada por más de miles de monografías a las cuales hay que sumarle el fondo hemerográfico del Archivo, .la biblioteca está especializada en la historia al movimiento obrero en España, el sindicalismo, la economía, el derecho laboral, la salud laboral y las relaciones laborales.

El Archivo también ofrece sus servicios en proyectos de divulgación o difusión cultural para la organización de eventos y actos, por ejemplo, exposiciones. De la misma manera, el centro también ofrece servicios de colaboración con otras instituciones en el marco de la recuperación, preservación y difusión del patrimonio documental que le es de interés.

La progresiva digitalización de recursos documentales es otro de los activos del centro, que difunde a través de su portal web acompañados de descripciones archivísticas.

Complementariamente, y con fines de divulgación, el Archivo Histórico también organiza visitas guiadas para dar a conocer sus actividades al gran público y a estudiantes universitarios y de educación secundaria.

Finalmente, a través Fundación, el Archivo Histórico publica contenidos relacionados con los fondos y colecciones documentales que conserva o bien contribuye a la publicación de estudios sobre la historia del movimiento obrero andaluz u otros campos congruentes con los objetivos de la institución.

SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN

El Archivo Histórico de CCOO de Andalucía dispone de servicio de reprografía en papel y digital, previo pago de las tasas establecidas por la institución.

Los usuarios pueden usar cámaras fotográficas previo acuerdo con el personal responsable de la gestión y conservación del Archivo.

ESPACIOS PÚBLICOS

El Archivo Histórico de CCOO de Andalucía dispone de área de taquillas, que pone al servicio de los usuarios.

ÁREA DE CONTROL

REGLAS Y/O CONVENCIONES

Descripción realizada conforme a la norma ISDIAH (Norma internacional para la descripción de instituciones que custodian fondos de archivo).

ESTADO DE ELABORACIÓN

Descripción finalizada.

NIVEL DE DETALLE

Descripción completa.

FECHAS DE CREACIÓN, REVISIÓN O ELIMINACIÓN

Creación (10/08/2022).

LENGUA Y ESCRITURA

Español

FUENTES

- Archivo Histórico de Comisiones Obreras de Andalucía. Fundación de Estudios Sindicales de Sevilla. En: *Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica* [en línea]. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, 2003. [consulta: 11 de agosto de 2022]. Disponible en: http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=24512.

- Archivo Histórico de CCOO de Andalucía. 2022. [fecha de consulta: 11 de agosto de 2022]. Disponible en: https://archivoandalucia.ccoo.es/.

- ALBA MONTESÍN, S.; BUENO LLUCH, M.; GARCÍA SIMAL, J.M. Digitalización y fuentes documentales. Consideraciones a partir de la experiencia de la red de archivos de CCOO. En: GONZÁLEZ MADRID, D.A.; ORTIZ HERAS, M.; PÉREZ GARZÓN, J. (coord.). *La Historia: lost in translation?*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2017, pp. 3135-3148.

RESUMEN CUADRO DE FONDO

A día de hoy, el Archivo Histórico de CCOO de Andalucía puede ofrecer el siguiente cuadro de fondo, que se encuentra actualmente en construcción:

Fondo Comisiones Obreras clandestinas (c. 1960-1977)

Fondos de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de Andalucía (1977-2016)

Fondos de órganos de representación en las empresas

Arteferro (1972-1976)

Astilleros Españoles (1956-1977)

Construcciones Aeronáuticas S.A. (CASA - Tablada) (1975-1977)

FASA - Renault (1965-1977)

Fertilizantes Españoles S.A. (FESA) (1961-1977)

Hispano Aviación (1963-1976)

HYTASA (1958-1977)

Industrias Subsidiarias de Aviación (ISA) (1966-1977)

Landis & Gyr Española S.A. (1945-1977)

Sociedad Anónima de Construcciones Agrícolas (SACA) (1964-1974)

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas - Córdoba 1944-1962

Talleres Lablanc (1971-1977)

Flex (c. 1960-1977)

Fondos de asesorías y abogados laboralistas

Asesoría Laboral Alonso el Sabio (1967-1969)

Despacho de Abogados San Felipe Neri (1969-1989)

Despacho de Alfonso de Cossío (1967-1977)

Adolfo Cuellar Contreras (1962-1979)

Asesoría Laboral el Cerro (1970-1981)

Asesoría Laboral de Jaén: (1978-1982)

Asesoría Laboral de Almería (s.f.)

Fondos de empresas

Balbontín (1914-1977)

El Carrete (mercería) (1964-1987)

Porta Guash (almacén y venta de Loza) (1923-1956)

Fábricas Militares (1935)

Fondos personales

Colecciones documentales de otras organizaciones sindicales

Asociación Obrera Asambleísta (s.f.)

Colectivo Unitario de trabajadores (1976)

Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (1976-1978)

Confederación Internacional de Sindicatos Católicos (1951-1987)

Confederación Nacional del Trabajo (1947-1984)

Confederación Sindical de Trabajadores de Catalunya (1982-1983)

Coordinadora de Organizaciones Sindicales (1976)

Organización Sindical Española:

- Delegación provincial de Córdoba (1944-1977)
- Delegación Comarcal de Cabra (1947-1977)
- Delegación Local de Montilla (1948-1977)

Sindicato de Obreros del Campo (1977-1979)

Sindicato Unitario (1977-1978)

Sindicato Unitario de Trabajadores (1977)

Solidaritat Obrers Catalans (1977-1980)

Unión General de Trabajadores (1971-1982)

Unión Sindical Obrera (1976-1982)

Colecciones documentales de organizaciones políticas

Liga Comunista (1974-1979)

Liga Comunista Revolucionaria (1972-1990)

Organización Comunista de España (Bandera Roja) (1972-1988)

Partido Comunista Obrero Español (s.f.)

Comité Provincial de Sevilla (1974-1997)

Partido del Trabajo de España (1973-1980)

Movimiento Comunista (1973-1990)

Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (1973-1991)

Colecciones fotográficas

Colección Fotográfica de CCOO de Andalucía (s.f.)

Fondo José Julio Ruíz Benavides (s.f.)

Fondo María del Carmen Escobar (MACA) (s.f.)

Fondo Manuel Sanvicente Valonero (s.f.)

Sección fotográfica Comisiones Obreras de Andalucía (s.f.)

Colección oral

Colección gráfica

Colección audiovisual

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA FUNDACIÓN 10 DE MARZO

Fotografía: *10 de Marzo de 1972 en el Ferrol* [positivo]. 1972. ES GA 15078 AHF10M Colección Fotográfica.

Archivo Histórico de la Fundación 10 de Marzo

Breve nota histórica de CCOO de Galicia

Con el estallido de la Guerra Civil española, el incipiente movimiento obrero que se había ido organizando en Galicia desde inicios del siglo XX fue completamente desarticulado por las nuevas autoridades establecidas por el régimen franquista. Así pues, las modestas agrupaciones obreras constituidas en los modestos y poco dinámicos enclaves industriales gallegos, fundamentalmente concentrados en las ciudades de Vigo, Ferrol y A Coruña, fueron objeto de una dura represión, siendo sus miembros ejecutados, encarcelados o bien obligados a exiliarse.

El fenómeno de las Comisiones Obreras, a diferencia de otras regiones españolas con mucha más tradición industrial, se desarrolló

de manera muy lenta y localizada dentro del entorno laboral gallego. Las primeras Comisiones Obreras se constituyeron a mediados de los años 60 dentro de la industria conservera y minera gallega, así como en los pujantes astilleros de Galicia y en determinadas factorías erigidas mucho más recientemente, cuyo ejemplo más relevante y emblemático fue el de la planta de Citroën establecida en Vigo.

En Galicia, las Comisiones Obreras fueron impulsadas principalmente por el Partido Comunista de Galicia (PCG), fundado en 1968 en París como sección del Partido Comunista de España, entonces en el exilio. Esta organización fue la encargada de dotar a las primeras Comisiones Obreras gallegas de recursos y militantes tanto para la presentación de candidatos a las elecciones sindicales organizadas desde el Sindicato Vertical como para la organización de protestas y la creación de una incipiente infraestructura organizativa que agrupara y coordinara las diferentes Comisiones constituidas en el entramado empresarial e industrial gallego.

A principios de los 70, tanto la influencia como la capacidad de movilización de las Comisiones Obreras en Galicia crecieron notablemente fruto de la expansión de la red industrial gallega y el consecuente aumento de la militancia. En 1971, aun habiendo sido declaradas ilegales por el Tribunal Supremo años antes, las candidaturas de CCOO derrotaron a las candidaturas oficialistas en prácticamente todas las grandes empresas gallegas radicadas en Ferrol, Vigo, A Coruña y en otros enclaves importantes. Tan solo un año más tarde, en 1972, tuvo lugar una gran huelga general que se extendió por toda la provincia de Vigo, poniendo en jaque tanto a las autoridades franquistas como a la patronal. Capitalizada por CCOO y apoyada por otras organizaciones menores como la Unión Sindical Obrera, esta huelga se produjo meses después de que dos trabajadores del Ferrol fueran asesinados a raíz de una movilización obrera de marcado carácter antifranquista convocada a causa del empeoramiento de las condiciones laborales derivadas de un nuevo convenio colectivo que afectaba a los trabajadores de los astilleros de la empresa Bazán.

La mediática huelga general de 1972 representó un punto de inflexión por el movimiento obrero gallego y también para CCOO de Galicia. Hasta el fin de la Dictadura, año tras año, CCOO de Galicia siguió beneficiándose de la pujante oposición obrera al régimen, multiplicando sus militantes y consolidando su presencia en los órganos de representación de los trabajadores. Asimismo, fue durante estos años cuando los cuadros de CCOO de Galicia decidieron apostar por la defensa del idioma gallego y la recuperación de la autonomía política de Galicia, suprimida en 1936 con el Golpe de Estado, como punto clave de su programa político y social.

Ya en plena Transición, y poco después de la legalización de CCOO y los demás sindicatos, se creó la Confederación Sindical de CCOO de Galicia. Constituida oficialmente en junio de 1977 durante la celebración de su I Congreso, su primer Secretario General fue Manuel Amor Deus, histórico militante sindicalista vinculado al sector del metal.

Desde entonces, CCOO de Galicia participó activamente de las luchas y reivindicaciones políticas, sociales y laborales que tuvieron lugar en España y Galicia durante los años 80 y 90, siendo ejemplo de ellas el proceso de restitución de la autonomía de Galicia con el Estatuto de 1981, la participación en las huelgas generales de 1985, 1988 y 1992 contra las nuevas medidas aprobadas por los

gobiernos de Felipe González en el marco del proceso de reestructuración industrial y la huelga general de 1994 contra la nueva reforma laboral.

Igualmente, durante los años 2000, CCOO de Galicia siguió jugando un papel importante en el marco de las reivindicaciones sociales y laborales de los trabajadores gallegos, adhiriéndose a las nuevos retos adoptados por el sindicalismo progresista, por ejemplo, la lucha en favor a los derechos de la mujer, y participando en las huelgas y protestas contrarias a la reforma laboral y a las reformas económicas introducidas a raíz de la crisis financiera de 2008.

DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICADOR

ES GA 15078 AHF10M

FORMA AUTORIZADA DEL NOMBRE

Arquivo Histórico da Fundación 10 de Marzo

FORMA PARALELA DEL NOMBRE

Archivo Histórico de la Fundación 10 de Marzo

Archivo Histórico de CCOO de Galicia

TIPO DE INSTITUCIÓN QUE CONSERVA LOS FONDOS DE ARCHIVO

Archivo sindical

ÁREA DE CONTACTO

LOCALIZACIÓN Y DIRECCIÓN

Vía Edison, 1C. Polígono do Tambre

15890, Santiago de Compostela

Sitio web: https://f10m.org/

TELÉFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO

Teléfono: 981 574 082

Correos electrónico: f10m.sn@galicia.ccoo.es

PERSONA DE CONTACTO

Secretario de la Fundación: Emilio Crespo Correa

Responsables del archivo: Rocío S.V.

ÁREA DE DESCRIPCIÓN

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN QUE CUSTODIA LOS FONDOS DE ARCHIVO

El proyecto que representa la Fundación 10 de Marzo se enmarca dentro de las iniciativas impulsadas desde las diferentes confederaciones sindicales de CCOO para recuperar y difundir el patrimonio documental y la memoria histórica de la organización.

La Fundación 10 de Marzo se creó oficialmente en 1991, siendo denominada como tal en honor a los hechos del 10 de marzo de 1972 que tuvieron lugar en el Ferrol, cuando miles de trabajadores se sumaron a una protesta multitudinaria en contra de las nuevas condiciones laborales impuestas por el régimen franquista, hecho que culminó en una de las mayores movilizaciones obreras de la Historia de Galicia.

La Fundación se creó al amparo de la Ley de Fundaciones de Galicia y está bajo la supervisión del Protectorado de Fundaciones de la Xunta de Galicia desde su entrada en funcionamiento en junio de 1991.

Inicialmente, la Fundación se creó con el fin de recuperar la documentación histórica de los militantes y estructuras de las primeras Comisiones Obreras constituidas en territorio gallego. Para ello, la Fundación habilitó el Archivo Histórico, al que ampara y dota de los recursos necesarios para garantizar su desarrollo y operatividad.

Superados los primeros años de funcionamiento, la Fundación amplió sus objetivos y horizontes, constituyéndose como una organización dedicada a la promoción y difusión de estudios relacionados con la historia del sindicalismo y movimiento obrero gallego, los movimientos sociales y, por extensión, de la resistencia al régimen franquista.

Complementariamente, el Archivo Histórico de la Fundación también se ha erigido como una entidad depositaria del patrimonio histórico de CCOO de Galicia, adoptando medidas para la salvaguarda y preservación de la documentación histórica reunida y generada por la confederación gallega de CCOO y sus federaciones.

CONTEXTO CULTURAL Y GEOGRÁFICO

El Archivo Histórico de CCOO de Galicia es un centro que se inscribe dentro de las iniciativas impulsadas desde diferentes confederaciones sindicales de CCOO para la recuperación del patrimonio documental y la divulgación de la memoria histórica del movimiento obrero vinculado a las Comisiones Obreras. Siendo éstas originalmente un conjunto de plataformas donde confluyeron diversos movimientos sociales de la época, el Archivo se ha convertido en el depositario de la documentación de histórica de múltiples personalidades, organizaciones y asociaciones, no necesariamente de naturaleza sindical.

El Archivo es miembro de la Red de Archivos Históricos de CCOO y se encuentra plenamente integrado en el entorno profesional dentro del cual inscribe su actividad. Por un lado, es una entidad miembro del Sistema de Archivos de Galicia, participando y colaborando de las iniciativas impulsadas por la Xunta de Galicia en materia de preservación y difusión del patrimonio documental gallego, siendo el portal *Galiciana* uno de sus más destacados ejemplos. Por el otro, la institución también es miembro de la *International Asociation of Labour History Institutions* (*IALHI*).

El Archivo Histórico de CCOO de Galicia es una institución vinculada con una organización privada sin ánimo de lucro y sus actividades y proyectos contribuyen al desarrollo de las iniciativas que la Fundación impulsa de acuerdo con sus estatutos.

ATRIBUCIONES/ FUENTES LEGALES

La Fundación fue inscrita en el Registro de Fundaciones de Galicia el 25 de junio de 1991 con número de inscripción 15.

Las atribuciones legales de la Fundación quedan establecidas por los artículos 5, 6 y 7 de los estatutos de la organización, en los cuales se tipifican su misión y funciones.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La Fundación 10 de Marzo se rige por un Patronato formado por:

- Presidencia
- Secretaria
- Tesorería
- Vocalías

La Fundación está integrada por dos áreas

- Área Socioeconómica
- Área Histórica

Complementariamente, la Fundación cuenta con un responsable para labores administrativas que, además, realiza tareas para el Área Histórica.

GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y POLÍTICA DE INGRESOS

Actualmente, no existe una política de gestión documental establecida en el seno de la Confederación gallega que regule la transferencia de documentación procedente tanto de los órganos confederales como de las federaciones al Archivo.

El fondo del Archivo se nutre de los siguientes tipos de transferencias:

- La transferencia puntual de documentación procedente de los órganos de dirección de la Confederación gallega o federaciones de ramo.

- La transferencia documental desde órganos de representación de los trabajadores en la empresa, una vez éstas dejan de operar o bien la empresa termina su periodo de actividad.

- Donaciones y depósitos de archivos y documentos privados producidos y reunidos por miembros del sindicato y de particulares vinculados directa o indirectamente con la Confederación Sindical de CCOO de Galicia.

- Reproducción de documentos facilitados por otros archivos particulares, organizaciones y asociaciones afines, siempre que sean de interés para el Archivo y sea posible asegurar su autenticidad.

EDIFICIO

Tanto la sede de la Fundación como el Archivo Histórico se encuentran radicados en un edificio ubicado en el polígono industrial del Tambre, en las afueras de Santiago de Compostela.

El Archivo cuenta con un depósito que no dispone de sistemas de control climático, si bien desde la Fundación, actualmente, se están llevando a cabo las gestiones necesarias para dotarlo de tales dispositivos. Todo el edificio cuenta con sistemas de detección antiincendios.

El Archivo dispone de una sala de consulta para los usuarios con un aforo máximo para dos personas, así como un área de trabajado y sala de reuniones.

FONDOS Y OTRAS COLECCIONES CUSTODIADAS

Los fondos que se conservan en el Archivo pueden clasificarse en fondos corporativos y fondos no corporativos. A escala global, se trata de documentación producida y reunida entre 1940 y los años 90 del siglo pasado.

En relación a los fondos corporativos, el Archivo conserva, por un lado, documentación producida y reunida por algunas de las primeras Comisiones Obreras establecidas en Galicia, así como de sus incipientes estructuras regionales constituidas en tiempos preconstitucionales y durante la Transición. Esta documentación, bastante fragmentada, fue cedida por antiguos militantes y simpatizantes de CCOO de Galicia.

Por el otro, el Archivo también conserva fondos corporativos producidos y reunidos por algunos de los órganos de dirección confederales y federales de la Confederación de CCOO de Galicia. Del conjunto documental, destacan las actas y

resoluciones del comité ejecutivo confederal y la documentación derivada del desarrollo de los procesos congresuales confederal y federales.

En lo que concierne a los fondos no corporativos, el Archivo conserva fondos producidos por órganos de representación de los trabajadores en la empresa, fondos personales y fondos de asociaciones e incluso partidos políticos.

Los fondos documentales de órganos de representación de los trabajadores se corresponden a fondos que contienen documentación reunida y producida por los antiguos jurados de empresa y los actuales comités, así como por las secciones sindicales de CCOO, documentación de las cuales quedó integrada en ellos. Esta documentación, cedida por antiguos militantes, consiste fundamentalmente en documentos derivados de las funciones de toma de decisiones, negociación colectiva, elección de representantes y control de la actividad económica empresarial de las sociedades donde operaban.

Dentro de este último conjunto de fondos existen otros legados documentales procedentes de empresas históricas de Galicia, entre los que destacan el fondo Empresa Nacional de Bazán y el fondo Astano.

Los fondos personales también representan una parte importante del conjunto del fondo del Archivo. Estos fondos pertenecían, por un lado, a antiguos dirigentes y militantes de la Confederación de CCOO de Galicia. Por el otro, también hay fondos documentales pertenecientes a abogados laboralistas que trabajaron con la Confederación.

De los primeros, resaltan los fondos Manuel Amor Deus, histórico dirigente de CCOO de Galicia vinculado a los astilleros de Bazán (el Ferrol), y el fondo Santiago Álvarez Gómez, dirigente de de CCOO de Galicia y miembro fundador del Partido Comunista de Galicia.

Entre los segundos, encontramos, a modo de ejemplo, los fondos Rafael Barez, Fernando Martínez Randulfe y Elvira Landín, todos ellos abogados estrechamente vinculados con CCOO de Galicia.

En cuanto a los fondos de asociaciones, el Archivo Histórico conserva conjuntos documentales cedidos por organizaciones vinculadas a CCOO a través de sus militantes y simpatizantes, siendo los más importantes de ellos los fondos de asociaciones de estudiantes y antimilitaristas y asociaciones vinculadas al movimiento feminista. Ejemplos de ellos son los fondos Asociación Nacional de Objetores de Conciencia y el fondo Asociación Galega da Muller.

Por otra parte, en relación a los fondos de partidos políticos, el Archivo Histórico conserva legados documentales cedidos por antiguos cargos del Partido Comunista de Galicia, Esquerda da Galicia y otras organizaciones políticas afines ideológicamente a los valores de CCOO de Galicia.

El Archivo Histórico también conserva un pequeño conjunto de fondos sindicales entre los cuales destacan los fondos procedentes de algunas estructuras de la antigua Organización Sindical Española en Galicia. En este ámbito, el Archivo Histórico conserva además algún fondo documental de sindicatos sectoriales, como el del Sindicato de Estudiantes del Ferrol, que operó entre los años 70 y 90 del siglo pasado en esa ciudad.

El Archivo Histórico conserva colecciones destacables. El centro dispone, en primer

lugar, de una colección fotográfica integrada por las donaciones hechas por personas vinculadas personal y profesionalmente con CCOO de Galicia. La otra parte de la colección fotográfica procede, en cambio, de las propias estructuras corporativas de la Confederación. Las temáticas son muy diversas, abordando temas desde actos institucionales hasta imágenes de importantes de episodios de conflictividad laboral y social que tuvieron lugar durante el Franquismo y la Transición en Galicia.

En segundo lugar, el Archivo cuenta también con colecciones audiovisuales. La más importante de ellas es la colección de testimonios orales de antiguos militantes de CCOO impulsada por la propia Fundación. Complementariamente, el Archivo cuenta con documentación audiovisual integrada en los fondos personales donados o cedidos al Archivo, de temática muy variada. A ella hay sumarle los materiales audiovisuales producidos por CCOO de Galicia entre los años 70 y 90 del siglo pasado y que recogen testimonios de los conflictos, protestas, manifestaciones y actos institucionales organizados o bien que contaron con la participación de CCOO de Galicia.

En tercer lugar, el centro también dispone de una notable colección gráfica y hemerográfica. La primera cuenta actualmente con centenares de carteles editados por CCOO de Galicia, el Partido Comunista de Galicia y otras organizaciones sindicales y políticas gallegas afines a CCOO. La segunda, por su parte, está formada por más de 1.700 cabeceras de publicaciones periódicas y revistas editadas por CCOO de Galicia y organizaciones políticas marxistas y socialistas gallegas.

INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN, GUÍAS Y PUBLICACIONES

Existe una guía genérica de los fondos de todos los archivos de CCOO ingresados hasta el año 2000, a saber:

- *Guía de la red de Archivos de Comisiones Obreras.* Sevilla: CC.OO.; Fundación el Monte, 2000.

El Archivo Histórico cuenta con algunos instrumentos de descripción propios. En primer lugar, destacan aquéllos dedicados a los fondos Manuel Amor Deus y Santiago Álvarez Gómez:

- Biblioteca Santiago Álvarez Gómez. En: *Fundación 10 de Marzo* [en línea]. Santiago de Compostela: Fundación 10 Marzo, 2011. [consulta: 24 de septiembre de 2022]. Disponible en: https://f10m.org/wp-content/uploads/2021/07/Inventario-Santiago-Alvarez.pdf.

- Cuadro de clasificación del fondo de Manuel Amor Deus. En *Fundación 10 de Marzo* [en línea]. Santiago de Compostela: Fundación 10 Marzo, 2021. [consulta: 24 de septiembre de 2022]. Disponible en: https://f10m.org/wp-content/uploads/2021/08/Cuadro-clasificacion-Manuel-Amor-Deus.pdf.

Complementariamente, el Archivo ofrece una descripción en línea de la documentación del I Congreso de CCOO de Galicia, que se acompaña de documentos digitalizados. Este recurso es consultable través de:

- I Congreso do Sindicato Nacional de CCOO de Galicia [en línea]. En: *Fundación 10 de Marzo*. Santiago de Compostela: Fundación 10 de Marzo,

2009. [consulta: 24 de septiembre de 2022]. Disponible en: https://f10m.org/i-congreso-do-sindicato-nacional-de-ccoo-de-galicia/.

Asimismo, existen diversos materiales que aportan información sobre parte de los recursos documentales del Archivo Histórico, a saber:

- *España século XX: Escenas do traballo*. Ourense: Fundación 10 de Marzo, 2002.

- *Prensa clandestina no franquismo*. A Coruña: Fundación 10 de Marzo, 1998.

- GOMEZ ALÉN, J.; SANTIDRIÁN ARIAS, V. M.. *Historia de Comisións Obreiras de Galicia nos seus documentos*. Sada: Ediciós do Castro, 1996.

- GÓMEZ ALÉN, José; SANTIDRIÁN ARIAS, V.M. *O 10 de Marzo: Unha data na historia*. Santiago de Compostela: Noroeste-Fundación 10 de Marzo, 1997.

Existen, además, otras publicaciones monográficas editadas por la Fundación 10 de Marzo que aportan información sobre parte de los fondos que se conservan en el Archivo. La relación de publicaciones puede recuperarse a través de:

- Publicacións. En: *Fundación 10 de Marzo* [en línea]. Santiago de Compostela: Fundación 10 de Marzo, 2009. [consulta: 24 de septiembre de 2022]. Disponible en: https://f10m.org/area-historica/publicacions/.

Dentro de este abanico de publicaciones, también se pueden recuperar los números de la revista *Dezeme*, editada por la Fundación 10 de Marzo entre los años 2000 y 2006. Los ejemplares están completamente digitalizados y todos ellos ofrecen información acerca de algunos de los documentos y fondos que se conservan en el Archivo Histórico.

Existe, además, el portal web *Galiciana*, gestionado por la Xunta de Galicia, y en el cual se pueden encontrar descripciones archivísticas y digitalizaciones de múltiples documentos que se conservan en el Archivo. También se pueden recuperar algunas descripciones de fondos. Esta información es recuperable a través de:

- Arquivo Dixital de Galicia. 2022. [consulta: 25 de septiembre de 2022]. Disponible en: http://arquivo.galiciana.gal/.

ÁREA DE ACCESO

HORARIOS DE APERTURA

Apertura al público: de lunes a viernes, de 9:00 a 12:30.

Horas de apertura 17 horas semanales. Sábados, domingos y festivos nacionales y locales cerrado. Agosto cerrado

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA EL USO Y EL ACCESO

No se precisa de acreditación especial para acceder al Archivo Histórico. No obstante, la consulta de la documentación puede verse restringida por dos factores:

- El estado de conservación de la documentación en caso de que ésta no se encuentre digitalizada.

- El acceso a información protegida por la normativa en materia de protección de datos personales y el derecho al honor y la intimidad de las personas.

Por razones de disponibilidad de espacios y con el fin de mejorar la eficiencia en a la hora de atender los usuarios, el Archivo Histórico recomienda la concertación de la visita y la reserva de los documentos con antelación. No obstante, técnicamente, ni la visita al Archivo ni el acceso a los fondos requiere de reserva previa.

ACCESIBILIDAD

Las instalaciones disponen de accesos habilitados para personas con movilidad reducida,

Las instalaciones de la Fundación son fácilmente accesibles mediante las líneas de transporte público de la ciudad de Santiago de Compostela:

- Autobús: líneas L8 y LP6.

El Polígono del Tambre también es fácilmente accesible con transporte privado y su ubicación ofrece amplios espacios de aparcamiento.

ÁREA DE SERVICIOS

SERVICIOS DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN

El Archivo Histórico ofrece un servicio de asesoramiento en materia de identificación y búsqueda de información dentro del fondo documental que conserva. Las consultas se atienden por correo electrónico, llamada telefónica y también presencialmente. Las consultas presenciales permiten el uso de ordenador con conexión a Internet.

El centro dispone de un servicio de biblioteca. Formada por más de 4.000 monografías a las cuales hay que sumarle el fondo hemerográfico del Archivo, .la biblioteca está dedicada a la Historia contemporánea de España y Galicia y a la historia del movimiento obrero y el sindicalismo gallego.

El Archivo también ofrece sus servicios en proyectos de divulgación o difusión cultural para la organización de eventos, actos y exposiciones. De la misma manera, el centro también ofrece servicios de colaboración con otras instituciones en el marco de la recuperación, preservación y difusión del patrimonio documental que le es de interés.

El Archivo ha impulsado la progresiva digitalización de recursos documentales con el fin de facilitar el acceso a los usuarios. Actualmente, desde la Fundación está colaborando con la Xunta de Galicia mediante el servicio AMTEGA para digitalizar por completo sus fondos documental y hemerográfico.

De acuerdo con sus estatutos, desde la Fundación también se han impulsado iniciativas orientadas a la comunidad educativa. La entidad dispone de un conjunto de exposiciones didácticas al servicio de los profesores de educación secundaria que deseen introducir determinados contenidos sobre la Historia contemporánea de Galicia en sus aulas.

Finalmente, la Fundación ha publicado contenidos relacionados con los fondos y colecciones documentales que conserva. También impulsa y contribuye a la edición de estudios sobre la historia del movimiento obrero gallego u otros campos congruentes con la idiosincrasia de la institución.

SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN

La institución ofrece servicios de reproducción para los usuarios previo pago de las tasas establecidas por la Fundación.

ESPACIOS PÚBLICOS

La Fundación 10 de Marzo no dispone de espacios públicos de especial mención.

ÁREA DE CONTROL

REGLAS Y/O CONVENCIONES

Descripción realizada conforme a la norma ISDIAH (Norma internacional para la descripción de instituciones que custodian fondos de archivo).

ESTADO DE ELABORACIÓN

Descripción finalizada.

NIVEL DE DETALLE

Descripción completa.

FECHAS DE CREACIÓN, REVISIÓN O ELIMINACIÓN

Creación (10/08/2022).

LENGUA Y ESCRITURA

Español

FUENTES

- Archivo Histórico de la Fundación 10 de Marzo. En: *Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica* [en línea]. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, 2011. [consulta: 25 de septiembre de 2022]. Disponible en: http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=1549875.

- Fundación 10 de Marzo. 2022. [fecha de consulta: 25 de septiembre de 2022]. Disponible en: https://f10m.org/.

- GÓMEZ ALÉN, J. O primeiro franquismo no Arquivo Histórico da Fundación 10 de Marzo. *Dezeme: revista de historia e ciencias sociais de Fundación 10 de Marzo* [en línea], 2004, 9, pp. 39. [consulta: 25 de septiembre de 2022]. Disponible en: https://f10m.org/wp-content/uploads/2021/07/Numero-9-Decembro-2004.pdf.

- GÓMEZ ALÉN, J. A memoria histórica dos traballadores da construcción naval no arquivo da Fundación 10 de Marzo. *Dezeme: revista de historia e ciencias sociais de Fundación 10 de Marzo* [en línea], 2005, 10, pp. 30-41. [consulta: 25 de septiembre de 2022]. Disponible en: https://f10m.org/wp-content/uploads/2021/07/Numero-10-Outubro-2005.pdf.

- GÓMEZ ALÉN, J. Os movementos sociais no arquivo de Fundación 10 de Marzo. *Dezeme: revista de historia e ciencias sociais de Fundación 10 de Marzo* [en línea], 2006, 11, pp. 45-62. [consulta: 25 de septiembre de 2022]. Disponible en: https://f10m.org/wp-content/uploads/2021/07/Numero-11-setembro-2006.pdf.

- Rocío S.V., comunicación personal, 25 de septiembre de 2022.

RESUMEN CUADRO DE FONDO

Actualmente, el Archivo Histórico puede presentar el siguiente cuadro de fondo, a la espera de actualizarse:

1. Fondos de Comisiones Obreras

Fondo Sindicato Nacional de CCOO de Galicia (s.f.)

Fondo Unión Comarcal de CCOO de Arousa (s.f.)

Fondo Unión Comarcal de CCOO de Baixo Miño (s.f.)

Fondo Unión Comarcal de CCOO de A Coruña (s.f.)

Fondo Unión Comarcal de CCOO del Ferrol (s.f.)

Fondo Unión Comarcal de CCOO de Lugo (s.f.)

Fondo Unión Comarcal de CCOO de Pontevedra (s.f.)

Fondo Unión Comarcal de CCOO de Valdeorras (s.f.)

Fondo Unión Comarcal de CCOO de Santiago de Compostela (s.f.)

Fondo Federación de Comercio de CCOO de Galicia (s.f.)

Fondo Federación de Enseñanza de CCOO de Galicia (s.f.)

Fondo Sindicato Galego da Musica (s.f.)

Fondo Federación de Transportes de CCOO de Galicia (s.f.)

Fondo Sindicato Galego do Espectáculo (s.f.)

Fondo Sindicato Comarcal de la Administración Pública de CCOO de Lugo (s.f.)

Fondo Secretaría de la Mujer de la Unión Comarcal de CCOO de A Coruña (s.f.)

Fondo Federación de Construcción y Madera de la Confederación de CCOO de Galicia (s.f.)

Fondo Federación de Químicas y Textil de la Confederación de CCOO de Galicia (s.f.)

Fondo Federación Minerometalúrgica de CCOO de Galicia (s.f.)

Fondo Departamento de Relaciones Internacionales de la Confederación de CCOO de Galicia (s.f.)

Fondo Secretaría General del Sindicato Nacional de CCOO de Galicia (s.f.)

Fondo Secretaría Política Social del Sindicato Nacional de CCOO de Galicia (s.f.)

Fondo Secretaría de Acción Social del Sindicato Nacional de CCOO de Galicia (s.f.)

Fondo Secretaría de Organización del Sindicato Nacional de CCOO de Galicia (s.f.)

Fondo Secretaría de la Mujer de CCOO de Galicia (s.f.)

Fondo CITE (s.f.)

Fondo Gabinete Técnico CCOO de Galicia (s.f.)

Fondo de la Asesoría Jurídica de la Unión Comarcal de CCOO de Santiago de Compostela (s.f.)

2. Fondos de la Organización Sindical Española

Fondo Organización Sindical y Cámaras Agrarias de Betanzos (s.f.)

Fondo Organización Sindical de Santiago de Compostela (s.f.)

Fondo Organización Sindical de la Provincia de A Coruña (s.f.)

3. Fondos de empresas y secciones sindicales

Fondo Empresa Nacional de Bazán de Cádiz (s.f.)

Fondo Sección Sindical de la Empresa Nacional de Bazán de Ferrol (s.f.)

Fondo Empresa Nacional Bazán-Ferrol (s.f.

Fondo Astilleros y Construcciones (ASCON). Vigo (s.f)

Fondo Sección Sindical de Repsol (A Corña) (s.f.)

Fondo Astano (Ferrol) (s.f.)

Fondo Barreras (Vigo) (s.f.)

Fondo Comité de Empresa de Schwarckoef-Henkel, S.A. (Culleredo) (s.f.)

4. Fondos de partidos políticos y asociaciones

Fondo Partido Comunista de Galicia (O GroveI) (s.f.)

Fondo Partido Comunista de Galicia (Lugo) (s.f.)

Fondo Esquerda Unida de Galicia (s.f.)

Fondo Partido Comunista do Pobo Gallego (s.f.)

Fondo Grupo Parlamentario de Esquerda Unida (s.f.)

Fondo Hermandad Obrera de Acción Católica (Vigo) (s.f.)

Fondo Onda Obrera (Unión Comarcal de CCOO de el Ferrol) (s.f.)

Fondo Asociación Nacional de Objeción de Conciencia (s.f.)

Fondo Sindicato de Estudiantes del Ferrol (s.f.)

Fondo Asociación de Graduados Sociais (Ferrol) (s.f.)

Fondo Asociación Galega de la Muller (s.f.)

Fondo Colectivo Inzar (s.f.)

Fondo Colectivo Primeira Linha (s.f.)

5. Fondos personales

Fondo Adriano Alonso (s.f.)

Fondo Julio Agrelo Trigo (s.f.)

Fondo Xesús Alonso (s.f.)

Fondo Vicente Álvarez Areces (s.f.)

Fondo David Álvarez Carballido (s.f.)

Fondo José Álvarez Casal (s.f.)

Fondo Hortensia Álvarez Folgar (s.f.)

Fondo Francisco Álvarez Fontenia (s.f.)

Fondo Santiago Álvarez Gómez (s.f.)

Fondo Enrique Anciones de la Torre (s.f.)

Fondo Manuel Amor Deus (s.f.)

Fondo Xesús Aneiros (s.f.)

Fondo Pedro Abeledo (s.f.)

Fondo Libertad Barcia (s.f.)

Fondo Xosé Ramón Barreiro Guimeráns (s.f.)

Fondo Pedro Beade (s.f.)

Fondo Jacobo Bermejo (s.f.)

Fondo Ton Blanco (s.f.)

Fondo Manuel Bravo Silvares (s.f.)

Fondo José María Cabaldo Martínez (s.f.)

Fondo José Luis Carreira Gayoso (s.f.)

Fondo Valentín Carrera (s.f.)

Fondo Eugenio Castro Álvarez

Fondo Santos Costa Barroso (s.f.)

Fondo Francisco Comesaña Rendo (s.f.)

Fondo Manuel Cordido Castro (s.f.)

Fondo Antón Costa Rico (s.f.)

Fondo Juan Francisco Cruz (s.f.)

Fondo Luis Cuevas (s.f.)

Fondo Carlos Dafonte (s.f.)

Fondo María Eugenia Díaz (s.f.)

Fondo Xesús Díaz Díaz (s.f.)

Fondo Fausto Dopico G. del Arroyo (s.f.)

Fondo Juana Estébanez (s.f.)

Fondo Ánxel Ezama (s.f.)

Fondo Amalio M. Farrona Varela (s.f.)

Fondo Eduardo Fernández (s.f.)

Fondo Lázaro Fernández (s.f.)

Fondo José Fernández Pérez (s.f.)

Fondo Dionisio Fernández Couso (s.f.)

Fondo Ignacio Fernández Toxo (s.f.)

Fondo Anxo Ferreiro Currás (s.f.)

Fondo Xosé María Fraga Bermúdez (s.f.)

Fondo Xan Gabeiras (s.f.)

Fondo José Antonio Gaciño (s.f.)

Fondo Benedicto García Villar (s.f.)

Fondo Mercedes García Conde (s.f.)

Fondo Mercedes García Gondar (s.f.)

Fondo Xosé García Lapido (s.f.)

Fondo Xosé Alberto García Suárez (s.f.)

Fondo José Gómez Alén (s.f.)

Fondo Fernando Gómez Alén (s.f.)

Fondo Luis Gonçales Blasco (s.f.)

Fondo Francisco González Vidal (s.f.)

Fondo Ricardo Gurriarán (s.f.)

Fondo Anselmo Hoyos (s.f.)

Fondo Concha Lago Piñeiro (s.f.)

Fondo Francisco López Cambeses (s.f.)

Fondo Susana López Domínguez (s.f.)

Fondo Evaristo Lombardero Rico (s.f.)

Fondo Francisco Lores Santacecilia (s.f.)

Fondo Luis Macía Salgado (s.f.)

Fondo Bernardo Máiz (s.f.)

Fondo Luis Martul López (s.f.)

Fondo Sinda Mato (s.f.)

Fondo José María Méndez Doménech (s.f.)

Fondo Xavier Montero Dongil (s.f.)

Fondo Nicario Mourón (s.f.)

Fondo Evaristo Mugico (s.f.)

Fondo Ramiro Otero (s.f.)

Fondo Alejandro Otero Soto (s.f.)

Fondo Severino Pan Cupeiro (s.f.)

Fondo Luís Pasín (s.f.)

Fondo Juan Carlos Paz (s.f.)

Fondo José Paz Pena (s.f.)

Fondo Ángel Porto Feal (s.f.)

Fondo Fernando Peche Villaverde (s.f.)

Fondo Vicente Peña (s.f.)

Fondo Manuel Peña-Rey (s.f.)

Fondo José Piñeiro (s.f.)

Fondo Cuqui Piñeiro (s.f.)

Fondo Adela Poisa Baños (s.f.)

Fondo Avelino Pousa Antelo (s.f.)

Fondo Victoria Pumar (s.f.)

Fondo Julio Reboredo Pazos (s.f.)

Fondo Xesús Redondo Abuín (s.f.)

Fondo Arturo Reguera (s.f.)

Fondo Bernardo Rego Garate (s.f.)

Fondo Alberto Reverter Pérez (s.f.)

Fondo Miguel María Rivera Fernández (s.f.)

Fondo Ramiro Romero (s.f.)

Fondo Féliz Royo (s.f.)

Fondo Ánxel Salgueiro (s.f.)

Fondo Anselmo Sampedro (s.f.)

Fondo José Manuel Sáncgez Mesejo (s.f.)

Fondo Antonio Sánchez Varela (s.f.)

Fondo Santiago Santidrián Arias (s.f.)

Fondo Víctor Santidrián Arias (s.f.)

Fondo Santos Beade González (s.f.)

Fondo Félix Sarmiento Escalona (s.f.)

Fondo Raúl Soutelo (s.f.)

Fondo Daniel Soutullo (s.f.)

Fondo Santiago Torrente (s.f.)

Fondo Luis Taibo (s.f.)

Fondo Javier Trepat Silva (s.f.)

Fondo Emilio Ulloa de Sanmamed (s.f.)

Fondo Pablo Vaquero (s.f.)

Fondo Waldino Varela (s.f.)

Fondo Carlos Varela Tobío (s.f.)

Fondo Manuel Vázquez Vilariño (s.f.)

Fondo Juan Veiga (s.f.)

Fondo Enrique Veira Pino (s.f.)

Fondo Francisco José Vera López (s.f.)

Fondo Gumersindo Villar Casas (s.f.)

Fondo Emilio Zunzunegui (s.f.)

6. Colección fotográfica
7. Colección gráfica,
8. Colección sonora

ARCHIVO HISTÓRICO DE CCOO DE ARAGÓN

Fotografía: *Cabecera de la manifestación por el Primero de Mayo. Plaza de Aragón, Zaragoza* [positivo]. 7,5x10,5 cm. 1/5/1978. ES AHCOAR 00001/0041.

Archivo Histórico de CCOO de Aragón

Breve nota histórica de CCOO de Aragón

En Aragón, el desarrollo y expansión del movimiento de las Comisiones Obreras fue un proceso lento y considerablemente localizado a raíz de las modestas dimensiones y atomización de la industria aragonesa.

Las primeras Comisiones Obreras que se organizaron en territorio aragonés se constituyeron en los enclaves industriales de la ciudad de Zaragoza, a mediados de los años 60. En 1966, dichas Comisiones Obreras participaron por primera vez en las elecciones sindicales convocadas por el Sindicato Vertical. El éxito de los resultados obtenidos representó un punto de inflexión para el afianzamiento de este nuevo movimiento obrero dentro del entorno empresarial e industrial aragonés y, en especial, zaragozano.

La progresivo crecimiento y expansión del fenómeno de las Comisiones Obreras durante la segunda mitad de los años 60 puso en alerta a las autoridades del régimen,

que observaban como estas comisiones incrementaban su influencia entre los trabajadores industriales, cada vez más numerosos y asentados en otras ciudades y enclaves del territorio como Torrero o Belchite. Por ello, una vez declaradas ilegales por el Tribunal Supremo en 1968, las Comisiones Obreras establecidas en la industria aragonesa sufrieron una severa represión que culminó con el encarcelamiento de algunos de sus dirigentes, como fueron los casos de Fidel Ibáñez y Floreal Torguet, fundadores de CCOO de Aragón, en 1971. Un año después, en el marco del denominado Proceso 1001, fue igualmente detenido Miguel Ángel Zamora Antón, representante aragonés a la cúpula nacional de CCOO.

No obstante la persecución a que fueron sometidas las Comisiones Obreras y sus miembros, la represión no consiguió desarticular por completo el movimiento ni sus incipientes estructuras organizativas, que pasaron a la clandestinidad. Prueba de ello serían los buenos resultados cosechados durante elecciones sindicales de 1971 y 1975 o bien la participación de numerosos contingentes de obreros durante la huelga general del metal de 1974, esta última, convocada a raíz del empeoramiento de las condiciones laborales y económicas de los trabajadores en un contexto marcado por las crisis del petróleo.

Entre los últimos años de la Dictadura y el inicio de la Transición, CCOO de Aragón encauzó su definitivo proceso de consolidación y expansión captando numerosos militantes entre los sectores no industriales, como los trabajadores del sector servicios. Finalmente, en 1977, con la legalización de los sindicatos, nació oficialmente la Unión Sindical de CCOO de Aragón, que celebró su I Congreso aquel mismo año. Tan solo un año después, la Unión Sindical aragonesa celebró su II Congreso, momento que coincidió con el aumento exponencial de la afiliación y la adhesión oficial de la Confederación con los postulados en defensa de la autonomía política de Aragón.

Con la promulgación de la libertad sindical de asociación y el advenimiento de la democracia, los años 80 atestiguaron la importante capacidad de movilización de CCOO de Aragón, que participó activamente de las huelgas generales de 1985, 1988 y 1992 y de las manifestaciones en favor del estatuto de Aragón, que vio la luz en 1982.

Durante los años 90, CCOO de Aragón siguió representando un papel importante tanto en los procesos de negociación colectiva en unos momentos caracterizados por la reestructuración económica de la industria española y aragonesa como durante las movilizaciones de la época, siendo ejemplo de ello la huelga general de 1994 en contra de la reforma laboral o bien la de 2002, convocada contra el gobierno del Partido Popular después de la reforma de los subsidios de desempleo.

Los años 2000 también fueron tiempos de intensa actividad para CCOO de Aragón, que se sumó a las protestas de 2011 en contra de la reforma de las pensiones y la huelga general de 2012 declarada como medida de protesta a la nueva reforma laboral impulsada aquel mismo año. Asimismo, y de acuerdo con su idiosincrasia y valores fundacionales, estos años también atestiguaron la consolidación de CCOO de Aragón como una organización clave para la difusión de las nuevas corrientes progresistas como el feminismo y la propuesta de políticas progresistas en el marco del entorno sociolaboral aragonés.

DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICADOR

ES AHCOAR

FORMA AUTORIZADA DEL NOMBRE

Archivo Histórico de CCOO de Aragón

TIPO DE INSTITUCIÓN QUE CONSERVA LOS FONDOS DE ARCHIVO

Archivo sindical

ÁREA DE CONTACTO

LOCALIZACIÓN Y DIRECCIÓN

Paseo de la Constitución, 12

50008, Zaragoza

TELÉFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO

Teléfono: 976 483 247

Correos electrónico: archivohistorico@aragon.ccoo.es

PERSONA DE CONTACTO

Responsables del archivo: Mercedes Rubio Nalda

ÁREA DE DESCRIPCIÓN

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN QUE CUSTODIA LOS FONDOS DE ARCHIVO

A finales de la década de los ochenta se puso en marcha el proceso de recuperación del patrimonio documental de CCOO. Poco después que la Fundación 1º de Mayo de Madrid encabezara e impulsara dicha iniciativa, la Unión Sindical aragonesa de CCOO se sumó al proyecto en 1991. Un año después, en 1992, se editó la primera guía-catálogo de los fondos documentales recuperados, hecho que coincidió con la celebración del VI Congreso de la Unión Sindical de Aragón. A partir de la celebración del Congreso, quedó oficialmente constituido el Archivo Histórico. Desafortunadamente, poco tiempo después de impulsarse, el proyecto se abandonó y el Archivo Histórico quedó cerrado al público durante años.

Desde mediados de los años 90 hasta mediados de la década de los 2000 el Archivo fue físicamente trasladado en dos ocasiones, provocando su desorganización y la necesidad de plantear un nuevo proceso de catalogación, que se culminó en 2008 con la edición de una nueva guía-catálogo de los fondos conservados. En 2010 se impulsó la creación de una base de datos a raíz del ingreso de nuevos fondos, además de actualizarse los índices onomásticos, geográfico, de instituciones y de temáticas. Sin embargo, el Archivo Histórico no abrió de nuevo sus puertas al público hasta el año 2015, momento en que asentó en su sede actual después de haber experimentado dos traslados más desde el año 2008.

Desde el año 2014 el Archivo Histórico quedó vinculado a la Fundación Sindicalismo y Cultura de CCOO de Aragón, institución que da cobijo y dota de recursos al centro para garantizar su desarrollo, mantenimiento y operatividad.

CONTEXTO CULTURAL Y GEOGRÁFICO

El Archivo Histórico de CCOO de Aragón es un centro que se inscribe dentro de las iniciativas impulsadas desde diferentes confederaciones sindicales de CCOO para la recuperación del patrimonio documental y la

divulgación de la memoria histórica del movimiento obrero vinculado a las Comisiones Obreras. Siendo éstas originalmente un conjunto de plataformas donde confluyeron diversos movimientos sociales de la época, el Archivo se ha convertido en el depositario de la documentación de histórica de múltiples personalidades, organizaciones y asociaciones, no necesariamente de naturaleza sindical.

El Archivo Histórico de CCOO de Aragón es una entidad miembro del Sistema de Archivos de Aragón, y participa y colabora de las iniciativas impulsadas por Dirección General de Cultura del Gobierno de Aragón en materia de preservación y difusión del patrimonio documental aragonés, siendo el portal *Documentos y Archivos de Aragón* uno de sus más importantes ejemplos. Asimismo, el Archivo también ha colaborado asiduamente con otras entidades a escala municipal en el marco de la celebración de exposiciones y actos de divulgación cultural, por ejemplo, con el Centro de Historias de Zaragoza. Igualmente, a escala nacional también ha colaborado con la Red de Archivos de CCOO en el contexto de la organización de actos de la misma naturaleza.

El Archivo Histórico de CCOO de Aragón es una institución vinculada con una organización privada sin ánimo de lucro y sus actividades y proyectos contribuyen al desarrollo de las iniciativas que la Fundación impulsa de acuerdo con sus estatutos.

En cuanto a al contexto geográfico, el Archivo Histórico se localiza en el centro de la ciudad de Zaragoza, muy cerca de algunos de los sitios más emblemáticos de la ciudad, como la Plaza de Sitios, el Parque de Miraflores o la basílica de Santa Engracia. El Archivo se encuentra cerca de centros culturales importantes como el Museo de Zaragoza, el Museo de las Ciencias Naturales de Zaragoza o bien el Museo del Teatro de Cesaraugusta.

ATRIBUCIONES/ FUENTES LEGALES

Las atribuciones legales del Archivo Histórico vienen determinadas por los estatutos de la Fundación Sindicalismo y Cultura. Dicha Fundación tiene la finalidad de promocionar los valores de CCOO y la de divulgar conocimientos en materia histórica, sindical y cultural entre los afiliados y los trabajadores en general. Para ello, esta institución organiza e impulsa múltiples actividades, como la organización de centros de documentación y el desarrollo del propio Archivo Histórico.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La Fundación se dirige a través de su Patronato. La Presidencia del mismo la ejerce el Secretario General de CCOO de Aragón, habiendo sido encargadas las tareas ejecutivas a la Vicepresidencia.

Al margen de la Presidencia, la Fundación cuenta con una archivera responsable del Archivo Histórico.

GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y POLÍTICA DE INGRESOS

Actualmente, no existe una política de gestión documental establecida en el seno de la Unión Sindical aragonesa que regule la transferencia de documentación procedente tanto de los órganos confederales como de las federaciones.

Las transferencias de documentación corporativa se realizan en función de las necesidades de cada Federación y de las Secretarías y órganos de la Unión Sindical, así como de la predisposición y métodos de funcionamiento de los cuadros directivos competentes. En líneas generales, estos

procesos de transferencia se realizan una vez celebrados los procesos congresuales pertinentes.

La transferencia de documentación no corporativa se ingresa en régimen de donación por parte de los depositarios de los fondos privados. Los fondos privados donados, fundamentalmente, pertenecen a antiguos militantes o dirigentes de CCOO de Aragón, partidos políticos y asociaciones vinculadas ideológicamente al sindicato.

El Archivo también valora el ingreso de reproducciones de documentos siempre que estos sean del interés para la institución.

EDIFICIO

El Archivo Histórico se encuentra en la planta baja de la sede de CCOO de Aragón. El edificio se construyó en 1941 y albergó las oficinas del antiguo Sindicato Vertical.

El edificio, de interés histórico, se encuentra protegido por la normativa en materia de protección del patrimonio arquitectónico. De titularidad estatal, el Ministerio del Interior cedió su uso a CCOO en 1985.

El Archivo Histórico cuenta con un espacio de trabajo y consulta con una capacidad máxima para 2 personas. Cuenta, asimismo, con un depósito dotado de dispositivos antincendios. El depósito, no obstante, no cuenta con dispositivos de control y regulación de la humead y la temperatura.

FONDOS Y OTRAS COLECCIONES CUSTODIADAS

Los fondos que se conservan al Archivo Histórico se clasifican en fondos corporativos y fondos no corporativos. A escala global, fueron producidos y reunidos entre 1970 y los años 2000.

Los fondos corporativos corresponden a fondos procedentes de los órganos de administración y dirección de determinadas federaciones de la Unión Sindical, así como de las Secretarías de ésta. Esta documentación, actualmente, está en proceso de organización y catalogación.

En relación a los fondos no corporativos, el Archivo Histórico conserva fondos personales de antiguos dirigentes del sindicato, siendo ejemplo ellos los fondos Floreal Torguet Pena y Miguel Zamora Antón, ambos miembros fundadores de CCOO de Aragón. Dentro de este tipo de fondos, el Archivo Histórico también conserva el legado documental de antiguos abogados laboralistas. Ejemplo de ello es el fondo Aldolfo Burriel, abogado vinculado a CCOO de Aragón y exdiputado de las Cortes de Aragón.

El Archivo Histórico también conserva fondos documentales de partidos políticos y asociaciones con una idiosincrasia afín a los valores y postulados ideológicos de CCOO. El más importante de ellos es el fondo del Partido Comunista de Aragón, si bien no el único. La mayoría de estos fondos son de dimensiones modestas y pertenecen mayoritariamente a asociaciones y partidos políticos activos durante la Transición y los primeros años de la Democracia.

En paralelo a los fondos, el Archivo conserva colecciones fotográficas, gráficas y hemerográficas.

La colección fotográfica, a día de hoy, comprende unas 1.500 fotografías. La mayor parte de ellas procede de los órganos de difusión y propaganda de CCOO de Aragón, si bien existen pequeños legados documentales donados por particulares. Su temática gira en torno a la actividad y labor de CCOO de Aragón y sus militantes en el transcurso de las décadas de los 80 y 90 del siglo pasado y, en menor medida, también de la primera década de los 2000.

La colección gráfica cuenta con centenares de carteles, de los cuales unos 250 están actualmente catalogados. Se trata de ejemplares editados por CCOO y otras organizaciones políticas y sindicales afines entre los años 70 y 90 del siglo pasado.

Finalmente, el Archivo también cuenta una colección hemerográfica que, a día de hoy, aún se encuentra en proceso de catalogación, siendo imposible especificar el número de cabeceras que contiene. Se trata de una colección conformada por publicaciones periódicas de temática sindical y política editadas por CCOO y otras organizaciones afines desde los años 70 del siglo XX.

INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN, GUÍAS Y PUBLICACIONES

El Archivo Histórico participa del portal web *Documentos y Archivos de Aragón* (DARA), desde donde difunde descripciones de documentos, fondos e instituciones. Parte de los fondos descritos se encuentran digitalizados. Para acceder a estos recursos, consúltese:

- Documentos y Archivos de Aragón. 2022. [consulta: 1 de octubre de 2022]. Disponible en: https://dara.aragon.es/opac/app/simple.

Además del portal, el Archivo Histórico cuenta con una base datos interna con descripciones de los documentos.

ÁREA DE ACCESO

HORARIOS DE APERTURA

Apertura al público: de lunes a jueves, de 16:00 a 20:00. Sábados, domingos y festivos locales y estatales cerrado. Agosto cerrado.

Horas de apertura: 16 horas semanales.

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA EL USO Y EL ACCESO

No se precisa de acreditación especial para acceder al Archivo Histórico. No obstante, la consulta de la documentación puede verse restringida por dos factores:

- El estado de conservación de la documentación en caso de que ésta no se encuentre digitalizada.

- El acceso a información protegida por la normativa en materia de protección de datos personales y el derecho al honor y la intimidad de las personas.

Con el fin de dinamizar las consultas de documentación, se recomienda la reserva de la documentación a consultar antes de visitar el Archivo.

ACCESIBILIDAD

Las instalaciones cuentan con entradas adaptadas para personas con movilidad reducida.

Las instalaciones del Archivo son fácilmente accesibles mediante las líneas de transporte público de la ciudad de Santiago de Compostela:

- Autobús: líneas 22, 25, 30, 32, 35 40 y 51.
- Tranvía: línea 1.

Las instalaciones se encuentran a menos de 200 metros de un parking público.

ÁREA DE SERVICIOS

SERVICIOS DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN

Desde el Archivo Histórico se ofrece un servicio de asesoramiento en materia de identificación y búsqueda de información

dentro del fondo documental que conserva. Las consultas se atienden por correo electrónico, llamada telefónica y también presencialmente.

El centro dispone de un servicio de biblioteca auxiliar. Formada por centenares de monografías, actualmente se encuentra en fase de catalogación. La biblioteca está dedicada a la Historia contemporánea de España y Aragón, al sindicalismo, a la ecología y al movimiento feminista.

El Archivo ofrece sus recursos documentales en proyectos de divulgación o difusión cultural para la organización de eventos y actos, por ejemplo, exposiciones. De la misma manera, el centro también ofrece servicios de colaboración con otras instituciones en el marco de la recuperación, preservación y difusión del patrimonio documental que le es de interés.

La Fundación ha impulsado la progresiva digitalización de los recursos documentales del Archivo con el fin de facilitar el acceso a la información a los usuarios interesados. Los contenidos digitalizados se difunden, en su gran mayoría, a través del portal *Documentos y Archivos de Aragón*.

Puntualmente, la Fundación también contribuye a la edición o coedición de estudios y materiales sobre la historia del movimiento obrero aragonés y otros campos congruentes con la idiosincrasia de la institución.

SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN

El Archivo Histórico no cuenta con servicio de reproducción de documentos. No obstante, puntualmente, desde el Archivo se pueden digitalizar documentos que pueden ser facilitados a los usuarios interesados.

ESPACIOS PÚBLICOS

La Fundación Sindicalismo y Cultura dispone de sala de actos.

ÁREA DE CONTROL

REGLAS Y/O CONVENCIONES

Descripción realizada conforme a la norma ISDIAH (Norma internacional para la descripción de instituciones que custodian fondos de archivo).

ESTADO DE ELABORACIÓN

Finalizada.

NIVEL DE DETALLE

Parcial.

FECHAS DE CREACIÓN, REVISIÓN O ELIMINACIÓN

Creación (01/10/2022).

LENGUA Y ESCRITURA

Español

FUENTES

- Mercedes Rubio Nalda, comunicación personal, 22 de septiembre de 2022.

RESUMEN CUADRO DE FONDO

Actualmente, el Archivo Histórico se encuentra actualmente trabajando en la confección de un cuadro de clasificación del fondo.

ARCHIVO HISTÓRICO DE CCOO DE LAS ISLAS BALEARES

Fotografía: Benedicto Lacomba, Josep. *Interior de la sede del Archivo* [fotografía]. 4160x3120 px. 2022. Edición propia.

Archivo Histórico de CCOO de las Islas Baleares

Breve nota histórica de CCOO de las Islas Baleares

El surgimiento del fenómeno de las Comisiones Obreras en Baleares se retrasó unos años en contraposición a las regiones más industrializadas del país con mayor tradición obrerista, donde tanto el socialismo como el anarcosindicalismo habían arraigado con fuerza durante las primeras décadas del siglo XX:

La primera Comisión Obrera balear se constituyó en 1968, en Palma de Mallorca, tan sólo un año después que fueran ilegalizadas por el régimen franquista. El desarrollo de CCOO en Baleares y la progresiva captación de miembros fue un proceso lento. No obstante, la consolidación de la región como un centro de atracción turística entre los años 60 y 70 fue crucial en el incipiente proceso de expansión del sindicato. En 1969 se creó la Sección de Hotelería y Construcción de CCOO de las Islas Baleares y unos años después, en 1973, apareció su primer medio de difusión, *La Voz del Obrero*.

Los años 70 fueron tiempos de tensión y reivindicación a raíz de las dificultades económicas derivadas de las sucesivas crisis del petróleo, el estancamiento del crecimiento propio de la década anterior y del ocaso y posterior fin del régimen franquista, que tuvo que enfrentarse a una oposición sindical y política cada vez más organizada.

CCOO de las Islas Baleares participó de los procesos de movilización obrera de aquellos años, siendo los hechos del Hotel Bellver de 1973 y la manifestación convocada por CCOO de Mallorca contra el Proceso 1001 en 1975 sus actos más significativos. En 1973, además, desde CCOO de las Islas Baleares se creó la Coordinadora de Organizaciones de Masas, entidad que reflejó la progresiva organización del movimiento en las Islas.

Los años de la Transición testimoniaron la definitiva eclosión del sindicato en territorio balear. CCOO de las Islas Baleares participó en las tensas movilizaciones de la época, siendo ejemplo de ellas el encierro de trabajadores parados en la Basílica de Sant Miquel de Palma en 1976, desalojados violentamente por la policía, y la huelga general convocada aquel mismo año, y que contó con la participación de más de 2.000 personas. Igualmente, en el marco de los últimos comicios sindicales celebrados por el régimen franquista, junto con UGT, CCOO de Baleares desplazó definitivamente a los candidatos oficialistas, cuyas candidaturas fueron duramente derrotadas en las elecciones de 1975.

La Confederación Sindical balear se constituyó oficialmente en 1977, el mismo año durante el cual el sindicato abrazó la lucha por la autonomía política de las Islas. Un año después, en 1978, se celebró el Primer Congreso de la Confederación de las Islas Baleares, desde donde se tipificó el compromiso de la confederación por la autonomía de Baleares, hecho que quedó reflejado en la participación activa de CCOO de las Islas Baleares en la manifestación por la autonomía que tuvo lugar en 1980, poco después de haberse aprobado los estatutos vasco y catalán.

Los años 80 estuvieron marcados por una profunda crisis económica y la remodelación del sistema económico e industrial español. Igualmente, fue durante esta época cuando CCOO de las Islas Baleares se consolidó como el sindicato mayoritario en la región, obteniendo una primera gran victoria durante las elecciones sindicales de 1980. Un año después, CCOO de Baleares celebró su II Congreso, iniciándose un proceso institucionalización que culminó con la elección del liderazgo histórico de Antonio Gutiérrez Vegara durante el IV Congreso, celebrado en Palma de Mallorca en 1987.

Durante los años siguientes, CCOO de las Islas Baleares participó en reiteradas movilizaciones obreras y sociales que tuvieron lugar durante aquellos años y las décadas siguientes, como las huelgas generales de 1988 y 1994. Asimismo, CCOO también jugó un papel crucial en el desarrollo de los nuevos movimientos sociales y reivindicativos del nuevo siglo, siendo el más importante de ellos el movimiento feminista, que en buena parte debió su desarrollo y expansión en territorio balear al activismo de los miembros militantes de CCOO.

DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICADOR

ES AHIB

FORMA AUTORIZADA DEL NOMBRE

Archivo Histórico de CCOO de las Islas Baleares

FORMA PARALELA DEL NOMBRE

Arxiu Històric de CCOO de les Illes Balears

TIPO DE INSTITUCIÓN QUE CONSERVA LOS FONDOS DE ARCHIVO

Archivo sindical

ÁREA DE CONTACTO

LOCALIZACIÓN Y DIRECCIÓN

Calle Francesc Borja Moll, 3

07003, Palma de Mallorca

Sitio web:
https://ib.ccoo.es/La_fundacio/Presentacio

TELÉFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO

Correos electrónicos:
ldominguez@ib.ccoo.es

bene@ib.ccoo.es

PERSONA DE CONTACTO

Director del Archivo y Fundación: Josep Benedicto Lacomba

Responsables del archivo: Luis Domínguez Hernández

ÁREA DE DESCRIPCIÓN

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN QUE CUSTODIA LOS FONDOS DE ARCHIVO

La historia del Archivo Histórico de CCOO de las Islas Baleares se remonta a finales de los años 80, cuando desde la dirección confederal se propuso la creación de un centro de archivo dedicado a la recuperación del patrimonio documental de la organización y la divulgación de la memoria histórica de sus miembros y militantes. No obstante, por razones económicas y logísticas el proyecto no vio la luz hasta principios del año 1990.

El Archivo Histórico de CCOO de constituyó oficialmente a partir de una donación de material bibliográfico hecha por el Ministerio de Cultura a la Confederación balear. Con esta donación se creó una biblioteca y, junto a esta, se incorporó progresivamente documentación de archivo producida por el sindicato durante tiempos preconstitucionales y los primeros años de la Democracia, configurándose finalmente el Archivo.

En el transcurso de las siguientes décadas, el Archivo se desarrolló lentamente, adquiriendo tanto fondos corporativos como fondos privados. Finalmente, entre 2019 y 2020, desde el Consejo Confederal de CCOO de las Islas Baleares se impulsó la Fundación Ateneu, organización inscrita en el registro de fundaciones de las Islas Baleares el 20 de noviembre de 2020. Presentada oficialmente en 2021, a partir de ese momento, la Fundación ha dado cobijo al Archivo Histórico, además de ser la responsable de dotarla del personal los medios necesarios para asegurar su futuro funcionamiento.

CONTEXTO CULTURAL Y GEOGRÁFICO

El Archivo Histórico de CCOO de las Islas Baleares, a día de hoy, se encuentra vinculado institucionalmente a la Fundación Ateneu. Esta organización es una entidad dedicada al fomento del estudio y del debate alrededor de los procesos culturales, sociales, económicos y políticos que afectan a la sociedad. El Archivo, por tanto, se constituye como una herramienta clave para la consecución de la misión y objetivos de esta institución.

La Fundación Ateneu colabora con otros archivos e instituciones en el marco de la organización de actividades orientadas a la divulgación histórica y cultural. Entre ellas, cabe destacar la Fundación 1º de Mayo-Archivo Historia del Trabajo o bien la Fundación Pere Mascaró, entidad mallorquina dedicada al fomento y promoción de estudios en materia de políticas de solidaridad internacional y derechos humanos.

ATRIBUCIONES/ FUENTES LEGALES

Los estatutos de la Fundación establecen que entre sus funciones *se le encomiendan la custodia, la conservación y difusión del patrimonio histórico de las Islas Baleares, de su archivo, documentación, audiovisuales y las publicaciones que se pudieran realizar*.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura de la Fundación rige por un patronato integrado por:

- Presidencia
- Secretaria
- Tesorería
- Vocalías

El Archivo Histórico está gestionado por dos personas que trabajan a tiempo parcial.

GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y POLÍTICA DE INGRESOS

La política de ingresos se fundamenta y organiza, en primer lugar, mediante:

- La transferencia documental no sistematizada procedente de la Comisión Ejecutiva confederal, sus secretarías y algunas federaciones de ramo.

Actualmente, no existe una política de gestión documental plenamente establecida en el seno de la Confederación. En estos momentos se está estudiando la confección de un protocolo de custodia y transferencia documental a escala confederal. En lo que concierne a las federaciones, a día de hoy se está trabajando en la elaboración de un protocolo de mínimos para garantizar la conservación y transferencia de la documentación evaluada como de relevancia histórica.

Por otra parte, extraordinariamente, el Archivo de Historia del Trabajo también se nutre de:

- La transferencia documental procedente de secciones sindicales de CCOO, una vez la empresa a la cual se adscribían ha finalizado su actividad de negocio.

- La transferencia documental desde órganos de representación de los trabajadores en la empresa, una vez éstas dejan de operar o bien la empresa termina su periodo de actividad.

- Donaciones y depósitos de archivos y documentos de los mismos de miembros del sindicato y de particulares, así como de asociaciones vinculadas directa o

indirectamente con la Confederación Sindical de CCOO de las Islas Baleares.

- Reproducción de documentos facilitados por otros archivos particulares, organizaciones y asociaciones afines, siempre que sean de interés para el Archivo.

EDIFICIO

El Archivo se encuentra en un local sindical que antaño fue la antigua sede del Sindicato Vertical en la ciudad de Palma de Mallorca. El edificio, remodelado hace unos años, fue construido durante los años 50 del siglo pasado.

El centro dispone de un despacho o sala de trabajo y una sala de consulta con un aforo máximo para 5 personas. El depósito se encuentra climatizado y dispone de sistemas de detección antiincendios.

FONDOS Y OTRAS COLECCIONES CUSTODIADAS

Actualmente, el Archivo dispone de un fondo documental con unas fechas extremas que van desde 1973 hasta la actualidad. A día de hoy, su modesto fondo documental comprende unos 36 metros lineales de documentación.

La parte más importante del fondo está formada por documentación corporativa producida por los órganos de dirección de la Confederación Sindical de CCOO de las Islas Baleares. También se conserva documentación producida durante los diferentes procesos congresuales.

En relación a la documentación corporativa, el Archivo también conserva documentación procedente de los órganos de dirección de las federaciones de ramo de CCOO de las Islas Baleares.

Por lo que respecta a los fondos privados, el Archivo conserva pequeños fondos personales donados o bien depositados por antiguos militantes o simpatizantes de la organización, y que dan fe de su trayectoria personal, asociativa, política y sindical.

El Archivo Histórico de CCOO de las Islas Baleares dispone también de pequeñas colecciones bibliográficas, audiovisuales, gráficas y fotográficas donadas por particulares, y que se consideraron de interés para el Archivo y la Fundación Ateneu.

Al margen de todas estas colecciones hay la colección hemerográfica, conformada por publicaciones periódicas editadas de la Confederación Sindical balear desde sus inicios hasta la actualidad.

INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN, GUÍAS Y PUBLICACIONES

Actualmente, el Archivo Histórico no dispone de instrumentos de descripción que aporten información sobre los fondos del archivo.

No obstante, la Fundación Ateneu participa de la publicación del boletín *Unitat*, editado por CCOO de las Islas Baleares. Esta publicación aporta información sobre las actividades que se desarrollan desde el Archivo Histórico. El boletín se encuentra disponible en línea en:

- *Unitat* [en línea]. Palma de Mallorca: Confederació Sindical de CCOO de les Illes Balears, 2020-. [consulta: 1 de septiembre de 2022]. Disponible en: https://ib.ccoo.es/Documents/Publicacions_Illes_Balears/Unitat.

ÁREA DE ACCESO

HORARIOS DE APERTURA

Apertura al público: de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00.

Horas de apertura semanales: 15 horas semanales. Sábados, domingos y festivos nacionales y locales cerrado. Agosto cerrado

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA EL USO Y EL ACCESO

El acceso al archivo no precisa de acreditación especial alguna. Solamente se requerirá la identificación del usuario mediante su documento de identidad.

Con el fin de proveer un servicio más rápido y eficaz, se recomienda contactar con el personal del Archivo antes de visitarlo.

La documentación puede consultarse libremente, si bien respetando la normativa en materia de protección de datos personales y del derecho a la intimidad y al honor de las personas.

ACCESIBILIDAD

Las instalaciones del archivo están adaptadas al acceso para personas con movilidad reducida al disponer de accesos homologados.

ÁREA DE SERVICIOS

SERVICIOS DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN

El Archivo Histórico ofrece un servicio de asesoramiento en materia de identificación y búsqueda de información relevante para proyectos de investigación histórica y divulgación cultural con sus fondos documentales y bibliográficos. Las consultas se atienden presencialmente. Estas consultas ofrecen al usuario conexión a Internet.

El centro dispone de un servicio de biblioteca. Formada por unos pocos centenares de monografías a las cuales hay que sumarle el fondo hemerográfico del Archivo, .la biblioteca está dedicada a la historia al movimiento obrero en España y Baleares, así como a las Ciencias Políticas y Económicas.

El Archivo también ofrece sus activos documentales para desarrollar proyectos de divulgación cultural. Complementariamente, y con fines de divulgación, el Archivo Histórico ofrece sus servicios a institutos con el fin de divulgar la labor que se lleva cabo en esta institución entre los estudiantes de educación secundaria.

Desde la Fundación Ateneu se ha impulsado, asimismo, un proceso de digitalización de los fondos documentales del Archivo. Este proyecto busca tanto la preservación a largo plazo de la documentación como facilitar el futuro acceso a dicha documentación por parte de los usuarios interesados.

Finalmente, la Fundación Ateneu participa de la edición y coedición de contenidos divulgativos y académicos relacionados con los campos de estudio propios de la institución.

SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN

El Archivo Histórico de CCOO de las Islas Baleares dispone de servicio de reprografía en papel y digital, previo pago de las tasas establecidas por la institución.

ESPACIOS PÚBLICOS

Se dispone de un patio interior para la celebración de actos y encuentros de índole cultural.

ÁREA DE CONTROL

REGLAS Y/O CONVENCIONES

Descripción realizada conforme a la norma ISDIAH (Norma internacional para la descripción de instituciones que custodian fondos de archivo).

ESTADO DE ELABORACIÓN

Finalizada.

NIVEL DE DETALLE

Parcial.

FECHAS DE CREACIÓN, REVISIÓN O ELIMINACIÓN

Creación (01/09/2022).

LENGUA Y ESCRITURA

Español

FUENTES

- Fundación Ateneu. En: *Confederación Sindical de CCOO de las Islas Baleares* [en línea]. Palma de Mallorca: CCOO de les Illes Balears, 2022. [consulta: 1 de septiembre de 2022]. Disponible en: https://ib.ccoo.es/La_fundacio/Actualitat.

- Josep Benedicto Lacomba, comunicación personal, 30 de agosto de 2022.

RESUMEN CUADRO DE FONDO

Actualmente, el Archivo Histórico no dispone de un cuadro de fondo que presente el conjunto de los fondos documentales y colecciones que conserva en sus depósitos.

ARCHIVO DE LA FUNDACIÓN FRANCISCO LARGO CABALLERO

Imagen: *Nosotros hemos cumplido. Ellos, no* [pegatinas]. Madrid: UGT, [ca. 1990]. ES 28005 AFFLC Colección UGT.

Fundación Francisco Largo Caballero

Breve nota histórica de la UGT

La Unión General de Trabajadores (UGT) fue fundada en Barcelona por un conjunto de sociedades de oficios en agosto de 1888. Nacida con el fin de trabajar para la mejora de las precarias condiciones de los obreros de la época, la UGT se declaró como un sindicato apolítico, si bien ya desde sus inicios mantuvo estrechas relaciones ideológicas e institucionales con el Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

Durante las primeras décadas del s. XX, la UGT experimentó una rápida expansión por toda la geografía peninsular, especialmente en los núcleos urbanos más industrializados, destacándose entre ellos las ciudades de Barcelona, Bilbao, Valencia y Madrid. La exitosa captación de nuevos militantes y simpatizantes y el desarrollo de su influencia y capacidad de movilización durante esos años permitió su progresiva reorganización en federaciones de industrias y su definitiva consolidación como sindicato de masas durante la Segunda República, cuando la organización ya se había declarado afín a los principios del socialismo marxista.

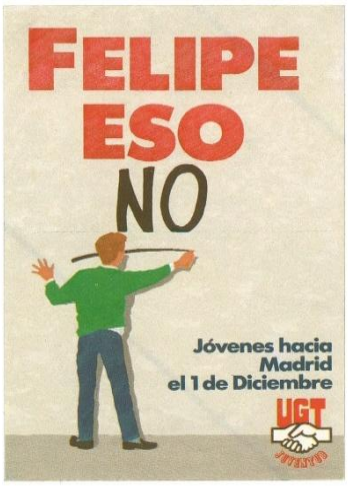

Durante todos esos años, la UGT fue un actor de gran trascendencia en el incipiente entorno sindical español, destacándose por su participación en numerosas huelgas entre las cuales destacó la huelga general de 1917, y su incansable activismo político para la democratización del sistema parlamentario español durante la Restauración y la Dictadura del general Primo de Rivera.

Con el fin de la Guerra Civil, la UGT fue declarada ilegal por el régimen del general Franco. La UGT, sin embargo, resurgiría durante la Transición a partir de las debilitadas estructuras que habían operado desde el exilio, celebrando en 1976 su primer Congreso en territorio español desde el fin de la contienda.

Asimismo, fruto de su bagaje histórico y reconocida lucha en favor de los derechos sociales y laborales de los trabajadores y el incansable activismo de sus nuevos líderes y militantes, la UGT fue capaz de consolidarse de nuevo como un actor crucial dentro del panorama sindical español junto con CCOO y la Unión Sindical Obrera (USO).

La UGT participó activamente en el proceso de reorganización del nuevo modelo sindical establecido con los Pactos de la Moncloa en 1977. Igualmente, la UGT también jugó un papel muy importante durante los años 80 y 90, décadas en las cuales tuvo lugar el convulso proceso de reorganización económica que culminó con el establecimiento del nuevo modelo productivo e industrial español. En ese contexto, la UGT dio apoyo y fue clave a la hora de organizar en las huelgas generales 1985, 1988, 1992 y 1994 y fue un actor esencial en los procesos de negociación de los sucesivos pactos sociales y reformas laborales suscritos durante aquellos años, tales como los Pactos de Toledo de 1995. Asimismo, durante las siguientes décadas, la organización continuó representando un papel trascendental durante dichos procesos y acuerdos, destacándose entre ellos, la Reforma Laboral del año 2006, o bien la movilización de sus militantes y simpatizantes en contra de la Reforma Laboral de 2012. Asimismo, a lo largo de las últimas décadas la organización también se postuló y consolidó como una entidad comprometida con a defensa de los derechos humanos y la paz y solidaridad internacional, siendo un ejemplo paradigmático de ello la participación de la organización en las protestas contrarias a la intervención española durante la Guerra de Iraq, en el año 2003.

DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICADOR

ES 28005 AFFLC

FORMA AUTORIZADA DEL NOMBRE

Archivo de la Fundación Francisco Largo Caballero

OTRA FORMA DEL NOMBRE

Fundación Francisco Largo Caballero

TIPO DE INSTITUCIÓN QUE CONSERVA LOS FONDOS DE ARCHIVO

Archivo sindical

ÁREA DE CONTACTO

LOCALIZACIÓN Y DIRECCIÓN

Colegio de San Bernardino

Calle Colegios, 7

28801, Alcalá de Henares (Madrid)

Sitio web: https://fflc.ugt.org/

TELÉFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO

Teléfono: 918 852 408

Correo electrónico: archfflc@cec.ugt.org

PERSONA DE CONTACTO

Director: Jesús Rodríguez Salvanés

ÁREA DE DESCRIPCIÓN

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN QUE CUSTODIA LOS FONDOS DE ARCHIVO

La Fundación Francisco Largo Caballero (FFLC) se constituyó en 1978 con la intención de convertirse en un centro de promoción y difusión de la cultura y el pensamiento sindical.

El 19 de junio de 1980 llegó a la Fundación Francisco Largo Caballero, procedente de Toulouse (Francia), la documentación generada por la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio. Este hecho supuso el nacimiento del Archivo Histórico, inaugurado oficialmente el 20 de abril de 1982.

Desde ese momento el fin primordial del Archivo de la Fundación Francisco Largo Caballero (FFLC) ha sido recuperar, custodiar, conservar, organizar, clasificar, describir y difundir los fondos legados al Archivo. Por decisión congresual, la Fundación es el organismo responsable de la gestión del patrimonio documental generado la Unión General de Trabajadores, fundamentalmente de la documentación generada por la Comisión Ejecutiva Confederal y las Federaciones Estatales de Industria. Actualmente conserva documentación desde finales del siglo XIX hasta el año 1998, aproximadamente.

CONTEXTO CULTURAL Y GEOGRÁFICO

La FFLC es la más importante y reconocida del conjunto de fundaciones de UGT dedicada a la preservación y difusión del patrimonio documental y la divulgación de la memoria histórica de la organización.

Por lo que respecta a sus relaciones institucionales, la FFCL es miembro de la *International Association of Labour History Institutions* (IALHI) y ha colaborado en múltiples proyectos llevados cabo por departamentos de la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Carlos III, entre otras. Asimismo, también ha colaborado repetidas veces con el Ministerio de Cultura y las instituciones públicas regionales y municipales de Madrid en el marco de la organización de exposiciones, la promoción de estudios y la celebración de actos consagrados a la divulgación cultural y la preservación de la memoria histórica del republicanismo y el movimiento obrero español.

En lo que concierne al contexto geográfico, el Archivo de la FFLC tiene su sede en la ciudad de Alcalá de Henares (Madrid), en un edificio de la Universidad de Alcalá. Así pues, se enmarca en un contexto geográfico-cultural extraordinario dentro de ´la Comunidad de Madrid. Por un lado, en el ámbito universitario, y por otro, en una ciudad de archivos históricos conformada por el Archivo General de Administración, el Centro de Información Documental de Archivos (CIDA), el Archivo General de los Jesuitas, el Archivo Municipal de Alcalá y los archivos privados de la Fundación Pablo Iglesias, vinculada al PSOE, y la Fundación Indalecio Prieto.

ATRIBUCIONES/ FUENTES LEGALES

La Fundación Francisco Largo Caballero se constituyó por decisión de la Comisión

Ejecutiva Confederal de la Unión General de Trabajadores el 22 de julio de 1978 mediante escritura pública 4758 de su protocolo, constando su inscripción en el Registro de Fundaciones del Departamento del Ministerio de Educación por orden Ministerial de 19 de mayo de 1980, con el número 95.

De acuerdo con sus estatutos, entre sus atribuciones ese encuentra la conservación, gestión y difusión del patrimonio documental generado por la Unión General de Trabajadores, que queda en manos del Archivo Histórico.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La Fundación Francisco Largo Caballero está regida por un patronato conformado por:

- Junta de Gobierno
  - Presidencia
  - Vicepresidencia
  - Secretaría
  - Vocalías

La Fundación cuenta con dos áreas de trabajo

- Archivo
- Biblioteca

GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y POLÍTICA DE INGRESOS

La política de ingresos se fundamenta y organiza mediante:

- La repatriación en el caso de la documentación de las organizaciones socialistas y humanitarias del exilio republicano.

- La transferencia desde los organismos productores de la Unión General de Trabajadores, fundamentalmente, la Comisión Ejecutiva Confederal y las Federaciones Estatales de Industria.
- Donaciones de fondos y documentos de miembros del sindicato y de particulares afines a la organización y a su idiosincrasia.

- Elaboración de fondos propios como el archivo oral del sindicalismo socialista.

- Reproducción de documentos facilitados por otros archivos y particulares.

EDIFICIO

El archivo de la FFLC se ubica en el Colegio de San Bernardino de Alcalá de Henares, en el espacio conocido con el nombre de “Los archivos del Movimiento Obrero”, junto con las Fundaciones Pablo Iglesias e Indalecio Prieto. El edificio, propiedad de la Universidad de Alcalá de Henares (UAH), se empezó a construir en 1612. Desde entonces ha sido propiedad de diferentes instituciones y ha tenido diferentes funciones: colegio mayor, hospicio o asilo. Finalmente, en el año 2001 pasó definitivamente a ser patrimonio de la UAH, rehabilitándose entre los años 2001 y 2011.

El Archivo de la FFLC cuenta con cuatro depósitos de archivo y biblioteca, dos salas dedicadas a despachos y zonas de trabajo, una sala de investigadores, una sala para la realización de encuentros, actos y jornadas y una zona común para exposiciones. Cuenta, además, con muelle de carga y descarga de materiales en la planta inferior.

Sus instalaciones cuentan con dispositivos de climatización en los depósitos y dispositivos de prevención y extinción de incendios.

FONDOS Y OTRAS COLECCIONES CUSTODIADAS

El archivo de la Fundación Francisco Largo Caballero conserva fondos y documentos desde finales del siglo XIX hasta finales del siglo XX, fundamentalmente desde la década de 1940 hasta 1998. Se trata de documentación producida y recogida por la UGT y sus Federaciones de Industria, así como por otras organizaciones sindicales, cooperativas, organizaciones humanitarias y fundaciones vinculadas a la misma UGT. Por otra parte, el archivo conserva archivos personales de antiguos dirigentes, afiliados y personas vinculadas directa o indirectamente con el sindicato y sus organizaciones afines.

Mención aparte merecen las colecciones fotográficas compuestas por decenas de miles de positivos y negativos producidos tanto por UGT como por particulares que trabajaron con y para la propia organización. Al mismo tiempo, el Archivo conserva un fondo audiovisual integrado por centenares de grabaciones de encuentros, jornadas, congresos y conferencias organizados por UGT y sus federaciones nacionales y madrileñas. Igualmente, también es importante resaltar el fondo sonoro, dentro del cual destaca el fondo de testimonios orales creados por la misma FFLC con el fin de recuperar la memoria de los militantes y cargos de UGT durante el Franquismo y la Transición.

El Archivo también dispone de diferentes colecciones de material gráfico editado por UGT, el PSOE y organizaciones sindicales y políticas afines. Las colecciones más destacables son las de carteles, trípticos y adhesivos, todas integradas por centenares de ejemplares.

Por último, el fondo del Archivo también cuenta con una extensa hemeroteca de publicaciones editadas por UGT y organizaciones sindicales y políticas afines, publicadas desde 1904 hasta la actualidad. Actualmente, del total, un conjunto de más de 470 títulos se encuentran digitalizados y son accesibles remotamente previa petición al Archivo.

INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN, GUÍAS Y PUBLICACIONES

Existe, en primer lugar, una primera guía general, hoy ya desactualizada, confeccionada y publicada en 1998, a saber:

- FRANCO, N.; RODRÍGUEZ, J. & RAMOS, E. *Guía General del Archivo y la Biblioteca de la Fundación Francisco Largo Caballero*. Madrid: Fundación Francisco Largo Caballero, 1998.

El Archivo de la Fundación Francisco Largo Caballero dispone de inventarios de los fondos que conserva, consultables en:

- Fundación Francisco Largo Caballero. Fondos. En: *Fundación Francisco Largo Caballero* [en línea]. Madrid: Fundación Francisco Largo Caballero, 2022. [consulta: 22 de mayo de 2022]. Disponible en: http://portal.ugt.org/fflc/biblioteca/archivo.htm.

En lo que concierne a las colecciones, la FFLC dispone de un catálogo en línea de los ejemplares disponibles en su hemeroteca y biblioteca:

- Fundación Francisco Largo Caballero. Catálogo de la Biblioteca y la Hemeroteca. En: *Fundación Francisco Largo Caballero* [en línea]. Madrid: Fundación Francisco Largo Caballero, 2022. [consulta: 22 de mayo de 2022]. Disponible en: http://catalogofflc.ugt.org:8006/consulta_basica.htm.

ÁREA DE ACCESO

HORARIOS DE APERTURA

Apertura al público: lunes a viernes de 9:00 a 14:00.

Horas de apertura semanales: 25 horas.

Horas de apertura semanales: sábados, domingos y días festivos locales y nacionales. Durante el mes de agosto el archivo también permanece cerrado.

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA EL USO Y EL ACCESO

El acceso al archivo no requiere acreditación alguna ni es necesario pedir hora para visitar y acceder a las instalaciones del mismo.

ACCESIBILIDAD

El archivo dispone de espacios habilitados para el acceso a personas con discapacidad.

No dispone de parking propio.

La FFLC se encuentra bien conectada por la red de transporte público de la ciudad de Alcalá de Henares, en concreto, a través de las líneas de autobús 1A (Santo Tomás de Aquino-Juzgados), 6, 7 y 10 (Plaza Aguadores).

ÁREA DE SERVICIOS

SERVICIOS DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN

La FFLC ofrece servicios de asesoramiento en materia de recuperación y búsqueda de información entre sus fondos documentales y aquellos que se encuentran en instituciones que cuentan con archivos históricos con los que mantiene estrechas relaciones institucionales, tales como la Fundación Indalecio Prieto o bien la Fundación Pablo Iglesias. Estos servicios se ofrecen telefónicamente, presencialmente y también mediante correo electrónico.

Asimismo, la FFLC ofrece asesoramiento en materia de gestión y manipulación de documentos, en todos sus soportes. Igualmente, ofrece servicios de asesoramiento para la organización de exposiciones de carácter cultural y divulgativo, que o bien organiza en solitario o en colaboración con otras instituciones.

La FFLC cuenta también de una biblioteca auxiliar de más de 20.000 monografías dedicadas a la historia del sindicalismo y el movimiento obrero en España, la UGT y el socialismo español.

La FFLC es una organización comprometida con la progresiva digitalización de su fondo documental y hemerográfico con el fin de dinamizar y favorecer el acceso a la información. La Fundación pone su fondo progresivamente digitalizado a disposición de los usuarios interesados a través de su catálogo en línea, accesible desde su página web, y a través del servicio de consulta en línea previa solicitud formal al Archivo Histórico.

Complementariamente, la FFLC también ofrece el servicio de visitas guiadas a sus instalaciones para dar a conocer y divulgar el trabajo que se realiza desde su Archivo Histórico y Biblioteca. Estas visitas se organizan tanto para estudiantes de educación secundaria como para usuarios en general que deseen conocer la Fundación y su labor. Dichas visitas se organizan o bien periódicamente o bien a petición del interesado.

Finalmente, la FFLC es una entidad que también dedica sus esfuerzos a la edición, coedición y divulgación de contenidos especializados, tanto monográficos como periódicos. Estos productos bibliográficos o

hemerográficos están orientados a tanto a la divulgación de su patrimonio documental como a la publicación de trabajos, estudios y contribuciones científicas en los campos de la Historia, la Economía, la Relaciones laborales y el Derecho laboral.

SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN

La Fundación Francisco Largo Caballero cuenta con servicio de reproducción de documentos para exposiciones y usuarios particulares. Dispone de servicio de fotocopias y servicio de reproducciones digitales previo pago de las tasas correspondientes establecidas por la organización.

ESPACIOS PÚBLICOS

La FFLC dispone de aula didáctica, sala de actos y sala para exposiciones.

ÁREA DE CONTROL

REGLAS Y/O CONVENCIONES

Descripción realizada conforme a la norma ISDIAH (Norma internacional para la descripción de instituciones que custodian fondos de archivo).

ESTADO DE ELABORACIÓN

Descripción finalizada.

NIVEL DE DETALLE

Descripción completa.

FECHAS DE CREACIÓN, REVISIÓN O ELIMINACIÓN

12/02/2022 (actualización).

LENGUA Y ESCRITURA

Español.

FUENTES

- Archivo de la Fundación Francisco Largo Caballero (Alcalá de Henares, Madrid, España). En: *Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica* [en línea]. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, 2020. [consulta: 12 de febrero de 2022]. Disponible en: http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=53094.
- Fundación Francisco Largo Caballero, 2022. [consulta: 12 de febrero de 2022]. Disponible en: https://fflc.ugt.org/.
- BURGUÉS MORENO, A. *Polítiques d'adquisició, arxius i fons privats: una proposta per a l'Arxiu Històric de la CONC* [en línea]. R. Perpinyà Morera, tut. Trabajo de fin de Máster de Archivística y Gestión de Documentos. Escuela Superior de Archivística y Gestión de Documentos, 2019. [consulta: 12 de febrero de 2022]. Disponible en: https://ddd.uab.cat/pub/trerecpro/2019/hdl_2072_364979/Treball_de_recerca.pdf.
- FRAGUAS, E., ARRAZOLA, H. El archivo histórico de la Fundación Largo Caballero. *Boletín de la ANABAD* [en línea], 1983, vol. 33, núm. 4, pp. 679-687. [consulta: 12 de febrero de 2022] Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/964699.pdf.
- RODRÍGUEZ SALVANÉS, J. Los archivos sindicales: el Archivo de la Unión General de Trabajadores. *Arch-e: Revista Andaluza de Archivos* [en línea], 2010, núm. 2. [consulta: 6 de agosto de 2022]. Disponible en:

https://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos_html/sites/default/contenidos/general/revista/numeros/Numero_2/galeria/02_01_JESUS_RODRIGUEZ_SALVANES.pdf.

RESUMEN CUADRO DE FONDO

1. Fondos UGT – Grupos de fondos

UGT. Exilio (1933-2004)

UGT. Federaciones (1947-2001)

UGT. Secciones y uniones (1975-1986)

2. Otros fondos sindicales

Alianza Sindical Española (1959-1975)

3. Fondos de partidos políticos

Federación Nacional de Juventudes Socialistas en el Exilio (1950-1976)

PSOE (1975-1987)

PSOE. Exilio (1945-1976)

4. Fondos de organizaciones humanitarias

Solidaridad democrática española (1945-1976)

5. Fondos de cooperativas

Agencia de Contratación Intercooperativa (1937)

Colonia infantil Cooperativista de Camprodón (1938)

Cooperadores Españoles en Francia (1945-1948)

Cooperativa de Casas Baratas La Bética (1934)

Cooperativa Nacional de Pescadores (1936-1938)

Cooperativa Salud y Ahorro (1933-1983)

Cooperativa Vitivinícola Valenciana (1936)

Cooperative Ouvrière de la Chaussure (1951-1953)

Federación de Cooperadores Españoles en el Exilio 1945-1948

Societé Cooperative du Midi. MIDI-COOP (1970-1973)

Societé Cooperative Sandalière (1946-1952)

Unión de Cooperativas para la Elaboración del Vino (1933-1939)

6. Fondos personales

Agustín Daza Espín (1954-1980)

Alberto Pérez García (1976-2005)

Antonio Díez Yagüe (1959-1984)

Antonio García Duarte (1930-2007)

Antonio Molina Ortega (1973-2009)

Antonio Quadranti (1965-2012)

Arsenio Jimeno Velilla (1922-1991)

Benito Alonso Gómez (1933-1975)

Carlos Vázquez Marquínez (1945-1986)

Dativo Escobar Prieto (1963-1980)

Eugenio Muñoz del Río (1974-1994)

Eugenio Valera Ros (1942-1973)

Francisco Ávila Roldán (1969-1999)

Francisco Largo Caballero (1919-1945)

Francisco Muñoz Rodríguez (1967-1987)

Francisco Ramos Fernández-Torrecilla (1975-2001)

Francisco Santín Ortiz de Zárate (1962-1994)

Javier Urrutia Menchaca (1978-1983)

José Antonio Alzola Martínez de la Luna (1961-1980)

José Antonio Saracíbar Sautúa (1976-2006)

José María Zufiaur Narvaiza (1960-1996)

José Martínez Cobo (1945-1978)

José Prat García (1886-1994)

Julián Besteiro Fernández y Dolores Cebrián y Fernández-Villegas (1882-1975)

Madeleine Kosmann (s.f.)

Manuel Ángel Egea Martínez (1982-1994)

Manuel Fernández-Montesinos García y Francisco Bustelo García del Real (1960-1964)

Manuel Muiño Arroyo (1931-1979)

Pascual Sangüesa Mazo (1951-1978)

Pedro Mateos Ferrari (1969-1989)

Rafael Heras Novajas (1936-1977)

Sebastián Reyna Fernández (1974-1980)

Victorino Leira Amado (1949-1991)

7. Fondos de fundaciones y asociaciones

Asociación de Maestros y Ayudantes de Taller de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y Nacional de Artes Gráficas de España (1977-1983)

Asociación Nacional de Profesores de Música de Institutos de Bachillerato (1977-1983)

Fundación Cesáreo del Cerro (1915-1954)

Fundación Largo Caballero (1978-1995)

Instituto Sindical de Estudios (1986-1996)

8. Colecciones

Colección UGT (1904-1991)

Colección de Paulino Barrabés Ferrer (1917-1985).

Colección de Pedro Gil Ruiz (1980-1999).

Colección de Roberto Rey Mantilla (1974-1977).

ARCHIVO DE LA FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA-FITEL

Fotografía: *1º de Mayo* [positivo]. 10x15 cm. Barcelona: UGT-Metal, 1985. ES 28079 AGFITEL 1.2.1.1.01303.

Fundación Anastasio de Gracia-FITEL

Breve nota historia de la Federación del Metal, Construcción y Afines de UGT

La UGT-FICA, acrónimo de Federación del Metal, Construcción y Afines, proviene de la fusión de la Federación de Madera Construcción y Afines (MCA UGT) y de la Federación Estatal de Industria y Trabajadores Agrarios (FITAG-UGT). Los Congresos Federales Extraordinarios de MCA-UGT y FITAG-UGT celebrados en Madrid en 2016 adoptaron el acuerdo de fusión de ambas organizaciones. El Congreso constituyente de la nueva federación se celebró en Madrid los días 12 y 13 de mayo de aquel mismo año.

A su vez, MCA UGT, provenía de la fusión de la Federación de Madera, Construcción y Afines y de la Federación siderometalúrgica de UGT. La primera ingresó en la Unión General de Trabajadores en el año 1921. Tras la Dictadura, en 1979, se celebró el IV Congreso Estatal de la Federación Nacional de la Construcción, Madera, Cerámica y Cemento y poco más de un año y medio después, el 3 de octubre de 1980 se celebró el VII Congreso de la que pasaría a llamarse definitivamente Federación Estatal de Madera Construcción y Afines (FEMCA).

Por otro lado, UGT Metal provenía de la desaparecida Federación de Metal, cuyo congreso constituyente se realizó en septiembre de 1938, durante la Guerra Civil Española.

La Federación Estatal de Industria y Trabajadores Agrarios (FITAG-UGT), por otra parte, nació tras el acuerdo de fusión aprobado por los órganos de participación y decisión internos de la Federación de Industrias Afines de UGT y la Federación Agroalimentaria de UGT.

La Federación de Industrias Afines de UGT nació el 11 de diciembre de 1992 como resultado de la fusión entre la Federación Estatal de Química y Energía (FETIQUE), la Federación Estatal del Textil y la Piel y la Federación Estatal de Mineros.

FETIQUE nació en junio de 1982 de la fusión de la Federación de Industrias Energéticas que se constituyó formalmente el 19 de marzo de 1977 y la Federación de Industrias Químicas que a su vez se había constituido el 7 de junio de 1975.

En mayo de 1926 se constituyó, en Barcelona, la Federación Española de las Industrias Fabril, Textil y Anexas y, en 1930, en el II Congreso, se fusionó con la Federación de Alpargateros. Esta federación funcionó hasta 1960, año en que desapareció orgánicamente. En el exilio funcionó el Secretariado Profesional de Uso, Tocado y Vestido de la Unión General de Trabajadores El 10 de abril de 1977, en Elda (Alicante), se celebró el Pleno de Reconstitución en el que cada sector forma un Sindicato Estatal con su correspondiente Comité, el Comité de Piel en Alicante y el Comité de Textil en Barcelona. A propuesta de Manuel Garnacho, secretario de Coordinación de las Federaciones de Industria de UGT, se decidió unificar los dos Comités en el IV Congreso Estatal Textil-Piel, celebrado en Barcelona del 12 al 14 de abril de 1979

Finalmente, la Federación Agroalimentaria provenía de la fusión de la Federación de los Trabajadores de la Tierra (FTT) con la Federación de Alimentación, Bebidas y Tabacos (FAYT), que tuvo lugar el 9 de julio de 2001 en Zaragoza.

DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICADOR

ES 28079 AGFITEL

FORMA AUTORIZADA DEL NOMBRE

Archivo de la Fundación Anastasio de Gracia-FITEL

OTRA FORMA DEL NOMBRE

Fundación AGFITEL

TIPO DE INSTITUCIÓN QUE CONSERVA LOS FONDOS DE ARCHIVO

Archivo sindical

ÁREA DE CONTACTO

LOCALIZACIÓN Y DIRECCIÓN

Calle Atalaya, 29

28802, Madrid

Sitio web: https://agfitel.es/

TELÉFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO

Teléfono: 91 456 21 31

Correo electrónico: agfitel@agfitel.es

PERSONA DE CONTACTO

Responsable del archivo: Roberto García Fernández

ÁREA DE DESCRIPCIÓN

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN QUE CUSTODIA LOS FONDOS DE ARCHIVO

La Fundación Anastasio de Gracia-FITEL se constituyó oficialmente el 28 de junio de 1999 con el fin de crear una plataforma para el fomento del debate, la discusión y la investigación en los campos de las relaciones laborales, los derechos humanos, los derechos sociales y las políticas socioeconómicas implementadas dentro del marco social y laboral español.

Diez años después, mediante una resolución aprobada durante el 25º Congreso de la Federación del Metal, Construcción y Afines (MCA) de la Unión General de Trabajadores, que tuvo lugar en Pamplona entre los días 11 y 14 de noviembre de 2009, se creó el archivo histórico, quedando adscrito a la Fundación Anastasio de Gracia a partir de ese momento.

Más recientemente, en el 28º Congreso de UGT-FICA, se aprobaron los nuevos estatutos de la Fundación, en los cuales se precisó la labor del Archivo como depositario de la documentación histórica de la Federación.

Con la creación del archivo histórico, la fundación amplió sus horizontes y, a partir de entonces, su principal objetivo ha sido el fomento de la investigación y la difusión de la historia del Trabajo y la industria en España. Asimismo, el Archivo también se marcó como objetivo la misión de contribuir a la recuperación de la memoria del movimiento obrero contemporáneo español a través de la promoción del estudio y la organización de actos de divulgación histórica y cultural.

CONTEXTO CULTURAL Y GEOGRÁFICO

El Archivo de la Fundación Anastasio de Gracia-FITEL forma parte del conjunto de archivos históricos gestionados por fundaciones de la Unión General de Trabajadores.

Estando adscrito, además, a una fundación dedicada al fomento del estudio y el debate en torno al contexto laboral y socioeconómico español, el archivo constituye una herramienta para la consecución de tales objetivos. Este hecho lo ha llevado a convertirse en un órgano que trabaja activamente para la recuperación de la historia y memoria del movimiento obrero en su conjunto, y no solo de la organización sindical con la cual se encuentra vinculado. No obstante, siendo su marco institucional una fundación nacida en el seno de una federación que engloba un conjunto de sectores profesionales específicos, los objetivos del archivo tratan de cumplirse en relación con los espacios y contextos laborales acordes.

En relación a su contexto geográfico, el Archivo de la Fundación Anastasio de Gracia-FITEL se encuentra ubicado en la Colonia Prosperidad, una de las colonias industriales históricas mejor conservadas de la ciudad de Madrid, y que se encuentra protegida por la legislación competente en materia de conservación y promoción del patrimonio arquitectónico municipal.

ATRIBUCIONES/ FUENTES LEGALES

El Archivo de la Fundación Anastasio de Gracia-FITEL se constituyó por resolución aprobada durante el 25º Congreso de la MCA-UGT, que dicta lo siguiente: *El AGFITEL será la responsable de constituir y gestionar el Archivo de la Federación. La*

Fundación asegurará la recepción y adecuada conservación de toda la documentación que se le facilite y realizará una correcta difusión de la misma cuando le sea solicitado.

En el Artículo 71 de los estatutos de la Fundación, se establece que *la Federación delega en la Fundación Anastasio de Gracia-FITEL la custodia, conservación y difusión de dicha documentación histórica*.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La Fundación Anastasio de Gracia-FITEL está formada por los siguientes órganos y áreas:

- Consejo Asesor
- Consejo Consultivo
- Jurado Premios Anastasio de Gracia

- Área de Cultura
  - Archivo
  - Biblioteca
  - Asesoría

- Área de Actividades y Desarrollo

GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y POLÍTICA DE INGRESOS

La política de ingresos se fundamenta y organiza mediante:

- La transferencia de documentación sin periodicidad prestablecida desde los órganos de la Federación de Industria y Trabajadores Agrarios (FITAG), federación nacida de la unión entre la MCA-UGT y FITAG.

- La transferencia extraordinaria de documentación procedente de algunas federaciones territoriales o regionales.

- Donaciones o depósitos de archivos y documentos de organizaciones, miembros de sindicato y de particulares vinculados a los sectores profesionales relacionados con la Industria, el Sector Agrario y la Construcción.

EDIFICIO

El Archivo se encuentra dentro de un edificio de dos plantas más un ático con tejado que se empezó a construir en los años 20 del siglo pasado. La obra se culminó en 1940. El edificio fue reformado por última vez en el año 2007, adaptándolo a las necesidades del personal y a los protocolos vigentes.

En relación a la sala de consulta, el archivo dispone de dos espacios habilitados para los usuarios, si bien no existe, por ahora, una sala específicamente consagrada a la consulta de los fondos documentales.

El Archivo cuenta con un depósito con planta baja. Éste no dispone de mecanismos de control climático. No obstante lo indicado, los espacios permiten el mantenimiento de una temperatura y humedad aceptables y estables a lo largo del año. La planta baja, además, se utiliza como depósito de los fondos y colecciones más sensibles, ya que los materiales documentales no se ven tan expuestos ni a la luz ni a los cambios de temperatura.

Todos los espacios disponen de mecanismos de detección y prevención antiincendios.

FONDOS Y OTRAS COLECCIONES CUSTODIADAS

El archivo de la Fundación Anastasio de Gracia-FITEL conserva fondos y documentos producidos y reunidos desde mediados del siglo XIX hasta principios de la década de los 2000. No obstante, el grueso

más significativo lo comprende aquella documentación producida entre los años 70 y 90 del siglo XX.

Por una parte, el archivo conserva documentación producida y recogida por las federaciones estatales y regionales del Metal, Sector Agrario, Industria y Construcción de la UGT. Dicha documentación procede, fundamentalmente, de los órganos de dirección, deliberación y administración de estos organismos. Asimismo, estos fondos también incluyen ricos conjuntos fotográficos y gráficos producidos y editados por los órganos de difusión y propaganda de cada una de las susodichas federaciones. Además, el fondo del archivo también conserva documentación audiovisual de jornadas, conferencias, congresos, celebraciones y actos de diversa índole organizados por las federaciones regionales y centrales de UGT.

Por otra parte, una pequeña parte del archivo está dedicada a los fondos privados producidos y reunidos por dirigentes y militantes de las federaciones en cuestión, así como por abogados laboralistas. Esta parte del fondo del archivo también incluye colecciones de documentos textuales, fotográficos y gráficos legados o bien por estos mismos particulares o bien por profesionales de la fotografía simpatizantes de UGT. También existe el caso del ingreso de fondos documentales cedidos por personas afines o vinculadas a UGT que directa o indirectamente quedaron en posesión de documentos procedentes de empresas y de la propia organización sindical y que se consideraron de interés para el Archivo.

Finalmente, el archivo cuenta también con una hemeroteca formada actualmente por 139 cabeceras. En primer lugar, existe un grupo de cabeceras que se corresponden a publicaciones históricas editadas entre 1901 y 2010 por las federaciones estatales y regionales de la UGT y otras organizaciones sindicales pertenecientes a los sectores de la Industria, la Construcción, el Sector Agrario y del Metal. El segundo grupo, en cambio, lo integran cabeceras que proceden del Centro Documental de la Memoria Histórica, la Hemeroteca Municipal de Madrid y la Fundación Largo Caballero. Actualmente, 38 de ellas se encuentran disponibles en su hemeroteca digital.

INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN, GUÍAS Y PUBLICACIONES

La Fundación Anastasio de Gracia-FITEL dispone de dos portales en línea mediante los cuales ofrece descripciones archivísticas y documentos digitalizados. Estos últimos incluyen, además, materiales de su hemeroteca. Ambos portales son consultables en:

- Archivo. En: *AGFITEL. Centro documental* [en línea]. Madrid: Fundación Anastasio de Gracia-FITEL, 2021. [consulta: 20 de febrero de 2022] Disponible en: http://archivo.agfitel.es/index.php/informationobject/browse.

- Hemeroteca. En: *AGFITEL. Centro documental* [en línea]. Madrid: Fundación Anastasio de Gracia-FITEL, 2021. [consulta: 20 de febrero de 2022] Disponible en:http://hemeroteca.agfitel.es/busqueda.php.

Menciónese, además, una obra editada por la Fundación para, entre otros objetivos, divulgar parte de su fondo fotográfico:

- URÍA FERNÁNDEZ, J.M. ARCHE MOLINERO, J.M.; CEDENILLA PAREDES, M. *100 imágenes que*

son historia: Fotografías de la Fundación Anastasio de Gracia-Fitel. Madrid: Fundación Anastasio de Gracia-FITAL, 2020.

ÁREA DE ACCESO

HORARIOS DE APERTURA

Apertura al público: lunes a viernes de 10:00 a 14:00

Horas de apertura semanales: 20 horas

Horas de apertura semanales: sábados, domingos y días festivos locales y nacionales cerrado.

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA EL USO Y EL ACCESO

El acceso al archivo tan solo requiere identificarse con el documento de identidad.

Se recomienda la reserva de los fondos o documentos para favorecer una consulta más eficiente y rápida.

ACCESIBILIDAD

El archivo no dispone de espacios habilitados para el acceso a personas con discapacidad.

El Archivo es fácilmente accesible mediante la red de transporte público de la ciudad de Madrid:

- Metro: línea 4 (Alfonso XIII) y Línea 9 (Concha Espina)
- Autobús: líneas 9, 16, 19, 29, 40, 43, 52, 72, 73y 120.

Tanto las estaciones de metro como de autobús se sitúan a unos 10 minutos a pie del edificio donde se encuentra el Archivo.

Existe, además, la posibilidad de utilizar un parquin privado que se localiza en las cercanías de las instalaciones de la Fundación, en caso de que los usuarios opten por desplazarse allí en transporte privado.

ÁREA DE SERVICIOS

SERVICIOS DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN

El Archivo Histórico ofrece servicio de asesoramiento especializado al usuario en materia de identificación y búsqueda de información relevante para proyectos de investigación histórica. Las consultas se atienden por correo electrónico, llamada telefónica y también presencialmente. Las consultas presenciales permiten el uso de ordenadores con conexión a Internet y acceso a las bases de datos creadas por el Archivo.

La Fundación Anastasio de Gracia-FITEL cuenta también de una biblioteca auxiliar de más de 1.700 monografías dedicadas a la historia del sindicalismo y el movimiento obrero en España.

Complementariamente, la Fundación Anastasio de Gracia-FITEL ofrece la posibilidad de dejar en préstamo o bien facilitar reproducciones de sus activos documentales para la organización de exposiciones y jornadas de divulgación histórica y cultural.

Finalmente, la Fundación Anastasio de Gracia-FITEL es una organización comprometida con la progresiva digitalización de sus fondos, parte de los cuales difunde a través de sus catálogos documental y hemerográfico en línea, ambos accesibles desde su página web.

SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN

La Fundación Anastasio de Gracia-FITEL cuenta con servicio de reproducción para exposiciones y usuarios particulares.

Dispone de servicio de fotocopias y servicio de reproducciones digitales.

ESPACIOS PÚBLICOS

La Fundación Anastasio de Gracia-FITEL dispone de una sala de conferencias que se utiliza puntualmente como sala de actos.

Menciónese, además, que la Fundación dispone de una caseta propia durante la celebración de la Feria del Libro de Madrid.

ÁREA DE CONTROL

REGLAS Y/O CONVENCIONES

Descripción realizada conforme a la norma ISDIAH (Norma internacional para la descripción de instituciones que custodian fondos de archivo).

ESTADO DE ELABORACIÓN

Descripción finalizada.

NIVEL DE DETALLE

Descripción completa.

FECHAS DE CREACIÓN, REVISIÓN O ELIMINACIÓN

20/02/2022 (actualización).

LENGUA Y ESCRITURA

Español.

FUENTES

- Archivo de la Fundación Anastasio de Gracia FITEL (Madrid, España). En: *Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica* [en línea]. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, 2017. [consulta: 12 de febrero de 2022]. Disponible en: http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=1615564.

- Fundación Anastasio de Gracia-FITEL. 2022. [consulta: 20 de febrero de 2022]. Disponible en: https://agfitel.es/.

- Fundación Anastasio de Gracia-FITEL (AGFITEL). *Boletín de la ANABAD* [en línea], 2017, vol. 67, núm. 3, pp. 12-23. [consulta: 12 de febrero de 2022]. Disponible en: https://www.anabad.org/wp-content/uploads/2019/03/Anabad-LXVII-2017-num-3.pdf.

- Roberto García Fernández, comunicación personal, 3 de agosto de 2022.

RESUMEN CUADRO DE FONDO

1. Fondos UGT

Federación Estatal de Madera, Construcción y Afines-UGT. FEMCA (1975-1998)

Federación Siderometalúrgica-UGT. Metal-UGT (1975-1998)

Federación Estatal del Metal, Construcción y Afines. MCA-UGT (1998- 2004)

Federación Estatal de Industrias Afines FIA-UGT (1992-2011)

Federación Estatal de Industrias Químicas, Energética y Afines (1982-1992)

Federación del Metal, Construcción y Afines MCA-UGT Valencia (1993- 2013)

Federación del Metal, Construcción y Afines MCA-UGT Andalucía (1994- 2013)

Federación del Metal, Construcción y Afines MCA-UGT Canarias (2005- 2013)

Federación del Metal, Construcción y Afines MCA-UGT. Madrid (1981- 1993)

Federación del Metal, Construcción y Afines MCA-UGT Galicia (1986- 2013)

Federación del Metal, Construcción y Afines MCA-UGT Castilla-León (1990-2003)

Federación del Metal, Construcción y Afines MCA-UGT Extremadura (1978-2013)

Federación del Metal, Construcción y Afines MCA-UGT Aragón (1980- 2013)

Federación del Metal, Construcción y Afines MCA-UGT de Asturias (s.f.)

Federación del Metal, Construcción y Afines MCA-UGT de Cantabria (s.f.)

Federación del Metal, Construcción y Afines MCA-UGT de Castilla-La Mancha (s.f.)

Federación del Metal, Construcción y Afines MCA-UGT de Euskadi (s.f.)

Federación del Metal, Construcción y Afines MCA-UGT de Navarra (s.f.)

Federación del Metal, Construcción y Afines MCA-UGT de La Rioja (s.f.)

Federación del Metal, Construcción y Afines MCA-UGT de Tenerife (s.f.)

Federación del Metal, Construcción y Afines MCA-UGT de Murcia (s.f.)

Sección Sindical de UGT en FASA Renault (s.f.)

Sección Sindical de UGT en Iveco (s.f.)

Sección Sindical de UGT en Alcatel (s.f.)

2. Fondos personales

Francisco Borrego (1982-2012)

Francisco Martín Mora-AFAT (s.f.)

José María Arche Molinero (1936-1986)

Manuel Galinier (s.f.)

3. Fondos de despachos de abogados

Luis Hernández de Larramendi (s.f.)

4. Fondos de empresas

Fototipia Thomas (s.f.)

5. Colecciones

Colección de la Industria y la Construcción (1864-1950)

Colección Timoteo González Moreno (1979-1990)

Colección Imprenta Cañizares Artes Gráficas (1998-2003)

Colección fotográfica Familia Cantero (s.f.)

ARCHIVO DE LA FUNDACIÓN LUIS TILVE

Imagen: *Correspondencia de Pablo Iglesias a Manuel Suárez*. 28/11/1914. ES 15078 AFLT Expte. 1301/1, carta 4.

Fundación Luis Tilve

Breve nota histórica de UGT de Galicia

A finales del XIX, numerosas sociedades obreras gallegas ya estaban adscritas a UGT, pero todavía no había una organización territorial. El crecimiento del sindicato en Galicia se sostuvo durante las primeras décadas del s. XX, si bien viéndose cortado de raíz a causa del golpe de Estado de 1936. Con el estallido del conflicto y la imposición del nuevo régimen sus afiliados fueron perseguidos y sus representantes igualmente represaliados, encarcelados, asesinados u obligados a emigrar u ocultarse. El patrimonio del sindicato fue, además, confiscado por las autoridades franquistas.

Durante la Dictadura muchos ugetistas siguieron trabajando en la clandestinidad, de tal manera que con la llegada de la democracia se comienza a reorganizar rápidamente el sindicato con el apoyo de universitarios y emigrantes retornados que se sumaron a la lucha por las libertades políticas y los derechos laborales.

En los primeros años de la Transición se constituyeron 34 uniones locales de UGT en Galicia que, con la finalidad de mejorar su

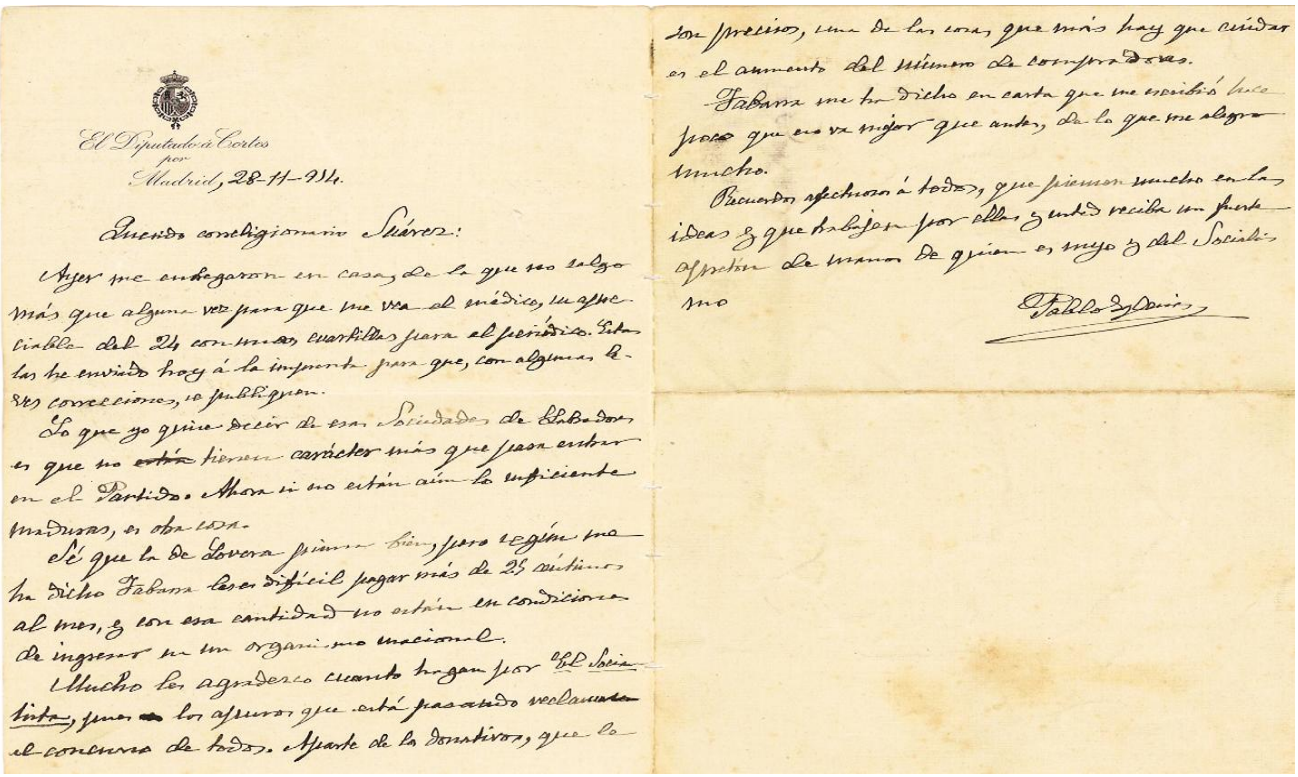

funcionamiento y organización, decidieron organizarse a escala nacional o regional, celebrándose un Congreso Constituyente el 13 y 14 de octubre de 1979, en Santiago de Compostela. De ese Congreso nació la actual UGT-Galicia. Con el tiempo, UGT-Galicia se organizó finalmente a escala territorial en uniones comarcales y, sectorialmente, en Federaciones de Industria.

De ese primer Congreso salió elegido Secretario General Javier Pedrido Fraiz. Sin embargo, un año después, el 18 de mayo de 1980, en su II Congreso, salió elegido Secretario General Jesús Mosquera Sueiro, militante histórico de la organización que llevó al sindicato a convertirse en la primera fuerza sindical de Galicia en el transcurso de las siguientes dos décadas.

Finalmente, con la celebración del IX Congreso en el año 2005, Mosquera Sueiro dio paso al nuevo y actual Secretario General, José Antonio Gómez Gómez.

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICADOR

ES 15078 AFLT

FORMA AUTORIZADA DEL NOMBRE

Archivo de la Fundación Luis Tilve UGT Galicia

OTRA FORMA DEL NOMBRE

Fundación Luis Tilve

TIPO DE INSTITUCIÓN QUE CONSERVA LOS FONDOS DE ARCHIVO

Archivo sindical

ÁREA DE CONTACTO

LOCALIZACIÓN Y DIRECCIÓN

Avenida Cruceiro de A Coruña, 22 Bajos

15703, Santiago de Compostela (A Coruña)

Sitio web: https://fundacionluistilve.com/gl/

TELÉFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO

Teléfono: 981 58 54 90

Correo electrónico: arquivo@fundacionluistilve.com

PERSONA DE CONTACTO

Responsable del archivo: Guillerme Pérez Agulla

ÁREA DE DESCRIPCIÓN

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN QUE CUSTODIA LOS FONDOS DE ARCHIVO

La Fundación Luis Tilve se constituyó oficialmente el 9 de octubre de 1989 por iniciativa del entonces Secretario General de UGT Galicia, Jesús Mosquera Sueiro. La organización nació con el fin de fomentar el estudio de los movimientos sociales, sindicales y políticos contemporáneos y, posteriormente, también servir de plataforma para la recuperación y divulgación del patrimonio documental de las organizaciones obreras gallegas.

Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la propia Fundación Luis Tilve suscrito el 3 de abril de 1989, la organización puso en marcha el plan de creación y organización del archivo histórico de la UGT Galicia, que entró finalmente en funcionamiento en el año 1999. En el año 2006, habiéndose ya consolidado la organización, el Archivo Histórico pasó a formar parte del Sistema de Archivos de Galicia.

A partir del año 2011, la Fundación Luis Tilve no sólo se erigió como la depositaria

de la documentación histórica de la UGT Galicia, sino que también se convirtió en el archivo histórico del Partido Socialista de Galicia (PSG-PSOE) previo acuerdo con dicha organización política, estrechamente vinculada al sindicato.

Hoy por hoy, debido al proceso de consolidación de la organización, la Fundación también se constituye como una entidad dedicada a la formación profesional, la divulgación educativa y al fomento y defensa de los derechos humanos, civiles y laborales, así como al apoyo y fomento de la igualdad de género, los valores democráticos y las libertades políticas.

CONTEXTO CULTURAL Y GEOGRÁFICO

La Fundación Luis Tilve forma parte del conjunto de fundaciones vinculadas a la Unión General de Trabajadores encargadas de la preservación y difusión de su patrimonio documental y memoria histórica.

Estando adscrito, además, a una fundación dedicada al fomento del estudio y la investigación de la historia del movimiento obrero y el socialismo gallego, el Archivo constituye una herramienta clave para la consecución de tales objetivos. Este hecho lo ha llevado a convertirse en un órgano que trabaja activamente para la recuperación de la memoria del movimiento obrero español en su conjunto y de parte de sus organizaciones sociales y políticas afines, y no solo de la organización sindical con la cual se encuentra vinculado.

Igualmente, formando parte del Sistema de Archivos de Galicia, el centro participa de las iniciativas y proyectos impulsados desde esta plataforma de colaboración institucional a escala autonómica, constituyéndose como una pieza importante del sistema archivístico gallego por las particularidades de la organización con la que se encuentra vinculada la Fundación y la singularidad del patrimonio documental que conserva el Archivo.

También es importante mencionar el vínculo institucional de la Fundación Luis Tilve con el Partido Socialista de Galicia, de quien se convirtió en depositario de su patrimonio documental previo acuerdo entre ambas organizaciones. A raíz de este acuerdo de colaboración, el Archivo de la Fundación es actualmente el encargado de asesorar al partido en materia de gestión y evaluación documental, además de ser su plataforma de difusión en el marco de la organización de actividades y actos relacionados con la divulgación de la memoria histórica del socialismo gallego.

En cuanto al contexto geográfico de la organización, la Fundación Luis Tilve se encuentra en una zona adyacente a la sede del gobierno de la Xunta de Galicia. Asimismo, el centro no se encuentra alejado del centro histórico de la ciudad de Santiago de Compostela, donde se ubican algunos de los centros culturales y académicos más importantes de Galicia, así como relevantes monumentos emblemáticos y edificios históricos como la Catedral de Santiago de Compostela.

ATRIBUCIONES/ FUENTES LEGALES

Los estatutos de la Fundación Luis Tilve, en su artículo 5, establecen que la organización tiene por objeto, entre otros, *ser depositaria del Archivo Histórico de la UGT de Galicia*.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Fundación Luis Tilve

- Presidencia de Honor

- Comisión Ejecutiva
  - Presidencia
  - Secretaría

- Tesorería

- Archivo Histórico y Biblioteca
- Delegación Provincial de Lugo
- Delegación Provincial de Ourense

GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y POLÍTICA DE INGRESOS

La política de ingresos se fundamenta y organiza mediante:

- La transferencia desde los órganos productores de la Unión General de Trabajadores de Galicia y sus federaciones. Se transfieren anualmente de manera sistematizada.
- La transferencia desde los órganos productores del Partido Socialista de Galicia. Actualmente no se encuentran sistematizadas.
- Donaciones y depósitos de archivos y documentos de miembros del sindicato y de particulares, así como de organizaciones y asociaciones vinculadas a la UGT i al PSG.
- Elaboración de colecciones propias.
- Reproducción de documentos facilitados por otros archivos particulares, organizaciones y asociaciones afines, siempre que sean de interés para el Archivo Histórico y la Fundación.

EDIFICIO

La Fundación Luis Tilve y el Archivo Histórico de la UGT de Galicia tienen su sede en unos espacios actualmente en alquiler.

El Archivo cuenta con 1 depósito con control de la humedad y de la temperatura ambientales y sistemas de detección antiincendios. También cuenta con una sala de consulta para los usuarios del archivo, con un aforo máximo de entre 5 y 6 personas.

FONDOS Y OTRAS COLECCIONES CUSTODIADAS

El Archivo Histórico de la Fundación Luis Tilve conserva fondos y documentos producidos y reunidos entre mediados del siglo XX y principios de la presente década. No obstante, el grueso más significativo lo comprende aquella documentación producida y reunida entre los años 70 y 90 del siglo pasado. Se trata de documentación producida y aplegada por los órganos de la UGT de Galicia, sus uniones comarcales y federaciones de ramo. Al mismo tiempo, el Archivo conserva documentación histórica de delegaciones gallegas de organizaciones sectoriales, tales como la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos, otras organizaciones sindicales españolas y asociaciones con fines solidarios.

Asimismo, el Archivo Histórico también ha ingresado documentación histórica procedente de los órganos de dirección y administración del PSG-PSOE, así como de la propia Fundación Luis Tilve.

En cuanto al ámbito de los fondos privados de carácter personal, el centro conserva fondos personales de personalidades vinculadas a UGT y al sindicalismo gallego, además de colecciones sonoras y gráficas procedentes tanto de la propia UGT de Galicia como de militantes y personalidades afines a los valores e ideología del sindicato y del PSG.

Mención aparte merece la extensa colección fotográfica compuesta por más de 7.000

ejemplares que proceden tanto de los órganos de comunicación de la UGT de Galicia y del PSG como de personas vinculadas a estas mismas organizaciones

El Archivo también conserva colecciones facticias entre las cuales resalta el fondo oral de testimonios históricos recogido a través de entrevistas realizadas a ex militantes de UGT y personalidades destacadas vinculadas al sindicalismo y socialismo gallego. También es de especial mención la colección facticia compuesta por reproducciones de expedientes de causas judiciales contra sociedades obreras gallegas durante la Dictadura del general Franco.

En relación a los fondos hemerográficos, el Archivo Histórico conserva una colección de más de 700 títulos publicados y editados por la UGT de Galicia y organizaciones sindicales y políticas afines, todas ellas publicadas y editadas entre los años 70 del siglo pasado y la actualidad.

INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN, GUÍAS Y PUBLICACIONES

Instrumentos de descripción

- Fundación Luis Tilve. *Inventario* [en línea]. Santiago de Compostela: Fundación Luis Tilve, 2009. [consulta: 27 de febrero de 2022]. Disponible en: https://fundacionluistilve.com/wp-content/uploads/2020/01/fundacion-luis-tilve-inventario.pdf.

- Fundación Luis Tilve. *Cadro de clasificación* [en línea]. Santiago de Compostela: Fundación Luis Tilve, 2009. [consulta: 27 de febrero de 2022]. Disponible en: https://fundacionluistilve.com/wp-content/uploads/2020/01/fundacion-luis-tilve-cadro-de-clasificacion.pdf.

Portales en línea

- Arquivo Dixital de Galicia. 2022. [consulta: 20 de febrero de 2022]. Disponible en: http://arquivo.galiciana.gal/.

- Hemeroteca digital. En: *Fundación Luis Tilve* [en línea]. Santiago de Compostela: Fundación Luis Tilve, 2022. [consulta: 27 de febrero de 2022] Disponible en https://fundacionluistilve.com/gl/hemeroteca-dixital/.

- Rede de bibliotecas de Galicia, 2022. [consulta: 27 de febrero de 2022]. Disponible en http://www.opacmeiga.rbgalicia.org/Biblioteca.aspx?CodigoBiblioteca=COB030.

ÁREA DE ACCESO

HORARIOS DE APERTURA

Apertura al público: de lunes a viernes de 9:30 a 14:00

Horas de apertura semanales: 22 horas y 30 minutos

Horas de apertura semanales: sábados, domingos y días festivos locales y nacionales. Durante el mes de agosto el archivo también permanece cerrado.

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA EL USO Y EL ACCESO

El acceso al Archivo es libre y no requiere de acreditación especial.

Tampoco se requiere la reserva anticipada de los documentos a consultar, si bien se recomienda hacerlo para facilitar una atención más rápida y precisa por parte del personal del Archivo.

ACCESIBILIDAD

El edificio cuenta con accesos adaptados para las personas con movilidad reducida.

Las instalaciones de la Fundación y del Archivo Histórico se encuentran bien comunicadas por la red de transporte público de la ciudad de Santiago de Compostela. Concretamente, a través de las líneas de autobús 1 y P6.

ÁREA DE SERVICIOS

SERVICIOS DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN

En relación a los equipamientos disponibles, el Archivo dispone de un ordenador con conexión a Internet para los usuarios.

En cuanto al apoyo a la investigación, la Fundación Luis Tilve cuenta con una biblioteca auxiliar de más de 8.400 monografías. Esta biblioteca está especializada en todos los temas concernientes a lo que se conoce como el *mundo del trabajo*, abordados desde todos los puntos de vista posibles: jurídico, técnico, socioeconómico, cultural e histórico. El conjunto de las monografías del fondo bibliográfico se puede identificar mediante el catálogo de la Red de Bibliotecas de Galicia, con la cual se encuentra integrado el catálogo bibliográfico de la Fundación.

Desde el archivo histórico se ofrecen servicios de referencia para la búsqueda y recuperación de la información como método de apoyo a la investigación. También se ponen los recursos documentales y los conocimientos del personal del Archivo a disposición de la divulgación educativa y cultural en el marco de proyectos e iniciativas de diversa índole, entre las que destaca la organización de exposiciones con fines memorialistas, formativos y culturales.

En cuanto a la difusión y al acceso a la documentación que se conserva en el Archivo, por una parte, la Fundación Luis Tilve participa de la iniciativa *Arquivo Digital de Galicia*, plataforma desde donde se facilitan digitalizaciones de documentos y descripciones archivísticas de productores, fondos y unidades documentales pertenecientes a los fondos del Archivo.

La Fundación Luis Tilve también dispone de su colección hemerográfica parcialmente digitalizada con el fin de facilitar y dinamizar el acceso a los números de las cabeceras disponibles en este formato a través de su página web o mediante la consulta por correo electrónico.

SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN

Se ofrecen servicios de reproducción y digitalización de documentos para los usuarios previo pago de las tasas establecidas por la Fundación.

Complementariamente, desde la Fundación también se ofrecen servicios de reproducción para exposiciones y acontecimientos de índole académica y cultural.

ESPACIOS PÚBLICOS

Actualmente, la Fundación Luis Tilve no dispone de espacios públicos de especial mención.

ÁREA DE CONTROL

REGLAS Y/O CONVENCIONES

Descripción realizada conforme a la norma ISDIAH (Norma internacional para la

descripción de instituciones que custodian fondos de archivo).

ESTADO DE ELABORACIÓN

Descripción parcial.

NIVEL DE DETALLE

Descripción completa.

FECHAS DE CREACIÓN, REVISIÓN O ELIMINACIÓN

27/02/2022 (actualización).

LENGUA Y ESCRITURA

Español.

FUENTES

- Archivo de la Fundación Luis Tilve de la UGT de Galicia. En: *Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica* [en línea]. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, 2010. [consulta: 12 de febrero de 2022]. Disponible en: http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=1438774.

- Fundación Luis Tilve. 2022. [fecha de consulta: 27 de febrero 2022]. Disponible en: https://fundacionluistilve.com/gl/.

- Guillerme Pérez Agulla, comunicación personal, 25 de abril de 2022.

RESUMEN CUADRO DE FONDO

En estos momentos, el Archivo de la Fundación Luis Tilve puede ofrecer el siguiente cuadro de fondo:

1. Fondos UGT

UGT-Galicia (1977-2005)

Unións Comarcais de UGT (1979-2001

Federación Agroalimentaria (1981-2002)

Federación de Comercio, Hostalería, Turismo e Xogo (1977-2004)

Federación de Industrias Afíns (1977-2000)

Federación de Servicios (1980-2002)

Federación de Servicios Públicos (1980-2004)

Federación de Traballadores do Ensino (1976-2002)

Federación de Transportes, Comunicacións e Mar (1977-2002)

Federación do Metal, Construción e Afíns (1977-2002)

2. Fondos de asociaciones profesionales

Unións Agrarias (1979-2001)

Unión de Xubilados (1981-2001)

Unión de Profesionais e Traballadores Autónomos (1998-2002)

3. Fondos de partidos políticos

Partido Socialista Galego (1978-2002)

Partido Socialista Popular (s.f.)

Xuventudes Socialistas (s.f.)

4. Fondos de asociaciones y fundaciones

Asociación Galega de Consumidores (1984-2001)

FUNDESCOP (s.f.)

Fundación Largo Caballero (1981-1998)

5. Fondos personales

Suso Mosquera (1958-2001)

José Nogueira Fernández (1977-1983)

Mario Bouza Allegue (1987-2005)

Miguel Capigal Fariña (1983-2005)

Ceferino Díaz (1977-2007

6. Colecciones textuales

CIOSL (1979-2000)

CES (1980-2002)

Consejos de Guerra y otros expedientes jurídicos contra sociedades obreras (s.f.)

Consello Sindical Interrexional Galicia-Norte de Portugal (1985-2001)

Sindicato Obreiro Galego (s.f.)

Unión Sindical Obreira (s.f.)

Sindicato Vertical – AISS (s.f.)

Juventud Obrera Cristiana (s.f.)

7. Colecciones de carteles
8. Fondo Oral
9. Fondo Sonoro
10. Fondo Audiovisual
11. Fondo Fotográfico

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UGT DE ANDALUCÍA

Imagen: *Carné de afiliación a la Federación Española de Trabajadores de la Tierra de UGT. Sociedad de Oficios Varios, Cerro Muriano (Córdoba)*, 1/4/1936. ES 14021 AHUGT A/A1.H1.03//12877/33.

Archivo Histórico de la UGT de Andalucía

Breve historia de UGT de Andalucía

Desde la celebración de su Primer Congreso en 1888, la UGT fue extendiendo su influencia y organización por toda Andalucía. Aunque en principio su crecimiento fue lento debido a la dispersión y debilidad del tejido industrial andaluz, sí tuvo un fuerte arraigo entre los trabajadores del medio rural, llegando a convertirse en una de las organizaciones más importantes de la clase trabajadora en ese territorio.

El primer tercio del siglo XX fue un periodo de consolidación y desarrollo. Fue también la época de creación de las Casas del Pueblo que se extendieron por todo el territorio andaluz. Estas Casas del Pueblo respondían por un lado a la necesidad de los trabajadores de contar con un espacio de reunión donde desarrollar su actividad sindical y, por otro, cumplían una importante función social, cultural, educativa y de ocio.

Como en el resto de España, este crecimiento de la organización en el territorio andaluz llegó a su fin entre 1936 y 1939 al ser desarticulada, perseguida y

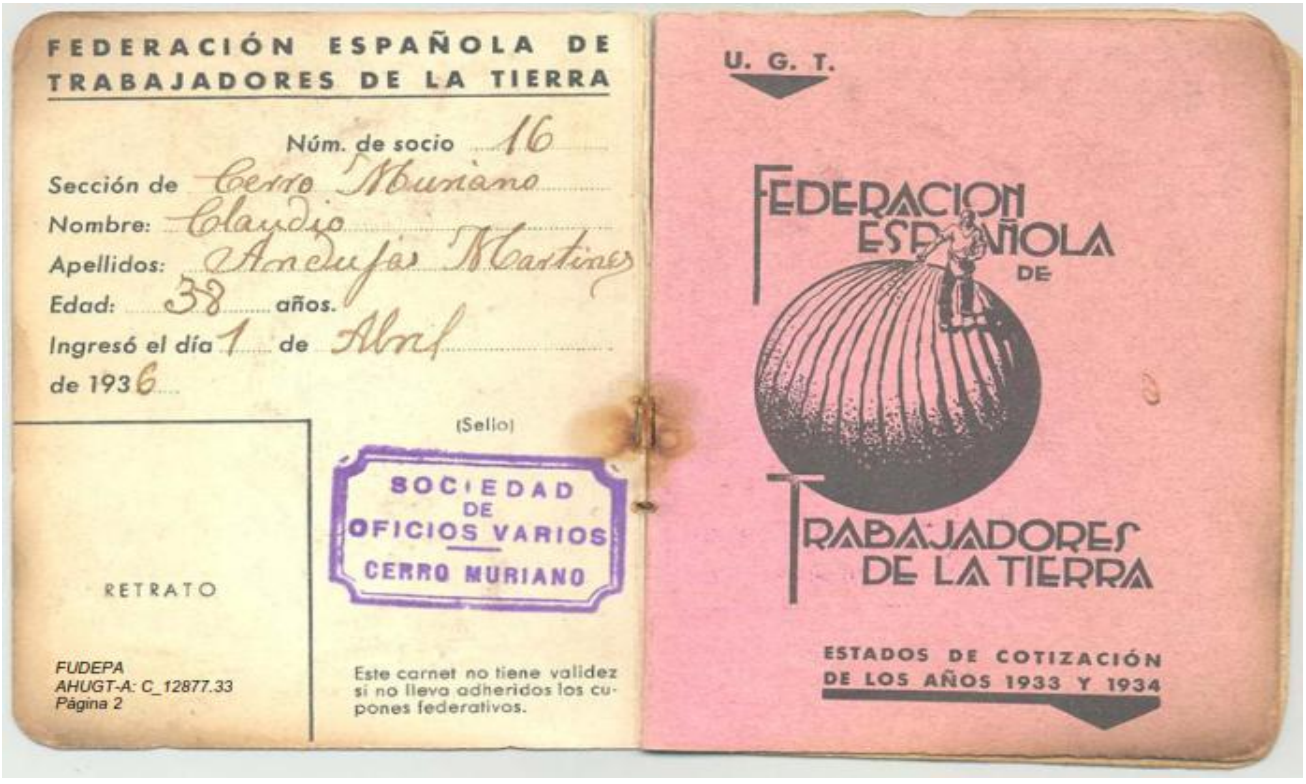

declarada ilegal por la Dictadura franquista. No obstante, pese a la terrible represión sufrida, UGT siguió actuando en Andalucía gracias a la labor de unos hombres y mujeres que, recién salidos de las cárceles o escapados de los pelotones de fusilamiento, trabajaron en condiciones de ilegalidad y al margen de las estructuras verticales, lo que dificultó extraordinariamente su labor sindical.

Será a partir del Decreto de libertad sindical, el 1 de abril de 1977 cuando UGT reorganice su estructura provincial en Andalucía, celebrando sus propios congresos e interviniendo activamente en la vida sindical de sus territorios.

Paralelamente, un grupo de ugetistas andaluces iniciaron el proceso para articular una estructura regional que se identificara con la Andalucía política que estaba consagrando el Estado de las autonomías. Así, el 21 de enero de 1979, en la Casa del pueblo de Antequera (Málaga), se constituyó una comisión que comenzó a trabajar para convocar el Primer Congreso Regional, cuya celebración tuvo lugar en Málaga los días 12 y 13 de enero de 1980. En ese Primer Congreso se elaboraron los estatutos de UGT Andalucía y se establecieron los órganos del sindicato. Además, fue elegida por unanimidad la primera Comisión Ejecutiva Regional con representantes de todas las uniones provinciales.

Con el transcurso de los años, tanto las uniones provinciales como la Unión Regional de UGT en Andalucía han continuado expandiendo su influencia y consolidándose definitivamente como el agente sindical de referencia en el entorno laboral andaluz.

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICADOR

ES 14021 AUGT

FORMA AUTORIZADA DEL NOMBRE

Archivo Histórico de la UGT de Andalucía

TIPO DE INSTITUCIÓN QUE CONSERVA LOS FONDOS DE ARCHIVO

Archivo sindical

ÁREA DE CONTACTO

LOCALIZACIÓN Y DIRECCIÓN

Avenida Agrupación Córdoba, s/n (Antiguo Hospital Militar)

14007, Córdoba

Sitio web: https://fudepa.org/

TELÉFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO

Teléfono: 957 28 36 26

Correo electrónico: fudepa@fudepa.org

PERSONA DE CONTACTO

Responsable del archivo: Inés Hens Pulido

ÁREA DE DESCRIPCIÓN

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN QUE CUSTODIA LOS FONDOS DE ARCHIVO

La Fundación rectora del Archivo Histórico se concibió a finales de los años 80 del siglo XX cuando, después de promulgarse la Ley del Patrimonio Histórico Español en 1985, la sección andaluza de la UGT se llegó a la conclusión que el patrimonio sindical y la memoria histórica de la organización debía ser objeto de preservación y cuidado. No obstante, el proyecto se demoró y la Fundación no se pudo crear hasta años después, una vez reunidos los recursos

económicos y humanos necesarios para impulsarla.

El Archivo Histórico de la UGT de Andalucía se constituyó al amparo de la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía (FUDEPA), institución oficialmente creada el 28 de noviembre de 2002. Sin embargo, la Fundación no entró en funcionamiento hasta el año siguiente.

La FUDEPA se inauguró oficialmente el 11 de junio del año 2003, estableciendo su sede en la Avenida Brillante de la ciudad de Córdoba. Posteriormente, el 9 de junio de 2009, tras un proceso de rehabilitación de uno de los antiguos pabellones del Hospital Militar de Córdoba, la FUDEPA estableció definitivamente el Archivo Histórico en la Avenida Agrupación Córdoba, donde el centro abrió finalmente sus puertas con el fin de reunir, organizar y difundir el patrimonio documental de la UGT de Andalucía.

Pocos años después de constituirse, el Archivo Histórico de la UGT de Andalucía pasó a formar parte del Sistema Andaluz de Archivos en el año 2005, configurándose como un archivo privado de uso público.

LA FUDEPA, además, ya en sus orígenes se constituyó como una organización dedicada también al fomento de la investigación histórica y a la promoción de estudios relacionados con la sociología sindical y las relaciones laborales. Por otra parte, la Fundación también ha participado activamente de la divulgación educativa y cultural sobre temas de interés social y aquellos relacionados con los campos de estudio promocionados y de interés de la institución. Dicha divulgación se realiza, fundamentalmente, a través de la edición y publicación de estudios y la participación en iniciativas o proyectos acordes con los ámbitos de trabajo y estudio que le son propios.

CONTEXTO CULTURAL Y GEOGRÁFICO

El Archivo Histórico de la UGT de la FUDEPA forma parte del conjunto de archivos históricos gestionados por fundaciones impulsadas desde la Unión General de Trabajadores.

Siendo la FUDEPA una organización que trabaja activamente para la promoción de la investigación y el estudio en los ámbitos de la Historia, las Relaciones Laborales y la Sociología, así como para la promoción de los valores e ideas defendidas y divulgadas por la UGT, el Archivo Histórico de la UGT de Andalucía juega un papel crucial en esta dirección. En él recaen las funciones de recuperación, preservación, tratamiento y difusión del patrimonio documental, funciones indispensables para la promoción de la memoria histórica de la organización sindical, y la puesta a punto y actualización de los recursos necesarios para hacerlo posible.

Al mismo tiempo, la FUDEPA es una organización que ha adaptado un compromiso con el patrimonio histórico andaluz, adhiriéndose el Archivo al Sistema Andaluz de Archivos y participando activamente de la recuperación y difusión del patrimonio documental de Andalucía, así como formando parte de las iniciativas impulsadas desde la Junta de Andalucía en esta dirección, tales como el desarrollo del Portal de Archivos de Andalucía.

En relación con su contexto geográfico, el Archivo Histórico de la Fundación se ubica en uno de los pabellones del Antiguo Hospital Militar de Córdoba. Inicialmente situado en el Polígono Industrial Parsis de Sevilla, el cambio de localización obedeció a la necesidad de situar el centro en un espacio urbano céntrico bien comunicado y en unas instalaciones más adecuadas. El Archivo Histórico se encuentra a poca distancia de la

Biblioteca Municipal de Córdoba, con el consecuente valor añadido como punto de atracción para los usuarios y de promoción e interés cultural.

ATRIBUCIONES/ FUENTES LEGALES

Inscrita en el Registro de Fundaciones Privadas de Carácter Cultural y Artístico, Asociaciones y Entidades Análogas de Andalucía por Orden de 23 de abril de 2003 de la Consejería de Cultura de Andalucía, los estatutos de la FUDEPA establecen que la Fundación *tendrá por objeto primordial la gestión de los archivos históricos de la Unión General de Trabajadores de Andalucía. Prestará servicios integrales de gestión documental y bibliográfica, digitalización, difusión y custodia tanto para el sindicato como para terceros, cuyos fondos sean relevantes en relación con el objeto de la Fundación.*

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

FUDEPA

- Comisión Ejecutiva
  - Presidencia
  - Secretaría
  - Gerencia

- Archivo Histórico UGT Andalucía
- Biblioteca del Trabajo

GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y POLÍTICA DE INGRESOS

El Archivo Histórico de la UGT de Andalucía es el encargado de regular y coordinar los procesos de transferencia de documentación desde las unidades y órganos de la unión territorial y las federaciones de la UGT de Andalucía.

Actualmente, los procedimientos de ingreso de documentación al Archivo Histórico se gestionan, por un lado, a través de transferencias ordinarias y extraordinarias de las estructuras de la UGT en Andalucía. Por el otro, mediante donaciones y depósitos de fondos y colecciones privadas. Esto incluye el ingreso de reproducciones de documentos, fondos y colecciones que contengan información de interés acordes con el objeto de trabajo de la Fundación y el Archivo Histórico.

En relación a la procedencia de los fondos y colecciones privadas, el Archivo ingresa documentación de interés reunida y producida por cualquier agente cuya actividad esté igualmente relacionada con el objeto de trabajo de la FUDEPA. Estos son, fundamentalmente, fondos personales, de órganos de representación de los trabajadores, abogados y asesorías laboralistas, empresas, asociaciones y fundaciones.

EDIFICIO

El edificio donde se encuentra el Archivo Histórico es el antiguo Hospital Militar de San Fernando, de más de 120 años de antigüedad. El hospital continuó siendo de uso sanitario hasta el 19 de noviembre de 1993, cuando se puso a disposición de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa para que se tramitara su enajenación. En 1997 se firmó un convenio con el Ayuntamiento de Córdoba, que puso las instalaciones al servicio del uso público. El pabellón donde se encuentra el Archivo Histórico fue cedido a la UGT de Andalucía en 1998 mediante acuerdo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba. A su vez, la UGT lo puso a disposición de la FUDEPA para que instalara el archivo.

FONDOS Y OTRAS COLECCIONES CUSTODIADAS

El grueso más significativo de los fondos documentales conservados en el archivo comprende aquellos que proceden de las

estructuras de dirección, gestión y control de los órganos federales y territoriales de la UGT de Andalucía, así como de las unidades provinciales, unidades comarcales, unidades locales y federaciones sectoriales andaluzas. Sus fechas extremas oscilan entre 1910 y 2012.

El Archivo Histórico también conserva un relevante conjunto de fondos privados producidos y reunidos por personalidades vinculadas a la UGT de Andalucía. Igualmente, el archivo también conserva fondos privados procedentes de asociaciones vinculadas al sindicato, asesorías jurídicas laborales y empresas. Éstos últimos, donados por antiguos miembros de secciones sindicales y comités de empresas pertenecientes a la UGT de Andalucía. En conjunto, las fechas extremas que comprenden estos fondos privados oscilan entre 1910 y 2005.

Además de los fondos documentales, el Archivo Histórico de la UGT de Andalucía también cuenta con extensas colecciones fotográfica, gráfica, hemerográfica y audiovisual.

En cuanto a la colección fotográfica, que comprende más de 100.000 ejemplares, el Archivo Histórico conserva colecciones procedentes de la propia UGT y colecciones reunidas y producidas por particulares. Ambos tipos están organizados primero por procedencia y después por temáticas.

En los que concierne a la colección gráfica, el Archivo Histórico conserva una extensa colección de carteles editados por la propia UGT, otras organizaciones sindicales y partidos políticos afines. Actualmente, la colección gráfica está formada por más de 1.900 carteles y, aproximadamente, 8.000 documentos gráficos (calendarios, pegatinas, panfletos…).

La colección audiovisual comprende la videoteca y la fonoteca. En ambos casos, se trata de colecciones facticias integradas por grabaciones sonoras y audiovisuales de congresos, encuentros, coloquios, jornadas, conferencias y acontecimientos festivos, así como reportajes y películas de temática política y sindical. Mención aparte merece el archivo de historia oral constituido por una extensa colección de entrevistas realizadas a exmilitantes y antiguos cargos de la UGT de Andalucía.

La colección hemerográfica está formada por publicaciones periódicas publicadas entre 1886 y 2007. Editadas por la UGT o bien por organizaciones políticas afines, hoy por hoy el catálogo ofrece un total de 231 títulos.

Asimismo, el Archivo Histórico también conserva una colección formada por documentación textual procedente de instancias ajenas a la organización sindical, sus miembros y entidades relacionadas. Creada con la intención de fomentar la reconstrucción de la memoria democrática de la organización durante la Guerra Civil y la Dictadura, está integrada fundamentalmente por reproducciones de procedimientos judiciales militares instruidos a raíz del golpe de estado de 1936, procedentes de archivos militares. Por otra parte, el Archivo Histórico también conserva una colección textual formada por documentación progresivamente recuperada después de haber sido objeto de dispersión o incautación por parte de las autoridades durante la Dictadura del general Franco.

INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN, GUÍAS Y PUBLICACIONES

El Archivo Histórico dispone de instrumentos de descripción para facilitar la consulta de sus fondos. Desde bases de datos a inventarios detallados de los fondos, todos

consultables en las instalaciones del Archivo.

ÁREA DE ACCESO

HORARIOS DE APERTURA

Apertura al público: de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00

Horas de apertura semanales: 35 horas semanales. l archivo permanece cerrado los sábados, domingos, días festivos locales y nacionales y durante el mes de agosto.

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA EL USO Y EL ACCESO

El acceso a la documentación es libre y no requiere de acreditación. No obstante, para consultar la documentación debe comunicarse previamente mediante correo electrónico, llamada telefónica o mediante la cumplimentación de un formulario de acceso, sea a distancia o bien presencialmente. Para fines estadísticos, en todos los casos se solicita especificar el campo o proyecto de investigación que motiva la consulta o bien la finalidad de la consulta.

ACCESIBILIDAD

Las instalaciones del archivo disponen de un sistema de acceso para personas con movilidad reducida, incluyendo un ascensor adaptado y asientos convertibles cercanos a las vías de salida.

Las instalaciones disponen de zona de aparcamiento. Asimismo, el Archivo Histórico es fácilmente accesible mediante transporte público (líneas 2 y 6) de la ciudad de Córdoba.

ÁREA DE SERVICIOS

SERVICIOS DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN

El Archivo Histórico ofrece sus equipamientos a los usuarios que consulten sus fondos, incluyendo sus ordenadores con conexión a internet, instrumentos de descripción y bases de datos creadas para favorecer la búsqueda y recuperación de la información.

La FUDEPA, a través del Archivo Histórico, dispone también un servicio de biblioteca. El fondo bibliográfico comprende una voluminosa colección de más de 10.000 monografías dedicada a varios ámbitos relacionados con el mundo del trabajo, la Historia contemporánea de España y Andalucía, el Derecho y las Relaciones Laborales.

Desde el Archivo Histórico se ofrece servicio de referencia para la búsqueda y recuperación de la información como método de apoyo a la investigación. También se ponen los recursos documentales y el conocimiento del personal del archivo a disposición de la divulgación educativa y cultural en escuelas y universidades. Igualmente, la Fundación ofrece sus servicios a asociaciones y administraciones regionales y municipales en el marco de la organización de actividades que persigan los fines indicados, como visitas guiadas o bien la organización de talleres didácticos.

La FUDEPA también ofrece servicios de edición y publicación y la organización de jornadas, cursos, conferencias y todo tipo de actividades de carácter cultural y divulgativo dentro de los campos de estudio y trabajo que le son propios de acuerdo con sus estatutos.

Finalmente, a través del Archivo Histórico, la FUDEPA ofrece servicios de colaboración en la organización de exposiciones y todo tipo de actos orientados a la difusión cultural y la promoción de la memoria histórica en el marco de los ámbitos que le son competentes.

SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN

Desde el Archivo se ofrece servicio de digitalización y reproducción de documentos con fines divulgativos o para los usuarios que lo soliciten. En este ámbito, desde el Archivo Histórico se dispone un archivo digital para facilitar el acceso a los documentos que se conservan en el archivo.

ESPACIOS PÚBLCOS

El Archivo dispone de sala de exposiciones.

ÁREA DE CONTROL

REGLAS Y/O CONVENCIONES

Descripción realizada conforme a la norma ISDIAH (Norma internacional para la descripción de instituciones que custodian fondos de archivo).

ESTADO DE ELABORACIÓN

Descripción finalizada.

NIVEL DE DETALLE

Descripción parcial.

FECHAS DE CREACIÓN, REVISIÓN O ELIMINACIÓN

10/04/2022 (actualización).

LENGUA Y ESCRITURA

Español.

FUENTES

- UGT Andalucía. *Nuestra historia*. 2022. [fecha de consulta: 24 de abril de 2022]. Disponible en: http://www.ugt-andalucia.com/historia.

- Inés Hens Pulido, comunicación personal, 4 de abril de 2022.

RESUMEN CUADRO DE FONDO

UGT. Uniones provinciales y regionales

UGT. Unión Regional de Andalucía (1978-2009)

UGT. Unión Provincial de Almería (1913-2009)

UGT. Unión Provincial de Cádiz (1918-2005)

UGT. Unión Provincial de Córdoba (1910-2015)

UGT. Unión Provincial de Granada (1919-2009

UGT. Unión Provincial de Huelva (1984-2009

UGT. Unión Provincial de Jaén (1919-2012)

UGT. Unión Provincial de Málaga (1934-2009)

UGT. Unión Provincial de Sevilla (1934-2009)

UGT. Escuela de Formación Francisco Largo Caballero (1970-2000)

UGT. Federaciones Regionales (1987-2013) – Grupo de fondos

UGT. Federaciones provinciales (1977-2011) – Grupo de fondos

UGT. Uniones comarcales y locales (1927-2005) – Grupo de fondos

Fundación Sociolaboral Andalucía (1990-2013)

Fondos personales (1910-2005) – Grupo de fondos

Colección fotográfica (s.f.)

Colección de Carteles (1975-2020)

Colección Gráfica (s.f.)

Videoteca y fonoteca (s.f.)

Colección de objetos (s.f.)

Colecciones Fotográficas de procedencia Externa – Grupo de colecciones (s.f.)

Otros Sindicatos y Partidos Políticos (1955-1977) – Grupo de colecciones

Colección oral: Archivo de la Memoria Viva (2003-2009)

ARCHIVO DE LA FUNDACIÓN ANSELMO LORENZO

Imagen: *Castilla libertaria. Producción nº1 de CNT* [cartel]. 70,5x100,5 cm. 1937. ES 28079 AFELAL C2-1-18.

Archivo de la Fundación Anselmo Lorenzo

Breve nota histórica de la CNT

La Confederación Nacional del Trabajo (CNT) se constituyó el 1 de noviembre 1910 durante el segundo congreso de Solidaridad Obrera, sindicato catalán ideológicamente adscrito el sindicalismo revolucionario.

La CNT nació como una organización que inicialmente buscó la colaboración con la UGT, nacida décadas antes, si bien ambos sindicatos se distanciaron paulatinamente a raíz de los desacuerdos alrededor de las estrategias a seguir y las discrepancias ideológicas. A partir de 1915, la CNT inició un rápido proceso de expansión por diversos puntos de la geografía española gracias a su intransigente actitud combativa, su rol en la crisis económica de 1917 y durante la huelga general de La Canadiense y los consecuentes ataques a los que fue sometida por parte de la patronal y las autoridades, que atrajo miles de obreros a su causa. En 1920, el sindicato ya superaba ampliamente los 100.000 afiliados.

Tras el golpe de estado de 1923 protagonizado por general Primo de Rivera la CNT fue declarada ilegal, siendo sometida a una persecución implacable por parte de las nuevas autoridades militares. La CNT pasó a la clandestinidad, donde pronto experimentó un proceso de conflictividad interna a raíz de las estrategias a seguir frente a la nueva realidad política y laboral. Estas luchas internas culminaron con la ascensión del núcleo conocido como *puro*, que propugnaba la coordinación de la CNT con otras organizaciones anarquistas y la estrategia insurreccional y la oposición frontal sin posibilidad de negociación con la Dictadura.

En 1927, se creó la Federación Anarquista Ibérica (FAI), que pasó a integrarse a la CNT, convirtiéndose en el núcleo duro del anarcosindicalismo dentro del sindicato.

Tras la caída de la Dictadura y la Monarquía en 1931, el sector mayoritario de la CNT optó por una política de confrontación con la II República. Es en este punto cuando se produjo la escisión definitiva entre el núcleo ortodoxo liderado por la FAI y el sector más moderado, liderado éste por Juan Peiró y Ángel Pestaña. Asimismo, durante los años de la II República, la CNT-FAI fue parte activa en la insurrección de Casas Viejas (1931), las insurrecciones del Alto Llobregat (1932) y la Revolución de Asturias de 1934.

La CNT jugó un papel crucial durante el golpe de Estado de 1936, contribuyendo al fracaso de los militares insurrectos en Madrid, Valencia y Cataluña, así como durante la Guerra Civil, siendo los protagonistas de los procesos revolucionarios que se produjeron en la zona controlada por la República. Finalmente, con la caída de la República, la CNT fue nuevamente declarada ilegal y perseguida por las autoridades franquistas, siendo sus miembros y afiliados asesinados, encarcelados u obligados a marcharse al exilio.

Durante la Transición, las mermadas estructuras de la CNT en el exilio y la clandestinidad experimentaron un rápido proceso de reorganización y crecimiento entre la militancia obrera. Este proceso, sin embargo, no estuvo exento de tensiones internas fruto de disensiones en relación a las estrategias a seguir y a la presión a la que fue sometida por parte de las autoridades. Esto provocó que la organización experimentara un notable debilitamiento, y aunque siguió siendo la mayor y más importante organización anarcosindicalista de España nunca más recuperó su fuerza de antaño.

En 1989 un sector de la CNT se desgajó de la organización para formar la actual CGT, que a diferencia de la CNT optó por participar del nuevo modelo sindical asentado con los Pactos de la Moncloa de 1977.

Asimismo, entre 2015 y 2016 la CNT experimentó otro proceso de escisión a raíz de la existencia de nuevas discrepancias ideológicas. Este proceso se inició después que la CNT se separara de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), a la cual se encontraba vinculada desde 1922, por razones de estrategia y disceptaciones relativas al incumplimientos de las obligaciones para con esta entidad.

DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICADOR

ES 28079 AFELAL

FORMA AUTORIZADA DEL NOMBRE

Archivo de la Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo (CNT).

FORMA PARALELA DEL NOMBRE

Archivo Histórico de la Fundación Anselmo Lorenzo

TIPO DE INSTITUCIÓN QUE CONSERVA LOS FONDOS DE ARCHIVO

Archivo sindical

ÁREA DE CONTACTO

LOCALIZACIÓN Y DIRECCIÓN

La sede se encuentra en:

Calle Peñuelas, 41

28005, Madrid

El depósito se ubica en:

Calle Artesanía, 27

45529, Yuncler de la Sagra (Toledo)

Sitio web: https://fal.cnt.es/.

TELÉFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO

Teléfono: 914 738 248 (Sede); 92 5524260 (Archivo Yuncler)

Correo electrónico: fal@cnt.es

PERSONA DE CONTACTO

Responsable del archivo: Juan Cruz López

ÁREA DE DESCRIPCIÓN

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN QUE CUSTODIA LOS FONDOS DE ARCHIVO

Los orígenes de la Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo (FAL) se remontan a principios de los años 70, cuando desde la dirección en el exilio de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) se esbozó un proyecto para la recuperación de la documentación histórica perteneciente a la organización que se dispersó o fue confiscada por las autoridades franquistas una vez finalizada la Guerra Civil.

La materialización de ese proyecto, sin embargo, no gozó de un impulso definitivo hasta la celebración del VIII Congreso de la CNT, celebrado en Madrid en octubre de 1983, durante el cual se aprobó la futura constitución de una infraestructura al servicio de la recuperación del patrimonio documental del sindicato. No obstante, la FAL no vio la luz hasta cuatro años después, en 1987, después que la CNT pasara por un convulso proceso de escisión interno que culminó con la separación del sector que hoy en día representa la Confederación General de Trabajo (CGT).

Entre los fundadores de la FAL se encontraban los reconocidos militantes anarcosindicalistas Juan Gómez Casas, exsecretario general de la CNT, José Luis Velasco Sanz, activista antifranquista exmiembro de la Federación Anarquista Ibérica (FAI) y el filósofo José Luis García Rúa, catedrático emérito de la Universidad de Granada.

La FAL se creó desde la CNT como una organización dedicada a difundir la cultura e ideología libertaria. Asimismo, la Fundación se convirtió en la entidad encargada de preservar el patrimonio documental de la CNT y proteger la memoria histórica del

sindicato y sus militantes. De ahí que esta organización también se marcara como objetivo convertirse en la plataforma desde la cual reclamar la restitución del patrimonio documental de la CNT que fue confiscado después de la Guerra Civil y depositado en lo que hoy en día se conoce como el Centro Documental de la Memoria Histórica, localizado en la ciudad de Salamanca. En el año 2007 se produjo un primer proceso de restitución de dicho patrimonio documental por parte del Ministerio de Cultura.

Inicialmente, la FAL ubicó su sede y archivo histórico en la calle Peñuelas de Madrid, que fue objeto de unas reformas entre los años 2009 y 2010 con el fin de acondicionar los espacios para dar cobijo al flujo de fondos y documentos que continuamente fue ingresado al archivo. Finalmente, por razones económicas y logísticas, la Fundación decidió reubicar el archivo en la villa de Yuncler, en la provincia de Toledo, tierra natal del activista e ideólogo anarquista Anselmo Lorenzo.

CONTEXTO CULTURAL Y GEOGRÁFICO

La FAL es una fundación sin ánimo de lucro que cuenta con múltiples delegaciones por toda la geografía peninsular, con las cuales trabaja para la consecución de sus objetivos estatutarios

La Fundación es una organización que tiene por misión la difusión de la ideología libertaria, de modo que el Archivo actúa como un activo clave para cumplirla, pues en él recae la labor de captar, conservar y tratar los recursos de información necesarios para llevarla a cabo.

Esta organización hace gala de una idiosincrasia muy particular, acorde con los valores y principios defendidos por la CNT. Por ello, la FAL es una entidad que renuncia explícitamente a la obtención de subvenciones y recursos públicos, nutriéndose de las aportaciones de socios y militantes de la CNT, así como del trabajo de voluntarios. Ahora bien, es importante señalar que la FAL cuenta con una cooperativa de documentales profesionales desde el año 2015, hecho que contribuyó considerablemente a la profesionalización de su personal.

Igualmente, la FAL es una organización que no forma parte de ningún sistema archivístico nacional. No obstante, la entidad es miembro de la *International Association of Labour History* (IAHLI) junto con otros muchos archivos sindicales de España. Asimismo, la FAL también forma parte de la *Fédération internationale des centres d'éstudes et de documentation libertaires* (Ficedl).

En lo que concierne al contexto geográfico, la sede de la FAL se ubica en el histórico barrio de la Arganzuela de Madrid, una antigua zona industrial de la ciudad que experimentó un importante cambio urbanístico a raíz del Plan de Ordenación de 1963. A partir de ese momento, durante los siguientes 30 años el barrio fue dotado de múltiples equipamientos municipales, parques y paseos, destacándose el Palacio de Cristal de la Arganzuela. Aun así, no obstante, el barrio conserva algunos vestigios históricos de la arquitectura industrial anteriores a los planes de ordenación, tales como la la Colonia del Pico del Pañuelo o bien el Matadero de Madrid.

Por lo que respecta a la sede donde se encuentra el depósito del Archivo, la villa manchega de Yuncler se encuentra a una hora de Madrid y a pocos quilómetros de Toledo, esta última, ciudad natal del ideólogo y pionero del anarquismo en

España, Anselmo Lorenzo Asperilla, que da nombre a la Fundación.

ATRIBUCIONES/ FUENTES LEGALES

La Fundación se inscribió en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia el 26 de febrero de 1987, un mes después de su constitución. Fue incluida con el número de registro 98.

De acuerdo con el Artículo 13 de los estatutos de la FAL, entre otros, el objetivo de la Fundación es *Mantener en depósito los Archivos de la C.N.T. incautados durante la Guerra Civil; tener en depósito los Archivos, colecciones de publicaciones periódicas y libros del Comité Nacional de la Confederación Nacional de Trabajo que expresamente ésta le transfiera; disponer de un Archivo con documentos en cualquier tipo de soporte, adquirido bien por donación, intercambio o compra.*

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La FAL es administrada por medio de un Patronato que está formado por:

- Presidente
- Tesorero
- Delegado miembro del Comité Nacional de la CNT
- Tres vocales

El reglamento y las funciones de cada una de las partes están tipificadas en los artículos 6, 7, 8, 9 y 10 de los estatutos de la FAL.

La FAL es una fundación creada al amparo de la CNT, de modo que dicha organización sindical posee a facultad para extinguirla, en Congreso o bien en Pleno Nacional de Regionales.

GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y POLÍTICA DE INGRESOS

La política de ingresos de la FAL prevé dos modalidades en función de la procedencia de los fondos: por una parte, los fondos corporativos producidos y reunidos por la CNT y sus órganos a escala regional y nacional. Por otra, los fondos privados producidos y reunidos por agentes no corporativos.

En relación con los primeros, cabe diferenciar:

- Transferencia periódica desde los organismos de gestión y administración de la CNT, a escala regional y nacional, a saber, comités nacionales, comités regionales, federaciones locales y sindicatos.

- Transferencias extraordinarias no sistematizadas llevadas a cabo durante periodos excepcionales, por ejemplo, en caso de extinción o fusión de federaciones, sindicatos o comités.

- Transferencias extraordinarias de documentación histórica producida por la CNT hasta 1975, adquirida en base a procesos de restitución del patrimonio documental del sindicato.

Por lo que respecta a los fondos privados producidos y reunidos por productores no corporativos, la FAL ingresa:

- Fondos personales de militantes y excargos de la CNT.

- Fondos corporativos producidos y reunidos por asociaciones y entidades libertarias afines a la CNT.

- Fondos corporativos producidos y reunidos por la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) hasta 2016.

- Colecciones documentales de interés de la FAL, sean fotográficas, audiovisuales, gráficas, hemerográficas o bien bibliográficas.

A este segundo grupo de fondos y colecciones, hay que añadir:

- Reproducciones de fondos que sean de interés de la FAL, entre los cuales destacan, por encima de todos, los fondos de la CNT-FAI en el exilio conservados en instituciones extranjeras o bien en el Centro Documental de la Memoria Histórica.

- Elaboración de colecciones facticias.

FONDOS Y OTRAS COLECCIONES CUSTODIADAS

Los fondos documentales que se conservan en el Archivo de la FAL se clasifican en fondos de la organización y fondos privados no estrictamente corporativos.

En relación a los primeros, cabe diferenciar tres grandes secciones: el Archivo Histórico del Comité Nacional de la CNT, los fondos documentales de la CNT en el Exilio y los fondos producidos y reunidos por las estructuras del sindicato desde la Transición hasta nuestros días.

El Archivo Histórico del Comité Nacional de la CNT está formado por documentación producida por este órgano entre 1870 y 1939. Los originales del mismo se encuentran en el Instituto de Historia Social de Ámsterdam, si bien la FAL dispone de reproducciones del mismo.

Los fondos de la CNT en el Exilio son básicamente dos: el Fondo Londres y el Fondo Francia. El primero está integrado por documentación por las estructuras de la CNT establecidas en Londres. Fundamentalmente, contiene correspondencia del Secretariado de la organización con otros organismos de la CNT radicados en otros países, desde 1939 a 1970. El segundo, se corresponde a un fondo producido por el Comité Regional Exterior de la CNT en Francia; sus fechas extremas abastan desde 1939 a 1976.

En tercer lugar, los fondos documentales producidos y reunidos por los órganos de la CNT desde la Transición hasta el día de hoy. Contiene la documentación corporativa generada por comités nacionales y regionales, federaciones locales y sindicatos, tanto de sus órganos de dirección como de administración y control interno.

Por lo que respecta a los fondos no corporativos, la FAL conserva fondos personales y de asociaciones.

En lo que concierne a los primeros, el Archivo conserva abundantes fondos personales reunidos y producidos por antiguos militantes, simpatizantes y excargos de la CNT. Las fechas extremas de estos fondos se extienden desde principios del s. XX hasta prácticamente nuestros días. Entre ellos destacan, a modo de ejemplo, los fondos de Abel Paz, veterano de la Guerra Civil y exmilitante de la CNT reconocido por ser uno de los más importantes biógrafos de Buenaventura Durruti, Abraham Guillén Sanz, militante y teórico del movimiento anarquista en España o Coral Pellicer Veloso, actriz y periodista conocida por su activismo en favor de la recuperación de la memoria histórica de los represaliados por la Dictadura franquista.

En relación a los fondos producidos y reunidos por asociaciones y colectivos, son conjuntos documentales generados por entidades vinculadas al movimiento libertario y anarcosindicalista. Entre ellos se encuentran el fondo Mujeres Libres,

perteneciente a la agrupación Mujeres Libres de Madrid, asociación feminista nacida en 1977 con el fin de reivindicar y recuperar la memoria de las mujeres que lucharon por la II República. También merece especial mención el fondo CIRA-Beglès, que se corresponde a un fondo gráfico y hemerográfico donado por el *Centre International de Recherches Sur l'Anarchisme*, importante centro de promoción de la cultura e ideales libertarios anarquistas radicado en Francia. Asimismo, otro fondo de gran relevancia es el fondo de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), siendo la FAL la depositaria del patrimonio documental de esta organización hasta el año 2016.

Existen, además, fondos de menor trascendencia que los anteriormente señalados, pero que dan fe del compromiso de la FAL por salvaguardar la memoria e historia de las agrupaciones adscritas al movimiento libertario español, como es el caso del colectivo El Sembrador, entidad anarcosindicalista que operó en Aragón entre los años 80 y 90 del s. XX.

La FAL también cuenta con un más que notable fondo fotográfico que se nutre, en primer lugar, de las colecciones que se conservan en los fondos personales adquiridos, como es el caso del fondo Mauro Bajatierra, periodista anarquista madrileño que consiguió agrupar un rico fondo fotográfico creado por él mismo durante su desempeño profesional.

En segundo lugar, la FAL conserva dos grandes fondos fotográficos producidos por la propia CNT y otras organizaciones pertenecientes al movimiento libertario, como la FAI o las Juventudes Libertarias. Estos dos fondos se organizan en función del periodo al cual hacen referencia: por un lado, el Fondo Guerra Civil, por el otro, el Fondo Transición y Democracia.

El fondo gráfico de la FAL está integrado por un total de 6.200 carteles y centenares de pegatinas editados por la CNT, la FAI y otras organizaciones libertarias, publicados desde la Guerra Civil hasta la actualidad. Asimismo, los fondos personales también integran un volumen considerable de pegatinas, trípticos y folletos editados por estas mismas organizaciones, siendo un ejemplo de ello el fondo José María Sanz, exmilitante anarcosindicalista miembro del Sindicato de Artes Gráficas de Madrid, adscrito a la CNT.

Igualmente importante es el fondo audiovisual, que se organiza en una Filmoteca y un Archivo Sonoro. La primera, actualmente tiene unas dimensiones superiores a los 100 metros lineales y está integrado por películas, grabaciones y documentales producidos por el Sindicato de la Industria del Espectáculo y el Sindicato de la CNT y colectivos libertarios o con valores afines al sindicato. Su temática gira en torno al anarquismo, el ecologismo, el feminismo y las luchas sociales. El Archivo Sonoro, en cambio, está formado por grabaciones de congresos, plenos de comités, coloquios, jornadas y programas de radio editados por la CNT y colectivos afines. Mención aparte merece la colección de testimonios orales de exmilitantes elaborada por la FAL.

Finalmente, la FAL también conserva una extensa hemeroteca integrada por publicaciones periódicas publicadas desde principios del siglo pasado hasta la actualidad. La colección completa cuenta con más de 5.000 títulos editados por la CNT, FAI y otras agrupaciones, sindicatos y organizaciones libertarias españolas y extranjeras. Asimismo, en este ámbito, cabe señalar que la FAL se ha enriquecido del

ingreso fondos hemerográficos externos de destacada relevancia, siendo un ejemplo de ellos el fondo Fundación Aurora Intermitente, agrupación libertaria madrileña vinculada al movimiento feminista.

INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN, GUÍAS Y PUBLICACIONES

- *Archivo CNT. 'Fondo de Amsterdam'.* [en línea]. [Madrid]: Fundación Anselmo Lorenzo. 2019 [consulta: 9 de agosto de 2022]. Disponible en: https://fal.cnt.es/wpcontent/uploads/2019/11/Inventario-Amsterdam.pdf.

Además del instrumento mencionado, la FAL dispone de múltiples artículos dedicados a los fondos documentales y colecciones que conserva, todos ellos publicados en el boletín *Bicel*, accesible a través de:

- Bicel. En: *Fundación Anselmo Lorenzo* [en línea]. Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo, 2022. [consulta: 24 de septiembre de 2022]. Disponible en: https://fal.cnt.es/bicel-publicacion-oficial-de-la-fal/.

ÁREA DE ACCESO

HORARIOS DE APERTURA

Apertura al público: de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00. La sede madrileña de la Fundación también abre de martes a viernes, de 17:00 a 20:00. Puntualmente, la sede madrileña también abre algunos sábados, en función de sus actos programados

Horas de apertura semanales: 20 horas semanales la sede toledana, excepto festivos locales y nacionales. Agosto cerrado. La sede madrileña, 32 horas semanales.

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA EL USO Y EL ACCESO

El acceso al Archivo es libre previa identificación del usuario. No se prevé la presentación de ninguna acreditación especial.

El acceso a la documentación del Archivo se encuentra supeditado a la integridad física de los documentos y a la normativa en materia de protección de datos personales y del derecho al honor y a la intimidad de las personas.

ACCESIBILIDAD

La sede ubicada en Madrid es fácilmente accesible mediante la red de transporte público de la ciudad:

- Metro: líneas 3 (Embajadores), 5 (Acacias) y 7 (Las Musas).
- Autobús: líneas 27, 55, 62, C1, C2 y E1.

La visita al Archivo requiere del uso de transporte privado o bien mediante la línea de autobús que conectan Madrid con Toledo y cercanías.

Tanto el acceso a la sede de la FAL como a su archivo están habilitados para personas con movilidad reducida.

ÁREA DE SERVICIOS

SERVICIOS DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN

La FAL ofrece servicio de asesoramiento especializado al usuario en materia de identificación y búsqueda de información relevante para proyectos de investigación histórica. Las consultas se atienden por correo electrónico, llamada telefónica y también presencialmente.

La FAL dispone de una biblioteca especializada al servicio de los usuarios. Se trata de una biblioteca dedicada a la historia del movimiento obrero y libertario, así como a su ideología y filosofía. La biblioteca está formada por más de 8.000 ejemplares catalogados, si bien su fondo bibliográfico no catalogado comprende más de 20.000 títulos. Estas sumas, además, no incluyen los fondos bibliográficos que integran parte de los fondos documentales personales legados al Archivo. Todos los contenidos catalogados pueden recuperarse mediante el catálogo gestionado con el *software* Koha, del cual se sirve el Archivo.

El préstamo de libros o monografías solamente se realiza en sala y sus consultas requieren de la reserva del documento mediante llamada telefónica o bien por correo electrónico.

La FAL también lleva a cabo un programa de progresiva digitalización de sus fondos gráficos, fotográficos y hemerográficos para facilitar el acceso por parte de los usuarios que deseen consultar dichos documentos.

Además de estos servicios, la FAL participa de iniciativas de divulgación histórica y cultural, destacándose las exposiciones organizadas o bien en solitario o bien en colaboración con organizaciones afines. En este ámbito, también es importante la labor de la FAL en la edición, coedición y distribución de contenidos monográficos y periódicos. De los primeros, destaca la publicación de obras consagradas a la historia, filosofía y cultura del movimiento libertario y sus organizaciones. En relación con los segundos, destaca el boletín de la Fundación, herramienta de difusión de sus activos documentales, de trabajos y estudios de interés para la entidad y de las actividades que se organizan o bien en las que colabora la propia FAL.

Finalmente, menciónese que la FAL también ofrece visitas guiadas a sus instalaciones para difundir el trabajo que lleva a cabo desde la propia Fundación y el Archivo Histórico.

SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN

La FAL dispone de servicio de reproducción de documentos previo pago de las tasas establecidas por la Fundación.

ESPACIOS PÚBLICOS

La FAL dispone de espacios públicos en su sede ubicada en la ciudad de Madrid, a saber:

- Biblioteca
- Sala de actos
- Sala de exposiciones
- Librería
- Cafetería

ÁREA DE CONTROL

REGLAS Y/O CONVENCIONES

Descripción realizada conforme a la norma ISDIAH (Norma internacional para la descripción de instituciones que custodian fondos de archivo).

STADO DE ELABORACIÓN

Descripción finalizada.

NIVEL DE DETALLE

Descripción completa.

FECHAS DE CREACIÓN, REVISIÓN O ELIMINACIÓN

9/08/2022 (creación).

LENGUA Y ESCRITURA

Español.

FUENTES

- Archivo de la Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo. En: *Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica* [en línea]. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, 2003. [consulta: 10 de agosto de 2022]. Disponible en: http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=37297.

- Archivo de la Fundación Anselmo Lorenzo. En: *Portal de Archivos de la Comunidad de Madrid* [en línea]. Madrid: Gobierno de la Comunidad de Madrid, 2020. [consulta: 9 de agosto de 2022]. Disponible en: http://www.madrid.org/archivos_atom/index.php/archivo-de-lafundacion-de-estudios-libertarios-anselmo lorenzo:.

- Fundación Anselmo Lorenzo. 2022. [fecha de consulta: 9 de agosto de 2022]. Disponible en: https://fal.cnt.es/.

- Estatutos de la Fundación Anselmo Lorenzo. *Bicel: Boletín interno de la Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo* [en línea], 2005, 16, pp. 34-36. [consulta: 9 de agosto de 2022]. Disponible en: https://fal2.cnt.es/blog/sites/all/documentos/bicel/Bicel16/12.htm.

- 2015. La Fundación Anselmo Lorenzo ya ha instalado su archivo del anarquismo. *La Tribuna de Toledo* [en línea]. 28 de abril de 2015. Disponible en: La Fundación Anselmo Lorenzo ya ha instalado su archivo del anarquismo | Noticias La Tribuna de Toledo [consulta: 9 de agosto de 2022].

- CEBRIÁN, M., 2020. Yuncler, el pueblo de Toledo que esconde el mayor archivo del anarquismo. *ABC* [en línea]. 3 de febrero de 2020. Disponible en: Yuncler, el pueblo de Toledo que esconde el mayor archivo del anarquismo (zproxy.org) [consulta: 9 de agosto de 2022].

- PALACIOS, J.R. La FAL enriquece su archivo. *Bicel: Boletín interno de la Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo* [en línea], 2013, 21, pp. 11. [consulta: 9 de agosto de 2022]. Disponible en: https://fal2.cnt.es/blog/sites/all/documentos/bicel/Bicel21.pdf.

- REDONDO, J. Donación del colectivo El Sembrador. *Bicel: Boletín interno de la Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo* [en línea], 2009, 19, pp. 6. [consulta: 9 de agosto de 2022]. Disponible en: https://fal2.cnt.es/blog/sites/all/documentos/bicel/Bicel19.pdf.

- REDONDO, J. Donación José María Sanz. *Bicel: Boletín interno de la Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo* [en línea], 2009, 19, p. 8. [consulta: 9 de agosto de 2022]. Disponible en: https://fal2.cnt.es/blog/sites/all/documentos/bicel/Bicel19.pdf.

- VADILLO MUÑOZ, J. Fondo fotográfico Mauro Bajatierra. *Bicel: Boletín interno de la Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo* [en línea], 2009, 19, p. 7.

[consulta: 9 de agosto de 2022]. Disponible en: https://fal2.cnt.es/blog/sites/all/documentos/bicel/Bicel19.pdf.

- VICENT, M. Salamanca guarda el expolio de la CNT, Cataluña lo pretende y el Gobierno se lo concede. *Bicel: Boletín interno de la Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo* [en línea], 2009, 19, pp. 1-2. [consulta: 9 de agosto de 2022]. Disponible en: https://fal2.cnt.es/blog/sites/all/documentos/bicel/Bicel19.pdf.

RESUMEN CUADRO DE FONDO

Hoy por hoy, desde el Archivo se puede ofrecer un cuadro de fondo que recoja todos los fondos que se conservan en él.

ARCHIVO DE LA FUNDACIÓN SALVADOR SEGUÍ (MADRID)

Fotografía: *Manifestación de la CGT en Zaragoza* [positivo]. 15x21. 2016. ES 28079 AFSS CNT/CGT 1976-2022 IF-000.896.

Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Madrid)

Breve historia de la CGT de Madrid

Durante la Transición democrática el movimiento anarquista español inició un rápido proceso de reorganización. En ese contexto, la Confederación Nacional de Trabajo se constituyó de nuevo como una organización influyente dentro del marco sindical español, aunque no exenta de serias tensiones internas.

A raíz de la entrada en vigor del nuevo modelo sindical introducido por los Pactos de la Moncloa de 1977, el progresivo ingreso de nuevos miembros procedentes de cuadros menos ortodoxos y la recurrente presión policial a qué fue sometida la organización, la CNT experimentó una traumática escisión durante el Congreso de 1979, celebrado en Madrid. De esta escisión, se constituyó la facción reformista CNT-Congreso de Valencia, que acabó por recoger el descontento de nuevos grupos y sindicatos que se separaron de la CNT original, unificándose a ella entre 1980 y 1984.

Dicha escisión se constituyó oficialmente en la CGT en 1989, después que una sentencia judicial determinara la imposibilidad de continuar usando las siglas CNT. El afianzamiento de la organización llevó al progresivo desarrollo de las confederaciones y sindicatos afiliados, y estableciendo su sede principal en la ciudad de Madrid.

DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICADOR

ES 28079 AFSS

FORMA AUTORIZADA DEL NOMBRE

Archivo de la Fundación Salvador Seguí

TIPO DE INSTITUCIÓN QUE CONSERVA LOS FONDOS DE ARCHIVO

Archivo sindical

ÁREA DE CONTACTO

LOCALIZACIÓN Y DIRECCIÓN

Calle Alenza, 13 2º

28080 Madrid

Sitio web:
https://www.fundacionssegui.org/madrid/

TELÉFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO

Teléfono: 914460819

Correo electrónico:
fss.valencia@fundacionssegui.org

PERSONA DE CONTACTO

Responsable del archivo: Carlos Ramos Jaquotot

ÁREA DE DESCRIPCIÓN

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN QUE CUSTODIA LOS FONDOS DE ARCHIVO

Los orígenes de la Fundación Salvador Seguí se remontan a principios de los años 70, cuando desde la dirección en el exilio de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) se esbozó un proyecto para la recuperación de la documentación perteneciente a la organización que se dispersó o fue confiscada por las autoridades franquistas al terminar la Guerra Civil española. Esta iniciativa se materializó con la creación del Centro de Investigación y Estudios Históricos y Sociales (CIEHS) en 1971, entidad que se convirtió en la base de la futura Fundación Salvador Seguí.

No obstante, el proyecto que se materializó en la Fundación Salvador Seguí no vio la luz hasta 1986, años después de haberse producido la escisión de la CNT entre la CNT y la actual Confederación General del Trabajo (CGT), siendo la CGT la impulsora de la Fundación, radicándose su sede principal en Madrid.

Los objetivos de la Fundación son básicamente dos: en primer lugar, la recuperación de la memoria histórica de los movimientos libertarios mediante la organización de centros de archivo dedicados a la captación y custodia del patrimonio documental de la CNT y la CGT, sus militantes y simpatizantes y entidades sociales afines. En segundo lugar, la promoción, difusión y actualización de las ideas libertarias a través del fomento de la investigación histórica, la edición de contenidos y la organización y promoción de actividades culturales y de dinamización del debate en los ámbitos de la Política, la Economía y la organización sindical.

CONTEXTO CULTURAL Y GEOGRÁFICO

El Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Madrid) forma parte del conjunto de archivos con vínculos con la CGT que actualmente operan en España.

Siendo parte de la Fundación Salvador Seguí, el Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Madrid), al igual que homólogos en Barcelona y Valencia, forma parte de la Federación Internacional de Centros de Estudio y Documentación Libertarios (FICEDL) y de la Asociación Internacional de Archivos de Historia del Movimiento Obrero (IALHI). Al mismo tiempo, la Fundación colabora activamente con el Ministerio de Cultura, universidades y museos a escala nacional e internacional para la organización de encuentros de promoción, difusión y divulgación histórica y cultura.

En relación al contexto geográfico inmediato al Archivo, éste se encuentra en el barrio de Ríos Rosas, en el distrito de Chamberí. Antiguo e histórico enclave industrial de Madrid que se desarrolló entre la segunda mitad del siglo XIX y los años 50 del siglo pasado, las antiguas fábricas dejaron paso a la construcción de equipamientos municipales y viviendas a partir de los planes de reordenación urbanos impulsados durante la segunda mitad del siglo XX. A día de hoy, el barrio de Ríos Rosas acoge las sedes de importantes instituciones educativas como la Escuela de Minas de Madrid y la de instituciones dedicadas al fomento de la investigación, siendo la Fundación Ignacio Larramendi y la Fundación Gómez-Pardo sus más destacados ejemplos. El barrio también acoge la sede del Ministerio de Transportes y otras instituciones culturales de considerable interés, como el Museo Geominero y el Museo Nacional de Ciencias Naturales.

ATRIBUCIONES/ FUENTES LEGALES

Los estatutos de la Fundación Salvador Seguí establecieron que todos los archivos que se constituyeron en su seno tendrían por objetivo la *ordenación, conservación y divulgación de la documentación referente al movimiento obrero, el anarcosindicalismo y los movimientos libertarios*. Asimismo, según los artículos 6 y 7 de los susodichos estatutos, se declara a los archivos de la Fundación como su instrumento central de trabajo y razón de ser.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La Fundación Salvador Seguí se rige por un patronato formado por 7 personas, dos representantes por delegación más el séptimo miembro, que corresponde al secretario general de la CGT.

Además, la Fundación Salvador Seguí (Madrid), al margen de sus unidades administrativas, dispone de un Servicio de Documentación integrado por las subdivisiones Archivo, Biblioteca, Hemeroteca y Materiales Especiales.

GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y POLÍTICA DE INGRESOS

La política de ingresos de documentación corporativa se remonta a la formalización de un contrato de depósito del archivo del Comité Confederal de CGT y la Fundación Salvador Seguí (Madrid) en 1989. Actualmente, dicho contrato se encuentra en fase de actualización. Igualmente, se ingresan mediante convenio de depósito fondos de las entidades territoriales y sindicatos de la CGT. Las transferencias se organizan periódicamente y, desde el año 2002, también se transfiere documentación electrónica al Archivo de la Fundación. En este contexto, cabe señalar que, a día de hoy, se está trabajando en la organización y sistematización de un archivo electrónico

para dar tratamiento a la documentación electrónica que ha ingresado el archivo en el transcurso de todos estos años.

Por otra parte, de acuerdo con los estatutos de la Fundación, el Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Madrid) también gestiona el ingreso de documentación mediante:

- Donaciones de fondos y documentos de militantes de la CGT y particulares simpatizantes tanto de la CGT como de otros movimientos u organizaciones libertarias afines.

- Donaciones de fondos y documentos de organizaciones y asociaciones políticas, sociales y culturales libertarias afines a la CGT y a los movimientos libertarios.

- Elaboración de fondos propios.

EDIFICIO

Aunque la sede social de la Fundación continúa ubicada en el edificio de la calle Sagunto de Madrid, parte del archivo se encuentra en la calle Alenza, número 13, sede la Confederación de Madrid y Castilla La Mancha-Extremadura de la CGT.

Los depósitos no disponen de sistemas de control climático, si bien su ubicación favorece una temperatura y humedad óptimas para la conservación de los documentos. Actualmente, la sala de consulta dispone de un aforo máximo de 6 usuarios.

FONDOS Y OTRAS COLECCIONES CUSTODIADAS

El Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Madrid) conserva documentación producida y reunida entre finales del siglo XIX y la presente década. En primer lugar, una parte importante del fondo está formada por la documentación procedente de la CNT (1974-1979), fundamentalmente, del Comité Nacional, la Confederación Regional del Centro y de federaciones locales. En lo que concierne a la documentación de la CGT y sus entidades predecesoras, el Archivo conserva documentación del Comité Confederal de la CNT-Congreso de Valencia (1980-1984) y CNT renovada (1984-1989). En relación a los fondos propios de la CGT, el Archivo conserva documentación producida y reunida por el Secretariado Permanente del Comité Confederal, el Comité Confederal de la Confederación territorial Madrid-Castilla La Mancha-Extremadura y múltiples federaciones sectoriales, locales y sindicatos madrileños de la CGT.

En segundo lugar, el fondo documental del Archivo también alberga numerosos fondos privados y colecciones documentales.

En cuanto a los fondos privados, el Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Madrid) conserva conjuntos documentales de organizaciones libertarias y asociaciones y entidades vinculadas a movimientos sociales afines a los valores e idiosincrasia de la CGT. En este ámbito, destacan los fondos pertenecientes a asociaciones vecinales, asociaciones de estudiantes o bien de colectivos sociales determinados.

El Archivo también conserva múltiples fondos personales pertenecientes a militantes o personas vinculadas a la CGT y a los movimientos libertarios u organizaciones vinculadas y afines. Finalmente, una pequeña parte del fondo comprende conjuntos documentales de cooperativas y organizaciones sin ánimo de lucro.

En lo que concierne a las colecciones documentales, el Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Madrid) conserva importantes colecciones fotográficas y

gráficas, entre las cuales destacan aquellas que contienen material de la época de la Guerra Civil, como la colección de Miguel Gonzales Inestal, militante de la CNT y Subcomisario General de Guerra. Asimismo, el Archivo también cuenta con colecciones de documentos sonoros y audiovisuales con programas de radio, entrevistas, celebraciones, actos, congresos, conferencias y jornadas de estudio y debate organizados o con participación de cuadros o miembros de la CNT, la CGT y organizaciones libertarias.

La colección hemerográfica, por su parte, está formada por más de 3.000 cabeceras. Organizada entre publicaciones periódicas extintas y vigentes, ésta recoge un amplio abanico de publicaciones periódicas editadas y/o publicadas por organizaciones libertarias, la CNT, la CGT y otras organizaciones afines entre principios del siglo XX hasta la actualidad.

INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN, GUÍAS Y PUBLICACIONES

La Fundación Salvador Seguí (Madrid) dispone de una base de datos interna que recoge información de los materiales bibliográficos y hemerográficos catalogados.

La Fundación Salvador Seguí (Madrid) también dispone de inventarios de la mayoría de los fondos que conserva en su Archivo.

ÁREA DE ACCESO

HORARIOS DE APERTURA

Apertura al público: de lunes a viernes de 10:30 a 14:30 y, excepcionalmente, dentro de otra franja horaria no correspondiente con el horario ordinario, siempre acordada previamente con cita previa.

Horas de apertura semanales: el archivo permanece cerrado los sábados, domingos, días festivos locales y nacionales y durante el mes de agosto.

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA EL USO Y EL ACCESO

El acceso a la documentación es libre y no requiere de acreditación. No obstante, para consultar la documentación se solicita reserva previa mediante correo electrónico o llamada telefónica.

El acceso a la documentación puede verse restringido por la normativa competente en materia de protección de datos personales.

ACCESIBILIDAD

Las instalaciones del archivo no disponen de sistemas de acceso para personas con movilidad reducida.

El Archivo Histórico de la Fundación Salvador Seguí se encuentra bien comunicado por la red de transporte público de la ciudad de Madrid:

- Metro: línea 1 (Ríos Rosas) y líneas 1, 2 y 6 (Cuatro Caminos).
- Autobús: líneas 37, 64, 66 y 124.

ÁREA DE SERVICIOS

SERVICIOS DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN

El Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Madrid) ofrece servicios de asesoramiento especializado al usuario en materia de uso de la documentación e identificación y búsqueda de información para proyectos de investigación histórica y divulgación cultural. Se atienden consultas por correo electrónico, llamada telefónica y presencialmente.

La Fundación Salvador Seguí (Madrid) dispone igualmente de una Biblioteca especializada dedicada a los movimientos sociales, al Anarquismo, a la Historia y a las Ciencias Políticas. La biblioteca dispone de servicio de préstamo de bibliografía.

La Fundación Salvador Seguí (Madrid) también asesora en el montaje de exposiciones.

SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN

El Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Madrid) dispone de servicio de reproducción propio. La obtención de reproducciones queda supeditada al pago de las tasas establecidas por la propia Fundación.

ÁREA DE CONTROL

REGLAS Y/O CONVENCIONES

Descripción realizada conforme a la norma ISDIAH (Norma internacional para la descripción de instituciones que custodian fondos de archivo).

ESTADO DE ELABORACIÓN

Descripción finalizada.

NIVEL DE DETALLE

Descripción parcial.

FECHAS DE CREACIÓN, REVISIÓN O ELIMINACIÓN

11/05/2022 (creación).

LENGUA Y ESCRITURA

Español.

FUENTES

- Carlos Ramos Jaquotot, comunicación personal, 24 de marzo de 2022.
- Fundación Salvador Seguí. Fundación Salvador Seguí [en línea]. *Boletín de la ANABAD*, vol. 67, núm. 3, 2017, pp. 23-29. [fecha de consulta: 11 de mayo de 2022] Disponible en: https://www.anabad.org/wp-content/uploads/2019/03/Anabad-LXVII-2017-num-3.pdf.
- Fundación Salvador Seguí. En: *Fundación Salvador Seguí. Centro de estudios libertarios (Madrid)*. 2022. [fecha de consulta: 11 de mayo de 2022]. Disponible en: https://www.fundacionssegui.org/madrid/.

RESUMEN CUADRO DE FONDO

A día de hoy, el Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Madrid), a la espera de futuras actualizaciones, puede presentar el siguiente cuadro de fondo:

Área 1: Antes de la Guerra Civil

1.1 Fondo Sindicato de trabajadores de Prat de Llobregat - CNT (1931)

1.2. Centre de Investigaciones y Estudios Históricos y Sociales (s.f.)

Área 2: Guerra Civil

2.1 Emma Goldman. CNT (1937-1938)

2.2. Guerra Civil (1936-39)

Área 3: Franquismo

3.1 CNT de España. CNT Galicia (1945-1947)

3.2 CNT de España. CNT y JJLL de Levante (1946-1947)

3.3. CNT de España (1946-1962)

3.4 Movimiento Libertario. Exilio (1940-75)

Área 4: Transición

4.1 Fondos relativos a CNT: 18 fondos

4.2: Fondos de otras organizaciones libertarias: 1 fondo

Área 5: Democracia

5.1 Fondos relativos a CNT-Congreso de Valencia (1980-84) y CNT Regional Centro (1984-89): 8 Fondos

5.2 Fondos relativos a CGT: 13 fondos

5.3 Fondos de otras organizaciones liberarias: 6 fondos

Área 6: Fondos personales

6.1 Fondos de militantes libertarios veteranos: 79 Fondos

6.2 Otros fondos de particulares: 10 Fondos

Área 7: Fondos Centro de Investigaciones y Estudios Históricos y Sociales.

ARCHIVO DE LA FUNDACIÓN SALVADOR SEGUÍ (VALENCIA)

Fotografía: B., Ricardo. *Ejemplares del fondo bibliográfico* [fotografía]. 1920x895 px. 2022. Edición propia.

Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Valencia)

Breve historia de la CGT de Valencia

Durante la Transición democrática el movimiento anarquista español inició un rápido proceso de reorganización. En ese contexto, la Confederación Nacional de Trabajo (CNT) se constituyó de nuevo como una organización influyente dentro del marco sindical nacional, aunque no exenta de serias tensiones internas.

A raíz de la entrada en vigor del nuevo modelo sindical introducido por los Pactos de la Moncloa de 1977, el progresivo ingreso de nuevos miembros procedentes de cuadros menos ortodoxos y la recurrente presión policial a qué fue sometida la organización, la CNT experimentó una traumática escisión durante el Congreso de 1979, celebrado en Madrid. A partir de esta escisión se constituyó la facción reformista CNT-Congreso de Valencia, que acabó por recoger el descontento de nuevos grupos que

se separaron de la CNT original, unificándose a ella entre 1980 y 1984.

Dicha escisión se constituyó oficialmente en la Confederación General del Trabajo (CGT) en 1989, después que una sentencia judicial determinara la imposibilidad de continuar usando las siglas CNT. El afianzamiento de la organización llevó al progresivo desarrollo de sindicatos afiliados y confederaciones, entre ellas, la valenciana, siendo ésta una de las más importantes dentro de la organización por el número de militantes su presencia en el entorno sindical valenciano

DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICADOR

ES 28079 AFSS

FORMA AUTORIZADA DEL NOMBRE

Archivo de la Fundación Salvador Seguí

FORMA PARALELA DEL NOMBRE

Arxiu de la Fundació Salvador Seguí

TIPO DE INSTITUCIÓN QUE CONSERVA LOS FONDOS DE ARCHIVO

Archivo sindical

ÁREA DE CONTACTO

LOCALIZACIÓN Y DIRECCIÓN

Calle Cardenal Benlloch, 3 Bajos

46980 Paterna (Valencia)

Sitio web: https://www.fundacionssegui.org/

TELÉFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO

Teléfono: 963 842 289

Correo electrónico: fss.valencia@fundacionssegui.org

PERSONA DE CONTACTO

Responsable del archivo: Rafael Maestre Marín

ÁREA DE DESCRIPCIÓN

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN QUE CUSTODIA LOS FONDOS DE ARCHIVO

Los orígenes de la Fundación Salvador Seguí se remontan a principios de los años 70, cuando desde la dirección en el exilio de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) se esbozó un proyecto para la recuperación de la documentación perteneciente a la organización que se dispersó o fue confiscada por las autoridades franquistas al terminar la Guerra Civil española.

No obstante, el proyecto en cuestión no vio la luz hasta el 1986, años después de la escisión de la CNT entre CNT y la actual Confederación General del Trabajo, siendo la CGT la impulsora de la Fundación Salvador Seguí, en Madrid.

En lo que concierne a la delegación valenciana de la Fundación, ésta se constituyó oficialmente en año 1988, dos años después de la creación de sus sedes madrileña y barcelonesa.

Los objetivos de la Fundación, y que por ello comparte la delegación valenciana, son básicamente dos: en primer lugar, la recuperación de la memoria histórica de los movimientos libertarios mediante la organización de centros de archivo dedicados a la captación y custodia del patrimonio documental de la CNT y CGT, sus militantes y simpatizantes y entidades sociales afines. En segundo lugar, la

promoción, difusión y actualización de las ideas libertarias a través del fomento de la investigación histórica, la edición de contenidos y la organización y promoción de actividades culturales y de dinamización del debate en los ámbitos de la Política, la Economía y la organización sindical.

CONTEXTO CULTURAL Y GEOGRÁFICO

El Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Valencia) forma parte del conjunto de archivos con vínculos institucionales con la CGT que actualmente operan en España.

Siendo parte de la Fundación Salvador Seguí, el Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Valencia), al igual que homólogos en Barcelona y Madrid, forma parte de la Federación Internacional de Centros de Estudio y Documentación Libertarios (FICEDL) y de la Asociación Internacional de Archivos de Historia del Movimiento Obrero (IALHI). Al mismo tiempo, la Fundación también es miembro de la Asociación Valenciana para la Investigación con Fuentes Orales (AVIFOR) y colabora activamente con el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Valencia en el marco de la organización de talleres y el fomento de la investigación histórica del movimiento libertario valenciano y español.

Asimismo, fiel a sus orígenes y valores institucionales, la delegación valenciana de la Fundación Salvador Seguí también colabora en acciones de carácter social y solidario a través de la adhesión a proyectos, campañas e iniciativas de diversa índole.

ATRIBUCIONES/ FUENTES LEGALES

Los estatutos de la Fundación Salvador Seguí establecieron que todos los archivos que se constituyeron en su seno tendrían por objetivo la *ordenación, conservación y divulgación de la documentación referente al movimiento obrero, el anarcosindicalismo y los movimientos libertarios*. Asimismo, según los artículos 6 y 7 de los susodichos estatutos, se declara a los archivos de la Fundación como su instrumento central de trabajo y razón de ser.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La Fundación Salvador Seguí se rige por un patronato formado por 7 personas, dos representantes por delegación más el séptimo miembro, que corresponde al secretario general de la CGT. Cada archivo dispone de un responsable a cargo del mismo.

GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y POLÍTICA DE INGRESOS

La política de ingresos se fundamentaba y organizaba mediante donaciones de documentación, no existiendo una política de transferencias periódicas reguladas con la delegación valenciana de la CGT. Las donaciones podían llegar a través de:

- Donaciones de fondos y documentos de militantes de la CGT y particulares simpatizantes tanto de la CGT como de otros movimientos u organizaciones libertarias afines.

- Donaciones de fondos y documentos de organizaciones y asociaciones políticas, sociales y culturales libertarias afines a la CGT y a los movimientos libertarios.

- Elaboración de fondos propios.

Actualmente, el Archivo de la Fundación Salvador Seguí no ingresa documentación textual, gráfica o fotográfica. Dicha parte del fondo se trasladó a las instalaciones de la sede barcelonesa por motivos operativos. Hoy por hoy, el fondo se constituye de fuentes orales legadas por militantes y

simpatizantes de la CGT y organizaciones libertarias afines.

EDIFICIO

El archivo se encuentra en la planta baja de un edificio de la localidad de Paterna (Valencia), propiedad de la Fundación Salvador Seguí.

El archivo consta de una sala de lectura con capacidad para 10 personas y el depósito donde se conserva la documentación. Actualmente, el espacio no cuenta con mecanismos de control climático, pero si de dispositivos de control antincendios.

FONDOS Y OTRAS COLECCIONES CUSTODIADAS

El Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Valencia) conservaba documentación reunida y producida entre los años 1977 y 2006. La documentación procedía de fondos personales donados por militantes y simpatizantes de la organización u otras entidades y asociaciones de carácter solidario y sindicatos afines a la CGT. Paralelamente, también custodiaba fondos de miembros de organizaciones políticas vinculadas al movimiento libertario y afines a la CGT. Asimismo, también disponía de colecciones gráficas y de hemeroteca dedicada publicaciones periódicas editadas por la CNT, la CGT y diferentes organizaciones políticas y sindicales, libertarias españolas.

A día de hoy, el Archivo de la Fundación Salvador Seguí tan sólo conserva su colección de fuentes orales, siendo ésta una de las mayores colecciones de historia oral conservadas en España. Dicha colección contiene grabaciones de muy diversa índole. Entre ellas destacan entrevistas a militantes de la CNT, CGT y miembros de otras organizaciones libertarias valencianas y españolas, jornadas, conferencias y coloquios celebrados en Valencia y otros puntos de la geografía española y europea con la participación de destacados miembros de cuadros sindicales libertarios, y programas de radio y televisión producidos por la CNT, la CGT y sus miembros, fundamentalmente impulsados y divulgados en Valencia.

INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN, GUÍAS Y PUBLICACIONES

La Fundación Salvador Seguí (Valencia) no dispone, actualmente, de instrumentos de descripción.

ÁREA DE ACCESO

HORARIOS DE APERTURA

Apertura al público: de lunes a viernes sin horario establecido (se requiere cita previa)

Horas de apertura semanales: el archivo permanece cerrado los sábados, domingos, días festivos locales y nacionales y durante el mes de agosto.

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA EL USO Y EL ACCESO

El acceso a la documentación es libre y no requiere de acreditación. No obstante, para consultar la documentación se solicita reserva previa mediante correo electrónico o llamada telefónica.

ACCESIBILIDAD

Las instalaciones del archivo disponen de un sistema de acceso para personas con movilidad reducida.

ÁREA DE SERVICIOS

SERVICIOS DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN

Se ofrece servicio de asesoramiento especializado al usuario en materia de

identificación y búsqueda de información relevante para proyectos de investigación histórica y divulgación cultural. Se atienden consultas por correo electrónico, llamada telefónica y presencialmente.

SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN

El Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Valencia) no dispone de servicio de reproducción

ÁREA DE CONTROL

REGLAS Y/O CONVENCIONES

Descripción realizada conforme a la norma ISDIAH (Norma internacional para la descripción de instituciones que custodian fondos de archivo).

ESTADO DE ELABORACIÓN

Descripción finalizada.

NIVEL DE DETALLE

Descripción parcial.

FECHAS DE CREACIÓN, REVISIÓN O ELIMINACIÓN

20/03/2022 (creación).

LENGUA Y ESCRITURA

Español.

FUENTES

- Fundación Salvador Seguí. 2012. [fecha de consulta: 20 de marzo de 2022]. Disponible en: https://www.fundacionssegui.org/.

- MAESTRE MARÍN, R.; NAVARRO NAVARRO, J; O'MAHONEY, K. El Archivo de la Fundación Salvador Seguí, Valencia: una fuente para el estudio del franquismo. En TUSELL GÓMEZ, J.; SUEIRO SEOANE, S., MARÍN ARCE, J.M., *et altri* (ed.) *El régimen de Franco, 1936-1975: política y relaciones exteriores*, 1993, vol. 2, pp. 637-640.

- MAESTRE MARÍN, R. Una aproximación a la Fundación Salvador Seguí. *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, núm. 6, 2006.

- Maestre Marín, Rafael, comunicación personal, 14 de marzo de 2022.

RESUMEN CUADRO DE FONDO

El único cuadro de fondo del Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Valencia) que se ha planteado hasta la fecha está organizado observando la estructura siguiente:

Sección I: Interior

Sección II: Exilio

Sección III: Impresos

- Subsección I: Libros
- Subsección II: Publicaciones Periódicas

Sección IV: Carteles

- Subsección I: Interior
- Subsección II: Exilio

Sección V: Militantes

- Subsección I: Interior
- Subsección II: Exilio

Sección VI: Archivo Gráfico

- Subsección I: Interior
- Subsección II: Exilio

Sección VII: Archivo Sonoro

Subsección I: Interior

Subsección II: Exilio

Asimismo, cabe reiterar que, actualmente, el archivo sólo dispone de sus fondos sonoros y audiovisuales. Así pues, el presente cuadro no recoge la suma total de los fondos y documentos que se han conservado en el archivo.

Al mismo tiempo, obsérvese que el cuadro de fondo en cuestión aglutinaba también los antiguos fondos bibliográficos, hemerográficos y gráficos, cosa que lo convertía más bien en una herramienta de trabajo para tratar de dotar de una organización coherente a los múltiples recursos documentales con que contaba el archivo.

Considerando lo anterior, no existía ni existe a día de hoy un cuadro de fondo que refleje parte o todos los fondos documentales que conservaba el archivo.

ARCHIVO DE LA FUNDACIÓN SALVADOR SEGUÍ (CATALUÑA)

Imagen: *Correspondencia del C.N. de España en el Exterior*. 23/02/1948. ES 28079 AFSS Colección Exilio.

Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Cataluña)

Breve historia de la CGT de Madrid

Durante la Transición democrática, el movimiento anarquista español inició un rápido proceso de reorganización. En ese contexto, la Confederación Nacional de Trabajo se constituyó de nuevo como una organización influyente dentro del marco sindical español, aunque no exenta de serias tensiones internas.

A raíz de la entrada en vigor del nuevo modelo sindical introducido por los Pactos de la Moncloa de 1977, el progresivo ingreso de nuevos miembros procedentes de cuadros menos ortodoxos y la recurrente presión policial a qué fue sometida la organización, la CNT experimentó una traumática escisión durante el Congreso de 1979, celebrado en Madrid. De esta escisión se constituyó la facción reformista CNT-Congreso de Valencia, que acabó por recoger el descontento de nuevos grupos y sindicatos que se separaron de la CNT original, unificándose a ella entre 1980 y1984.

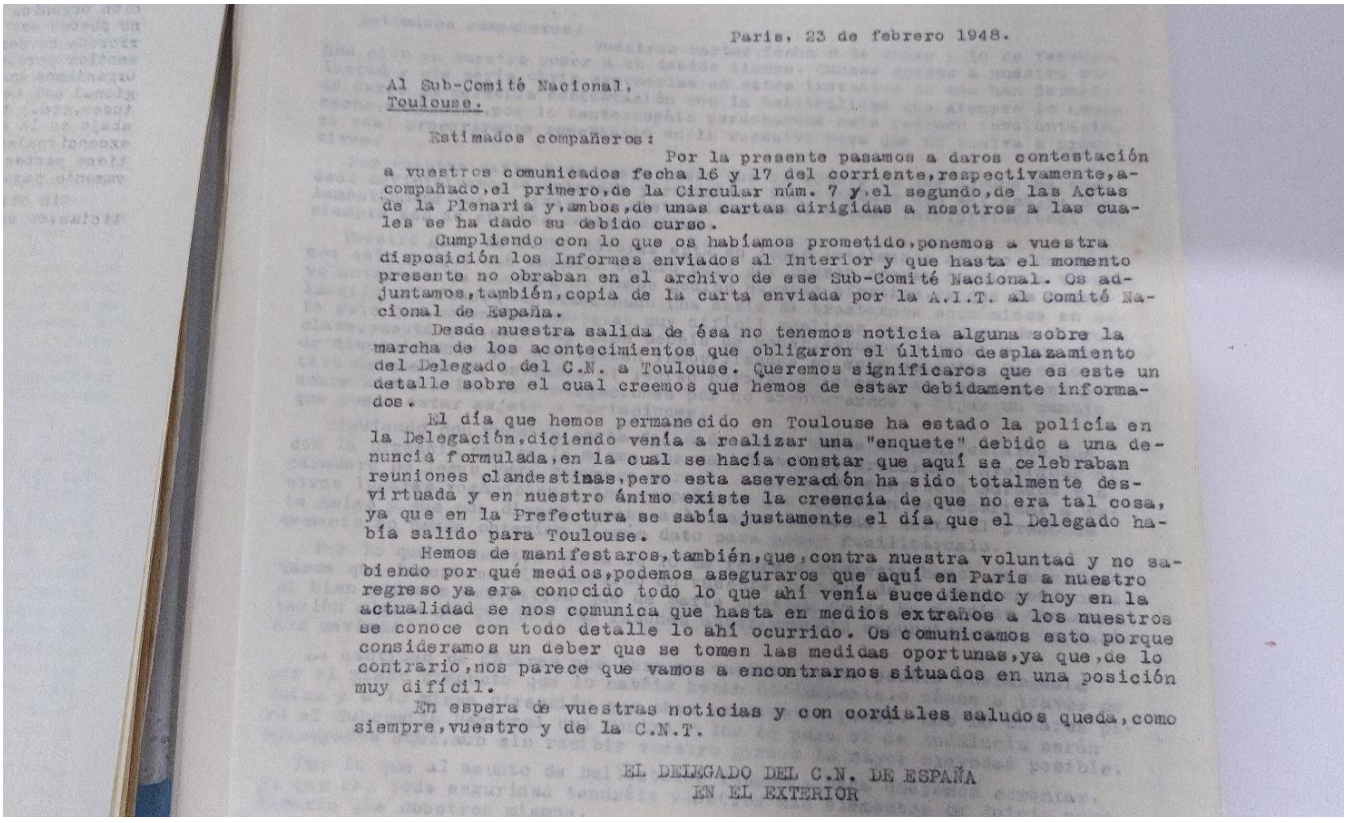

París, 23 de febrero 1948.

Al Sub-Comité Nacional,
Toulouse.

Estimados compañeros:

Por la presente pasamos a daros contestación a vuestros comunicados fecha 16 y 17 del corriente, respectivamente, acompañado, el primero, de la Circular núm. 7 y, el segundo, de las Actas de la Plenaria y, ambos, de unas cartas dirigidas a nosotros a las cuales se ha dado su debido curso.

Cumpliendo con lo que os habíamos prometido, ponemos a vuestra disposición los Informes enviados al Interior y que hasta el momento presente no obraban en el archivo de ese Sub-Comité Nacional. Os adjuntamos, también, copia de la carta enviada por la A.I.T. al Comité Nacional de España.

Desde nuestra salida de ésa no tenemos noticia alguna sobre la marcha de los acontecimientos que obligaron el último desplazamiento del Delegado del C.N. a Toulouse. Queremos significaros que es este un detalle sobre el cual creemos que hemos de estar debidamente informados.

El día que hemos permanecido en Toulouse ha estado la policía en la Delegación, diciendo venía a realizar una "enquete" debido a una denuncia formulada, en la cual se hacía constar que aquí se celebraban reuniones clandestinas, pero esta aseveración ha sido totalmente desvirtuada y en nuestro ánimo existe la creencia de que no era tal cosa, ya que en la Prefectura se sabía justamente el día que el Delegado había salido para Toulouse.

Hemos de manifestaros, también, que, contra nuestra voluntad y no sabiendo por qué medios, podemos asegurarnos que aquí en París a nuestro regreso ya era conocido todo lo que ahí venía sucediendo y hoy en la actualidad se nos comunica que hasta en medios extraños a los nuestros se conoce con todo detalle lo ahí ocurrido. Os comunicamos esto porque consideramos un deber que se tomen las medidas oportunas, ya que, de lo contrario, nos parece que vamos a encontrarnos situados en una posición muy difícil.

En espera de vuestras noticias y con cordiales saludos queda, como siempre, vuestro y de la C.N.T.

EL DELEGADO DEL C.N. DE ESPAÑA
EN EL EXTERIOR

Dicha escisión se constituyó oficialmente en la CGT en el año 1989, después que una sentencia judicial determinara la imposibilidad de continuar usando las siglas CNT. El afianzamiento de la organización llevó al progresivo desarrollo de los sindicatos afiliados y confederaciones, entre ellas, la catalana, siendo ésta una de las más importantes dentro de la organización por el número de militantes su presencia en el entorno sindical catalán.

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICADOR

ES 28079 AFSS

FORMA AUTORIZADA DEL NOMBRE

Archivo de la Fundación Salvador Seguí

FORMA PARALELA DEL NOMBRE

Arxiu de la Fundació Salvador Seguí

TIPO DE INSTITUCIÓN QUE CONSERVA LOS FONDOS DE ARCHIVO

Archivo sindical

ÁREA DE CONTACTO

LOCALIZACIÓN Y DIRECCIÓN

Calle Constitució, 19, recinto Can Batlló, bloque 2

08014, Barcelona

Sitio web: https://fundacionssegui.org/barcelona/es/fundacion-salvador-segui/

TELÉFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO

Teléfono: 649 282 350

Correo electrónico: fss.cat@fundacionssegui.org

PERSONA DE CONTACTO

Responsables del archivo: Álvaro F.; Àngel B., Carlos H., Emili C., Joaquín O. y Ricardo B.

ÁREA DE DESCRIPCIÓN

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN QUE CUSTODIA LOS FONDOS DE ARCHIVO

Los orígenes de la Fundación Salvador Seguí se remontan a principios de los años 70, cuando desde la dirección en el exilio de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) se esbozó un proyecto para la recuperación de la documentación perteneciente a la organización que se dispersó o fue confiscada por las autoridades franquistas al terminar la Guerra Civil española. Esta iniciativa se materializó con la creación del Centro de Investigación y Estudios Históricos y Sociales (CIEHS) en 1971, entidad que se convirtió en la base de la futura Fundación Salvador Seguí.

No obstante, el proyecto que se materializó en la Fundación Salvador Seguí no vio la luz hasta 1986, años después de haberse producido la escisión de la CNT entre la CNT y la actual Confederación General del Trabajo (CGT), siendo la CGT la impulsora de la Fundación, estableciéndose sedes en Madrid, Barcelona y Valencia.

Los objetivos de la Fundación son básicamente dos: en primer lugar, la recuperación de la memoria histórica de los movimientos libertarios mediante la organización de centros de archivo dedicados a la captación y custodia del patrimonio documental de la CNT y CGT, sus militantes y simpatizantes y entidades sociales afines. En segundo lugar, la promoción, difusión y actualización de las ideas libertarias a través del fomento de la

investigación histórica, la edición de contenidos y la organización y promoción de actividades culturales y de dinamización del debate en los ámbitos de la Política, la Economía y la organización sindical.

Dicho esto, es importante resaltar que aun cuando la entidad ha conseguido mantener su operatividad de manera ininterrumpida desde su constitución, la actividad de la Fundación Salvador Seguí (Cataluña) se ha visto severamente afectada durante el transcurso de los últimos diez años a raíz de cuestiones administrativas relativas al futuro uso y gestión de los recintos donde se encuentra actualmente ubicada su sede y archivo. Consecuentemente, todas aquellas tareas relacionadas con la gestión y divulgación de los fondos documentales y bibliográficos que conserva la institución tuvieron que posponerse durante largos intervalos de tiempo, quedando además su fondo inmovilizado e inaccesible a los usuarios durante más de cuatro años.

Hoy por hoy, y después de años a la espera de asentarse definitivamente en su espacio de trabajo actual y definitivo, la Fundación Salvador Seguí (Cataluña), ha podido retomar sus actividades, sin excepciones.

CONTEXTO CULTURAL Y GEOGRÁFICO

El Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Cataluña) forma parte del conjunto de archivos con vínculos con la CGT que actualmente operan en España.

Siendo parte de la Fundación Salvador Seguí, el Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Cataluña), al igual que homólogos en Madrid y Valencia, forma parte de la Federación Internacional de Centros de Estudio y Documentación Libertarios (*Ficedl*) y de la Asociación Internacional de Archivos de Historia del Movimiento Obrero (IALHI). Al mismo tiempo, la Fundación colabora activamente tanto con organizaciones públicas como privadas para la organización de encuentros orientados a la promoción, difusión y divulgación histórica y cultura.

La sede barcelonesa de la Fundación Salvador Seguí se encuentra ubicada en el histórico recinto de Can Batlló, un antiguo complejo industrial textil localizado en el barrio de la Bordeta, del cual se conservan algunas de sus antiguas naves y bloques. Declarado bien de interés cultural local, este recinto hoy día acoge espacios dedicados a fines culturales y sociales, así como la Escuela de Medios Audiovisuales de Barcelona (EMAV).

ATRIBUCIONES/ FUENTES LEGALES

Los estatutos de la Fundación Salvador Seguí establecen que todos los archivos que se constituyan bajo su tutela tienen por objetivo la *ordenación, conservación y divulgación de la documentación referente al movimiento obrero, el anarcosindicalismo y los movimientos libertarios*. Asimismo, según los artículos 6 y 7 de los susodichos estatutos, se declara a los archivos de la Fundación como su instrumento central de trabajo y razón de ser.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La Fundación Salvador Seguí se rige por un patronato formado por 7 personas, dos representantes por delegación más el séptimo miembro, que corresponde al secretario general de la CGT.

GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y POLÍTICA DE INGRESOS

Actualmente, la Fundación Salvador Seguí (Cataluña) no dispone de una política de gestión de ingresos procedente de las estructuras orgánicas de la CGT catalana. No obstante, actualmente existen

conversaciones con las estructuras de la organización para el planteamiento del desarrollo de un programa de transferencias documentales periódicas al archivo histórico.

Por otra parte, de acuerdo con los estatutos de la Fundación, el Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Cataluña) también gestiona el ingreso de documentación mediante:

- Donaciones de fondos y documentos de militantes de la CGT y particulares simpatizantes tanto de la CGT como de otros movimientos u organizaciones libertarias afines.

- Donaciones de fondos y documentos de organizaciones y asociaciones políticas, sociales y culturales libertarias afines a la CGT y a los movimientos libertarios.

- Donaciones de copias de fondos de interés para el archivo, de acuerdo con sus fines y idiosincrasia.

- Elaboración de fondos propios.

EDIFICIO

Tanto el archivo como la sede barcelonesa de la Fundación se encuentran en el bloque 2 del recinto de Can Batlló. Todo lo que se preserva del antiguo complejo industrial fue cedido por el Ayuntamiento de Barcelona a la cooperativa vecinal que actualmente autogestiona este espacio.

Can Batlló se construyó entre 1877 y 1878, y fue obra del arquitecto Juan Antonio Molinero, quien diseñó el complejo para acoger una nueva fábrica textil en propiedad de los Batlló, una acaudalada familia catalana perteneciente a la burguesía barcelonesa. Estos espacios industriales continuaron funcionando incluso después de que los descendientes de la familia vendieran la fábrica a causa de la profunda crisis del textil de los años 60. A partir de los 70, finalmente, Can Batlló se reconvirtió en polígono industrial, si bien en el año 1976 se incluyó en el Plan general metropolitano para reconvertirlo en equipamientos municipales. No obstante, el proyecto se demoró décadas a causa de los desacuerdos derivados de los procesos de recalificación y la orientación que se quería otorgar al espacio en cuestión. Finalmente, a causa de la presión vecinal, parte de los espacios que sobrevivieron a la especulación urbanística se cedieron a una cooperativa de autogestión por parte del Ayuntamiento.

La Fundación Salvador Seguí (Cataluña) dispone de dos depósitos. Uno de ellos hace la función, además, de sala de consulta, que tiene un aforo máximo aproximado de 5 personas.

Los depósitos no disponen de sistemas de control climático, si bien su ubicación favorece una temperatura y humedad relativamente óptimas para la conservación de los documentos.

FONDOS Y OTRAS COLECCIONES CUSTODIADAS

El Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Cataluña) conserva documentación producida y reunida entre los años 30 del siglo pasado y la actualidad, si bien la mayor parte de la documentación conservada fue producida entre los años 70 y 90 del s. XX.

Actualmente, el conjunto del fondo documental está formado casi exclusivamente por fondos privados.

El Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Cataluña) conserva, en primer lugar, fondos documentales de organizaciones libertarias y asociaciones y entidades vinculadas a movimientos sociales afines a los valores e

idiosincrasia de la CGT. En este ámbito, destacan los fondos pertenecientes a asociaciones y sindicatos vecinales, asociaciones feministas, cooperativas o bien de colectivos sociales determinados.

En segundo lugar, el Archivo también conserva fondos personales pertenecientes a militantes o personas vinculadas a la CGT y a los movimientos libertarios u organizaciones afines.

Finalmente, una pequeña parte del fondo comprende conjuntos fondos documentales de secciones sindicales de CGT, siendo estos, por ahora, los únicos fondos de procedencia corporativa que se conservan en el Archivo. Paralelamente, en lo que concierne a los fondos de órganos de representación de los trabajadores, es de especial mención la conservación de fondos documentales procedentes de los antiguos jurados de empresa de la época preconstitucional, cedidos por antiguos militantes de la CGT que posteriormente formaron parte tanto de las secciones sindicales como de comités de empresa.

Por lo que respecta a las colecciones documentales, en primer lugar, el Archivo conserva una colección documental de documentación producida y reunida por cargos y órganos de la CNT en el Exilio y durante la Transición y los primeros años de la Democracia. Se trata de una colección organizada por procedencia y fases históricas. Actualmente, está en proceso de catalogación.

En segundo lugar, el Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Cataluña) conserva una pequeña colección fotográfica y audiovisual conformada por imágenes de encuentros, acontecimientos, congresos, conferencias y celebraciones protagonizadas por la CGT y sus miembros.

En tercer lugar, el Archivo también conserva una destacable colección gráfica constituida por carteles editados por la CGT, otras organizaciones libertarias o bien asociaciones y entidades afines a la propia CGT y a otros movimientos libertarios. En estos momentos, también se encuentra en proceso de organización y catalogación.

Asimismo, el archivo dispone de una notable colección hemerográfica que actualmente también se encuentra en proceso de catalogación. Dicha hemeroteca está formada por publicaciones periódicas extintas y vigentes. Ésta recoge un amplio abanico de publicaciones periódicas editadas y/o publicadas por organizaciones libertarias, la CNT, la CGT y otras organizaciones afines entre los años 70 del siglo XX hasta la actualidad.

Mención aparte merece la documentación textual, fotográfica, gráfica y hemerográfica procedente de la sede valenciana de la Fundación Salvador Seguí. Actualmente, esta documentación se encuentra en proceso de transferencia y disposición para una futura consulta.

INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN, GUÍAS Y PUBLICACIONES

A raíz de los problemas administrativos por las que se vio afectada la sede catalana de la Fundación Salvador Seguí, que afectaron, entre otras cosas, al desarrollo de instrumentos de descripción, actualmente no hay herramientas de este tipo al servicio de los usuarios.

ÁREA DE ACCESO

HORARIOS DE APERTURA

Apertura al público: martes y jueves de 16:00 a 20:00 y, excepcionalmente, dentro de otra franja horaria no correspondiente con

el horario ordinario, siempre acordada previamente con cita previa.

Horas de apertura semanales: ordinariamente, 8 horas semanales. El archivo permanece cerrado los sábados, domingos, días festivos locales y nacionales y durante el mes de agosto.

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA EL USO Y EL ACCESO

El acceso a la documentación es libre y no requiere de acreditación. No obstante, para consultar la documentación se solicita contactar previamente con el Archivo mediante correo electrónico o llamada telefónica.

ACCESIBILIDAD

Las instalaciones del archivo disponen de un sistema de acceso para personas con movilidad reducida.

El Archivo se encuentra bien comunicado por la red de transporte público de Barcelona:

- Metro: líneas 1 (Mercat Nou) y 8 (Magòria-La Campana)
- Ferrocarriles de la Generalitat: R5 y R6, R53, R63, S3, S4 y S9

ÁREA DE SERVICIOS

SERVICIOS DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN

El Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Cataluña) ofrece servicio de asesoramiento especializado al usuario en materia de uso de la documentación, identificación y búsqueda de información relevante para proyectos de investigación histórica y divulgación cultural. Se atienden consultas por correo electrónico, llamada telefónica y presencialmente.

La Fundación Salvador Seguí (Cataluña) dispone igualmente de una Biblioteca especializada dedicada a los movimientos sociales, el Anarquismo, a la Historia de España y a las Ciencias Políticas.

SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN

El Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Cataluña) no dispone hoy por hoy de servicio de reproducción propio.

ÁREA DE CONTROL

REGLAS Y/O CONVENCIONES

Descripción realizada conforme a la norma ISDIAH (Norma internacional para la descripción de instituciones que custodian fondos de archivo).

ESTADO DE ELABORACIÓN

Descripción finalizada.

NIVEL DE DETALLE

Descripción parcial.

FECHAS DE CREACIÓN, REVISIÓN O ELIMINACIÓN

20/07/2022 (creación).

LENGUA Y ESCRITURA

Español.

FUENTES

- Fundación Salvador Seguí. 2012. [fecha de consulta: 20/07/2022]. Disponible en: https://www.fundacionssegui.org/.

- Àngel B., Ricardo B., comunicación personal, 19 de julio de 2022.

RESUMEN CUADRO DE FONDO

Actualmente, el Archivo de la Fundación Salvador Seguí (Cataluña) no dispone de un cuadro de fondo.

ARCHIVO DE LA FUNDACIÓ D'ESTUDIS LLIBERTARIS I ANARCOSINDICALISTES

Fotografía: Sanz Alonso, Carlos. *Interior de la sede de la Fundación* [fotografía]. 1920x895 px. 2022. Edición propia.

Archivo de la FELLA

Breve historia de la CNT-AIT (Cataluña)

Durante la Transición democrática el movimiento anarquista español inició un rápido proceso de reorganización. En ese contexto, la Confederación Nacional de Trabajo se constituyó de nuevo como una organización influyente dentro del marco sindical español, y en especial en Cataluña, aunque no exenta de serias tensiones internas.

A raíz de la entrada en vigor del nuevo modelo sindical introducido por los Pactos de la Moncloa de 1977, el progresivo ingreso de nuevos miembros procedentes de cuadros menos ortodoxos y la recurrente presión policial a qué fue sometida la organización, ésta experimentó una escisión crítica durante el Congreso de 1979, celebrado en Madrid. De esta escisión nació la actual CGT, partidaria de participar en el nuevo sistema rector de las relaciones laborales, al contrario que la CNT, partidaria del boicot sindical a la patronal.

En Cataluña, los cuadros de la CNT, y aun a pesar de la reciente escisión, se vieron afectados por nuevas tensiones internas en relación a la doctrina y a las estrategias sindicales a seguir. Estas nuevas tensiones provocaron una nueva división a principios de los años 90, naciendo así la CNT Cataluña-Baleares y la CNT-AIT.

DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICADOR

ES FELLA

FORMA AUTORIZADA DEL NOMBRE

Fundació d'Estudis Llibertaris i Anarcosindicalistes

FORMA PARALELA DEL NOMBRE

Fundación de Estudios Libertarios y Anarcosindicalistas

OTRAS FORMAS DEL NOMBRE

Arxiu de la Fundació d'Estudis Llibertaris i Anarcosindicalistes

Archivo de la Fundación de Estudios Libertarios y Anarcosindicalistas

TIPO DE INSTITUCIÓN QUE CONSERVA LOS FONDOS DE ARCHIVO

Archivo sindical

ÁREA DE CONTACTO

LOCALIZACIÓN Y DIRECCIÓN

Calle Joaquín Costa, 34 bajos

08001 Barcelona

Sitio web: https://www.nodo50.org/fella/

TELÉFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO

Teléfono: 93 317 78 92

Correo electrónico: fundlibertarios@hotmail.com

PERSONA DE CONTACTO

Responsable del archivo: Carles Sanz Alonso

ÁREA DE DESCRIPCIÓN

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN QUE CUSTODIA LOS FONDOS DE ARCHIVO

Los orígenes de la fundación se remontan a finales de los años 80 del siglo pasado, cuando desde los sectores de la CNT reticentes a participar del nuevo sistema de representación sindical establecido durante la Transición se planteó la constitución de plataformas independientes como medida para fomentar la divulgación de sus ideales y reivindicar sus posturas políticas y sindicales.

La creación de la *Fundació d'Estudis Llibertaris i Anarcosindicalistes* (FELLA) se propuso por primera vez entre 1988 y 1989. No obstante, a raíz de las continuas tensiones que sufrió la organización en Cataluña en el transcurso de esos años, la iniciativa no se pudo materializar hasta el 23 de febrero de 1990, cuando el Pleno Regional de la CNT celebrado en Sabadell aprobó su constitución. Aun así, por razones logísticas y operativas, la FELLA no pudo entrar oficialmente en funcionamiento hasta el año 1993.

De acuerdo con las intenciones de las propuestas iniciales que determinaron su formación, la FELLA nació como plataforma para la recopilación y

conservación de materiales documentales relacionados movimiento libertario catalán y, en concreto, de la CNT, para el fomento del estudio y la divulgación de su memoria histórica.

Asimismo, la FELLA se convirtió en la organización depositaria de la documentación reunida y generada por la CNT en Cataluña y, posteriormente, también por los sindicatos profesionales desfederados de la misma a raíz de la escisión que sufrió la organización en 1995. Dicha escisión tuvo un impacto importante tanto para la fundación como para la organización sindical pues, a causa de esta ruptura, los fondos corporativos de la CNT fueron objeto de fragmentación, quedándose la CNT Cataluña-Baleares con la mayor parte de ellos y la CNT-AIT, con quien se encuentra vinculada la FELLA, con el resto.

Actualmente, la FELLA continúa operando como organización de carácter histórico y cultural dedicado a la salvación y difusión del patrimonio histórico de los movimientos libertarios afines a la CNT, así como ejerciendo de depositaria de la documentación corporativa reunida y producida por la CNT-AIT de Cataluña y sus sindicatos.

CONTEXTO CULTURAL Y GEOGRÁFICO

El archivo de la FELLA se creó en el contexto de las iniciativas impulsadas desde la CNT con el fin de divulgar la memoria de la organización y sus miembros, así como fomentar la investigación y el estudio sobre los movimientos libertarios catalanes y barceloneses, de gran trascendía histórica.

El archivo de la FELLA juega un papel vital para la consecución de los objetivos de la fundación, pues es el activo alrededor del cual gira en torno el funcionamiento de la organización. No obstante, la FELLA ha interiorizado que sus recursos con los que cuenta son limitados, de modo que basa su actividad en la colaboración con otras instituciones en el marco de la recuperación del patrimonio documental que le es propio y competente.

La FELLA ha establecido, además, varias relaciones de colaboración con otras asociaciones, organizaciones sindicales y centros de documentación con el fin de apoyar la recuperación de fondos y enriquecer sus propios recursos documentales. En este contexto, cabe indicar que la FELLA es miembro activo de la Federación Internacional de Centros de Estudio y Documentación libertarios (*Ficedl*). Por otra parte, también es importante señalar que los valores e idiosincrasia de la FELLA no son compatibles con la recepción de fondos públicos para el desarrollo de sus actividades, siendo el voluntarismo y la cooperación con simpatizantes de entidades u organizaciones afines su principal fuente de recursos y desarrollo corporativo.

En relación con el contexto geográfico, tanto la sede como el Archivo de la FELLA se encuentran en un enclave histórico del casco antiguo de Barcelona. A sus alrededores se ubican instituciones de marcado valor cultural como el Museo de Arte Contemporáneo de la Ciudad de Barcelona (MACBA) y el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, o bien centros de archivo y bibliotecas de gran relevancia, tales como el centro de documentación Espai Memorial Democràtic de Catalunya, el Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona o bien la Biblioteca Nacional de Cataluña.

ATRIBUCIONES/ FUENTES LEGALES

Las atribuciones estatutarias de la FELLA son, por un lado, la difusión del pensamiento

libertario y anarcosindicalista. Por otro, recuperación, divulgación y tratamiento del patrimonio sindical de la CNT de Cataluña, sus miembros, militantes y organizaciones afines.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La FELLA es gestionada por una Junta de miembros, uno de los cuales es el responsable a cargo del archivo y biblioteca.

GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y POLÍTICA DE INGRESOS

La política de ingresos del Archivo de la FELLA gira en torno a dos procedimientos diferentes:

- Transferencia periódica al Archivo por parte de las estructuras sindicales de la CNT-AIT de Cataluña y sus sindicatos.

- Transferencia extraordinaria de fondos cerrados procedentes de sindicatos vinculados a la organización, ingresados una vez el sindicato termina su actividad.

- Transferencias extraordinarias de fondos privados, todos ellos fondos personales.

Los fondos privados proceden de militantes o bien simpatizantes de la CNT y movimientos libertarios afines. Estos fondos pueden ingresar o bien por donación o bien por en régimen de depósito. Asimismo, también en relación con en el ingreso de estos fondos, el Archivo de la FELLA no acepta el ingreso de reproducciones de documentos.

EDIFICIO

Tanto la sede la FELLA como el Archivo se encuentran en el número 34 de la calle Joaquín Costa de la ciudad de Barcelona, en un local alquilado por la Fundación.

El Archivo cuenta con una sala de consulta con un aforo máximo para 6 personas, así como con un conjunto de pequeños depósitos donde se conserva la documentación. Igualmente, la biblioteca se encuentra en la sala de consulta del mismo centro de archivo. Los depósitos no cuentan con sistema de climatización, si bien las instalaciones permiten mantener una temperatura y humedad estable y adecuada para asegurar la conservación de la documentación.

FONDOS Y OTRAS COLECCIONES CUSTODIADAS

En conjunto, el archivo conserva unos 300 metros lineales de documentación, incluyendo las colecciones y la hemeroteca.

Una de las partes más importantes del fondo documental comprende los fondos corporativos de las delegaciones catalanas de la CNT-AIT, fundamentalmente de la barcelonesa, así como de aquellos sindicatos que se encuentran o antaño estuvieron federados a la CNT-AIT antes de desaparecer. Dicha documentación procede de los órganos de dirección y administración de estas entidades. Sus fechas extremas oscilan entre finales de los años 70 del siglo pasado hasta la actualidad.

Otra parte del fondo está integrada por los fondos privados. Todos ellos son fondos personales donados por miembros o militantes de alguna rama de la CNT, en especial de la CNT-AIT, y organizaciones libertarias afines.

Por lo que respecta a las colecciones, destaca la fotográfica. El archivo conserva tanto colecciones reunidas por la propia CNT en el marco del desarrollo de sus actividades como por personalidades vinculadas con la

organización. De entre todas, destacan la colección de Jordi Pavía y la colección fotográfica de Solidaridad Obrera, el principal organismo de difusión de la CNT-AIT.

El Archivo de la FELLA también conserva una rica colección de material gráfico integrada fundamentalmente por carteles y folletos editados por la CNT y organizaciones vinculadas al movimiento libertario o bien reunidos por sus miembros y simpatizantes. Igualmente, el Archivo dispone de una hemeroteca que cuenta con unos 3.000 títulos publicados entre 1976 y la actualidad, todos ellos editados o bien difundidos por diferentes ramas de la CNT, entidades, asociaciones y organizaciones de carácter libertario, anarcosindicalista y contracultural.

INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN, GUÍAS Y PUBLICACIONES

Actualmente, el Archivo de la FELLA dispone de catálogos de las publicaciones periódicas que se conservan en el centro, a saber:

- *Catàleg de publicacions llibertàries a Espanya, a la Fundació d'Estudis Llibertaris i Anarcosindicalistes (1976-2010).* Fundació d'Estudis Llibertaris i Anarcosindicalistes, 2010.

- *Prensa libertaria y anarcosindicalista existente en la FELLA.* Fundació d'Estudis Llibertaris i Anarcosindicalistes, 2010.

- Sanz Alonso, C. *Catálogo de prensa libertaria y anarcosindicalista en España.* [en línea]. Fundació d'Estudis Llibertaris i Anarcosindicalistes, 2016. Disponible en: https://www.nodo50.org/fella/pub/varia/carles_cat_premsa.pdf. [consulta: 18/05/2022].

ÁREA DE ACCESO

HORARIOS DE APERTURA

Apertura al público: de lunes a viernes, siempre con cita previa. Sábados, domingos y festivos cerrado.

Horas de apertura semanales: no establecidas, se atiende sólo con cita previa.

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA EL USO Y EL ACCESO

El acceso a la documentación es libre y no requiere de acreditación. No obstante, para consultar la documentación se solicita reserva previa mediante correo electrónico o llamada telefónica.

ACCESIBILIDAD

El Archivo de la FELLA se encuentra bien conectado con la red de transporte público de la ciudad de Barcelona.

- Metro: L1 (estación Plaza Cataluña) y L3 (estación Liceu).

- Autobús: líneas 55, D50 y H16 (estación Ronda Sant Antoni) y línea 120 (estación Montalegre).

Les instalaciones se encuentran al pie de la calle, permitiendo el acceso a personas con movilidad reducida

ÁREA DE SERVICIOS

SERVICIOS DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN

El Archivo de la FELLA ofrece servicio de asesoramiento al usuario en materia de uso

de identificación y búsqueda de documentación y de apoyo a la investigación. Se atienden consultas por correo electrónico, llamada telefónica y presencialmente.

La FELLA también dispone de una Biblioteca especializada con más de 2.500 monografías dedicadas a los movimientos sociales, el Anarcosindicalismo catalán y español y la historia de la CNT.

SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN

El Archivo de la FELLA no cuenta con servicio de reproducción

ESPACIOS PÚBLICOS

La FELLA cuenta con conexión a Internet para los usuarios y de una librería adyacente a los espacios del archivo.

ÁREA DE CONTROL

REGLAS Y/O CONVENCIONES

Descripción realizada conforme a la norma ISDIAH (Norma internacional para la descripción de instituciones que custodian fondos de archivo).

ESTADO DE ELABORACIÓN

Descripción finalizada.

NIVEL DE DETALLE

Descripción parcial.

FECHAS DE CREACIÓN, REVISIÓN O ELIMINACIÓN

18/05/2022 (creación).

LENGUA Y ESCRITURA

Español.

FUENTES

- BURGUÉS MORENO, A. *Polítiques d'adquisició, arxius i fons privats: una proposta per a l'Arxiu Històric de la CONC* [en línea]. R. Perpinyà Morera, tut. Trabajo de fin de Máster de Archivística y Gestión de Documentos. Escuela Superior de Archivística y Gestión de Documentos, 2019. [consulta: 12 de febrero de 2022]. Disponible en: https://ddd.uab.cat/pub/trerecpro/2019/hdl_2072_364979/Treball_de_recerca.pdf.

- Carles Sanz Alonso, comunicación personal, 29 de abril de 2022.

- SANZ ALONSO, C. La Fundació d'Estudis Llibertaris i Anarcosindicalistes: Espacios para el debate. Documento inédito. [Barcelona]: 2015, 16 p.

RESUMEN CUADRO DE FONDO

Actualmente, el Archivo de la FELLA no dispone de un cuadro de fondo que presente el conjunto de los fondos documentales y colecciones fotográficas y gráficas con que cuenta el centro

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA FUNDACIÓN MONCHO REBOIRAS

Imagen*: ING Eleccións Sindicais Pacto Social Cartaz* [cartel]. 1978. ES FESGA ING Cartelería.

Archivo Histórico de la Fundación Moncho Reboiras

Breve nota histórica de la Intersindical gallega

Los orígenes de la actual Confederación Intersindical de Galicia (CIG) se remontan a al nacimiento del Sindicato Obreiro Galego en 1975 y a los hechos del 10 de marzo de 1972, cuando decenas de miles de trabajadores gallegos se sumaron a una gran huelga general convocada a raíz del empeoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores de los astilleros de la empresa pública Bazán de Ferrol. La movilización fue duramente reprimida por las autoridades franquistas, culminando en centenares de heridos y la muerte de dos trabajadores, hechos que provocaron nuevas movilizaciones obreras masivas en Vigo y en otros puntos de la geografía gallega.

Los hechos del 10 de marzo de 1972 en Ferrol, así como de septiembre de aquel año con epicentro en Vigo marcaron un punto de inflexión en el proceso de reorganización del movimiento obrero gallego. Aquel mismo año, la *Unión do Povo Gallego*, organización política marxista y nacionalista

fundada en la clandestinidad años antes creó el *Frente Obreiro*, una plataforma adscrita al partido con el fin de captar adeptos y nuevos militantes para esa organización. En 1975 esta plataforma se constituyó en sindicato con el nombre de *Sindicato Obreiro Galego* (SOG), siendo ésta la primera organización sindical gallega de orientación nacionalista.

Contando con una nada desdeñable implantación en Ferrol, Vigo y A Coruña, el SOG jugó un papel importante en la reconstitución del movimiento galleguista formando parte de la *Asemblea Nacional-Popular Galega*, plataforma creada en 1975 que agrupó múltiples organizaciones antifranquistas y que tenía por objetivos la recuperación de la autonomía de Galicia y la defensa de las libertades políticas y civiles.

En 1977, el SOG se disolvió para dar lugar a la Intersindical Nacional Gallega (ING), integrada por diversas organizaciones sindicales galleguistas de carácter sectorial ideológicamente adscritas al socialismo y al marxismo-leninismo.

La Intersindical representó un papel destacable durante la tensa y difícil coyuntura política y económica de los años 70 y 80. Progresivamente, su presencia e influencia en el entorno sociolaboral gallego fue en aumento, especialmente a raíz de la reorganización del movimiento nacionalista gallego y la captación de nuevos miembros desengañados con los sindicatos mayoritarios a partir de los Pactos de la Moncloa de 1977, cuyos acuerdos la Intersindical no acató. En 1978, la Intersindical consiguió constituirse como la tercera fuerza sindical más importante de Galicia por detrás de UGT y CCOO.

A principios de los 80, la Intersindical consiguió sumar el apoyo de nuevas organizaciones sindicales, incrementando aún más su fuerza e influencia entre los trabajadores de Galicia con los grandes resultados cosechados en las elecciones sindicales de 1982. Su capacidad de movilización quedó patente durante la huelga general de 1984 convocada como medida de protesta frente al proceso de reorganización industrial, consiguiendo que decenas de miles de trabajadores se sumaran a las protestas.

El proceso de desarrollo y crecimiento de la Intersindical se vio truncado aquel mismo año de 1984 a causa de las discrepancias existentes alrededor de las estrategias de dirección y gestión del sindicato. A partir de este desencuentro se fundó la *Confederación Xeral dos Traballadores Galegos*, organización sindical próxima al ya extinto *Partido Socialista Galego-Esquerda Galega*. No obstante, a principios de los años 90, ambas organizaciones volvieron a acercar posiciones con una candidatura conjunta en las elecciones de 1990 (bajo la denominación de *Converxencia Intersindical Galega*) y la confluencia recíproca a la hora de sumarse a la huelga general de 1992. Finalmente, la Intersindical y la Confederación se reunificaron en 1994, creando la Confederación Intersindical de Galicia.

La Confederación Intersindical de Galicia siguió sumando apoyos en el transcurso de los años 90 y 2000; primero, consolidando su tercer puesto como organización sindical más importante de Galicia entre 1995 y 2004 y, ya en 2019, consiguiendo constituirse como la fuerza sindical de Galicia con más apoyos entre los trabajadores, tanto en afiliación como en delegados y delegadas en el seno del entorno laboral gallego.

DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICADOR

ES FESGA

FORMA AUTORIZADA DEL NOMBRE

Fundación Moncho Reboiras para o estudo e a divulgación da realidade social e sindical na Galiza

FORMA PARALELA DEL NOMBRE

Fundación Moncho Reboiras para el estudio y la divulgación de la realidad social y sindical de Galicia

OTRAS FORMAS DEL NOMBRE

Archivo Histórico de la Fundación Moncho Reboiras/ CIG

Arquivo do sindicalismo nacionalista

Centro de Documentación del Sindicalismo Nacionalista Gallego

Centro de Documentación do Sindicalismo Nacionalista Galego

TIPO DE INSTITUCIÓN QUE CONSERVA LOS FONDOS DE ARCHIVO

Fundación sin ánimo de lucro. Entidad memorialista, de pensamiento y formación.

ÁREA DE CONTACTO

LOCALIZACIÓN Y DIRECCIÓN

Rua Miguel Ferro Caaveiro, 10, 3º

15.707, Santiago de Compostela

TELÉFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO

Teléfono: 981564300

Correos electrónico: info@fundacionmonchoreboiras.gal

PERSONA DE CONTACTO

Responsable del archivo: Uxío-Breogán Diéguez Cequiel

ÁREA DE DESCRIPCIÓN

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN QUE CUSTODIA LOS FONDOS DE ARCHIVO

La Fundación Moncho Reboiras fue impulsada por la Confederación Intersindical Gallega (CIG) en mayo de 2004 con la finalidad de fomentar y patrocinar la investigación histórica relativa al movimiento sindicalista gallego, divulgar la memoria histórica del sindicalismo gallego de orientación nacionalista, contribuir a la formación sindical de los cuadros que conforman la CIG y organizar y custodiar el centro de documentación que ampara la Fundación, el cual conserva tanto la documentación histórica de la actual CIG como parte de los fondos documentales de las antiguas organizaciones anteriores a la fundación de la propia Confederación. En este ámbito, cabe resaltar que parte de los materiales documentales que alberga el archivo de la Fundación empezaron a recuperarse antes de la constitución de la misma, por parte de la propia CIG.

CONTEXTO CULTURAL Y GEOGRÁFICO

El Centro de Documentación del Sindicalismo Nacionalista es una entidad que pone sus recursos a disposición de la Fundación que lo ampara, siendo su principal fuente de recursos y activos para el desarrollo de las actividades que le son propias por mandato estatutario.

Actualmente, el Centro de documentación de la Fundación no forma parte de ningún

sistema archivístico, si bien ha colaborado asiduamente con la Diputación de A Coruña, la Diputación de Lugo, así como puntualmente con la Xunta de Galicia y múltiples instituciones municipales en el desarrollo de actividades orientadas, fundamentalmente, a la investigación y la divulgación histórica y al desarrollo de su propio del archivo histórico.

En relación al contexto geográfico, la Fundación Moncho Reboiras y el archivo de su Centro de documentación se encuentra en un privilegiado punto de la ciudad de Santiago de Compostela, en el edificio que alberga la sede nacional de la CIG, en un lugar de la capital gallega donde se encuentran importantes equipamientos y espacios municipales como el Palacio de Exposiciones de Galicia, el Museo Pedagógico de Galicia o el Parque de San Lázaro. En sus inmediaciones, además, se encuentran las sedes principales en Galicia de CCOO de Galicia y de UGT.

ATRIBUCIONES/ FUENTES LEGALES

Las competencias y objetivos de la Fundación vienen determinados por los estatutos de la organización. Por lo que respecta a la labor en materia de organización y custodia del Centro de documentación, el artículo 3 de los estatutos establece como prioridad la conservación y difusión de su patrimonio documental de la Fundación.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La Fundación Moncho Reboiras está regida por un Patronato formado por:

- Presidencia
- Secretaria
- Apoderado
- Vocalías

La Fundación dispone de varias áreas de trabajo:

- Centro de Documentación del Sindicalismo Nacionalista Gallega
- Área de Formación
- Área de Publicaciones y Comunicación

GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y POLÍTICA DE INGRESOS

Actualmente, la Fundación no actúa como el órgano rector de un sistema de gestión documental dentro del contexto institucional de la CIG.

La política de ingresos de la Fundación se fundamenta en:

- Las transferencias no sistematizadas de los órganos de dirección de la CIG.

- Las transferencias de sindicatos sectoriales que acabaron por integrarse a la CIG.

- Las transferencias de organizaciones afines que confluyeron en lo que es actualmente la CIG.

- Donación de fondos privados personales de personalidades afines o bien miembros de la CIG y las organizaciones que convergieron en la constitución de la propia Confederación.

- Donación de colecciones documentales de interés para la Fundación.

EDIFICIO

La sede y el Archivo de la Fundación Moncho Reboiras se encuentran en la sede de la actual sede de la CIG, construida en 2004.

El depósito tiene unos 25 m^2 y dispone de sistema de climatización y mecanismos de prevención y extinción de incendios.

El Archivo dispone de dos puestos de trabajo para el personal. Asimismo, la CIG dispone de salas utilizadas a modo de sala de consultas por el Archivo de la Fundación Moncho Reboiras.

FONDOS Y OTRAS COLECCIONES CUSTODIADAS

Las fechas extremas del conjunto del fondo documental abastan desde 1972 hasta nuestros días.

La parte más importante del fondo está formada por la documentación corporativa producida y reunida por los órganos de dirección de aquellas organizaciones que confluyeron en la constitución de la CIG, así como de la propia CIG.

El fondo documental también contiene fondos documentales de los sindicatos sectoriales que se integraron en la CIG desde los años 70 del siglo pasado.

Una pequeña parte del fondo está integrada por fondos personales de excargos, militantes y personalidades afines a los valores e idiosincrasia de la CIG.

Respecto a las colecciones, en primer lugar, el Archivo dispone de colecciones fotográficas que actualmente se encuentran en proceso de catalogación, las cuales proceden tanto de la propia CIG como de particulares que las donaron a la Fundación.

En segundo lugar, el Archivo conserva una colección gráfica formada por más de 5.000 ejemplares. Actualmente, más de 2.500 se encuentran catalogados y digitalizados. Estos materiales fueron editados por la propia CIG o bien por los sindicatos y organizaciones que confluyeron para fundar la Confederación.

En tercer lugar, el Archivo conserva también una pequeña colección audiovisual formada, fundamentalmente, por entrevistas a cuadros sindicales y militantes históricos.

Complementariamente, el Archivo dispone de una pequeña hemeroteca formada por ejemplares de publicaciones periódicas editadas y publicadas por la CIG y las organizaciones que confluyeron en su creación. Estos materiales fechan desde la década de los años 70 hasta la actualidad.

INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN, GUÍAS Y PUBLICACIONES

Tanto la CIG como la Fundación Moncho Reboiras han editado obras que recogen información acerca de sus fondos documentales. Entre ellas destacan:

- *Historia en imaxes do sindicalismo nacionalista da Galiza. Unha historia vivida (I)*. 1972-2000 Vigo: FESGA, 2004.

- *Historia en imaxes da Confederación Intersindical Galega (II). 2001-2005*. Vigo: FESGA, 2005.

- MÁIZ VÁZQUEZ. B; ALONSO. B. *O sindicalismo nacionalista galego. 1972-1982*. Promocións Culturais Galegas: Vigo, 2003.

- MARTÍNEZ CRESPO. X. *Galiza en Dominicana, Nicaragua, Panamá e Venezuela. Unha ollada fotográfica*. Vigo: 2007.

- PEREIRA, D.; DIÉGUEZ CEQUIEL, U.-B. y MÁIZ VÁZQUEZ, B. *Síntese histórica do Movemento Obreiro Galego. Das orixes até 1984*. FESGA: Santiago de Compostela, 2010.

- DIÉGUEZ CEQUIEL, U.-B. *1972. Organización de clase e construcción nacional. 45 aniversario*. FESGA: Santiago de Compostela, 2017.

La Fundación Moncho Reboiras edita un boletín en línea con carácter bianual mediante el cual difunde información abundante sobre sus fondos documentales. Estos boletines pueden recuperarse en:

- Publicacións. En: *Fundación Moncho Reboiras* [en línea]. Santiago de Compostela: FESGA, 2022. [consulta: 29 de octubre de 2022]. Disponible en: https://www.fundacionmonchoreboiras.gal/publicacions.html.

Publicación en línea a la que suma una revista en papel bajo el nombre de *Enxergar* (disponible también en PDF a través de la web).

La Fundación Moncho Reboiras dispone de un portal en línea en el cual difunde documentos digitalizados de su fondo documental y, en especial, de su colección gráfica. Para consultar estos documentos, consúltese:

- Arquivo en Liña. En: *Fundación Moncho Reboiras* [en línea]. Santiago de Compostela: FESGA, 2022. [consulta: 29 de octubre de 2022]. Disponible en: https://www.fundacionmonchoreboiras.gal/arquivo-en-linha.html.

Finalmente, la Fundación Moncho Reboiras dispone de un cuadro de clasificación en línea de los fondos del Centro de documentación consultable en

- Catálogo. En: *Fundación Moncho Reboiras* [en línea]. Santiago de Compostela: FESGA, 2022. [consulta: 29 de octubre de 2022]. Disponible en: https://www.fundacionmonchoreboiras.gal/catalogo.html.

La Fundación Moncho Reboiras también dispone de una base de datos mediante la cual facilita el acceso a los materiales documentales del fondo del Archivo. Esta base de datos es consultable en la sede de la Fundación.

ÁREA DE ACCESO

HORARIOS DE APERTURA

Apertura al público: de lunes, jueves y viernes de 10:30 a 15:00. Sábados, domingos y festivos locales y estatales cerrado. Agosto cerrado.

Horas de apertura: 13,5 horas semanales.

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA EL USO Y EL ACCESO

El acceso al Archivo está reservado a los investigadores, a los cuales se les requiere acreditarse. Asimismo, el acceso a la documentación podría verse restringido por:

- El estado de conservación de la documentación en caso de que ésta no se encuentre digitalizada.

- El acceso a información protegida por la normativa en materia de protección de datos personales y el derecho al honor y la intimidad de las personas.

Con el fin de dinamizar las consultas de documentación, se recomienda pedir hora antes de visitar el Archivo.

ACCESIBILIDAD

El Centro de documentación se encuentra bien conectado por la red de transporte público de Santiago de Compostela:

- Autobús: línea 6A (San Lázaro)

Las inmediaciones del Centro cuentan con amplios párquines públicos para aquellos que opten por el transporte privado.

ÁREA DE SERVICIOS

SERVICIOS DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN

La Fundación Moncho Reboiras ofrece asesoramiento en el marco de la búsqueda y recuperación de información entre sus fondos documentales. Ofrece, igualmente, conexión a Internet para los usuarios que visiten sus instalaciones.

La organización está completamente comprometida con la progresiva digitalización de los fondos documentales con el fin de facilitar el acceso a sus recursos documentales. Desde 2017 se han llevado a cabo diferentes iniciativas con el fin de conseguir la completa digitalización completa del fondo documental del centro.

De acuerdo con sus finalidades, la Fundación Moncho Reboiras contribuye activamente a la investigación y la divulgación histórica a través de la edición y coedición de monografías y publicaciones periódicas. Igualmente, la Fundación organiza y colabora en exposiciones documentales consagradas a la memoria histórica y a la divulgación cultural.

La Fundación también organiza conferencias, coloquios y encuentros dedicados al estudio y divulgación de contenidos relacionados con la historia del movimiento obrero y del sindicalismo gallego.

La entidad dispone de una pequeña biblioteca auxiliar integrada por los materiales bibliográficos editados por la Fundación Moncho Reboiras, ediciones facsímiles donadas por instituciones culturales y académicas gallegas y manuales jurídicos de consulta en materia de normativa laboral puestos al servicio de la Confederación.

SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN

La institución ofrece servicios de reproducción para los usuarios a condición de que se cite la procedencia de los documentos en la obra o publicación que motive la consulta de los mismos.

ESPACIOS PÚBLICOS

La Fundación Moncho Reboiras dispone de salas de reuniones para la organización de actos y eventos.

ÁREA DE CONTROL

REGLAS Y/O CONVENCIONES

Descripción realizada conforme a la norma ISDIAH (Norma internacional para la descripción de instituciones que custodian fondos de archivo).

ESTADO DE ELABORACIÓN

Finalizada.

NIVEL DE DETALLE

Parcial.

FECHAS DE CREACIÓN, REVISIÓN O ELIMINACIÓN

Creación (21/11/2022).

LENGUA Y ESCRITURA

Español

FUENTES

- Fundación Moncho Reboiras. [fecha de consulta: 29 de octubre de 2022]. Disponible en: https://www.fundacionmonchoreboiras.gal/inicio.html.

- Uxío-Breogán Diéguez Cequiel, comunicación personal, 21 de noviembre de 2022.

RESUMEN CUADRO DE FONDO

A día de hoy el Centro de Documentación del Sindicalismo Gallego puede ofrecer el siguiente cuadro de fondo:

RESUMEN CUADRO DE FONDO

A día de hoy el Centro de Documentación del Sindicalismo Gallego puede ofrecer el siguiente cuadro de fondo:

1. Sindicato Obreiro Galego (SOG)

   Unión de Traballadores do Ensino de Galiza (UTEG)

   Unión de Traballadores da Banca de Galiza (UTBG)

   Unión de Traballadores da Sanidade de Galiza (UTSG)

   Sindicato Galego de Traballadores do Mar (SGTM)

   Comisións Mariñeiras (CC.MM)

2. Intersindical Nacional Galega (ING).
3. Intersindical Nacional dos Traballadores Galegos (INTG)
4. Confederación Xeral de Traballadores Galegos (CXTG)
5. Confederación Intersindical Galega (CIG).
6. Comisiós Labregas (CC.LL.)
7. Organizaciones políticas

   Unión do Povo Galego (UPG)

   Asemblea Nacional- Popular Galega (AN-PG); AN-PG/UPG; Bloque Nacional-Popular Galego (BN-PG) – Bloque; Bloque-Partido Socialista Galego (Bloque-PSG).

   Bloque Nacionalista Galego (BNG)

   Unión da Mocidade Galega (UMG).

   Galiza Nova.

8. Movimiento estudiantil

   Estudantes Revolucionarios Galegos (ERGA).

   Comités Abertos de Faculdade (CAF).

   Comités Abertos de Estudantes (CAE).

9. Movimientos galleguistas

   Mesa pola Normalización Lingüística

10. Movimientos sociopolíticos
11. Fondo gráfico
12. Fondo hemerográfico

Fondo audiovisual

FUNDACIÓN MANU ROBLES-ARANGIZ ARCHIVO HISTÓRICO DE ELA

Fotografía: *Primer Congreso de Solidaridad de Obreros Vascos* [negativo]. 1929. ES AHELA Colección Fotográfica 0004

Archivo Histórico de ELA

Breve nota histórica de ELA

Promovido desde el Partido Nacionalista Vasco (PNV), ELA (*Eusko Langileen Alkartasuna*) se fundó en Bilbao en el año 1911 con el nombre de *Solidaridad de Obreros Vascos* (SOV). Nacida como una entidad que buscaba distanciarse de UGT y CNT, que aglutinaban buena parte de los trabajadores de origen no vasco, ELA se constituyó en sus inicios como una organización de carácter mutualista y de socorro entre los trabajadores vascos.

Durante las siguientes décadas, ELA-SOV se expandió rápidamente por los enclaves industriales de Vizcaya y Guipúzcoa y, más adelante, también de Álava y Navarra. Asimismo, el progresivo augmento del número de afiliados incrementó su influencia y capacidad de movilización, si bien las diferentes agrupaciones aun carecían de una estructura de coordinación eficaz, que no se consiguió hasta su primer Congreso, celebrado en 1929 en la ciudad de Eibar.

La SOV jugó un papel protagonista durante la Segunda República participando activamente del proceso de redacción del Estatuto de autonomía vasco de 1931.

Durante aquellos años, la SOV llegó a la suma de 50.000 afiliados y continuó desarrollando eficazmente sus estructuras de coordinación. En 1933, durante el II Congreso, la SOV pasó a denominarse *Solidaridad de Trabajadores Vascos* (STV) después de integrar nuevas organizaciones de empleados y empleadas vascos.

Con el golpe militar de 1936, ELA se sumó a la lucha contra el bando sublevado aportando recursos económicos y hombres a las filas de la República. Con la derrota de las fuerzas republicanas tras la Ocupación del Norte de 1937, ELA fue ilegalizada y sus miembros perseguidos, encarcelados, asesinados u obligados a marcharse al exilio.

Desde la clandestinidad y el Exilio, respectivamente, las mermadas estructuras de ELA trataron de continuar operando tanto para infiltrarse en el entorno laboral vasco durante la Dictadura como para reivindicar las libertades civiles y políticas del pueblo vasco, si bien con muchas dificultades a raíz de la consolidación y reconocimiento internacional del régimen franquista.

Tras la muerte del general Franco, ELA celebró su III Congreso en el año 1976. Durante este Congreso, la organización optó por la autonomía ante los partidos políticos, además de declararse sindicato nacional vasco, de clase y socialista. Poco después de la legalización de los sindicatos de 1977, ELA se situó como uno de los sindicatos más influyentes del País Vasco y Navarra, hecho que quedó demostrado en los comicios sindicales de 1978.

ELA se declaró en contra de los acuerdos suscritos en los Pactos de la Moncloa de 1977, así como al Estatuto de los Trabajadores de 1979. En esta época, además, ELA se posicionó como un activo protagonista en la lucha por la autonomía política del País Vasco, dando su apoyo al Estatuto de 1979.

En el transcurso de los años 80, ELA se consolidó como el sindicato mayoritario en el País Vasco y prosiguió con su desarrollo y expansión con la adhesión de numerosos afiliados y afiliadas. En este contexto, las huelgas generales de 1985 y 1988 convocadas en contra de las medidas introducidas en el marco de la reconversión industrial, a las que sumó el sindicato, atestiguaron nuevamente su influencia y gran capacidad de movilización.

Los años 90 fueron los años del asentamiento definitivo del ELA como agente más importante en el entorno sindical vasco gracias a la reestructuración de la organización sobre el territorio y la captación de nuevos sectores profesionales a sus filas. Asimismo, durante aquellos años, ELA también siguió creciendo como organización al sumar a su causa agrupaciones sindicales vascas que igualmente se habían considerado herederas del sindicato en el Exilio.

Los años 2000 fueron también años convulsos por ELA a todos los niveles. El sindicato, además de continuar siendo la mayor y más representativa fuerza sindical vasca, jugó un papel importante en el proceso de paz que culminaría con el fin de la violencia terrorista protagonizada por ETA. Por otra parte, la organización se sumó activamente a las protestas en contra la Guerra de Iraq en 2003, pidió el No en el referéndum el Tratado constitucional europeo por considerarlo un atropello para la clase trabajadora y las aspiraciones nacionales de Euskal Herria, se movilizó permanentemente contra las Reformas Laborales de 2010 y 2012 y fue parte activa de numerosas iniciativas en defensa de la

lengua vasca y los derechos sociales y políticos del pueblo vasco.

DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICADOR

ES AHELA

FORMA AUTORIZADA DEL NOMBRE

ELAren artxibategi historikoa

FORMA PARALELA DEL NOMBRE

Archivo Histórico de Euskal Langileen Alkartasuna

Archivo Histórico de ELA

TIPO DE INSTITUCIÓN QUE CONSERVA LOS FONDOS DE ARCHIVO

Archivo sindical

ÁREA DE CONTACTO

LOCALIZACIÓN Y DIRECCIÓN

Sede de la Fundación:

Calle Barrainkua, 13

48009, Bilbao

Localización del Archivo:

Calle Urkieta, 9, 1ª

48300, Gernika-Lumo (Vizcaya)

Sitio web: https://mrafundazioa.eus/es

TELÉFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO

Teléfono: 944 037 799

Correos electrónicos: uonederra@ela.eus

PERSONA DE CONTACTO

Responsables del archivo: Unai Oñederra Egaña

ÁREA DE DESCRIPCIÓN

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN QUE CUSTODIA LOS FONDOS DE ARCHIVO

La historia del Archivo Histórico de ELA se remonta al año 1937 cuando, a causa del avance de las tropas franquistas, la organización lo trasladó para evitar que cayera a manos de las fuerzas sublevadas. Durante el exilio, el archivo se llevó a Biarritz y, posteriormente, a Bayona, ambas ubicadas en el País Vasco francés. Este archivo, asimismo, se nutrió de la documentación producida y reunida por las estructuras del sindicato en el exilio hasta 1975.

Durante la Transición, el archivo conservado en Bayona se movió a Pamplona, donde ELA estableció una de sus sedes después de la legalización de los sindicatos entre 1977 y 1978. El archivo permaneció en esta ciudad hasta 1993, cuando fue trasladado a la sede de ELA radicada en San Sebastián, conservándose allí hasta en 2004, año en que fue de nuevo trasladado a Bergara (Guipúzcoa). Por razones logísticas, en 2006 volvió a trasladarse, esta vez a su sede definitiva establecida en Guernika-Lumo (Vizcaya).

Durante los años en que se produjo su traslado definitivo, existió un debate dentro de la organización sobre qué hacer con toda la documentación histórica reunida en el archivo desde los tiempos de la Segunda República. Finalmente, se optó por conservarlo, tarea que recayó sobre la Fundación Manu Robles-Arangiz, una institución creada desde ELA en 1991 con el

objetivo de fomentar la formación en materia sindical y promocionar los ideales de la organización entre los trabajadores y trabajadoras del País Vasco

Entre los años 2006 y 2007 y, posteriormente, entre 2009 y 2010, se impulsó un proyecto de organización y tratamiento del Archivo, que se había visto severamente afectado por las penurias sufridas durante la Guerra Civil, los múltiples traslados y la desatención que padeció durante todas aquellas décadas. Este proyecto de catalogación y digitalización, que contó con subvenciones del Gobierno Vasco, fue llevado a cabo por archiveros profesionales que se encargaron de preparar el Archivo Histórico para poder facilitar el acceso a la información y atender consultas.

CONTEXTO CULTURAL Y GEOGRÁFICO

El Archivo Histórico de ELA depende de la Fundación Manu Robles-Arangiz, entidad que da cobijo institucional al Archivo y procura los recursos necesarios para asegurar su preservación y favorecer su consulta pública. Asimismo, los recursos del Archivo constituyen un activo utilizado por la entidad para cumplir con sus fines institucionales.

El Archivo Histórico está gestionado por personal no profesionalizado que se encarga de preservar su fondo documental y facilitar las consultas.

En relación al contexto geográfico, la sede del Archivo se encuentra en la ciudad de Gernika-Lumo, localidad mundialmente conocida por los bombardeos alemanes a instancias de los generales alzados contra la República, hechos que serían inmortalizados por Pablo Picasso en su obra *Guernica*. El Archivo se ubica a pocos minutos de la Casa de Juntas de Guernica, símbolo ancestral del autogobierno vasco y actual sede las Juntas Generales de Vizcaya, donde se encuentra el conocido como *Árbol de Guernica*.

ATRIBUCIONES/ FUENTES LEGALES

Los estatutos de la Fundación Manu Robles-Arangiz, en su artículo 5, establecen que *el objetivo y finalidad de la Fundación es el desarrollo, profundización y la divulgación de los valores del sindicalismo y muy en especial, del movimiento sindical vasco, promoviendo al efecto la realización de conferencias, cursos, coloquios, publicaciones y cualesquiera otras acciones que contribuyan al fortalecimiento de la cultura sindical en Euskal Herria, y a la elevación del nivel de las personas integrantes del movimiento sindical*.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La Fundación Manu Robles-Arangiz está regida por un patronato integrado por un máximo de cinco personas.

La presidencia del Patronato de la Fundación recae sobre un miembro del Comité Ejecutivo Confederal de ELA, órgano que designa los demás patronos. El Patronato, asimismo, designa el secretario o secretaria de la Fundación.

La Fundación está formada por las siguientes áreas de trabajo:

- Área de Formación
- Área de Publicaciones y Estudios
- Centro de Documentación

GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y POLÍTICA DE INGRESOS

El Archivo Histórico no cuenta con una política de gestión documental sistematizada en el contexto de la organización, ni a escala federal ni confederal.

Su política de ingresos se fundamenta en:

- La transferencia de documentación procedente de los Congresos federales y confederal de ELA, transferida siempre después de cada proceso congresual.
  .
- La transferencia ordinaria de cuantos materiales genera el sindicato.

- La transferencia puntual de documentación procedente de la Comisión ejecutiva Confederal de ELA.

En relación al ingreso de fondos privados, el Archivo Histórico valora las cesiones en régimen de donación de:

- Fondos y documentación de la época de la Dictadura franquista y el Exilio procedente de antiguos depositarios de documentación del sindicato.

- Fondos documentales de antiguos miembros y dirigentes históricos de la organización.

- Colecciones documentales de interés para la historia de ELA y el sindicalismo vasco.

EDIFICIO

El Archivo Histórico se encuentra en un edificio propiedad de ELA.

El Archivo Histórico cuenta con un área de trabajo y consulta adyacente al depósito.

El Archivo Histórico tiene un aforo máximo para 2 personas.

FONDOS Y OTRAS COLECCIONES CUSTODIADAS

La parte más significativa del fondo documental del Archivo Histórico está formada por la documentación corporativa de ELA producida y reunida entre 1933 y 1985. Esta parte del fondo está formada por documentación producida y reunida por los órganos de dirección del sindicato durante los tiempos de la Segunda República, la Guerra Civil, la Dictadura franquista y, en menor medida, la Transición. No obstante, el fondo se encuentra severamente fragmentado a raíz de las penurias por las que pasó el Archivo (incluida la destrucción ordenada por los propios militantes y cuadros del sindicato para garantizar la seguridad de sus miembros durante la contienda civil y el Exilio) y los continuos traslados a que fue sometido durante décadas. Menciónese, además, que esta parte del fondo contiene un censo histórico de afiliados y refugiados de la Guerra Civil formado por unas 3.000 fichas recogido por el ELA durante el Exilio.

En paralelo a este fondo, existe el fondo que recoge documentación corporativa del sindicato producida desde 1985 y que consiste, básicamente, en la documentación derivada de la celebración de los Congresos federales y confederal y, por otra parte, la documentación producida y reunida por la Comisión ejecutiva Confederal hasta principios de la década de los 2000.

El Archivo Histórico también conserva algunos fondos personales pertenecientes a destacados militantes y dirigentes de la organización. Entre ellos destacan, por un lado, el fondo Valentín Bengoa, militante histórico de ELA y destacado activista sindical. Por el otro, el fondo Manu Robles-Arangiz Mendiola, reconocido sindicalista, cofundador y posteriormente presidente de ELA durante el Exilio e importante figura del nacionalismo vasco cuyo nombre fue adoptado como denominación para la propia Fundación que ampara el Archivo Histórico.

El Archivo Histórico también cuenta con colecciones documentales. La más

importante de ellas es la colección fotográfica que aún se encuentra por catalogar. Esta colección procede tanto de donaciones de particulares como de los órganos de prensa y propaganda de ELA. Las temáticas que abasta la colección son múltiples, desde fotografías de la época de la Guerra Civil y el Exilio hasta fotografías de acontecimientos, actos y manifestaciones organizados por el ELA o bien que contaron con presencia de sus militantes y dirigentes desde la época de la Transición.

El Archivo también dispone de una modesta colección audiovisual formada por grabaciones registradas en cintas de audio y vídeo producidas desde 1976. Actualmente, esta colección no se encuentra catalogada y no es posible detallar ni su volumen ni abasto temático. No obstante, sí que se puede afirmar que una parte significativa de esta colección procede de las estructuras federales y confederal de ELA, siendo la mayor parte de ellas grabaciones y vídeos de actos, congresos, conferencias y mítines organizados por el sindicato. Una parte del fondo audiovisual fue digitalizado y depositado a la Euskadiko Filmategia-Filmoteca Vasca a través de un convenio suscrito a tal efecto.

Junto con estas dos colecciones mencionadas, el Archivo Histórico conserva un fondo hemerográfico integrado por publicaciones editadas por ELA desde la época del Exilio hasta la actualidad y ejemplares de prensa vasca histórica como Lan Deya, Patria Vasca y Euzkadi, ELA-Astekari, Lantzen, Sindikalgintza, Landeia.

Complementariamente, el Archivo Histórico también dispone de colección gráfica, sin catalogar, que integra numerosos carteles y folletos editados por el sindicato desde la época de la Transición.

Finalmente, el centro también dispone de pequeñas colecciones gráficas y textuales donadas por militantes. Estas colecciones están formadas por material documental muy diverso perteneciente organizaciones políticas vascas y organizaciones sindicales y asociaciones afines a los valores e idiosincrasia de ELA.

INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN, GUÍAS Y PUBLICACIONES

Actualmente, el Archivo Histórico cuenta con una base de datos confeccionada a modo de catálogo para describir y recuperar las fichas de afiliados y refugiados que se conservan en el fondo histórico de ELA. La base de datos es accesible en las instalaciones del Archivo Histórico.

Además, existe un informe interno elaborado desde la Fundación en que se recoge información sobre los fondos históricos de ELA, a saber:

- *Archivo de ELA* [documento inédito]. Guernika: Manu Robles-Arangiz Institutua, 2010.

ÁREA DE ACCESO

HORARIOS DE APERTURA

Apertura al público: el Archivo Histórico sólo atiende consultas puntuales expresamente solicitadas por los usuarios. No dispone de horario de atención fijo. En agosto y los festivos locales, nacionales y estatales el Archivo permanece cerrado.

Horas de apertura: en función de las consultas que pueda atender el Archivo.

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA EL USO Y EL ACCESO

El acceso al Archivo se supedita a la disponibilidad del personal para atender las consultas. Estas consultas deben acordarse

previamente con el personal competente a través de correo electrónico o bien llamada telefónica.

El Archivo Histórico requerirá la identificación del usuario interesado para acceder al fondo documental. Asimismo, se requerirá que explicite el motivo de su consulta y el proyecto o iniciativa que motiva la consulta.

El acceso a la documentación, además, puede verse restringida por la normativa en materia de protección de datos personales y el derecho al honor y la intimidad de las personas.

ACCESIBILIDAD

Las instalaciones del Archivo Histórico se encuentran bien conectadas por las redes de transporte público regionales, a saber:

- Tren: línea E4 (estaciones Instituto-Gernika y Gernika)

La red de transporte público local (autobús) también transcurre cerca de las instalaciones del Archivo Histórico.

Las inmediaciones de las instalaciones cuentan con párquines públicos para aquellos que opten por el transporte privado.

ÁREA DE SERVICIOS

SERVICIOS DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN

El Archivo Histórico ofrece servicios de asesoramiento y apoyo en la búsqueda y recuperación de la información dentro de los fondos que conserva el centro.

La Fundación Manu Robles-Arangiz dispone de una biblioteca sindical dedicada a las relaciones laborales, el derecho laboral, las ciencias políticas y la historia de Euskadi y el sindicalismo vasco. La biblioteca dispone, aproximadamente, de 3.000 monografías, de las cuales más de 500 están catalogadas. El acceso a no militantes se encuentra supeditado a petición expresa de los usuarios interesados.

A través de la Fundación Manu Robles-Arangiz, desde el Archivo se procuran impulsar proyectos con el fin de facilitar el acceso a su fondo documental mediante la aplicación de criterios profesionales. Asimismo, la institución está comprometida con la preservación y la facilitación del acceso a la información a través del impulso de proyectos de digitalización puntuales.

Desde la Fundación Manu Robles-Arangiz se han impulsado iniciativas orientadas a la coedición o edición de contenidos divulgativos sobre la historia del sindicalismo vasco. Igualmente, la institución promociona estudios dedicados a la historia de ELA y del País Vasco, además de participar puntualmente de iniciativas impulsadas desde instituciones públicas y privadas consagradas a la recuperación de la memoria histórica y la historia del movimiento obrero vasco.

SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN

El Archivo Histórico ofrece servicios de reproducción para aquellos usuarios que deseen obtener copia de aquellos documentos que deseen consultar.

Asimismo, el Archivo Histórico también puede facilitar copia digitalizada de aquellos documentos que sean del interés del usuario siempre que sean peticiones razonables y no se trate de información que contenga datos personales protegidos por la normativa competente.

ESPACIOS PÚBLICOS

Las instalaciones del Archivo Histórico no disponen de espacios públicos de especial mención.

ÁREA DE CONTROL

REGLAS Y/O CONVENCIONES

Descripción realizada conforme a la norma ISDIAH (Norma internacional para la descripción de instituciones que custodian fondos de archivo).

ESTADO DE ELABORACIÓN

Finalizada.

NIVEL DE DETALLE

Parcial.

FECHAS DE CREACIÓN, REVISIÓN O ELIMINACIÓN

Creación (15/10/2022).

LENGUA Y ESCRITURA

Español

FUENTES

Archivo de ELA [documento inédito]. Guernika: Manu Robles-Arangiz Institutua, 2010.

Proyecto. Conservación, organización y difusión del Archivo Histórico de ELA [documento inédito]. [Gernika]: Doku, 2009.

Unai Oñederra Egaña, comunicación personal, 13 de octubre de 2022.

RESUMEN CUADRO DE FONDO

Actualmente, el Archivo Histórico no dispone de un cuadro de fondo que presente el conjunto de los fondos documentales y colecciones que conserva en sus depósitos.

FUNDACIÓN 1º DE MAYO

www.1mayo.ccoo.es